



*Los Comités de Defensa de la CNT
en Barcelona (1933-1938)*

De los Cuadros de Defensa a los Comités Revolucionarios de barriada, las
Patrullas de Control y las Milicias Populares

Agustín Guillamón

5ª edición
aumentada
y corregida

Los Comités de Defensa de la CNT en Barcelona

**De los Cuadros de Defensa a los Comités
Revolucionarios de Barriada, las Patrullas de Control
y las Milicias Populares**

Agustín Guillamón

**5ª edición
aumentada
y corregida
marzo de 2018**



Primera edición en Aldarull, Barcelona mayo 2011
Segunda edición en Aldarull, Barcelona noviembre 2011
Tercera edición, corregida y aumentada, en Aldarull, Barcelona junio 2012
Cuarta edición, corregida y aumentada, en Aldarull, Barcelona octubre 2013
Quinta edición, corregida y aumentada, en la web de Alejandría Proletaria, marzo de 2018

Un primer borrador inicial (muy breve) de este trabajo fue publicado en el número extraordinario de *Solidaridad Obrera*, (enero 2010) dedicado al centenario de la CNT

Alejandría Proletaria

Serie

Guillamón, Agustín. Selección de obras, textos y artículos.



Valencia, marzo de 2018
germinal_1917@yahoo.es

Para pedir este libro en papel, escribe aquí: editorial@descontrol.cat



LICENCIA CREATIVE COMMONS

No comercial: No podéis editar esta obra para finalidades comerciales

Introducción.....	8
1.- Del informe de Shapiro a la ponencia de octubre de 1934	11
2.- El comité local de preparación revolucionaria	16
3.- Diferencias entre grupos de defensa, grupos de afinidad y grupos de acción.....	18
4.- Críticas de la FAI de Barcelona a los conceptos de “ejército” y de “poder” del grupo Nosotros (1936)	24
Pleno de la FAI de junio de 1936.....	25
5.- La insurrección obrera del 19 y 20 de julio: los comités de defensa derrotan al ejército.....	29
6.- Los comités revolucionarios de barrio, las milicias populares y la situación revolucionaria de julio de 1936	43
El poder estaba en la calle	45
Las patrullas de control	49
7.- El funcionamiento asambleario de los comités de defensa y de los comités de abastos	52
8.- Del fracaso militar del CCMA a la militarización.....	57
Contra la militarización	59
9.- Los comités de defensa, o todo o nada: de potenciales órganos de poder obrero a sumisos anexos armados de los sindicatos	62
10.- La guerra del pan	70
Comorera contra los comités de barrio	70
Los comités de barrio contra Comorera	74
Fundamentos económicos y políticos de la guerra del pan	79
11.- La radicalización de la FAI de Barcelona por los comités de defensa	80
12.- Los comités de defensa en mayo de 1937 y su definitiva disolución.....	91
La definitiva disolución de los comités de defensa	95
Conclusiones.....	98
Siglas utilizadas	102
Esquema del reparto de tareas de los seis militantes del cuadro de defensa (según la Ponencia de octubre de 1934).....	103
Anexo documental	104
Anexo número 1.....	104
“Agrupación de Los Amigos de Durruti. A la clase trabajadora.” [Cartel encolado en muros y árboles. Barcelona, a finales de abril de 1937]:	104
Anexo número 2.....	105
Nombres de los delegados y algunos miembros de los trece comités de barrio de los Comités de Defensa de la CNT en la ciudad de Barcelona, de la coordinadora local y de la coordinadora regional	105
Glosario	108
Acción directa	108
AGUADÉ, Artemi	108
ALCÓN, Marcos (1902-1997).....	108
Amigos de Durruti	108
Anarquismo de estado y anarquismo revolucionario	110
ASCASO, Francisco (1901-1936)	110

ASENS, Josep.....	111
Asturias, Insurrección de.....	111
BALIUS, Jaime (1904-1980).....	111
BARRIOBERO, Eduardo (1880-1939).....	112
BERNERI, Camilo.....	112
BOC.....	112
CARBÓ, Eusebio (1883-1958).....	113
Capitalismo de estado y capitalismo sindical.....	113
Carnet de productor.....	113
CARREÑO, Francisco.....	113
CASARES QUIROGA.....	113
Casas Viejas.....	114
CNT.....	114
Comité Central de Abastos.....	114
Comité Central de Milicias Antifascistas o CCMA.....	114
Comité de No Intervención.....	114
Comité Peninsular y Regional de la FAI.....	115
Comité Regional y Local de la CNT.....	115
Comités Revolucionarios de Barrio en la ciudad de Barcelona.....	115
Comités superiores.....	115
COMPANYS, Lluís.....	116
COMORERA, Joan (1895-1958).....	116
CONESA, Antonio:.....	116
Consejo de Economía.....	117
CRTC.....	117
Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero.....	117
Decreto de disolución de los comités locales.....	118
Decreto de militarización de las milicias.....	118
Diferencias entre: Confederación, Específica, Organización.....	118
Dictadura de Primo de Rivera.....	118
DOMÉNECH, Josep J. (1900-1979).....	119
DURRUTI, Buenaventura (León 1896- Madrid 1936).....	119
ERC.....	120
EROLES, Dionisio.....	120
ESCORZA, Manuel (1912-1968).....	120
Estat Catalá.....	121
FÁBREGAS, Joan Pau (1894-1966).....	121
Facciosos.....	121
FAI.....	122
Faistas.....	122
¿Fascismo o democracia?.....	122
Federación local de grupos anarquistas de Barcelona.....	122
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Aurelio.....	122
FOUS.....	123
GARCÍA OLIVER, Juan (Reus 1901- Guadalajara (México) 1980).....	123
Gelsa.....	124
Gobierno de la Generalidad.....	124
Grupo A.....	124
Grupo Nervio.....	124
Grupo Nosotros.....	124

Grupo Seis Dedos	125
Guerra del pan.....	125
HERRERA, Pedro.....	125
ICE	125
Incontrolados	125
JCI	127
LARGO CABALLERO, Francisco (Madrid 1869-París 1946)	127
Lérida. Comité Popular.	127
MAROTO, Francisco	127
MARTÍNEZ ANIDO, Severiano (1862-1938).....	128
MAS, Valerio.....	128
MAURIN, Joaquín (1896-1973).....	128
MERA, Cipriano (Madrid 1895- París 1975).....	128
MOLA, general.....	128
MONTSENY, Federica (1905-1994).....	129
NEGRÍN LÓPEZ, Juan (Las Palmas 1889-París 1956).....	129
NIN, Andreu (1892-1937).....	129
ORDAZ, Antonio (1901-1950).....	130
ORTIZ, Antonio (1907-1996)	130
Patrullas de Control.....	131
PEIRÓ, Juan (Barcelona 1887- Valencia 1942)	131
PESTAÑA NÚÑEZ, Ángel (1886-1937).....	131
PORTELA	132
POUM	132
Programa revolucionario del proletariado	132
PSOE	132
PSUC.....	133
Rabassaire.....	133
RUIZ, Pablo.....	133
SANTANA CALERO, Juan.....	133
SANTILLAN	133
SANZ, Ricardo (1898-1986)	134
SBLE	134
SEGUÍ, Salvador (1887-1923)	134
Sesé	135
Sindicato Único.....	135
Sindicato de Oficios Varios:	136
Socialización versus colectivización.....	136
TARRADELLAS, Josep (1899-1988).....	137
TORYHO, Jacinto.....	138
Trentistas	138
UGT.....	138
Unidad antifascista.....	138
USC.....	139
Vinalesa	139
Bibliografía utilizada.....	140
1.- Libros, documentos y folletos	140
2.- Periódicos	143
Selección de obras, textos, artículos y charlas de Agustín Guillamón en Alejandría Proletaria	144

Plus de dirigeants, plus d'État
Pour profiter de nos combats
Raoul Vaneigem
La vie s'écoule, la vie s'en fuit

Vivere militare est
Séneca
Epístolas

Morpheus: "I didn't say it would be easy, Neo.
I just said it would be the truth"
Larry y Andy Wachowski
Matrix

Introducción

Este libro, cuya primera edición en castellano es de 2011, ha sido traducido al francés, italiano, inglés, catalán y griego. En esta quinta edición en castellano se ha decidido incluir la introducción preparada para la traducción al catalán.

Era éste el primer libro que consideraba a los Comités de Defensa como auténticos protagonistas indispensables de la Revolución de 1936. Hasta entonces la historiografía no había tratado a los comités de defensa en profundidad, y sólo aparecían citados furtivamente en algunos autores.

Los imitadores y “descubridores” del tema empiezan a ser legión. Y eso está bien, sobre todo cuando se extienden al estudio de los Comités de Defensa fuera de Cataluña, y no se limitan a un mezquino plagio.

Aunque existe una extensa bibliografía sobre la Guerra Civil española, que podría hacernos pensar que ya se ha dicho todo sobre la cuestión, lo cierto es que las primeras ediciones de *Los comités de defensa* han destrozado tal creencia, y desde la cantera de una inmensa tarea de investigación en archivos de todo el mundo plantea el punto de vista de los intereses del proletariado revolucionario, dándonos una perspectiva radical, desconocida en el mundo académico, pagado para difundir y propagar la sagrada historia de la burguesía.

El 14 de abril de 1931 se había proclamado la República. El 25 de abril, once días después, en un Pleno de Locales y Comarcales, la CNT adoptó dos medidas organizativas que iban a tener un enorme éxito posterior: la formación de **sindicatos de barrio** en la ciudad de Barcelona y la fundación de los **comités de defensa**.

La CNT en los años treinta no era sólo un sindicato entendido al modo clásico como una organización que defiende los derechos laborales de sus sindicatos. La CNT formaba parte de una **red** de solidaridad y acción, que abarcaba todos los aspectos de la vida del trabajador, tanto los sociales como los culturales, familiares, lúdicos, políticos y sindicales. Esa red estaba formada por el sindicato de barrio, los ateneos, las escuelas racionalistas, las cooperativas, el comité de defensa económica (que se oponía a los desahucios), los grupos de afinidad, los grupos de defensa (coordinados a nivel de barrio y luego de distrito y ciudad), constituyendo en la práctica cotidiana una fuerte, solidaria y eficiente sociedad autónoma, alternativa a los valores capitalistas.

En 1923, Joan García Oliver había levantado la organización práctica de lo que dio en llamarse “gimnasia revolucionaria”, secundado por Aurelio Fernández y Ricardo Sanz. Eran los años del pistolero. La CNT tenía que defender la vida de sus militantes de la liquidación física a que eran sometidos por la alianza del terrorismo de la patronal y del Estado, que financiaban a los pistoleros del llamado Sindicato Libre y daban carta blanca a los asesinatos de la policía y de la guardia civil, con la práctica de la llamada “ley de fugas”, consistente en asesinar a los presos y detenidos en el momento de su traslado o liberación, pretextando un intento de fuga.

En 1931 la creación de los comités de defensa significaba la refundación de los grupos de acción de los años del pistolero, aunque ahora orientados no sólo a la protección de los huelguistas y de las manifestaciones reivindicativas, sino elemento

indispensable para ejercer los derechos fundamentales de expresión, prensa, manifestación, sindicación o huelga, todavía no reconocidos por una República constituyente que había de aprobar una Constitución, pero que aún no había disuelto en la ciudad de Barcelona a los somatenes, esto es, a la odiosa guardia cívica derechista, especialista en romper huelgas y en perseguir a los cenetistas.

El 1 de mayo de 1931, en el mitin de la jornada, aparecieron por primera vez unas enormes banderas rojinegras como seña de identidad de la CNT. Se acordó elaborar una plataforma de reivindicaciones que serían llevadas en manifestación al Palacio de la Generalidad. Al llegar los manifestantes a la plaza de San Jaime fueron recibidos a tiros. El tiroteo, que fue respondido por los comités de defensa, duró tres cuartos de hora, hasta que se permitió que Joan García Oliver entregara las reivindicaciones a la autoridad y saliera al balcón de la Generalidad para disolver la manifestación.

Los comités de defensa se presentaban, pues, no como un grupo “terrorista” o militar, ajeno a la clase trabajadora y al pueblo, sino como una pieza más, indispensable a la lucha de clases, junto al sindicato, el ateneo, la escuela racionalista o la cooperativa. Los comités de defensa garantizaban los derechos de los trabajadores, porque no existían más derechos que los apropiados por la lucha callejera, no existían más derechos que los que podían defenderse, practicándolos.

Pero la táctica insurreccional de la “gimnasia revolucionaria”, consistente en armarse rápidamente para la ocasión, proclamar espontáneamente el comunismo libertario en un pueblecito o en una comarca y esperar que el resto del país se uniera a la insurrección mostró sus límites, y sobre todo, sus inconvenientes y desventajas. Las insurrecciones de enero de 1932 y de enero y diciembre de 1933 habían desarmado a los comités de defensa, sometidos a una fortísima represión que había conducido a la mayoría de sus componentes a la cárcel, de modo que la táctica de la “gimnasia revolucionaria” no había hecho más que dismantelar a los comités de defensa. Era necesario dar un golpe de timón y cambiar de táctica. Y así se hizo en octubre de 1934, como se explica en el primer capítulo del libro.

Característica fundamental del libro, además de su ya comentada perspectiva radical en defensa del punto de vista de los revolucionarios, es su técnica narrativa que rompe con la habitual en el mundo académico, determinada por un autor omnisciente (tanto del pasado como del presente y del futuro) que mezcla información documental con opinión propia, fabricando un relato indiscutible y una verdad inapelable, para vender a un lector pasivo, al que los editores burgueses consideran también algo tonto y torpe, al que debe facilitarse la lectura suprimiendo las notas a pie de página o minimizando la bibliografía.

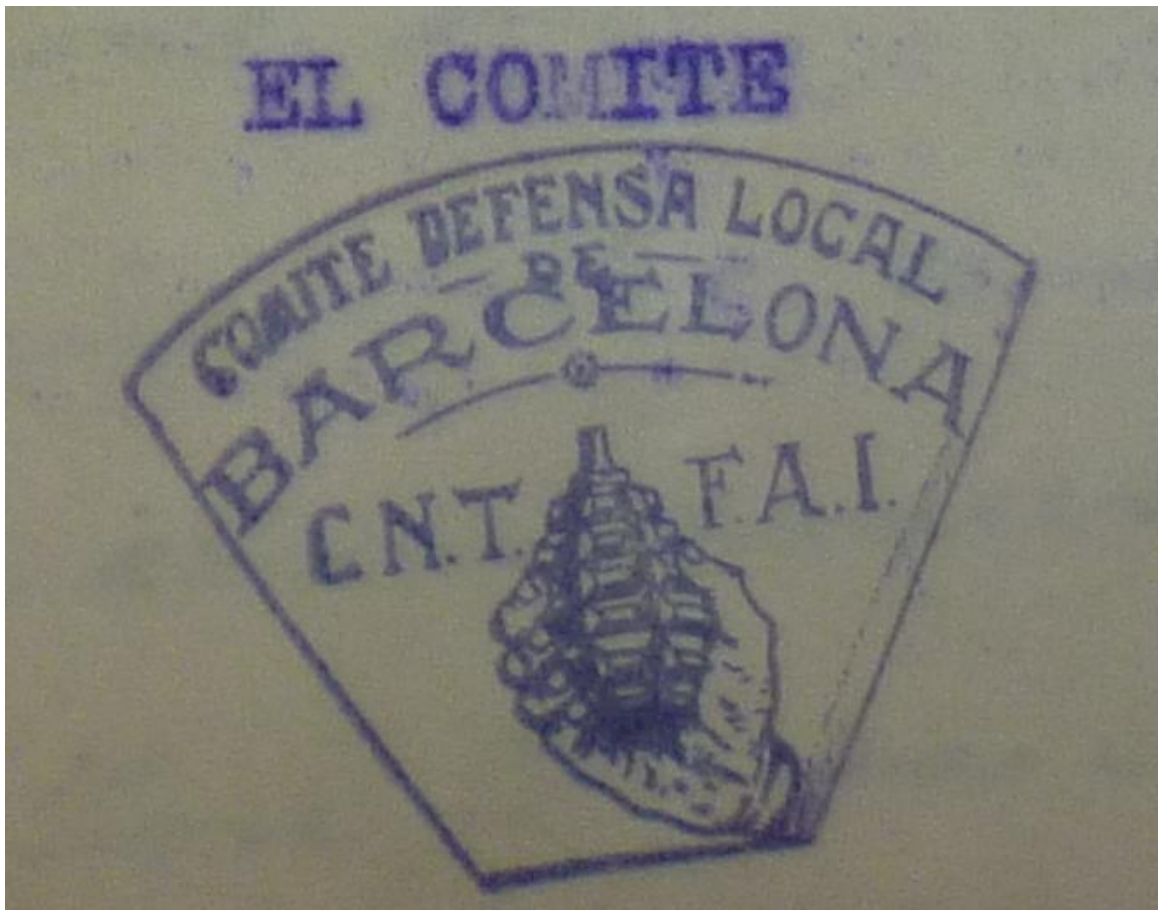
Se ha querido diferenciar siempre de forma muy clara y precisa entre la documentación y la interpretación de los hechos y de los documentos, con un respeto absoluto hacia el lector, al que se facilita los instrumentos adecuados para convertirse él mismo, mediante un diligente esfuerzo, en investigador e intérprete válido del pasado. A ese lector inteligente y activo se le ofrecen los debates internos de los comités de defensa, de las asambleas sindicales, de los consejos de la Generalidad y todos aquellos datos necesarios para revivir la problemática a la que se enfrentaron los protagonistas destacados o anónimos de un pasado que para ellos era un angustioso y problemático presente.

Se ha insistido en destacar el abismo existente entre las posiciones y vivencias de los integrantes de los comités de defensa, que “estaban haciendo la revolución”, y la estrategia política de los comités superiores, esto es, de los dirigentes anarquistas, que habían renunciado a todo en nombre de la unidad antifascista, con el objetivo único de

ganar la guerra. Los comités de defensa de los barrios no habían renunciado a nada, mientras los dirigentes ya habían renunciado a la revolución en nombre de la sagrada unidad con la burguesía, los estalinistas y los catalanistas. Los trabajadores anarcosindicalistas hicieron una revolución que perdieron sus líderes y dirigentes.

El texto se acompaña de un detallado glosario que introduce a los distintos grupos o personalidades citados, facilitando de tal modo su lectura y comprensión.

El lector tiene, pues, en las manos un libro rupturista, primero porque está escrito desde el punto de vista de los revolucionarios, y en segundo lugar porque rompe con la narrativa pasiva y prepotente, habitual en los historiadores académicos. Finalmente, este libro aparece además como una buena introducción a la tetralogía dedicada al estudio del hambre y la violencia en la Barcelona revolucionaria de 1936-1937: *La revolución de los comités*, *La guerra del pan*, *Insurrección* y *La represión contra la CNT*, editados por Ediciones Descontrol.



1.- Del informe de Shapiro a la ponencia de octubre de 1934

Un informe confidencial, y de escasa difusión, de Alexander Shapiro¹, secretario de la AIT, elaborado durante su estancia en España en 1932-1933, relataba qué eran y cómo funcionaban los comités de defensa, organizados exclusivamente para tareas insurreccionales **de choque**, como la del 8 de enero de 1933, de la que fue testigo. Ese informe de Shapiro, sobre los comités de defensa, se realizó en plena polémica entre faistas y treintistas² sobre la oportunidad, o no, de la táctica de insurrección inmediata, localista y permanente. Shapiro hizo una crítica devastadora de la improvisación, falta de organización y preparación de la insurrección de enero. Denunció, con dureza, que una misma persona pudiera detentar cargos en las secretarías de la CNT y del Comité Nacional de Defensa, por el confusionismo que creaba. Demostró que, en la práctica, se había producido una sumisión de la CNT a las decisiones del Comité Nacional de los Comités de Defensa (CNCD).

El informe de Shapiro, que contó con la inestimable ayuda de Eusebio Carbó, describía de este modo los cuadros de defensa, existentes en 1933: “Esos comités de defensa, que ya existían desde tiempo antes, tenían como única meta preparar las armas necesarias en caso de insurrección, organizar los grupos de choque en los diferentes barrios populares, organizar la resistencia de los soldados en los cuarteles, etcétera.”.

Aún en curso la insurrección asturiana, el CNCD constataba, en una ponencia³, el fracaso de la táctica insurreccional, propugnada por el grupo Nosotros, conocida popularmente como “gimnasia revolucionaria”, a la que culpaba precisamente de la falta de preparación de la CNT para intervenir, a nivel estatal, en la insurrección de octubre de 1934. Había llegado el momento de superar esa táctica, porque había demostrado lo absurdo y peligroso que era una insurrección local en un momento inadecuado, sin una seria preparación previa, ya que sometía a los libertarios a la represión estatal, sin conseguir nunca una extensión popular a todo el país, ni la adhesión de otras organizaciones, necesaria para enfrentarse con éxito al aparato militar y represivo del Estado. Lo peor de todo era que esa represión había desmantelado el aparato militar clandestino de la CNT, tras las insurrecciones precipitadas de enero y diciembre de 1933. En octubre de 1934, cuando se daban las condiciones adecuadas para una insurrección proletaria revolucionaria, a escala estatal, los anarcosindicalistas se encontraban absolutamente exhaustos y desorganizados, desarmados, con miles de militantes presos.

Era necesario actuar con inteligencia y paciencia, preparándose y armándose para cuando se presentara una nueva ocasión, que la represión de los recientes hechos

¹ AIT: “Rapport sur l’activité de la CNT (16 décembre 1932 – 26 février 1933)”.

² Los faistas propugnaban insurrecciones ajenas a las condiciones objetivas, que contagiaban al pueblo, con el ejemplo dado por grupos de acción revolucionaria. Los treintistas, o reformistas, protestaban por la injerencia de la FAI en los sindicatos; defendían la acción sindical y la seriedad en la preparación de una insurrección revolucionaria masiva, en condiciones favorables para su extensión estatal y social.

³ CNCD: “Ponencia sobre la constitución de los Comités de Defensa” (11 de octubre de 1934).

revolucionarios ya estaba provocando y consolidando. El alocado inmediatismo local, que permitía explosiones sin posibilidad alguna de éxito, debía ser sustituido por la planificación inteligente y metódica de una insurrección eficaz y definitiva.

La fecha del documento, *11 de octubre de 1934*, no deja lugar a dudas sobre la influencia que los acontecimientos históricos, en curso, tuvieron en la redacción de la Ponencia. Su claridad expresiva y sus análisis no podían ser más contundentes. Sin embargo, más de setenta y cinco años después, la historiografía burguesa de liberales y estalinistas, sigue propagando, a día de hoy, la explicación **propagandística** que la CNT dio para justificar su no participación, aparte de Asturias, en la insurrección de octubre de 1934, cuando en realidad la auténtica razón era que estaba exhausta y desarmada: “Que no suceda [en el futuro] tampoco lo que en esos pasados días que, por la consciencia general de que estábamos impreparados para una lucha con mínimas garantías de éxito, hubimos de dejar pasar los acontecimientos sumidos en el dolor de la impotencia y soportando los comentarios adversos”.

La determinación de trabajar en el fortalecimiento de los comités de defensa, superando deficiencias y corrigiendo errores, y sobre todo aprovechando la represión estatal como acicate para proseguir la lucha, impulsaban la ponencia del CNCD de octubre de 1934. Se abandonaba la vieja táctica, en favor de una seria y metódica preparación revolucionaria: “No hay revolución sin preparación; y cuanto más intensa e inteligente sea ésta, mejor en su día se impondrá aquélla. Hay que acabar con el prejuicio de las improvisaciones, por inspiración exaltada, como únicas formas solutorias [factibles] en las horas de las dificultades. Ese error, de la confianza en el instinto creador de las masas, nos ha costado muy caro. No se procuran, como por generación espontánea, los medios de guerra inexcusables para combatir a un Estado que tiene experiencia, fuertes dotaciones [en armamento] y normas superiores ofensivo-defensivas”.

El CNCD consideraba “que hay que dar a los Comités de Defensa la gran importancia que tienen para la CNT y la revolución libertaria, atendiendo al estudio ininterrumpido de sus estructuras para superarlos [mejorarlos] y aportándoles los medios económicos y de relación [ayuda] moral y técnica que los revistan de la mayor eficacia para obtener pronto y rectamente la finalidad deseada”.

La milicia clandestina de los comités de defensa debía estar siempre sujeta a las órdenes y necesidades de la CNT: “los Comités de Defensa serán una modalidad orgánica anexa a la CNT”. La Ponencia estructuraba los comités de defensa mediante “militantes voluntarios”, del mismo modo que se consideraba voluntaria la participación de las organizaciones específicas, eso es, de la FAI y de las Juventudes Libertarias. Pero sin olvidar nunca que los comités de defensa eran una organización militar secreta **de la CNT**, financiada por los sindicatos, que “fijarán un porcentaje de cotización que mensualmente será entregado a aquéllos [los comités de defensa] por conducto de los Comités confederales de cada localidad o comarca”.

La Ponencia fijaba incluso un porcentaje del “15 por ciento de su recaudación semanal”, que afirmaba era el existente en Aragón, Rioja y Navarra, sin menoscabo de aumentarlo en cada lugar en función de las necesidades imperantes o de la coyuntura. La mayor parte del dinero se destinaba a los distintos Comités Regionales de Defensa que “distribuirán el material adquirido no a los Sindicatos o localidades que más contribuyan, sino a donde más falta haga, por su escasez o porque sea de mayor rendimiento”.

La lógica a seguir era, muy pragmática e inteligentemente, la de las necesidades de la insurrección: “Habrá lugares estratégicos para la revolución, que, por vicisitudes de largas luchas, represiones o falta de ambiente libertario, no podrán acudir

económicamente a la equipación [armamento] y para cubrir ese defecto merecerán el apoyo solidario de las organizaciones, verificado por los Comités Regionales de Defensa”.

La Ponencia del CNCD, de octubre de 1934, consideraba que el grupo, o cuadro de defensa básico, debía ser poco numeroso, para facilitar su clandestinidad y agilidad, así como un conocimiento profundo del carácter, conocimientos y habilidades de cada militante. Debía estar formado por **un secretario**, que tenía como misión fundamental el **enlace** con otros grupos del mismo barrio y la formación de nuevos grupos. Un **segundo** militante debía encargarse de identificar y anotar el nombre, domicilio, ideología, señas personales, costumbres y **peligrosidad de los enemigos** existentes en la demarcación asignada a su grupo. Por peligrosidad se entiende profesión o ideología de la persona identificada como enemigo: “militares, policías, sacerdotes, funcionarios, políticos burgueses y marxistas, pistoleros, fascistas, etcétera”. Un **tercer** militante debía estudiar los edificios e inmuebles hostiles al movimiento obrero, su vulnerabilidad e importancia. Se trataba de **levantar planos y elaborar estadísticas** de hombres, objetos y armamentos existentes en “cuarteles, comisarías, cárceles, iglesias y conventos, centros políticos y patronales, edificios fuertes, etcétera”. Un **cuarto** militante del grupo debía **investigar los puntos estratégicos y tácticos**, esto es, “puentes, pasos subterráneos, alcantarillado, sótanos, casas con azoteas, o puertas de escape y acceso a otras calles o patio de fuga y refugio”. Se consideraba que la labor de un **quinto** militante del grupo debía dedicarse a estudiar los **servicios públicos**: “alumbrado, agua, garajes, cocheras de tranvías, metro, vías de transporte y su debilidad para el sabotaje o la incautación”. Un **sexto** militante debía encargarse de localizar y estudiar el asalto a los lugares donde podían obtenerse **armas, dinero y provisiones** para la revolución: “armerías, domicilios particulares armados, bancos, casas de crédito, almacenes de vestidos, artículos alimenticios, etcétera.”

Se consideraba que ese número de **seis** militantes era la cifra ideal para constituir un grupo o cuadro de defensa, sin dejar de considerar que, en algún caso, podía sumarse algún miembro más para cubrir tareas “de sumo relieve”. Recomendaba la Ponencia que se sacrificara el número de cuadros a su calidad, y que los militantes debían caracterizarse por ser “hombres reservados y activos”. La clandestinidad debía ser absoluta.

Así, pues, los grupos de defensa, después de octubre de 1934, se caracterizarían por su número reducido, de unos seis militantes, encargados de tareas muy concretas. El secretario del grupo constituía el enlace con otros grupos del mismo barrio. Eran grupos de información y de combate que debían desempeñar “el papel de justa vanguardia revolucionaria” que “inspirarán directamente al pueblo”, esto es, que en el momento de la insurrección debían ser capaces de movilizar a grupos secundarios más numerosos, y éstos, a su vez, a todo el pueblo.

El grupo de defensa era la célula básica de esa estructura militar clandestina de la CNT, constituida por seis militantes. Su ámbito era una demarcación muy precisa dentro de cada barrio. En cada barrio se constituía un Comité de Defensa de la barriada, que coordinaba todos esos cuadros de defensa, y que recibía un informe mensual de cada uno de los secretarios de grupo. El secretario-delegado de barrio realizaba un resumen que entregaba al Comité de Distrito; y éste, a su vez, lo tramitaba al Comité Local de Defensa “y éste al Regional y al Nacional sucesivamente”.

Este esquema organizativo, propio de las grandes ciudades, se simplificaba en los pueblos, donde los distintos grupos se coordinaban directamente en el comité local. En la ciudad de Barcelona, después del 19 de julio, en cada barrio surgió un comité de abastos, que se coordinaban a nivel de distrito y de toda la ciudad. Su origen radicaba en

ese militante de cada cuadro defensa dedicado a tareas de abastecimiento de armas y víveres. Esos comités de abastos, íntimamente entrelazados con el sindicato de la alimentación, crearon numerosos comedores gratuitos para los milicianos y sus familiares, además de parados y necesitados, que se mantuvieron durante varios meses.

La Ponencia detallaba incluso cómo y dónde “constituir grupos, o cuadros de defensa, buscando el elemento humano en los Sindicatos y distribuyéndolos por las barriadas de las ciudades industriales, asignándoles un radio de acción trazado sobre mapa urbano y del que procurarán no salirse sin aviso expreso”.

Es notorio el detallismo y la precisión con la que se constituyeron esos comités de defensa. La Ponencia recomendaba que los grupos fuesen formados por hombres de un mismo sindicato, o ramo profesional, “no queriendo decir con esto que guarden relación o dependencia de su Sindicato ya que ellos están a disposición exclusiva de los Comités de Defensa y para llenar los fines que éstos propugnan”, sino porque ese “método tiene la virtud de convertir a esos militantes, agrupados dentro de los Comités de Defensa, en guardadores de los principios dentro del Sindicato y en prever la actuación íntima y pública del mismo”.

La Ponencia del CNCD también detallaba la organización de los comités de defensa a escala regional y nacional, encuadrando además a aquellos sectores de trabajadores, como ferroviarios, conductores de autocar, trabajadores de teléfonos y telégrafos, carteros y en fin, todos los que por características de su profesión u organización, abarcaban un ámbito nacional, destacando la importancia de las comunicaciones en una insurrección revolucionaria. **Se dedicaba un apartado especial al trabajo de infiltración, propaganda y captación de simpatizantes en los cuarteles.** Tras considerar la necesidad de discutir y perfeccionar constantemente las tácticas y planes insurreccionales, a nivel local, regional y nacional de los comités de defensa, y formalizar la trabazón con la FAI; la Ponencia terminaba con un llamamiento a los cenetistas, para que considerasen la importancia de consolidar, extender y perfeccionar una milicia anónima y secreta de la CNT, “frente al armatoste militar y policíaco del Estado y de las milicias fascistas o marxistas”.

Los cuadros de defensa eran mayoritariamente cuadros sindicales. Después del 19-20 de julio algunos de esos cuadros sindicales llegaron a constituirse en centurias de las Milicias Populares, que marcharon inmediatamente a luchar contra el fascismo en tierras de Aragón. De ahí que, en el seno de las distintas columnas confederales, se hablase de la centuria de los metalúrgicos, o de la centuria de la madera, o de la construcción, constituida por militantes de un mismo sindicato.

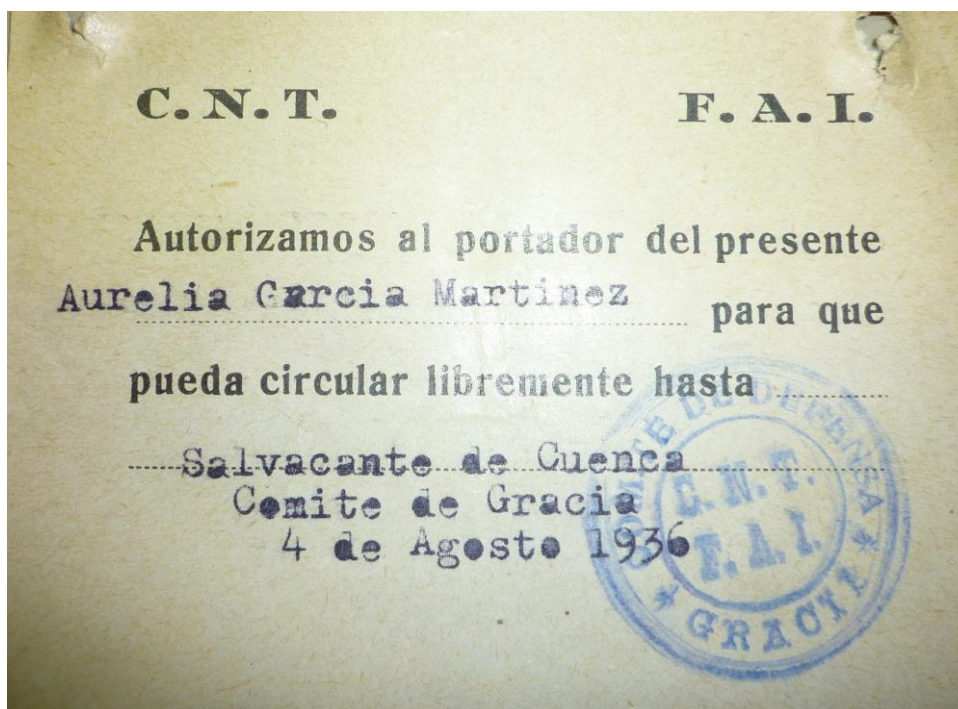
Las funciones esenciales de los comités de defensa eran dos:

- 1.- Obtención, mantenimiento, custodia y aprendizaje en el manejo de las **armas**. La autoridad de los comités de defensa radicaba en su carácter de organización armada. Su poder era el poder de los obreros en armas.
- 2.- **Intendencia** en el sentido amplio de la palabra, desde provisión de abastos para la población y sostenimiento de comedores populares hasta la creación y mantenimiento de hospitales, escuelas, ateneos... o incluso, en los primeros días de la victoria popular, de reclutamiento de milicianos y aprovisionamiento de las columnas que partieron hacia el frente.

Los cuadros de defensa existieron ya desde poco después de la proclamación de la República, y podían considerarse como la continuidad, reorganización y extensión de los grupos de acción y autodefensa armada de los años del pistolero (1917-1923).

En los años treinta los parados eran encuadrados en los cuadros de defensa de forma rotativa, con el fin solidario de darles un ingreso, evitar esquiroleros y extender al máximo de militantes el conocimiento y uso de las armas. Por esas mismas razones, y para evitar su “profesionalización”, evitaron que esa remuneración fuera permanente⁴. Durante toda la etapa republicana hubo piquetes y grupos de acción sindical armados, que defendían las manifestaciones y huelgas, o promovían insurrecciones locales. Por otra parte, la acción directa, que caracterizaba a la CNT, les hacía rechazar los Jurados Mixtos y la negociación burocrática en los despachos; imponiéndose la acción violenta de los piquetes como única arma eficaz para arrancar mejoras laborales a una patronal salvaje⁵.

La Ponencia del CNCD, de octubre de 1934, supuso una nueva organización y orientación de los cuadros de defensa, que asumían **tácitamente** las viejas críticas a la “gimnasia” insurreccional de Alexander Shapiro (1933) y de los treintistas (1931).



Salvoconducto

⁴ EALHAM, Chris: La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937. Alianza Editorial, Madrid, 2005, p. 174.

⁵ Idem, p. 160.

2.- El comité local de preparación revolucionaria

En Cataluña, la aplicación práctica de esa nueva estructura de los comités de defensa fue objeto de una ponencia, presentada por *los grupos anarquistas Indomables, Nervio, Nosotros, Tierra Libre y Germen, en el Pleno de la Federación de Grupos Anarquista de Barcelona, que se reunió en enero de 1935*. La ponencia presentaba la fundación, en Barcelona, del Comité Local de Preparación Revolucionaria⁶.

El preámbulo de la ponencia caracterizaba el momento histórico como “un período de inmensas perspectivas revolucionarias a causa sobre todo de la incapacidad manifiesta del capitalismo y del Estado para dar soluciones de equidad a los problemas económicos, sociales y morales planteados de una manera apremiante”. Se constataba el fracaso político internacional desde el fin de la Gran Guerra: “Más de tres lustros de esfuerzo permanente de los dirigentes de la vida económica y otros tantos ensayos de múltiples formas de Estado, sin excluir la llamada dictadura del proletariado, no han producido un mínimo de equilibrio tolerable por las grandes masas, sino que han aumentado el malestar general y nos han llevado al borde de la ruina fisiológica y al umbral de la nueva hecatombe guerrera”. Frente a un panorama histórico, realmente desolador; el auge del fascismo en Italia, del nazismo en Alemania, del estalinismo en la Unión Soviética, de la depresión económica con un paro masivo y permanente en Estados Unidos y Europa; la ponencia oponía la esperanza del proletariado revolucionario: “En la quiebra universal de las ideas, partidos, sistemas, sólo queda en pie el proletariado revolucionario con su programa de reorganización de las bases de trabajo, de la realidad económica y social y de la solidaridad”. El optimismo de los redactores de la ponencia veía, en España, al movimiento obrero, lo bastante fuerte y capaz “de librar la batalla definitiva al viejo edificio de la moral, de la economía y de la política capitalistas”.

En la definición, que los ponentes daban de la revolución, se apreciaba una profunda crítica a la pueril táctica, ya abandonada en octubre de 1934, de la gimnasia revolucionaria y de la improvisación: “La revolución social no puede ser interpretada como un golpe de audacia, al estilo de los golpes de Estado del jacobinismo, sino que será consecuencia y resultado del desenlace de una guerra civil inevitable y de duración imposible de prever”. No sólo se vislumbraba con sorprendente claridad la Guerra civil, a dieciocho meses vista, y su inmensa crueldad, sino que se insistía en la necesidad de anticiparse ya, organizando la nueva estructura de los cuadros de defensa: “Si el golpe de Estado exige en los tiempos modernos una gran preparación técnica e insurreccional, elementos y hombres perfectamente adiestrados para el fin perseguido, una guerra civil requerirá con mucha más razón un aparato de combate que no puede improvisarse al calor del mero entusiasmo, sino estructurarse y articularse con la mayor cantidad posible de previsiones y de efectivos”.

Se verificaba la abundancia de hombres disponibles, pero también su falta de organización “para una lucha sostenida contra las fuerzas enemigas”. Era, pues,

⁶ Indomables, Nervio, Nosotros, Tierra Libre y Germen: “Ponencia presentada a la Federación Local de Grupos Anarquistas de Barcelona. Comité Local de Preparación Revolucionaria”. Barcelona, enero 1935.

necesario acelerar su instrucción. “A ese propósito responde la presente estructuración del Comité Local de preparación revolucionaria que proponemos”. Ese comité estaría formado por cuatro miembros: dos serían nombrados por la Federación Local de la CNT y otros dos por la Federación Local de Grupos Anarquistas. Estos cuatro organizarían además una comisión auxiliar. La misión principal de ese Comité local de preparación revolucionaria era “el estudio de los medios y métodos de lucha, de la táctica a emplear y la articulación de las fuerzas orgánicas insurreccionales”. Se distinguía claramente entre **los viejos cuadros de choque**, anteriores a octubre de 1934, y **los nuevos cuadros de defensa**: “Así como hasta aquí los comités de defensa han sido sobre todo organizaciones de grupos de choque, deben ser en lo sucesivo organismos capaces de estudiar las realidades de la lucha moderna”.

La preparación revolucionaria para una larga guerra civil exigía nuevos desafíos, impensables en la vieja táctica de los grupos de choque: “Dado que no es posible disponer de antemano de los stocks de armas necesarios para una lucha sostenida, es preciso que el Comité de preparación estudie el modo de transformar en determinadas zonas estratégicas las industrias [...], en industrias proveedoras de material de combate para la revolución”. Ahí estuvo el origen de la comisión de industrias de guerra, constituida el 7 de agosto de 1936, que en Cataluña levantó de la nada más absoluta una potente industria bélica gracias al esfuerzo de los trabajadores, coordinados por los cenetistas Eugenio Vallejo Isla, metalúrgico; Manuel Martí Pallarés, del sindicato de Químicas, y Mariano Martín Izquierdo; aunque más tarde el éxito se lo apuntaron los políticos burgueses (Josep Tarradellas), que si bien contribuyeron a su éxito, éste “pertenece íntegramente a los trabajadores de las fábricas, y a los técnicos, a los delegados responsables que la CNT ha puesto desde el comienzo de la guerra en los cargos de dirección”⁷.

Los comités regionales de la CNT debían ser los coordinadores de esos comités locales de preparación revolucionaria. Estos podían reunirse en Plenos especiales para el intercambio de iniciativas, informaciones y experiencias. A nivel nacional se preveía celebrar reuniones de los delegados regionales.

Ese comité de preparación no debía tener nunca la iniciativa revolucionaria “que habrá de partir siempre de las organizaciones confederal y específica, siendo ellas las que han de fijar el momento oportuno y asumir la dirección del movimiento”. La financiación debía correr a cargo de los sindicatos de la CNT y de los grupos anarquistas, sin “fijar de antemano una contribución general obligatoria”. En cuanto a la “formación de los cuadros de lucha, en las ciudades los grupos insurreccionales serán formados a base de barriadas, en núcleos de número ilimitado, pero igualmente entrarán a formar parte de los cuadros insurreccionales los grupos de afinidad que deseen mantener su conexión como tales, pero sometiéndose al control del comité de preparación”.

Tanto la ponencia del CNCD, de octubre de 1934, como la de los grupos anarquistas de Barcelona, de enero de 1935, insistían en una nueva estructura de los cuadros de defensa, desechando su vieja consideración de simples grupos de choque, para transformarlos en cuadros de defensa de preparación revolucionaria rigurosa, enfrentados a los problemas de información, armamento, táctica e investigación previos a una larga guerra civil. De los grupos de choque, anteriores a 1934, se había pasado a los **cuadros de información y combate**, células del futuro ejército revolucionario.

⁷ Memoria sobre industria de guerra. Documento número 4.

3.- Diferencias entre grupos de defensa, grupos de afinidad y grupos de acción

Hay que diferenciar entre cuadros de *defensa*, grupos de *afinidad* y grupos de *acción*.

Los cuadros de defensa fueron, desde octubre de 1934, la milicia secreta y anónima del sindicato cenetista, que habían asumido anteriormente desde tareas de defensa sindical, o de piquetes de huelga, hasta intentonas insurreccionales. Podían definirse como **el ejército clandestino de la revolución**, sumido plena y seriamente en tareas de información, armamento, entrenamiento, estrategia y preparación de la insurrección obrera. Eran un organismo dependiente de la CNT, porque eran los sindicatos quienes los financiaban y quienes los nutrían con sus militantes. Esa estructura de los cuadros de defensa primarios, formados por seis miembros, estaba preparada para ampliarse con la incorporación masiva de miles de sindicalistas, y para dar cabida además a otros grupos secundarios, como los grupos de afinidad de la FAI, Juventudes Libertarias y ateneos. Pero los comités de defensa **no** fueron nunca una organización de la FAI, ni tuvieron nunca un carácter independiente y autónomo; fueron la organización armada **de la CNT**, sometida siempre a las decisiones e iniciativas del Comité Regional (o Nacional) de la CNT.

La CNT no era sólo el sindicato. En casi todos los barrios barceloneses existía el comité de barrio, que abarcaba toda la vida social, cultural y familiar del trabajador, creando un **espacio de lucha y solidaridad**⁸ muy bien definido y conocido, que permitía una relación natural con vecinos, amigos y compañeros, facilitando la formación ideológica, la información y las plataformas reivindicativas.

Juan García Oliver definió de este modo su concepción del ejército revolucionario: “propugnamos [en la ponencia de García Oliver sobre Comunismo Libertario, presentada en el Congreso de Zaragoza de mayo de 1936] la creación de un ejército revolucionario, que yo entendía que debía ser considerado tal a partir de entonces. Convertir lo que nosotros habíamos hecho en Barcelona en materia de cuadros de Defensa Confederal en una táctica aplicable en toda España. Era eso, ni más ni menos”⁹.

La posición de García Oliver sobre el ejército revolucionario halló una seria oposición en el seno de la FAI, que le acusaba de abandonar los principios anarquistas y de militarista: “Cipriano Mera (muy buen compañero de la Construcción de Madrid), mientras yo estaba haciendo [en el Congreso de Zaragoza], aparte de otras glosas, la del ejército, gritó: “¡Qué nos diga el compañero García Oliver de qué color quiere los entorchados!” Y se da la circunstancia paradójica que fue precisamente Cipriano Mera el primero que aceptó luego la militarización y los entorchados del Ejército”¹⁰.

⁸ SANZ, Carles: *La CNT en pie*. Anomia, Barcelona-Sabadell, 2010, p. 91.

⁹GÓMEZ, Freddy: “Entrevista con Juan García Oliver, registrada el 29-6-1977 en París (Francia)”. Folleto. Fundación Salvador Seguí, Madrid, 1990, p. 20.

¹⁰ Idem.

Los grupos de afinidad constituían **la estructura organizativa de la FAI**. Eran fundamentalmente un grupo de amigos y/o militantes, unidos por una afinidad ideológica, que asumían labores, postulados y tácticas comunes al grupo, que podían oponerles a otros grupos de afinidad. Fue notable, por su importancia, la oposición entre el grupo Nosotros y el frente anti-Nosotros, constituido por varios grupos que secundaban al grupo Nervio. La Federación Anarquista Ibérica (FAI) no era más que una plataforma común, o coordinadora, de grupos de afinidad, que frecuentemente discrepaban del Comité Peninsular o Regional. La FAI se transformó, en julio de 1937, en un partido antifascista más, cuando la reestructuración orgánica sustituyó (o desplazó) a los grupos de afinidad como célula organizativa de la FAI, en favor de una nueva organización territorial, reducida en la ciudad de Barcelona a sólo 23 militantes. En la FAI no se votaba casi nunca; y se procuraba que las resoluciones de los plenos se adoptasen siempre por unanimidad, buscando el consenso de las distintas posiciones en un texto que pudiera ser asumido por todos, o bien quedaban pendientes de aprobación¹¹.

Los grupos de afinidad se caracterizaban por su transitoriedad, autofinanciación, descentralización, autonomía y federalismo. Las condiciones de clandestinidad, pero también por propia vocación, hacían que estos grupos nacieran para efectuar una acción concreta o una determinada tarea, pasada la cual se disolvían tras una breve existencia. Algunos individuos quizás volvían a encontrarse en otros grupos de afinidad para realizar otra tarea concreta. Esa volatilidad y clandestinidad permanente eran fruto de la necesaria adaptación a la constante represión policial, y también del prejuicio anarquista a toda estructura organizativa, lo cual hace muy difícil su estudio histórico. Aunque también existían, excepcionalmente, grupos de afinidad de larga duración, eran los menos. Solían estar formados por un mínimo de cuatro y un máximo de unos veinte compañeros, hasta el punto de que, cuando superaban esa cifra, se dividían en dos grupos distintos. Así sucedió, por ejemplo, con el grupo Faros en los años veinte. La autonomía extrema de los grupos de afinidad los hacía muy independientes de la FAI. Así, por ejemplo, el grupo Nosotros, que solía hablar en los mítines en nombre de la FAI, no ingresó oficialmente en esa organización hasta una fecha muy tardía, a finales de 1933, según algunos, o principios de 1934, según otras fuentes. Otro rasgo de los grupos de afinidad era su permanente carencia de financiación o medios materiales. Sus objetivos eran muy diversos y heterogéneos, abarcando un abanico muy amplio de carácter cultural, asociativo, lúdico o de apoyo mutuo, que iban desde la divulgación y difusión científica y literaria, teatro, corales, publicaciones, debates, conferencias, excursionismo, cooperativismo, etcétera, hasta el sostén de un ateneo o de una escuela racionalista. Otros grupos de afinidad tenían objetivos sindicales (de afirmación ácrata) o de acción solidaria con los presos, o de financiación de prensa y ateneos. Los grupos de afinidad podían nacer en los sindicatos, en las Juventudes Libertarias o en los ateneos, y su mayor afán era vivir, ya, la práctica de unos valores éticos y sociales, alternativos.

Durante la guerra civil, los grupos de afinidad conseguían su mayor presencia y efectividad en las reuniones de las Federaciones locales (sobre todo en Barcelona ciudad), donde manifestaban con fuerza sus críticas y desacuerdos con los comités superiores; pero éstos dominaban plenamente los niveles regional y nacional. La reestructuración organizativa de la FAI, en **julio de 1937**, supuso la marginación burocrática de los grupos de afinidad que, aunque subsistieron nominalmente, ya no pudieron sostener sus posiciones en los plenos locales. Esto suponía su aislamiento e

¹¹ PEIRATS, Josep: *De mi paso por la vida. Memorias*. Flor del Viento, Barcelona, 2009, p. 257.

inoperancia. La FAI era ya un partido antifascista más, organizado territorialmente por individuos. Lo importante de esa reestructuración orgánica de la FAI era potenciar el aparato de propaganda, la formación de personas capaces de detentar cargos administrativos y de gobierno y, por supuesto, aunque no se admitiese nunca, el control y ninguneo de los grupos de afinidad revolucionarios, díscolos y críticos con los comités superiores.

Los **grupos de acción**, en los años del pistolero (1917-1923), se constituyeron como grupos de autodefensa de los sindicalistas y de la organización, porque el único deber, ante el brutal terrorismo del Estado, la militarización del somatén y la financiación de los pistoleros del Sindicato Libre por la patronal catalana, era el de la propia supervivencia del militante cenetista, para evitar la desaparición de la CNT a causa del asesinato de sus miembros y la consiguiente desafiliación masiva.

A raíz del asesinato de Salvador Seguí y Peronas (10 de marzo 1923), una ejecutiva, formada por Juan Peiró, Ángel Pestaña, Camilo Piñón y Narciso Marcó¹², aprobó la constitución de grupos de acción, que respondieran al terrorismo estatal y patronal con atentados personales¹³ contra Martínez Anido y el pretendiente carlista Don Jaime. No se consiguieron tales objetivos, pero se atentó contra el cardenal Soldevila (4 de junio de 1923) y el ex gobernador de Bilbao, Regueral, y se produjeron enfrentamientos con pistoleros del Libre y requetés.

El Pleno Nacional de regionales, de carácter secreto, celebrado en Valencia, en el verano de 1923, alertó del inminente golpe de Estado de los militares, y aprobó la preparación para enfrentarse a los golpistas, mediante atracos que facilitarían recursos para la compra de armas y la fundición de granadas de mano. Pero era ya demasiado tarde para enfrentarse al golpe de Estado de Primo de Rivera y la CNT entró en otro largo período de clandestinidad organizativa y de persecución, encarcelamiento y/o exilio de su militancia.

Esos grupos de acción fueron rechazados vehementemente, en los años treinta, por determinados sectores (los treintistas), porque desprestigiaban a la CNT y confundían la acción revolucionaria con la delincuencia armada; pero, sobre todo, porque el balance de los años del pistolero había terminado con la derrota obrera. El Estado y la patronal criminalizaron irracionalmente a estos grupos de acción, pero también a los sindicatos únicos, ateneos y grupos de afinidad. Cada Sindicato Único generaba sus grupos de acción propios, como órganos indispensables de la acción directa sindical, frente a los abusos laborales¹⁴ de capataces y patronos, incumplimiento de acuerdos, formación de piquetes, autodefensa, e incluso como factor para sustituir o abreviar unas huelgas que carecían frecuentemente de cajas de resistencia.

Los sindicalistas más radicales, o los obreros que habían destacado en alguna huelga, eran sometidos al **pacto del hambre** de la patronal, y una vez despedidos no

¹² GARCÍA OLIVER, Juan: *El eco de los pasos*. Ruedo Ibérico, París, 1978, pp. 629-633.

GÓMEZ, Freddy: "Entrevista con Juan García Oliver, registrada el 29-6-1977 en París (Francia)". Folleto. Fundación Salvador Seguí, Madrid, 1990, p. 9.

Los cuatro miembros de esa ejecutiva firmaron, en agosto de 1931, el Manifiesto de los Treinta.

¹³ Los cenetistas siempre fueron contrarios al atentado personal, porque la experiencia histórica había demostrado su inutilidad; pero en 1923 decidieron recurrir a éste ante la gravedad de la situación, y de una forma excepcional, controlada y transitoria.

¹⁴ En ocasiones también sexuales, sobre todo en la industria textil, con mayoritaria mano de obra femenina.

volvían a ser contratados nunca, en ninguna empresa, engrosando de este modo a los grupos de acción dedicados a realizar atracos¹⁵.

En los años treinta el Estado era mucho más débil que hoy; no existía la protección social, ni los subsidios por paro, enfermedad o vejez. También las medidas de seguridad de los bancos eran menores. Los medios y preparación de la policía eran muy inferiores respecto a los actuales. Amplios sectores populares vivían en la penuria más extrema, al margen de toda actividad económica. El sector de la venta ambulante era muy importante en esa economía de la miseria, no sólo porque permitía sobrevivir a un numeroso colectivo de vendedores, solidaridad popular mediante, sino también porque abarataba el coste de algunos productos de primera necesidad, en los barrios obreros. Y sobre todo, debe subrayarse el carácter masivo y permanente del paro durante toda la etapa republicana, incluido el período de la guerra. Tanto las reivindicaciones de los huelguistas, como las protestas o expropiaciones alimenticias de los parados, en nombre del “derecho a la vida”, necesariamente radicales e ilegales, al igual que las acciones de los grupos de acción, siempre eran criminalizadas por la policía y la prensa burguesa; pero para la ética popular la diferencia entre legalidad o ilegalidad carecía de sentido en un mundo mísero y ruín, sometido a una desenfadada explotación, en el que se luchaba para malvivir.

Eran el Estado y la patronal quienes confundían, mediante la ferocidad opresiva contra sindicalistas, parados, necesitados y pistoleros; eran la justicia y la policía quienes ilegalizaban y perseguían a unos y otros. La diferencia entre un grupo que realizaba expropiaciones para ayudar a los presos o financiar la prensa, y un grupo de acción, que se alimentaba (literalmente), o lucraba, con el botín, radicaba sólo en el destino final que se daba a lo expropiado. Por otra parte, la vida no suele adaptarse al blanco o negro de una definición teórica abstracta, y la escala de matices del gris real puede ser infinita. Algunos grupos de acción vivían al filo de la navaja, entre la lucha de clases contra el Estado, la patronal y la sociedad burguesa, por un lado de la hoja, y la rebelión milenarista o antisocial de los marginales, bohemios y miserables, por el otro.

No debe olvidarse nunca la prioritaria perspectiva cultural y la eficiente actividad pedagógica del movimiento libertario, que conformaba permanentemente una extensa red de ateneos, cooperativas¹⁶, escuelas racionalistas y centros culturales de todos estos grupos, que además podían ser, excepcional y transitoriamente, grupos de acción. Por otra parte, durante la etapa del pistolero, el militante cenetista poseía (o sabía cómo y dónde obtener fácilmente) una pistola, por acuerdo tomado por la CNT, ya que era indispensable para la autodefensa y un medio eficaz para disminuir el número de sindicalistas asesinados. Posteriormente la pistola, en los años treinta, concedía a su portador un halo de autoridad, compromiso y prestigio, entre unas clases populares que vivían y construían una ética y una sociedad alternativa a la sociedad burguesa de la época.

La violencia política del movimiento obrero era fruto del terrorismo de Estado, arraigado en las instituciones y organizado paralelamente a la policía en el Sindicato Libre, organización de pistoleros a sueldo de la patronal, tolerada y protegida por los gobernadores civiles.

En tales condiciones sociales y políticas no podían arraigar en Cataluña organizaciones reformistas o socialdemócratas. El radicalismo cenetista era una

¹⁵ BENGOCHEA, Soledad: *Reacció en temps de canvi, La patronal catalana davant la República (1931-1936)*. D'ahir per vui (3), Barcelona, 2005, pp. 114-116.

¹⁶ Existe un hermoso y riguroso estudio sobre este cooperativismo obrero en DALMAU, Marc y MIRÓ, Iván: *Les cooperatives obreres de Sants. Autogestió proletària en un barri de Barcelona (1870-1939)*. La Ciutat Invisible, Barcelona, 2010.

consecuencia más del terrorismo del Estado y de la patronal. El asesinato de Seguí, en 1923, supuso cegar totalmente una evolución puramente sindicalista y pactista de la CNT. En los años treinta, el republicanismo naufragó, ante la troglodita oposición de las derechas, y la Iglesia, a desarrollar cualquier reforma significativa, y por su incapacidad para resolver, o paliar, el pavoroso problema de un paro masivo, que lanzó a la marginación, la ilegalidad y el insurreccionalismo a gente sin más aspiración que la de comer algo de pan, ni más armas que su desesperación.

Asumidas, entre finales de 1933 y enero de 1934, las competencias de Orden Público, traspasadas al gobierno de la Generalidad, el binomio Dencás-Badía, desplazó al nacionalismo más moderado de las áreas de gobernación. Dencás, desde la Consejería de Gobernación, y Badía, desde Comisaría, aplicaron una política represiva anticenetista, de cariz fascista y racista. Intervinieron sistemática y decisivamente en las huelgas para intentar romperlas y vencerlas, maltrataron y torturaron metódicamente a los detenidos anarquistas en comisaría, incrementaron la persecución contra los numerosos atracos de los grupos de acción y aplicaron abusivamente la vigente ley “de vagos y maleantes” contra la organización y acciones de los parados. Al mismo tiempo, revitalizaron el Somatén y fomentaron la organización y armamento de los “escamots”, la milicia catalanista, como organizaciones paramilitares anticenetistas. Los hechos del 6 de octubre, y la consiguiente disolución del gobierno de la Generalidad por el gobierno central, rompieron una dinámica que conducía, probablemente, a un enfrentamiento similar al de los años del pistolero.

En mayo de 1935, un Pleno de grupos anarquistas condenó los grupos de acción, fundamentados en atracos, ya fueran para financiar la organización, o para que sus autores, parados o no, pudieran sobrevivir. Durruti defendió que había pasado el tiempo de la expropiación individual, porque se aproximaba el de la expropiación colectiva: la revolución¹⁷.

El periodismo burgués “de investigación”¹⁸ se había cebado en la denuncia burguesa, nacionalista y racista de esos grupos de acción de “murcianos” y de “delincuentes”, que generalizaba interesada y despectivamente al conjunto del movimiento anarcosindicalista, sin señalar su carácter marginal y excepcional, con el objetivo de desprestigiar a la CNT. El peligro de interferencia de esa ola de atracos “particulares” en la preparación revolucionaria popular era muy real y preocupante.

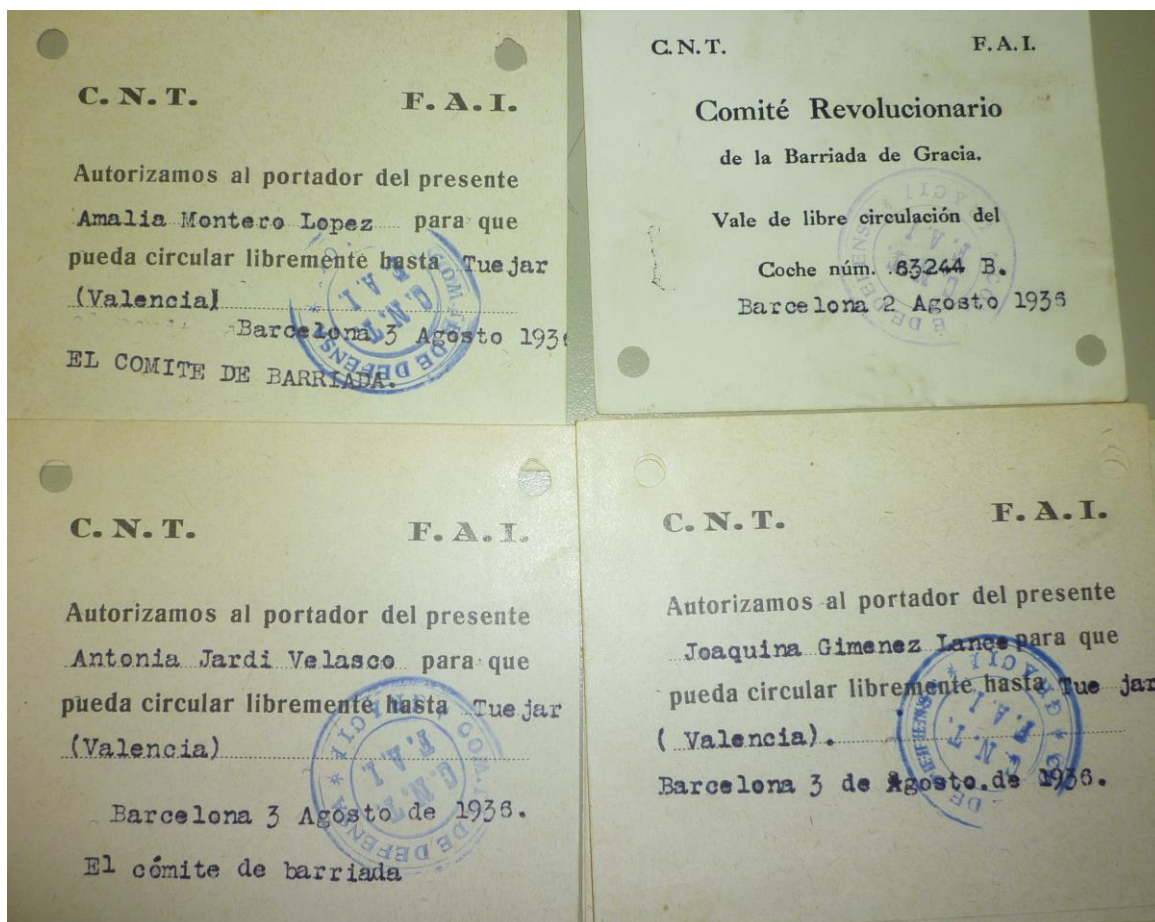
La diferenciación y codificación teórica, realizada más arriba entre cuadros de defensa, grupos de afinidad y grupos de acción es adecuada como foto fija. Pero la realidad es siempre más compleja y variable, como un film; por lo que hemos de considerar que los esquemas de una foto fija no contemplan cómo se podía pasar de una a otra etiqueta, o clasificación, adaptándose a la evolución de las organizaciones y al cambio histórico, según se viviera una etapa de clandestinidad, se aprovecharan los períodos de reconocimiento legal de la CNT, o se abrieran nuevas perspectivas, gracias a las “conquistas revolucionarias” de Julio de 1936.

Esto es lo que sucedió, por ejemplo, con el comité revolucionario de San Martín, entre 1936 y 1937. Ya era, de por sí, un comité de barrio un tanto especial, en cuanto aparecía más radicalizado que el resto y sirvió de centro de detención e interrogatorio especial de los comités de defensa, en la Rambla Volart 7, sede del Comité. Tras el grave suceso provocado por Antonio Conesa en un hospital de comarcas, por el que fue detenido y juzgado, **el núcleo** que animaba el comité de defensa del Comité revolucionario de San Martín, decidió constituirse en el grupo de afinidad “El Nuevo

¹⁷ PAZ, Abel: Durruti, el proletariado en armas. Bruguera, Barcelona, 1978, pp. 310-315.

¹⁸ Destacaban los nombres de Carlos Sentís (fallecido en 2011 con 99 años), Josep Maria Planes y “Tisner”.

Porvenir”, adherido a la FAI. Sería el ejemplo histórico excepcional de un grupo de acción que se convirtió, antes de julio de 1936, en el alma de un comité de defensa y tras el 19 de Julio en el motor de un comité revolucionario de barriada, para luego proseguir sus actividades como un grupo de afinidad¹⁹.



Pases emitidos por comités

¹⁹ Sumario de la Causa criminal contra Antonio Conesa Martínez, José Conesa Martínez y Antonio Ordaz Lázaro.

4.- Críticas de la FAI de Barcelona a los conceptos de “ejército” y de “poder” del grupo Nosotros (1936)

Durante el primer semestre de 1936 el grupo Nosotros se enfrentó al resto de grupos de la FAI, en Cataluña, en agrios debates sobre dos concepciones fundamentales, en un momento en el que se conocían con certeza los preparativos militares para un cruento golpe de Estado. Esos dos conceptos eran la “toma del poder” y el “ejército revolucionario”. El pragmatismo del grupo Nosotros, más preocupado por las técnicas insurreccionales que por los tabúes, chocaba frontalmente con los prejuicios ideológicos faistas, esto es, con el rechazo a lo que denominaban “dictadura anarquista” y un profundo antimilitarismo, que lo dejaba todo a la espontaneidad creativa de los trabajadores.

Este duro ataque a las “prácticas anarco-bolcheviques” del grupo Nosotros se expresó ampliamente en la revista Más Lejos, dirigida por Eusebio C. Carbó, y en la que figuraban como redactores Jaime Balius y Mariano Viñuales. Más lejos publicó las respuestas a una encuesta que había planteado en su primer número, de abril de 1936, que consistía en dos preguntas sobre la aceptación o rechazo del abstencionismo electoral, y una tercera sobre la toma del poder, que decía así: “¿Pueden los anarquistas, en virtud de tales o cuales circunstancias, y **VENCIENDO TODOS LOS ESCRÚPULOS**, disponerse a la toma del Poder, en cualquiera de sus formas, como medio de acelerar el ritmo de su marcha hacia la realización de la Anarquía?”

Respondieron a la encuesta Camilo Berneri, Pierrot, Paul Reclus, Isaac Puente, Amparo Poch, “Nobruzán”, Sebastián Faure, Federica Montseny, Evaristo Viñuales, Volin, Pierre Besnard, Fontaura, José Peirats, Armando Borghi, Ricardo Mestres, Juan Gallego, Melchor Rodríguez, Fernando Planché, José Pros, A. Shapiro, M. Nettelau y Emma Goldman. El número 9, y último de la revista, salió el 2 de julio de 1936. Casi todas las respuestas renunciaban tajantemente a la toma del poder, noción que consideraban marxista y autoritaria, pero en todo caso ajena al anarquismo. Algunas respuestas criticaban, más o menos veladamente, a los anarco-bolcheviques del grupo Nosotros, al que consideraban fuera del movimiento anarquista. Pero ninguna respuesta ofrecía una alternativa práctica a esa negativa a tomar el poder. Teoría y práctica anarquistas parecían divorciadas, en vísperas del golpe de Estado militar.

Pleno de la FAI de junio de 1936

En el Pleno de Grupos Anarquistas de Barcelona, reunido en junio de 1936²⁰, se discutió, como quinto punto del orden del día, la “Interpretación Anarquista de la Revolución”, con la participación de los grupos Nosotros (García Oliver, Durruti y Francisco Ascaso), Nervio, Montaña, Indomables, Germen, Germinal, Seis Dedos, A, Justicia, Voluntad, Solidarios, además de los delegados de la Federación Local y del Comité Peninsular.

Comité Peninsular y Federación Local intervinieron para proponer un cambio en el orden del día y que no se discutiera el quinto punto del orden del día, que enfrentaba a los distintos grupos asistentes con el Grupo Nosotros.

El debate, según el **Grupo Nervio**²¹, debía centrarse no tanto en “cuestiones de fondo”, en las que “estamos todos de acuerdo”, como “en la terminología de las frases vertidas por García Oliver, en varias ocasiones”.

El **Grupo Nosotros** entendía “que deben ser los Grupos que dicen tener quejas sobre determinadas palabras, actitudes o conceptos” quienes plantearan las cuestiones o problemas existentes, “y entonces el Grupo “Nosotros” aclarará todo lo que debe aclararse”.

El **Grupo A**²² advirtió “que los anarquistas [ya] estamos de acuerdo en muchos puntos fundamentales desde hace años” y uno de ellos, y de los más esenciales, era “la destrucción de todo lo que signifique poder, y que si algún grupo o compañero entiende que esta palabra o concepto tiene utilidad aprovechable, no puede honradamente ser anarquista”. El Grupo A estaba acusando a García Oliver de usar el concepto de poder en un sentido positivo, y que eso le situaba al margen del anarquismo.

El **Grupo Germen** diferenció entre las distintas apreciaciones internas sobre el tema del poder y de otras cuestiones, que podían darse en el seno de la organización específica y el uso confusionista de determinados conceptos en la esfera pública. Mientras lo primero era tolerable, lo segundo no lo era.

El **Grupo Seis Dedos**²³, representado por E...²⁴, hizo un larguísimo discurso, extendiéndose en consideraciones sobre “movimientos insurreccionales y revolucionarios acaecidos en varios países, y la génesis y desarrollo de los mismos”. Citó la insurrección de Baviera, en la “que fueron varios compañeros anarquistas los que intentaron influenciar de una forma decisiva, y desde el poder”. Subrayó algunos pasajes de Bakunin en los que contemplaba “la formación de un Gobierno y la defensa de la revolución por medio de decretos, si esto fuera preciso, pero siempre bajo el control del pueblo”. Señaló el asesinato de anarquistas por parte del socialdemócrata Noske. Pareció que defendía a García Oliver cuando terminó diciendo que “La labor de la minoría [de personas] audaces y determinativas no es la de dirigir este movimiento, sino la de imprimir un sello propiamente anarquista”.

García Oliver, por el **Grupo Nosotros**, afirmó que “siempre estuvo dentro de la disciplina anarquista”, porque ya “en otro Pleno de la Federación Local de Grupos

²⁰ “Acta del Pleno Local de Grupos anarquistas de Barcelona, celebrado el día [ilegible] de junio de 1936”.

²¹ Santillán, Pedro Herrera, Jacobo Maguiz, Germinal de Sousa, Adolfo Verde, Ildefonso González, José Mari, Juan Rúa, Vicente Tarín, Horacio Baraco, Simón Radowitzky.

²² Jacinto Toryho, Jacobo Price, Abelardo Iglesias Saavedra, Federico Sabaté, Miguel Tardaguila, Palmiro Aranda, Francisco López, Juan Osó, José Jiménez Sánchez.

²³ Manuel Escorza del Val, Liberato Minué, Abelino Estrada, José Irizalde, Manuel Gallego.

²⁴ E de Escorza.

anarquistas explicó y aclaró sus puntos de vista y que no se tomó acuerdos [reprobatorios] sobre su interpretación de aquellos conceptos”.

Sin embargo, reconoció que desde Tierra y Libertad se le había pedido que se retirase de labores de propaganda en ese diario, hecho que consideraba grave por “la soberbia de tanta suficiencia y tal vez también, resabios de autoridad”.

García Oliver declaró, con cierta solemnidad, “que se me ha llamado la atención [algunas] veces, e incluso se me miden las palabras y los pasos que doy, y parece que lo que se pretende es de que me retire”, pero que él no aceptaría tal petición de nadie, excepto de la Organización en pleno, y en ese caso acataría “estos acuerdos sin pretender escindir”, ni debilitar a “la Organización específica”.

Luego, García Oliver se extendió ampliamente sobre el concepto de Comunismo Libertario, para decir que él participó en la redacción de la ponencia de mayor contenido anarquista de todas las presentadas al Congreso de la CNT de mayo pasado, que sirvieron para redactar el dictamen final sobre la concepción del Comunismo Libertario.

Expuso “su concepto de la toma del poder”. El primer paso sería el de “saber hasta dónde se puede llegar”, y decidir “si pretendemos llegar al infinito”. Esto es, decidir si “pretendemos solamente hacer el papel de incendiarios”, o bien, si “en el estallido de la revolución, que produce un movimiento de expansión tan grande, que puede llegar hasta el infinito”, vamos a jugar el papel, gracias a una “preparación eficaz”, de ser los que “encaucemos este movimiento”, en competencia con “otros sectores que también intentan aprovecharse de este movimiento de expansión”.

Afirmó que “La revolución no viene a llenar una necesidad estética, sino a solucionar una serie de problemas de orden social planteados”.

Detalló que “iniciado el movimiento por la fuerza de las armas, no pueden ser [...] los hombres en armas los que concedan las nuevas libertades y los nuevos derechos, sino que debe ser un congreso nacional”, y entre tanto no se reúna tal congreso, “el poder de las armas, debe de estar en manos de los anarquistas, para evitar que esté en otras manos”.

García Oliver avanzó que si el citado congreso no colmaba las aspiraciones del Comunismo Libertario, “nuestro deber sería el dar al traste con este congreso, que no sería revolucionario, y por lo tanto, nosotros, como anarquistas, debíamos de impulsar nuestra revolución, por entender que como anarquistas, no podemos ser estáticos y sí partidarios de la Revolución Permanente”.

Otro compañero del Grupo Nosotros (¿Durruti o Ascaso?) reprochó al Pleno “si es que pensamos seriamente en hacer la Revolución”. Se produjo una viva discusión y, tras un intervalo, se intentó reconducir el debate a los términos en que se había planteado en el orden del día.

Otro compañero del Grupo Nosotros (¿Ascaso o Durruti?) insistió “en el aspecto interpretativo de la Revolución”, y dijo “que se ha de ser hombres. La época es de realizaciones y de audacia y que por lo tanto no podemos de ninguna forma pensar tal como se pensaba en épocas pasadas”. Precisó al Pleno que “no podemos de ninguna manera pensar que nuestro esfuerzo debe de servir a una fuerza ajena”. Tras diversas consideraciones sobre hechos pasados, concluyó “que nuestra revolución debe ser anarquista, y por lo tanto, una revolución nuestra”. Afirmó que “hasta aquí no hemos hecho en absoluto la más pequeña dejación de principios, y que por el contrario lo que pretendemos, es aprovechar nuestras fuerzas para el triunfo de la Revolución”.

El **Grupo A** dijo que no habían tenido “nunca intención de señalar a ningún compañero”. Razonó que “La revolución anarquista no puede ser otra cosa que la plasmación de condiciones libres de convivencia”, rechazando cualquier tipo de

dictadura: “en ningún momento podemos ir a la creación de ningún poder coercitivo”, aceptando sólo la defensa “frente a la contingencia de que otras fuerzas intentasen aplastarnos”. Citó a Malatesta para reafirmarse en su posición antiautoritaria y anti-Nosotros: “no podemos llegar nunca [...] a conseguir la libertad por medio de la imposición, y por lo mismo, se declara contrario a la afirmación del componente del Grupo Nosotros”.

El **Grupo Justicia** quiso comentar unas frases del Grupo Nosotros “referente a si se miden sus palabras o se discuten en las mesas de café”, para responder que su grupo “no se reunió nunca en las mesas de café”. Señaló que “la ocupación de edificios públicos representativos del poder, no es [otra cosa] que la destrucción del mismo”. Se mostró “contrario a la formación del Ejército [del proletariado]” y afirmó que “unas guerrillas o Grupos de defensa sería la [mejor] defensa de la Revolución”. Sentenció que la libertad no podía imponerse por la fuerza, sino por la persuasión.

El **Grupo A** intervino para decir, socarronamente, que “los compañeros de Nosotros se merecen que se les conteste con más claridad”, sobre todo en referencia a sus concepciones sobre “la toma del poder”. Discurrió que los compañeros que manifestaban escrúpulos “hacia los principios ácratas”, dejaban de ser compañeros; que quienes se manifestaban partidarios de la toma del poder, dejaban de ser anarquistas.

El **Grupo Voluntad** mostró su conformidad con el Grupo A, pero que había que reconocer “la necesidad de la imposición, pues sin ella no se logrará la revolución”.

El **Grupos Seis Dedos**, tras confesar su bisonería, divagó sobre las posiciones y conceptos de unos y otros, sin acabar de decidirse por ninguna. **La presidencia**, tras la última intervención, rogó que se expusieran conceptos y que “no se haga como en los cafés”.

El **Grupo de Los Indomables** reconoció “la capacidad de los compañeros que exponen las ideas que hoy son objeto de discusión”. Estimó que “los anarquistas no deben dejarse arrebatar la revolución”. Reconoció a Durruti que cuando ha estallado la revolución y no hay otra alternativa que “matar o morir”, era lógico imponerse “no por dejar la anarquía, sino por afirmarla”. Rechazó totalmente la posición de García Oliver sobre el poder, porque “era la negación del anarquismo”. Negó, del mismo modo, que pudieran establecerse coincidencias y complicidades entre el poder, el ejército y el pueblo.

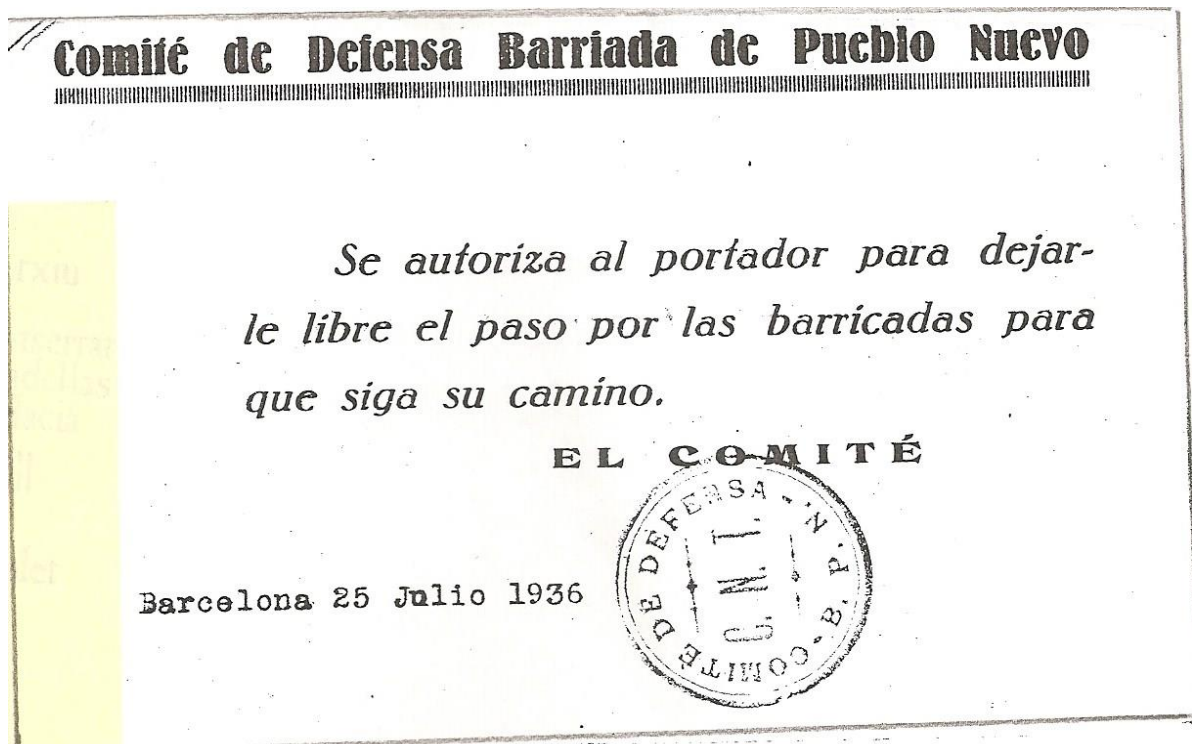
Francisco Ascaso expresó “su extrañeza por lo que ha oído decir esta noche” y se preguntaba “si ésta es la FAI de otros tiempos”. Rebató las críticas que se habían realizado al Grupo Nosotros, referentes a los conceptos de “poder” y de “ejército”, subrayando el “sentido de responsabilidad de la militancia” y la necesidad de organización. El redactor de las actas fue muy descuidado e impreciso, y su lectura no nos permite alcanzar a comprender claramente la posición defendida por Ascaso, que habló de Comunismo Libertario, de golpe de estado, de la negación de todo personalismo. Rechazó que la prensa le presionara para que se retirase. Afirmó que un golpe de Estado sería “negarle al pueblo de hacer la revolución”. Habló de las guerrillas, de Rusia, de Durruti. Concluyó que la FAI no aspiraba plenamente a la revolución “y precisamente por ello hemos de ponernos de acuerdo”.

El **presidente** opinó que “deben terminarse hoy los García Oliver” y que “no podemos hacer acto de contradicción [aunque quizás dijo, o quiso decir, de contricción]”.

El **Grupo de Los Solidarios** quiso que “se acabe con los cafés”. El **Grupo Germen** pidió que se aplazara la votación, o se concretara “con objeto de unificar”. El **Grupo Germinal** optó por concretar el dictamen del Pleno, pero no para que la FAI rectificara, sino para “que rechace todo concepto sobre el ejército y el poder” expresado por García Oliver.

Según García Oliver la organización de los cuadros de defensa, coordinados en comités de defensa de barrio, en la ciudad de Barcelona, eran el modelo a seguir, extendiéndolos a toda España, y coordinando esa estructura a nivel regional y nacional, para constituir un **ejército revolucionario** del proletariado. Ese ejército debía complementarse con la creación de unidades guerrilleras de cien hombres. Muchos militantes se oponían a las concepciones de García Oliver, confiando más en la espontaneidad de los trabajadores que en la disciplinada organización revolucionaria. Las convicciones antimilitaristas, e incluso el *pacifismo*²⁵ de muchos grupos de afinidad, produjeron un rechazo casi unánime de las tesis del grupo Nosotros, y muy especialmente de García Oliver.

El rechazo a su proposición del 21 de julio de 1936 de tomar el poder, e “ir a por el todo”, tras aplastar la sublevación militar, entendida por la inmensa mayoría de asistentes al Pleno, como implantación de una “dictadura anarquista”, tuvo un precedente en ese plenario celebrado en junio. ¡A pocos días del 19 de Julio!



Pase del Comité de Defensa de Pueblo Nuevo

²⁵ MARIN, Dolors: Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España. Ariel, Barcelona, 2010, pp. 258-266.

5.- La insurrección obrera del 19 y 20 de julio: los comités de defensa derrotan al ejército

El diecisiete de julio por la tarde el ejército se había sublevado en Melilla. El presidente del Gobierno, Casares Quiroga, a la pregunta de unos periodistas sobre qué pensaba hacer ante el levantamiento respondió con un chiste: “¿Se han levantado? Bueno. Yo me voy a dormir”. El 18 de julio de 1936 la rebelión militar se había extendido a todo Marruecos, Canarias y Sevilla.

La guarnición militar de Barcelona contaba con unos seis mil hombres, frente a los casi dos mil de la guardia de asalto y los doscientos “mossos d’esquadra”. La guardia civil, que nadie sabía con certeza por el lado que se decantaría, contaba con unos tres mil. La CNT-FAI disponía de unos **veinte mil militantes, organizados en comités de defensa de barriada**, dispuestos a empuñar las armas. Se comprometía, en la comisión de enlace de la CNT con la Generalidad y los militares leales, a parar a los golpistas con sólo mil militantes armados. Pero las negociaciones de la CNT con Escofet, comisario de orden público, y con España, consejero de Gobernación, fueron infructuosas. La noche del 17 de julio el cenetista Juan Yagüe, secretario del sindicato del transporte marítimo, organizó el asalto a los pañoles de los buques atracados en el puerto, consiguiendo unos 150 fusiles; a los que el 18 se sumó lo conseguido de armerías, serenos y vigilantes de la ciudad. Este pequeño arsenal, guardado en el sindicato del transporte, en las Ramblas, provocó un enfrentamiento con la comisaría de orden público, que lo reclamaba. Se corría el peligro de un enfrentamiento armado con la guardia de asalto, y los propios militantes cenetistas llegaron a amenazar a los, en su opinión, demasiado conciliadores Durruti y García Oliver. El incidente se zanjó con la entrega a Guarner, mano derecha de Escofet, de algunos viejos fusiles inservibles, que evitaron una ruptura entre republicanos y anarquistas en vísperas del golpe militar.

Desde las tres de la madrugada del 19 de julio una creciente multitud reclamaba armas en la Consejería de Gobernación, en Plaza Palacio. **No había armas para el pueblo, porque el gobierno de la Generalidad temía más una revolución obrera que el alzamiento militar contra la República.** Juan García Oliver, desde el balcón de Gobernación, requirió a los militantes cenetistas a que se pusieran en contacto **con los comités de defensa de sus respectivas barriadas**, o marcharan a los cuarteles de San Andrés en espera de la oportunidad de apoderarse del armamento allí depositado. Algo más tarde, ante el anuncio del inicio de la sublevación en Barcelona, allí mismo se empezó a confraternizar con los guardias de asalto cuando éstos, dotados con arma larga y corta, entregaron su pistola al voluntario civil que la reclamaba. Al mismo tiempo el teniente de aviación Servando Meana²⁶, simpatizante de la CNT, que hacía de enlace de información entre la Aviación del Prat y José María España, entregó las armas

²⁶ Datos extraídos de la “Declaración manuscrita de Servando Meana Miranda, capitán del arma de Aviación”.

depositadas en el Palacio de Gobernación a los anarcosindicalistas²⁷ por su cuenta y riesgo, sin conocimiento de sus superiores. Los cenetistas del sindicato de química iniciaron la fabricación de bombas de mano.

A las cuatro y cuarto de la madrugada del 19 de Julio de 1936 las tropas del cuartel del Bruc, en Pedralbes, habían salido a la calle, dirigiéndose por la Avenida 14 de abril (hoy, Diagonal) hacia el centro de la ciudad. Los obreros, apostados en las inmediaciones de los cuarteles, tenían órdenes de dar el aviso y de no hostigar a los soldados hasta que no estuviesen ya muy alejados de los mismos. La táctica del Comité de Defensa Confederal había acordado que sería más fácil batir a la tropa en la calle que si permanecía atrincherada en los cuarteles.

El campo de fútbol del Júpiter de la calle Lope de Vega fue utilizado como punto de encuentro desde el que iniciar la insurrección obrera contra el alzamiento militar, por la cercanía del domicilio de la mayoría de anarquistas del grupo “Nosotros” y la enorme militancia cenetista existente en el barrio. **El Comité de Defensa de Pueblo Nuevo** había requisado dos camiones de una cercana fábrica textil, que fueron aparcados junto al campo del Júpiter, que los anarquistas probablemente utilizaban también como arsenal clandestino. Gregorio Jover vivía en el número 276 de la calle de Pujades. Ese piso, durante toda la noche del 18 al 19 de julio, se había convertido en el lugar de encuentro de los miembros del grupo Nosotros, en espera del aviso de la salida a la calle de los facciosos. Acompañaban a Jover, Juan García Oliver, que vivía muy cerca, en el número 72 de la calle Espronceda, casi esquina a Lull; Buenaventura Durruti, que vivía a un kilómetro escaso, en la barriada del Clot; Antonio Ortiz, nacido en el barrio de La Plata de Pueblo Nuevo, en el chaflán de las calles Independencia/Wad Ras (ahora Badajoz/Doctor Trueta); Francisco Ascaso, que vivía también muy cerca en la calle San Juan de Malta; Ricardo Sanz, también vecino de Pueblo Nuevo; Aurelio Fernández y José Pérez Ibáñez “el Valencia”. Desde el piso de Jover alcanzaba a verse la valla de madera del campo del Júpiter, junto a la que estaban aparcados los dos camiones. A las cinco de la mañana llegó un enlace comunicando que las tropas habían empezado a salir de los cuarteles. Las calles Lope de Vega, Espronceda, Lull y Pujades, que rodeaban el campo del Júpiter, estaban repletas de militantes cenetistas armados. Una veintena de los más curtidos, probados en mil luchas callejeras, subieron a los camiones. Antonio Ortiz y Ricardo Sanz montaron una ametralladora en la parte trasera de la plataforma del camión que abría la marcha. Las sirenas de las fábricas textiles de Pueblo Nuevo comenzaron a ulular, llamando a la huelga general y la insurrección revolucionaria, extendiéndose a otros barrios y a los barcos surtos en el puerto. Era la señal acordada para el inicio de la lucha. Y esta vez la alarma de las sirenas cobraba su significado literal de tomar las armas para defenderse del enemigo: “al arma”. Los dos camiones, bandera rojinegra desplegada, seguidos de un cortejo de hombres armados, cantando “Hijos del Pueblo” y “A las barricadas”, animados por los vecinos asomados a los balcones, enfilaron la calle Pujades hasta la Rambla de Pueblo Nuevo, para subir hasta Pedro IV, de allí al **sindicato de la construcción** en la calle Mercaders, y luego a los **sindicatos metalúrgico y del transporte** en Las Ramblas. Jamás las estrofas de esas canciones habían tenido tanto sentido: “aunque nos espere el dolor y la muerte contra el enemigo nos llama el deber, el bien más preciado es la libertad, hay que defenderla con fe y valor”; “en la batalla la hiena fascista con nuestros cuerpos sucumbirá, y el pueblo entero con los anarquistas hará que triunfe la libertad”.

El grupo Nosotros, **constituido en Comité de Defensa Revolucionario**, dirigió en Barcelona la insurrección obrera contra el alzamiento militar desde uno de esos

²⁷ Abad de Santillán llevó un centenar de pistolas al Sindicato de la Construcción. Véase: ABAD DE SANTILLÁN, Diego: Por qué perdimos la guerra. Plaza Janés, Esplugues del Llobregat, 1977, p. 76.

camiones aparcados en **la Plaza del Teatro**. El dominio de las Ramblas impedía el enlace de los sublevados entre plaza de Cataluña y Atarazanas-Capitanía, al tiempo que permitía acudir rápidamente, a través de calles secundarias y estrechas del barrio Chino y de la Ribera, en auxilio de los combatientes en la Brecha de San Pablo o en la avenida Icaria. Era necesario impedir que las tropas que habían salido de sus cuarteles en la periferia pudieran llegar al centro de la ciudad y enlazar con Capitanía-Atarazanas, o tomaran los centros neurálgicos de teléfonos, telégrafos, correo o emisoras de radio.

La estrecha relación personal existente entre los componentes del grupo Nosotros y varios oficiales republicanos, especialmente de Atarazanas y de la Aviación de El Prat, fue decisiva por su efectividad el 19 de julio²⁸, con la entrega del importante arsenal existente en el cuartel de Atarazanas y las armas almacenadas en Gobernación, amén de los continuos bombardeos de la aviación sobre los cuarteles dominados por los facciosos. La colaboración de la CNT con la Aviación ya se había materializado días antes del alzamiento faccioso, mediante valiosos vuelos de estudio y reconocimiento sobre Barcelona, realizados por varios miembros del grupo Nosotros en aviones pilotados por los oficiales Ponce de León y Meana, con el conocimiento de Díaz Sandino, jefe de Aviación del Prat²⁹.

La preciosa **colaboración de los sargentos de artillería** Valeriano Gordo y Martín Terrer del cuartel de Atarazanas³⁰, que abrieron la puerta que daba a la calle de Santa Madrona, permitió la entrada de los grupos anarquistas armados y la detención de casi toda la oficialidad que salió detenida por esa misma puerta de Santa Madrona. Pero las ráfagas de ametralladora disparadas desde el cercano edificio de las Dependencias Militares permitieron que el teniente Colubí pudiera escaparse, y tomar el mando de la resistencia. Las puertas atrancadas de los amplios patios, que comunicaban las antiguas Atarazanas medievales con el edificio de la Maestranza (hoy desaparecido), que daba directamente a las Ramblas, donde estaban las oficinas de la Brigada de Artillería y los pabellones de algunos oficiales, facilitaron que los soldados allí fortificados pudieran resistir el ataque. Los facciosos recuperaron el control del cuartel, pero los cenetistas se habían apoderado de cuatro ametralladoras, unos doscientos fusiles y varias cajas de munición. El fuego cruzado entre los edificios de Dependencias y la parte del cuartel de Atarazanas que daba a la Rambla de Santa Mónica, al que se añadieron las ametralladoras instaladas en la base del monumento a Colón, les hizo inexpugnables. Dado que los militantes de los sindicatos metalúrgico y de transporte habían salido hacia la Barceloneta, las fuerzas anarcosindicalistas que quedaban en la Plaza del Teatro decidieron aplazar el asalto para trasladarse a la Brecha de San Pablo, con el armamento tomado en Atarazanas, dejando cercado el sector bajo de las Ramblas, con los edificios de Dependencias y la Maestranza de Atarazanas sitiados por un grupo al mando de Durruti, con una pieza de artillería manejada por el sargento Gordo.

Hacia las cuatro y cuarto de la madrugada empezaron a salir tres escuadrones, a pie, del regimiento de Caballería de Montesa, en el cuartel de la calle Tarragona. **El primer escuadrón**, tras un inicial tiroteo de unos veinte minutos con los guardias de asalto, ocupó **la plaza de España**, con una sección de ametralladoras, confraternizando a continuación con esos guardias de asalto del cuartel sito en el chaflán Gran Vía-Paralelo, frente al Hotel Olímpico (hoy Catalonia Plaza Hotel). Los guardias de asalto y

²⁸ GARCÍA OLIVER, Juan: "Ce que fut le 19 de juillet". *Le Libertaire* (18-8-1938).

²⁹ SANZ, Ricardo: "Francisco Ascaso Morio". Texto mecanografiado.

³⁰ El sargento Manzana, pese a que es citado erróneamente en muchos libros como protagonista de la jornada revolucionaria del 19 de julio, no pudo intervenir en la lucha porque estaba preso en el calabozo del cuartel, y no fue liberado hasta la tarde del día 20. Véase: MÁRQUEZ y GALLARDO: *Ortiz. General sin dios ni amo*. Hacer, Barcelona, 1999, p. 101.

el escuadrón de caballería acordaron un curioso pacto de no agresión, y en el transcurso de la mañana salieron del cuartel de los de asalto refuerzos hacia el Cinco de Oros y la Barceloneta, que no fueron molestados, al tiempo que éstos permitían el dominio de la plaza de España por los sublevados, y posteriormente el paso de una compañía de zapadores desde el cuartel de ingenieros de Lepanto, que por el Paralelo llegó hasta Atarazanas y las Dependencias Militares.

En la calle de Cruz Cubierta, **a la altura de la alcaldía de Hostafrancs, el comité de defensa había levantado una barricada que cerraba la calle.** Las tropas sublevadas disponían de dos piezas de artillería, emplazadas junto a la fuente del centro de la plaza de España, que habían llegado en camionetas desde el cuartel de los Docks. Los militares dispararon un obús contra la barricada de Hostafrancs, con una trayectoria demasiado elevada, que impactó en un pequeño parapeto levantado en la bocacalle de **Riego**, produciendo ocho muertos y once heridos. Era un escenario dantesco, con brazos, piernas y trozos de carne humana colgando de árboles, farolas y cables del tranvía. La cabeza de una mujer decapitada fue lanzada a setenta metros del lugar. Los facciosos controlaron la plaza de España hasta las tres de la tarde.

El segundo escuadrón, con una sección de ametralladoras, al que se sumó un grupo de derechistas, fueron hostilizados en la calle Valencia, pero consiguieron su objetivo, que era el de dominar la plaza de **la Universidad** y ocupar el edificio universitario, en cuyas torres emplazaron ametralladoras. Pedían la documentación de los transeúntes, deteniendo a los afiliados a la CNT o partidos de izquierda, Ángel Pestaña entre otros. En la Ronda Universidad tuvieron un tiroteo con un grupo armado del POUM. Durante el transcurso de la mañana los sublevados fueron obligados a replegarse al edificio universitario, acosados por un grupo de guardias de asalto a los que habían tiroteado, y gente del POUM que habían ocupado el **Seminario**, desde el que disparaban sobre los jardines universitarios. Completamente rodeados, y tras una deserción masiva, los facciosos se rindieron a las dos y media de la tarde a un destacamento de la guardia civil, saliendo a la calle parapetados tras los prisioneros civiles que habían retenido.

Del cuartel de ingenieros Lepanto, sito en la Gran Vía, en las afueras de Barcelona, en Hospitalet de Llobregat (en la actual plaza Cerdá, en el solar donde se levanta la “ciudad judicial”), había salido a las cuatro y media una compañía de zapadores que marchó hasta la plaza de España, donde confraternizó con el escuadrón de caballería, que dominaba el lugar con ametralladoras y media batería, y con los guardias de asalto allí instalados, que incluso habían fijado en la puerta de su cuartel el bando de declaración del estado de guerra. Dada la calma del lugar, se les ordenó marchar a Dependencias Militares (el actual Gobierno Militar, frente al monumento a Colón). Descendieron por el Paralelo, y la calle de **Vilá y Vilá**, hasta el **muelle de Barcelona**, donde se enfrentaron a una compañía de guardias de asalto procedentes de la Barceloneta, que fue derrotada³¹ al quedar entre dos fuegos, entre Atarazanas y ellos. Tras dejar un pequeño grupo en Atarazanas la mayoría se instaló en Dependencias Militares para defender el edificio. Los facciosos habían obtenido su primera victoria y **Escofet había perdido el control del Paralelo.** Los facciosos habían consolidado su dominio de los astilleros medievales, la **Aduana** y la fábrica de electricidad de **las tres chimeneas**, y controlaban pues el paseo de Colón y la parte baja del Paralelo. Para

³¹ A las seis de la mañana una compañía de guardias de asalto de la Barceloneta había recibido órdenes de desplazarse al Paralelo, pero tras enfrentarse inesperadamente, frente a Atarazanas, con una compañía de zapadores, tuvo numerosas bajas, entre ellas el capitán Francisco Arrando, oficial al mando (hermano del Alberto Arrando, jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto). La compañía permaneció treinta horas sitiada e inactiva en los tinglados del muelle de Barcelona, hasta que se rindió el cuartel de Atarazanas.

romper este control y aislar a los facciosos de Plaza de España de los de Atarazanas, los obreros del **Sindicato de la Madera y el Comité de Defensa de Pueblo Seco** levantaron rápidamente una gran barricada en la Brecha de San Pablo, entre **El Molino** y el **bar Chicago**.

El tercer escuadrón, que había salido del cuartel de caballería de la calle Tarragona, tenía por misión consolidar el dominio del Paralelo por los facciosos, con el objetivo de enlazar su cuartel con Capitanía. Pero ahora, al llegar a la altura de **la Brecha de San Pablo**, no pudieron superar una monumental barricada de adoquines y sacos terreros, que dibujaba un doble rectángulo en mitad de la avenida, porque un intenso tiroteo les cerraba el paso. Los militares sólo consiguieron ocupar **el sindicato de la Madera** de la CNT en la calle del Rosal y la barricada, abandonada por los militantes cenetistas, cuando siguiendo el Plan Mola³², avanzaron **escudándose tras mujeres y niños del barrio**. Luego los soldados instalaron tres ametralladoras, una frente al **bar La Tranquilidad** (Paralelo 69, junto al teatro Victoria), otra en la azotea del edificio colindante con El Molino, y la tercera en la barricada de la Brecha de San Pablo, que fueron empleadas a fondo. Eran las ocho de la mañana. El tercer escuadrón había necesitado dos horas para tomar la barricada, defendida por el comité de defensa de **Pueblo Seco** y militantes del sindicato de la madera. Pero los obreros seguían hostilizando a la tropa desde el otro lado de la Brecha, desde las terrazas de los edificios cercanos y desde todas las bocacalles. A las once de la mañana el tercer escuadrón había conseguido dominar todo el espacio de la Brecha, tras cinco horas de combate. Sin embargo, el intento realizado por las tropas situadas en plaza de España de reforzar a sus compañeros de la Brecha había sido detenido a la altura del **cine Avenida** (en Paralelo 182), por el tiroteo y acoso a que fueron sometidos desde las tapias del recinto ferial que daban al Paralelo, y desde Tamarit. Los cenetistas decidieron contraatacar en la Brecha, indirectamente desde Conde del Asalto (hoy Nou de la Rambla) y otros puntos, infructuosamente. Los vecinos de pueblo Seco levantaron barricadas para defender el barrio, en las **calles Mata, Cabanes, Blai, Concordia** y otras. Una decena de guardias de asalto, que habían sido requeridos en la Brecha por el oficial de Asalto que combatía con los militares sublevados, decidieron sumarse a las fuerzas populares. Poco después, los refuerzos cenetistas procedentes de plaza del Teatro, tras asaltar el Hotel Falcón, desde donde habían sido tiroteados, se desplazaron desde las Ramblas por la calle de San Pablo, y después de pactar con el cuartel de carabineros su neutralidad y vaciar **la prisión de mujeres de Santa Amalia**, llegaron por la **calle de las Flores** hasta la Ronda de San Pablo, batida por el fuego de la tropa facciosa. Ortiz con un pequeño grupo, que llevaba las ametralladoras tomadas en Atarazanas, logró cruzar al otro lado de la Ronda, construyendo rápidamente una pequeña barricada que les ponía al abrigo de los disparos de las tres ametralladoras enemigas instaladas en la Brecha. Los anarquistas subieron al terrado, y emplazaron sus ametralladoras en la azotea del **bar Chicago** (el mismo edificio es hoy oficina de la Caixa de Catalunya), que protegieron con sus ráfagas el asalto en tromba y directamente sobre la Brecha, coordinada simultáneamente desde la calle de las Flores, desde ambos extremos de la calle **Aldana**, desde la calle de las **Tapias** y desde el **café Pay-Pay** de la calle San Pablo, situado frente a **la iglesia románica de Sant Pau del Camp**, en el que habían entrado por la

³² El Plan del General Mola, director del alzamiento militar contra el gobierno republicano, ordenaba el uso del terror por los facciosos como único método eficaz frente a una resistencia popular masiva. Contemplaba expresamente las amenazas contra niños y mujeres de los resistentes, así como los fusilamientos en masa. La minoría de militares y fascistas sublevados necesitaba, desde el primer momento, imponerse con el terror a un enemigo mucho más numeroso, mediante una guerra de exterminio que ya habían practicado en la guerra colonial de Marruecos.

puerta trasera³³, y una maniobra envolvente desde la calle **Huertas**. El capitán que mandaba la tropa junto a la ametralladora, situada en mitad de la Brecha, fue abatido por los disparos de Francisco Ascaso, el más adelantado y mejor situado de los atacantes, que avanzaban corriendo a la descubierta. Un teniente intentó relevar en el mando al capitán caído, para seguir resistiendo, pero fue abatido por un cabo de la propia tropa. Era el principio del fin del combate. Entre las once y las doce del mediodía el tercer escuadrón había sido derrotado, y la Brecha de San Pablo recuperada por los obreros. Mientras Francisco Ascaso saltaba de alegría blandiendo el fusil por encima de su cabeza, García Oliver no dejaba de gritar “¡sí que se puede con el ejército!” En este punto crucial de la ciudad los anarcosindicalistas, entre los que se encontraban Francisco Ascaso, Juan García Oliver, Antonio Ortiz, Gregorio Jover y Ricardo Sanz³⁴, habían derrotado al ejército después de más de seis horas de lucha. Un reducido número de soldados siguieron resistiendo, refugiados en el interior de El Molino, donde tras agotar la cartuchería se rindieron definitivamente hacia las dos de la tarde.

El regimiento de infantería de Badajoz (del cuartel de Pedralbes) había sido requerido en Capitanía por el general Llano de la Encomienda, y allí se dirigió, aunque con el propósito de ponerse a las órdenes del general Goded, que desde Palma de Mallorca volaba ya a Barcelona para liderar la sublevación militar. Al llegar a la Gran Vía, la compañía del capitán López Belda siguió descendiendo por la calle Urgell hasta el Paralelo, donde fueron tiroteados, y desde allí llegaron a Atarazanas, monumento a Colón y Capitanía, donde reforzaron la tropa existente. **López Belda y los zapadores fueron las únicas tropas facciosas que alcanzaron con éxito el objetivo propuesto, que en su caso era reforzar Atarazanas y Capitanía.**

El resto de la columna, mandada por el comandante López Amor, se dirigió por la Gran Vía hacia la plaza de Cataluña, manteniendo un tiroteo con el escuadrón del regimiento de Montesa, que ya había ocupado la plaza Universidad. Deshecho el error, una compañía bajó por la Ronda de San Antonio, en dirección a Capitanía, pero llegados a la altura del Mercado de San Antonio, fue hostilizada por los comités de defensa, que no podían permitir que reforzaran a las tropas que luchaban en la Brecha, teniendo que refugiarse en **Los Escolapios**, donde se rindieron una hora después, tras una dura resistencia.

Tras dejar un retén en la Universidad, el resto de la tropa, a las órdenes de López Amor entró desde Pelayo y Ronda Universidad en **la plaza de Cataluña**, dando vivas a la república, rodeados por una multitud curiosa y expectante que desconocía si eran tropas adictas o sublevadas. Tras un tiroteo entre la tropa facciosa y los guardias de asalto aparecieron pañuelos blancos, cesó el fuego, y guardias y soldados se abrazaron y confraternizaron. La multitud de civiles armados llegó a desarticular la formación de la tropa mezclándose con los soldados. El equívoco, la táctica taimada de unos y otros, la indecisión de los guardias, el recelo de los obreros y la excesiva proximidad física crearon un desorden increíble y peligroso.

La plaza estaba ocupada por retenes de los Guardias de Asalto y por numerosos militantes obreros armados en la parte de las Ramblas, Telefónica y Puerta del Ángel. El comandante López Amor dio la orden de pedir la documentación a los civiles, en su mayoría cenetistas, pero ante la imposibilidad de detenerlos a todos decidió expulsarlos del lugar, y situar ametralladoras en cuatro puntos opuestos de la plaza: en la azotea de

³³ Porque toda la calle de San Pablo estaba batida por las ametralladoras situadas en el centro del Paralelo y en la azotea del edificio colindante con El Molino.

³⁴ Y muchos militantes cenetistas anónimos entre los que se encontraba Quico Sabaté, militante del sindicato de la Madera, que también estuvo el día 20 en el asalto de Atarazanas, y que durante el franquismo fue un célebre maquis.

la Maison Dorée (en la esquina con Rivadeneira, en parte del solar ahora ocupado por Sfera), en el terrado del Cine Cataluña (aproximadamente donde ahora está Habitat), en el Hotel Colón (ahora edificio vendido de Banesto, lúdica y gozosamente ocupado³⁵ por grupos antisistema del 25 al 29-9-2010) y en el Casino Militar (hoy engullido por El Corte Inglés), y las dos pequeñas piezas del 7,5 en el centro de la plaza Cataluña. López Amor se dirigió a **la Telefónica**, con la intención de ocuparla y controlar las comunicaciones. La inicial colaboración de los de Asalto, propiciada por la traición del oficial al mando, teniente Llop, se transformó, pasado un período de desconcierto de unos diez minutos, en manifiesta oposición.

López Amor ordenó que las dos piezas situadas en mitad de la plaza dispararan sobre la Telefónica. Fueron tres cañonazos que estuvieron a punto de cortar las comunicaciones. Se generalizó el tiroteo, dentro y fuera del edificio. En estos momentos de confusión un grupo de guardias de asalto capturó a López Amor frente al Casino Militar. Las compañías de los guardias de asalto, junto a los obreros en armas, se hicieron fuertes en Fontanella, pisos superiores de la Telefónica, Puerta del Ángel y Las Ramblas.

Las calles de Pelayo, Vergara y Ronda Universidad ya habían sido tomadas por militantes obreros, consiguiendo aislar a los militares, que finalmente no tuvieron más remedio que refugiarse en el **Hotel Colón**, la Maison Dorée, el Casino Militar y los bajos y primer piso de la Telefónica, desde donde resistían el ataque popular y de los guardias de asalto. El centro de la plaza era tierra de nadie. Se había evitado que esas tropas pudieran bajar por las Ramblas hasta Atarazanas y Capitanía, o por Fontanella y Portal del Ángel hasta la Comisaría de Vía Layetana o el Palacio de la Generalidad. También se había impedido que Telefónica y las cercanas emisoras de radio cayeran en poder de los facciosos.

Los obreros de Telefónica cortaron las comunicaciones de Capitanía con los cuarteles sublevados. Las fuerzas populares tomaron muy pronto el Casino Militar y la Maison Dorée, gracias a la intervención combinada de guardias de asalto y obreros, que habían afianzado sus posiciones utilizando los túneles del metro. La resistencia de los sublevados, que ya sólo controlaban el cañoneado Hotel Colón y los bajos de la Telefónica, finalizó a las cuatro de la tarde, cuando se rindieron al ataque, tardío pero decisivo, de la guardia civil, secundado por los de asalto y el entusiasmo popular, que recelaba de los tricornios. Una ingente multitud llenaba esquinas, bocas de metro y calles próximas. Aparecieron banderas blancas en el Hotel Colón y entonces la furia popular lo desbordó todo. Tronó de nuevo el cañón que Lecha había arrastrado desde Claris. Durruti y Obregón (que murió en el ataque) en un masivo asalto desde las Ramblas de los militantes anarcosindicalistas, a pecho descubierto, recuperaron los bajos de la Telefónica. Al mismo tiempo guardias civiles y obreros, Josep Rovira del POUM en primer lugar, entraban en el Hotel Colón y hacían prisioneros a los oficiales. La plaza estaba sembrada de cadáveres. También aquí el ejército había sido vencido.

Desde **el cuartel de Gerona**, o de caballería de Santiago, en el cruce Lepanto/Travesera de Gracia, cerca del Hospital de San Pablo, salieron hacia las cinco de la mañana tres escuadrones de unos cincuenta hombres cada uno, a pie, con ametralladoras cargadas en autos. Su objetivo era dominar el **Cinco de Oros** (hoy plaza Juan Carlos I), en el cruce del Paseo de Gracia con Diagonal, para luego bajar a plaza Urquinaona y Arco del Triunfo. Fueron ligeramente hostilizados durante todo su recorrido por las calles Lepanto, Industria, Paseo de San Juan (entonces García

³⁵ Desde la torre del edificio se descolgó una enorme pancarta que decía: “La banca nos asfixia, la patronal nos explota; los políticos nos mienten; CC.OO. y UGT nos venden” y otra con el emblema “Contra la dictadura del capital, huelga general”.

Hernández) y Córcega. Pero en el Cinco de Oros les esperaban varias compañías de asalto, con un escuadrón de caballería y una sección de ametralladoras, acompañados por una multitud de militantes obreros, apostada en azoteas, balcones, árboles y portales, armados con automáticas y bombas de mano. De manera inesperada para los sublevados, que avanzaban sin la precaución de un pelotón de exploradores, un nutrido fuego barrió la vanguardia produciendo gran número de bajas entre la tropa y oficiales. El coronel Lacasa, que dirigía el regimiento de Santiago, se refugió con los oficiales supervivientes y algunos soldados en **el Convento de los Carmelitas**, sito en Diagonal esquina a Lauria, donde con la activa ayuda de los frailes se hicieron inexpugnables gracias a las ametralladoras instaladas en los bajos y en la azotea³⁶. El destacamento de la guardia civil, enviado para combatirles, se les unió en la resistencia. El coronel situó alrededor del convento puestos avanzados en los cruces de las calles Córcega-Santa Tecla, Claris-Diagonal y Menéndez Pelayo (ahora Torrent de l'Olla)-Lauria, que dadas las numerosas bajas se vio obligado a retirar a última hora de la tarde. Ya de noche, los facciosos sitiados en el convento, pactaron rendirse a la guardia civil al amanecer del día siguiente.

A muy poca distancia, en la confluencia de **Balmes con Diagonal**, media hora después del inicio del enfrentamiento en el Cinco de Oros, cuatro camiones procedentes del Parque de Artillería de San Andrés, que transportaban unos cincuenta artilleros con destino plaza de Cataluña, fueron emboscados, detenidos y aniquilados por las descargas de fusilería de obreros y guardias de asalto. Armas y cañones fueron tomados por los comités de defensa.

El regimiento de artillería de montaña, en el **cuartel de los Docks de la Avenida Icaria**, fue el foco principal de conspiración del levantamiento militar. Del cuartel habían conseguido salir dos camionetas, con sendas piezas de artillería, que llegaron con éxito a su destino en plaza de España. Una pieza, colocada en el centro del patio, anunció con su estampido que la artillería había salido a la calle. A las seis se organizó una columna, al mando del comandante Fernández Unzué, que tenía por objetivo tomar primero el Palacio de Gobernación y acto seguido el palacio de la Generalidad. En octubre de 1934, a este mismo comandante, al mando de una sola batería, le había bastado empezar a disparar contra el Palacio de la Generalidad, para ver inmediatamente la bandera blanca que ponía fin a la rebelión catalanista de Companys. Un avión bombardeó el cuartel antes de la salida, causando algunas bajas y cierta desmoralización. Pese a todo salieron las tres baterías a la calle, sin esperar la llegada de las dos compañías del cercano regimiento de Infantería Alcántara, que debían cubrirles. Que las baterías debían estar protegidas por la infantería era cosa de manual, puesto que las piezas de artillería tenían que avanzar lentamente por el centro de la calle, al descubierto, arrastradas por animales; pero los oficiales estaban convencidos de que el “populacho” correría al oír el trueno del primer cañonazo.

Mientras tanto en la **Barceloneta** la exaltación de vecinos y portuarios se convirtió en un grito unánime que exigía armas. El comandante Enrique Gómez García, del cuartel de la Barceloneta de los guardias de Asalto, ante la inminencia del enfrentamiento, decidió repartir armas a quien dejara, como garantía de devolución, el carné sindical o político. La primera batería, dirigida por el capitán López Varela, consiguió avanzar sin dificultad hasta sobrepasar el puente de San Carlos (hoy desaparecido), que cruzaba la Avenida Icaria y las vías ferroviarias, cuando inesperadamente le dispararon un grupo de fuerzas de Asalto, y obreros armados por

³⁶ Al parecer, el coronel Lacasa había preparado ya, la noche anterior, el convento para convertirlo en hospital-fortaleza, situando también ametralladoras en la azotea de la Casa de Les Punxes, sita frente al convento.

éstos, apostados en las inmediaciones de la plaza de toros de la Barceloneta (hoy desaparecida), en el propio puente, en los vagones y tapias del ferrocarril, en los balcones y azoteas más cercanas. Rápidamente se sumaron a la lucha un enjambre de militantes obreros de Pueblo Nuevo, la Barceloneta, y de los sindicatos del Transporte y Metalúrgico de las Ramblas.

Las tres baterías se encontraron atenazadas entre dos flancos, obstaculizándose unas a otras el avance. López Varela consiguió emplazar las ametralladoras y los cuatro cañones de su batería, y empezó a disparar, sin dejar de avanzar hacia la Barceloneta. Tras dos horas de luchar a la defensiva las dos baterías de retaguardia, inmobilizadas y constantemente acosadas por atacantes bien parapetados, consiguieron regresar al cuartel con numerosas pérdidas, en una retirada caótica, marcada por el terror y la desbandada del ganado que transportaba unas municiones que estallaban al ser alcanzadas por los disparos. Ya a la entrada del cuartel tuvieron catorce bajas, causadas por el ametrallamiento de dos aviones, que poco después bombardearon con menor fortuna el interior del cuartel.

La batería de López Varela, que ya no podía retroceder, no pudo superar la confluencia de la avenida Icaria con el Paseo Nacional, cerrada por una enorme barricada de dos metros de altura, que los portuarios habían levantado con los habituales adoquines y los menos corrientes sacos de algarrobas, además de las maderas y **quinientas toneladas de bobinas de papel** descargadas en media hora por carretillas eléctricas del buque “Ciudad de Barcelona”, atracado en el vecino “moll de les garrofes”, punto habitual de estiba de algarrobas de los veleros que las transportaban desde poblaciones costeras de Castellón y Tarragona. La batería era hostigada por los disparos de mortero que se le hacían desde la azotea de Gobernación, así como por las nutridas descargas de fusilería y ametralladoras procedentes de la Escuela Náutica y el Depósito Franco. Los militares cañoneaban barricadas y multitud, produciendo en ambas terribles brechas; pero las barricadas se rehacían y la multitud volvía a intensificar su cerrado ataque. La posición de los facciosos se hizo insostenible. A las diez recibieron la orden de retirada, pero ésta se convirtió en un martirio, porque a medida que los soldados intentaban retirarse, las bobinas de papel, convertidas en **barricadas móviles**, avanzaban empujadas por trabajadores sin armas, mientras otros bien protegidos tras la bobinas lanzaban bombas de mano y disparaban sin tregua. Se produjo el asalto final sobre una treintena de hombres, parapetados tras sus piezas artilleras y los animales muertos, llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo. López Varela, herido, fue trasladado a Gobernación, con el resto de oficiales hechos prisioneros, mientras los soldados confraternizaban con el pueblo. Se habían conseguido varios cañones y diverso armamento: aún no eran las diez y media de la mañana.

El cuartel de los Docks estaba sitiado, con una barricada colocada a cien metros de la puerta principal. La infantería del regimiento de Alcántara fue fácilmente repelida en dos ocasiones, aunque algunos soldados consiguieron entrar por sorpresa en el cuartel, sin alterar la desesperada situación de los sitiados, que hacia las ocho de la tarde se rindieron a unos oficiales de la guardia de Asalto, que se hicieron cargo de los prisioneros. Por la noche el cuartel fue tomado por los comités de defensa de la Barceloneta y Pueblo Nuevo, sin hallar resistencia.

Junto al **Parque de la Ciudadela** había dos cuarteles: el de Intendencia, fiel a la república, hasta el punto de confiarles la separación y vigilancia de los dos tercios de la guardia civil, que al mando del coronel Escobar subieron por Layetana para tomar la plaza de Cataluña, y el cuartel del regimiento de infantería Alcántara, con una oficialidad dividida entre simpatizantes y opuestos al alzamiento, que mantuvo una curiosa neutralidad y una típica “precaución soldadesca” que tuvo por resultado que las

tropas salieran muy tarde a la calle, después de las nueve de la mañana, por orden del general Fernández Burriel. Una compañía tenía la misión de socorrer al sitiado cuartel de artillería de los Docks, que fracasó ante la oposición de una multitud en armas que le hizo regresar pronto a su cuartel. La segunda compañía tenía por objetivo la ocupación de los estudios de Radio Barcelona³⁷, en la calle de Caspe número 12. Acosada la tropa en plaza Urquinaona, intentaron desesperadamente subir por la calle de Lauria hacia Caspe, pero tras una hora de duro combate la compañía estaba prácticamente deshecha, consiguiendo un grupo refugiarse en el Hotel Ritz, donde se rindieron tras ser cañoneados.

El cuartel del regimiento de Artillería ligera nº 7 y el Parque de Artillería eran dos edificios situados en el extremo de la calle **San Andrés** del Palomar. Los facciosos organizaron la defensa conjunta de los dos edificios, contando con la colaboración de elementos civiles, en su mayoría monárquicos que habían reaccionado desfavorablemente a la arenga que el capitán Reinlen les dirigió con los gritos finales de viva España y viva la república. En el Parque de Artillería se custodiaban **unos treinta mil fusiles**.

Tras la primera salida de los cuatro camiones, que fueron aniquilados en el cruce de Diagonal/Balmes, se organizó la salida de una segunda agrupación que tenía por misión apoyar a la infantería del regimiento Badajoz (que se había refugiado ya en varios edificios de la plaza de Cataluña, sin poder avanzar más). Esta segunda agrupación estaba formada por una batería (cuatro cañones). Llegó a la calle Bruc, desde la calle Diputación, a las siete de la mañana, tras un largo recorrido de seis kilómetros, sin apenas incidentes desfavorables. En el cruce de Bruc con Diputación fueron sorprendidos por un grupo de asalto y obreros armados.

El tiroteo puso en aviso a las cercanas fuerzas de asalto que protegían la Comisaría de orden Público en Vía Layetana, y a las que acudían desde el Cinco de Oros a plaza de Cataluña, así como a las fuerzas populares que asediaban el Hotel Colón y Telefónica. La batería avanzó por **la calle Diputación** hasta la calle Claris, pero al intentar bajar por esta calle y atravesar la Gran Vía, se produjo un nutrido fuego de fusil y ametralladoras, que produjo numerosas bajas entre la tropa y el ganado. Emplazados los cañones y las ametralladoras en **el cuadro formado por las calles Diputación, Claris, Lauria y Gran Vía**, dispararon contra la multitud que no cesaba de reagruparse y contraatacar. Los setenta soldados que formaban la batería se enfrentaban a un atacante mucho más numeroso, bien situado en azoteas, portales y balcones, que sobre todo no cejaba en su empuje, pese a los disparos de la artillería. Los refuerzos que acudieron en ayuda de las fuerzas populares estaban formados por dos compañías de guardias de asalto, ya que una tercera compañía rehusó el combate para regresar cómodamente a su cuartel en la plaza de España, y por centenares de obreros, que no dejaban de sumarse al combate. La situación de la batería sublevada era cada vez más difícil. Pero tras dos horas de combate la mortandad causada por los cañonazos era espantosa. Los cañones estaban defendidos por una línea de ametralladoras, que hacía inaccesible cualquier ataque. Los guardias de asalto desfallecían, considerando que carecían de medios adecuados para enfrentarse a la artillería. La original y arriesgada táctica utilizada por un grupo de militantes cenetistas, para realizar con éxito el ataque final, consistió en subirse a la plataforma trasera de tres camiones, y tras **lanzarlos a toda velocidad sobre la línea de ametralladoras**, saltar de los vehículos, arrojando bombas de mano. Con la sorpresa destrozaron y rebasaron la línea defensiva de las ametralladoras, que acto seguido fueron utilizadas por los obreros contra los artilleros.

³⁷ A la altura del Arco del Triunfo se cruzaron con la guardia civil, que acudía a concentrarse en Plaza Palacio. Los mandos de ambas formaciones se saludaron, evitando el enfrentamiento.

A las once de la mañana el combate había cesado. Mientras los oficiales facciosos se rendían a la guardia de asalto, los anarcosindicalistas se apoderaron inmediatamente de las ametralladoras y de un cañón, que arrastraron a peso hasta la plaza de Cataluña.

En el **edificio de Capitanía**, en el Paseo de Colón, donde estaban los mandos de la División de Cataluña, los generales y altos oficiales parecían representar una ópera bufa. Nadie obedecía ya al general Llano de la Encomienda, mando supremo de la División, y leal a la República, pero nadie se atrevía tampoco a destituirle y tomar el mando. El general sublevado Fernández Burriel permitió que Llano, desde su despacho, siguiera dando órdenes, o recibiendo llamadas telefónicas. Todo eran reproches de guante blanco, chulerías cuarteleras e invocaciones al honor. Cuando **el general Goded**, después de declarar el estado de guerra en Mallorca y dominar fácilmente la isla, llegó a Barcelona hacia las doce y media en unos hidroaviones, para encabezar la sublevación en Cataluña, no podía entender que Llano de la Encomienda siguiera libre, y el Estado Mayor no hubiera centralizado aún las operaciones de los facciosos. El trayecto de Goded desde **Aeronáutica Naval** hasta Capitanía estuvo jalonado por el ruido de intensos tiroteos y el lejano trueno de la artillería. Después de una serie de imprecaciones y mutuas amenazas de muerte con el general Llano, Goded se enfrentó a la situación militar existente en aquel momento. Hizo una infructuosa llamada telefónica al **general Aranguren, de la guardia civil**, para que se pusiera a sus órdenes. Aranguren que estaba en el Palacio de Gobernación, acompañado y discretamente vigilado por España, Pérez Farrás y Guarner, rehusó unirse a los sublevados. Ordenó Goded a la infantería del regimiento de Alcántara que intentara de nuevo auxiliar a las tropas de artillería de los Docks. No podía comprender que éstas hubieran salido sin protección de la infantería. Ante la desmoralización que producía entre los facciosos el constante bombardeo y ametrallamiento de la aviación ordenó, mediante un enlace, que los hidroaviones que le habían traído bombardeasen el aeropuerto de El Prat. Pero cuando el enlace llegó a Aeronáutica con la orden escrita, los hidros ya habían partido hacia su base en Mahón, ante la manifiesta hostilidad de la marinería y del personal de Aeronáutica. Eran las dos y media y la derrota de los sublevados parecía ya segura. Goded intentó entonces traer refuerzos desde Mallorca, Zaragoza, Mataró y Girona. Con Mataró y Girona no pudo hablar telefónicamente, ni enviar a nadie, porque el coche blindado tenía los neumáticos agujereados por proyectiles. Zaragoza y Palma estaban demasiado lejos para que su ayuda fuese efectiva. Tampoco la infantería del regimiento de Alcántara alcanzó sus objetivos, ya que fue fácilmente rechazada en su segundo intento de aproximarse al cuartel de los Docks, y los soldados que consiguieron entrar por sorpresa en el cuartel fueron insuficientes para levantar el asedio.

Una multitud heterogénea, formada por militantes obreros que lucían fusiles, cascos y cartucheras tomadas al enemigo y guardias de asalto con la casaca desabrochada, o en camiseta, arrastraron los cañones tomados en Diputación-Clarís, bajando por la vía Layetana con el propósito de asaltar la División. El **obrero portuario Manuel Lecha**, antiguo artillero³⁸, emplazó las piezas en la plaza Antonio López para disparar directamente sobre el edificio de Capitanía, mientras las baterías tomadas en la

³⁸ La increíble hazaña de “El Artillero” fue recogida en una breve nota, publicada en *Solidaridad Obrera* (27 julio 1936), en la que se narraba cómo éste había conquistado dos cañones en la lucha entablada contra la artillería ligera en Diputación-Lauria, cómo luego había conseguido rendir a los facciosos refugiados en el cercano Ritz, tras disparar tres cañonazos; de allí se desplazó a la plaza de Santa Ana (hoy sin placa, al final de Puerta del Ángel, en el cruce con Cucurella-Arcs) desde donde disparó, con tiro indirecto, sobre el Hotel Colón hasta su rendición. Se desplazó con sus cañones por vía Layetana para disparar treinta y ocho cañonazos sobre Capitanía. De allí se desplazó hasta la Diagonal, para acabar al anochecer en la barriada de Sants, disparando en la calle Galileo contra una iglesia, hasta obtener su rendición.

avenida Icaria ensayaban el tiro indirecto desde la Barceloneta. Eran las cinco de la tarde. Goded, al ver los preparativos, telefoneó a España, consejero de Gobernación, para exigirle fanfarronamente su rendición, recibiendo como respuesta un plazo de media hora para rendirse, con la garantía de conservar la vida, ya que expirado el plazo la artillería comenzaría a disparar. A las cinco y media empezaron los disparos de artillería. Cuarenta cañonazos y una fusilería cada vez más cercana no ofrecían dudas sobre la inminencia del asalto. Apareció una bandera blanca y cesó el fuego por ambas partes, pero cuando un oficial leal se aproximó para obtener la rendición, volvieron a tabletear las ametralladoras de Capitanía. Se reinició la lucha y cuando las puertas estaban a punto de ceder volvió a aparecer una bandera blanca, pero ahora los asaltantes no cesaron el fuego, acabaron de derribar las puertas y entraron a la fuerza en Capitanía. Eran las seis de la tarde. El **comandante Pérez Farrás**³⁹, con peligro de la propia vida, consiguió proteger al general Goded de un linchamiento seguro, en el que perecieron varios oficiales vestidos de civil, y trasladarlo al Palacio de la Generalidad, donde fue convencido por Companys para que emitiese por los micrófonos de radio, allí instalados, un llamamiento para que cesara el fuego: “La suerte me ha sido adversa y yo he quedado prisionero. Por lo tanto, si queréis evitar el derramamiento de sangre, los soldados que me acompañabais quedáis libres de todo compromiso.” Eran las siete de la tarde. El mensaje fue grabado y emitido por **las emisoras de radio** cada media hora, con notables efectos propagandísticos en toda España.

El triunfo popular fue tan aplastante que varios edificios cayeron por sí solos, sin violencia alguna, como cae la fruta madura. El director de la **Prisión Modelo** abrió las puertas a los presos, anticipándose al motín en curso y al previsible asalto de la cárcel. En la calle Mercaders número 26 tenía su sede el sindicato de la construcción, además del Comité Regional de la CNT y la Federación Local de Sindicatos. Justo delante estaba la sede del Fomento del Trabajo, sito ahora en Vía Layetana número 34. En el edificio colindante, en el actual número 32, estaba la Casa Cambó. Ambos edificios fueron ocupados por los cenetistas, sin lucha alguna, ya que habían sido completamente abandonados, con muebles y archivos intactos. El conjunto de ambos edificios fue conocido como la “**Casa CNT-FAI**”, que hasta el final de la guerra fue sede de los comités regionales de la CNT y de la FAI, de Mujeres Libres, de las Juventudes Libertarias, de las redacciones de boletines de información en diversas lenguas, y entre otros muchos comités, del Comité de Defensa de Barcelona.

Las escasas fuerzas que custodiaban el cuartel y parque de artillería de **San Andrés**, en su mayoría paisanos derechistas y monárquicos, veían cómo iba aumentando la masa que acosaba el cuartel. Hacia mediodía la aviación ametralló y bombardeó el cuartel y la maestranza, con cuidado de no hacer estallar el arsenal, causando algunas bajas, tanto entre los soldados como entre los que lo acechaban. Los aviones repitieron los bombardeos tres o cuatro veces más, provocando varios muertos y heridos, y una enorme desmoralización entre los defensores, a la que se sumaron las noticias sobre el desastre de la rebelión militar en Barcelona. Al anochecer los defensores, tanto civiles como militares, abandonaron poco a poco el cuartel, emprendiendo la fuga. Ya sin resistencia alguna **los comités de defensa confederales de San Andrés, Horta, Santa Coloma, San Adrián y Pueblo Nuevo asaltaron el cuartel y la maestranza, antes del amanecer, apoderándose de todo el arsenal** allí depositado. Eran unos treinta mil fusiles. El proletariado barcelonés ya había

³⁹ Había sido jefe de los “mossos d’esquadra” en octubre de 1934. Amnistiado de su condena a muerte pasó a la reserva militar. El 19 de julio, sin ostentar cargo oficial alguno, intervino eficazmente como organizador de los combates callejeros. Nombrado por Companys secretario del no nato Comité de Milicias Ciudadanas, se convirtió en asesor militar de la Columna Durruti.

conseguido armarse. Los guardias de asalto, enviados por Escofet para evitarlo, desistieron del enfrentamiento armado con los obreros.

Las barricadas levantadas frente a los cuarteles para impedir la salida de los rebeldes sitiados, evitaban ahora la entrada de los de asalto. Era ya demasiado tarde para imponer el orden burgués: la situación era netamente revolucionaria. Si esos guardias de asalto hubieran disparado sobre el pueblo se hubieran convertido inmediatamente en unos facciosos suicidas.

En realidad **desde las seis de la tarde, con la toma definitiva de la plaza de Cataluña y la rendición de Goded en Capitanía, la sublevación podía darse por derrotada**. Sólo quedaba una labor de limpieza que acabara con los últimos reductos. Los distintos cuarteles, sin apenas tropa, totalmente desmoralizados, y pasto de las crecientes deserciones, se rindieron o fueron asaltados en el transcurso de la tarde-noche. Así sucedió, por ejemplo, en el cuartel del Bruc, en Pedralbes, custodiado por un pequeño retén de facciosos. Por la tarde un avión arrojó octavillas, explicando que los soldados estaban licenciados y los oficiales sublevados destituidos, que provocaron la deserción de casi toda la tropa. Los pocos oficiales que quedaban decidieron la entrega del cuartel a la Guardia civil, aunque éste poco después fue asaltado por los obreros cenetistas, sin hallar resistencia. Lo bautizaron “Bakunin”.

El día 20 de julio ya sólo quedaban dos reductos facciosos: el convento de los carmelitas y el núcleo de Atarazanas y Dependencias militares.

Ya desde el amanecer una enorme multitud asediaba el convento de los Carmelitas, desbordando con su impaciencia el cerco de los guardias de asalto. Los asediados ya habían anunciado su entrega la noche anterior, aunque sin dejar de disparar ante cualquier intento de aproximación de los sitiadores. La activa complicidad de los frailes con los sublevados, a quienes habían dado refugio, auxilio médico y comida, se había convertido entre las masas que rodeaban el convento en la certeza de que los religiosos también habían disparado las ametralladoras, que tantas bajas habían causado. Hacia mediodía llegó el coronel Escobar, al mando de una compañía de la guardia civil, que parlamentó con los facciosos su inmediata rendición. Se abrieron las puertas y desde el exterior pudo verse a los oficiales, mezclados fraternalmente con los odiados frailes. Una masa furiosa, que desbordó a guardias de asalto y guardias civiles, invadió el convento matando a golpes, cuchilladas o disparos a bocajarro a religiosos y militares, para ensañarse luego con algunos cadáveres. El cuerpo del coronel Lacasa fue **decapitado**, el del capitán Domingo fue **decapitado, mutilado y despedazado** con una sierra y el del comandante Rebolledo **capado**⁴⁰. Anónimos milicianos disolvieron un desfile popular que festejaba la victoria con la cabeza empalada del coronel. Un taxi transportó al zoo los troceados despojos del capitán Domingo para arrojarlos a las fieras⁴¹.

Al final de las Ramblas, ante el monumento a Colón, a la izquierda, se encontraba el edificio de las **Dependencias Militares**, y a la derecha, justo enfrente, el **cuartel de Atarazanas**, dividido en dos zonas, separadas por amplios patios separados por muros y puertas atrancadas: la Maestranza (edificio hoy desaparecido que daba a la Rambla de Santa Mónica), que aún resistía, y los antiguos astilleros medievales, ya tomados. El palacio de Dependencias (actual Gobierno Militar, donde fue juzgado en 1973 Salvador Puig Antich), albergaba todos los servicios auxiliares de la División: juzgados, auditoría, fiscalía, centro de movilización, etcétera.

⁴⁰ Lacruz, p. 50.; Romero p. 525. (Véase bibliografía).

⁴¹ FONTANA, José María: Los catalanes en la guerra de España. Acervo, Barcelona, 1977.

El fuego cruzado entre los edificios de las Dependencias, monumento a Colón y Atarazanas, los hacía inexpugnables. Desde el balcón de Atarazanas, que se abría sobre la Rambla, se batía un amplio espacio que causaba gran mortandad entre los asaltantes. El asedio había empezado el día 19. Al amanecer del día 20, dominada ya la sublevación en toda la ciudad, todas las fuerzas disponibles se desplegaron en la rambla de Santa Mónica en espera del asalto final. Una pieza del 7,5, al mando del sargento Gordo, no cesaba de disparar sobre el viejo caserón de Atarazanas, al tiempo que el camión que había salido de Pueblo Nuevo, con la ametralladora instalada en la parte trasera de la plataforma, protegido con colchones, hacía marcha atrás aproximándose al cuartel sin dejar de disparar sus ráfagas de ametralladora. La situación se hizo insostenible para los asediados: unos ciento cincuenta hombres, ciento diez en Dependencias y unos cuarenta en Atarazanas. Al asedio se sumaron dos cañones y dos morteros emplazados en el muelle. La aviación bombardeaba y ametrallaba asiduamente. Desde las terrazas próximas se lanzaban bombas de mano. El agotamiento de la dotación de munición de los asediados decidió la rendición de los soldados de las Dependencias Militares, que tras negociar en Gobernación la salida con garantías de los familiares de la oficialidad, que había en el edificio, izaron bandera blanca poco después de mediodía, permitiendo la entrada de los guardias de asalto. Los anarquistas que asediaban el último reducto de los rebeldes, en Atarazanas, rechazaron la intervención de la guardia civil y de los militantes del POUM en el asalto final. El Comité de Defensa de la CNT, el antiguo grupo “Nosotros” en pleno, estaba frente a Atarazanas, decidido a tomarlo. Los asaltantes anarquistas se aproximaron al cuartel, unos cubriéndose de árbol en árbol, otros “tras las bobinas de papel de periódico rodando”⁴². En un imprudente avance Francisco Ascaso fue muerto de un tiro en la cabeza. Poco después se rindieron los combatientes en Atarazanas, que izaron bandera blanca, a cuya vista los libertarios saltaron los muros y entraron en tromba disparando sobre los oficiales y confraternizando con la tropa. Faltaba poco para la una de la tarde.



Logotipo del Club de Fútbol Júpiter



Fachada del Bar La Tranquilidad

(Puede apreciarse, a la derecha, un cartel anunciando un mitin de la Alianza Obrera)

⁴² GARCÍA OLIVER, Juan: *El eco...*, p. 189.

6.- Los comités revolucionarios de barrio, las milicias populares y la situación revolucionaria de julio de 1936

El 19 y 20 de julio de 1936, en plena lucha en las calles de Barcelona, al tiempo que se derrotaba a los militares sublevados, **los miembros de los comités de defensa empezaron a llamarse y a ser conocidos como “los milicianos”**. Sin transición alguna, los cuadros de defensa se transformaron en Milicias Populares. La estructura primaria de los cuadros de defensa había previsto su ampliación y crecimiento, mediante la incorporación de cuadros secundarios. Bastó con dar cabida en ellos a los millares de trabajadores voluntarios, que se sumaron a la lucha contra el fascismo, extendida a tierras de Aragón. Las milicias confederales se convirtieron en la vanguardia de todas las unidades armadas, que se desplazaban en busca del enemigo fascista que batir. Eran la organización armada del proletariado revolucionario. Fueron imitados por el resto de columnas, incluidas las de origen burgués. Ante la ausencia de un ejército proletario único, los distintos partidos y organizaciones crearon sus propias milicias de partido o sindicato, sin un mando centralizado y con una coordinación muy precaria.

Hubo una **doble TRANSFORMACIÓN** de esos cuadros de defensa. La de las **Milicias Populares**, que definieron en los primeros días el frente de Aragón, instaurando la colectivización de las tierras en los pueblos aragoneses liberados; y la de los **comités revolucionarios** que, en cada barrio de Barcelona, y en cada pueblo de Cataluña, impusieron un “nuevo orden revolucionario”. Su origen común en los cuadros de defensa hizo que milicias confederales y comités revolucionarios estuviesen siempre muy unidos e interrelacionados.

Tras la victoria sobre el levantamiento fascista y militar en Cataluña, **los comités de defensa de cada barrio (o pueblo) se constituyeron en comités revolucionarios de barriada (o localidad)**, tomando una gran variedad de denominaciones. Esos comités revolucionarios de barrio, en la ciudad de Barcelona, eran casi exclusivamente cenetistas. Los Comités revolucionarios locales, por el contrario, solían formarse mediante la incorporación de todas las organizaciones obreras y antifascistas, imitando la composición del CCMA.

Esos comités revolucionarios ejercieron, en cada barriada o localidad, sobre todo en las nueve semanas posteriores al 19 de Julio, estas funciones:

- 1.- Incautaron edificios para instalar la sede del comité, de un almacén de abastos, de un ateneo o de una escuela racionalista. Incautaron y sostuvieron hospitales y diarios.
- 2.- Registros en los domicilios privados para requisar armas, alimentos, dinero y objetos de valor.
- 3.- Pesquisa armada en cualquier edificio sospechoso, con el objetivo de detener “pacos”, emboscados, curas, derechistas y quintacolumnistas. (Recordemos que el paqueo de los francotiradores, en la ciudad de Barcelona, duró toda una semana).
- 4.- Instalaron en cada barrio centros de reclutamiento para las Milicias, que armaron, financiaron, abastecieron y pagaron (hasta mediados de septiembre) con sus propios

medios, manteniendo hasta después de mayo del 37 una intensa y continuada relación de cada barriada con sus milicianos en el frente, acogiéndolos durante los permisos.

5.- A la custodia de las armas, en la sede del comité de defensa, se sumaba siempre un local o almacén, en el que se instalaba el comité de abastos de la barriada, que se abastecía con las requisas de alimentos, realizados en las zonas rurales, mediante la coacción armada, el intercambio, o la compra mediante vales.

6.- Imposición y recaudación del impuesto revolucionario en cada barrio o localidad.

La forma de hacerlo, mediante la intimidación de una carta personal con recibo adjunto, o la amenaza armada directa, impuesta por el comité a individuos o empresas, facilitaba la arbitrariedad por parte de algunos elementos oportunistas o sin escrúpulos. Para los burgueses y propietarios afectados esa tributación era siempre “un atraco”, puesto que no era recabada por instituciones estatales, y era inhumana, en las pocas ocasiones en las que mediaba el secuestro o la amenaza de muerte. Lo que no significa que no fuera un impuesto justo y necesario, adecuado a la situación revolucionaria existente, dedicado a sufragar los gastos de la guerra, las milicias de voluntarios, los propios comités de defensa, los comedores gratuitos, los hospitales, las escuelas, la compra de armas en el extranjero, los trabajos públicos para emplear a los parados, etcétera.

El comité de abastos instalaba un comedor popular, que inicialmente fue gratuito para milicianos, familiares de milicianos y parados, pero que a los pocos meses, ante la escasez y encarecimiento de los productos alimenticios tuvo que implantar un sistema de bonos, subvencionado por el comité revolucionario de barrio o localidad. En la sede del comité de defensa había siempre un habitáculo para la custodia de las armas y, en ocasiones, una pequeña prisión en la que instalar provisionalmente a los detenidos.

Los comités revolucionarios ejercían una importante tarea administrativa, muy variada, que iba desde la emisión de vales, bonos de comida, emisión de salvoconductos, pases, formación de cooperativas, celebración de bodas, abastecimiento y mantenimiento de hospitales, hasta la incautación de alimentos, muebles y edificios, financiación de escuelas racionalistas y ateneos gestionados por las Juventudes Libertarias, pagos a milicianos, o a sus familiares, etcétera.

La coordinación de los comités revolucionarios de barriada se hacía en la sede del Comité Regional, a donde acudían los secretarios de cada uno de los comités de defensa de barriada. Existía además, de forma permanente, el Comité de Defensa Confederal, instalado en la Casa CNT-FAI.

Para los aspectos relacionados con la incautación de importantes cantidades de dinero y objetos de valor, o todas aquellas tareas de detención, información e investigación, que excedían por su importancia las tareas del comité revolucionario de barriada, acudían al Servicio de Investigación de la CNT-FAI, dirigido por Escorza en la Casa CNT-FAI.

Así, pues, en la ciudad de Barcelona los comités de defensa de barriada se subordinaban a los siguientes comités superiores:

1.- En cuanto al reclutamiento de milicianos (en julio y agosto) y al abastecimiento de las milicias populares (hasta mediados de septiembre) dependían del CCMA.

2.- En cuanto al abastecimiento de alimentos y productos de primera necesidad del Comité Central de Abastos.

3.- En cuanto a la organización y resolución de problemas, se subordinaban al Comité Regional de la CNT, que les daba las órdenes y consignas a seguir. Se trataba de la famosa dependencia sindical de los cuadros de defensa, y de la negación de su propia autonomía, acordada en la Ponencia de 1934.

4.- Se coordinaban y compartían experiencias en un Comité de Defensa de Barcelona, que no era más que el escalón organizativo, que seguía a los comités de distrito. Apenas era operativo.

5.- En cuanto a la información, investigación, persecución de la quinta columna y otras labores “policíacas” armadas, reconocían la autoridad y experiencia del Servicio de Investigación de la CNT-FAI.

Los cuadros de defensa, organizados territorialmente en zonas muy delimitadas respecto a otros grupos, formados por seis miembros, con tareas muy precisas de carácter informativo, de espionaje e investigación, eran la organización armada clandestina primaria de la CNT. A esos cuadros primarios, se aglutinaban en el momento de la insurrección, grupos secundarios de militantes sindicales, los grupos de afinidad de la FAI, miembros de ateneos, etcétera. Después del 19 de julio, las tareas de carácter informativo, de espionaje del enemigo, de investigación de las fuerzas y direcciones del enemigo de clase, fueron coordinadas por los Servicios de Investigación e Información de la CNT-FAI, mientras que el resto de temas se coordinaban en las reuniones de los delegados-secretarios de cada comité de barrio con el Comité Regional, en la Casa CNT-FAI.

Los Servicios de Investigación eran dirigidos por Manuel Escorza desde el ático de la Casa CNT-FAI, que tenía a su disposición unas patrullas de investigación propias, que no dependían de las Patrullas de Control. Escorza coordinaba todas las tareas de información e investigación de los distintos comités revolucionarios de barrio. Este Servicio de Investigación constituyó una amplia red de información y contraespionaje, tanto en España como en Francia y Suiza. El contraespionaje en el extranjero estaba dirigido por Liberato Minué, cuñado de Escorza. La red de información se ampliaba y ramificaba en los comités de investigación existentes en otras poblaciones, **en casi todos los comités de defensa**⁴³ y en las distintas columnas confederales, e integraba también a distintos y variados colectivos. Así, por ejemplo, el grupo DAS (Anarcosindicalistas alemanes en el exilio) tenía autorización del Servicio de Investigación de la CNT-FAI⁴⁴ para investigar las actividades de los grupos nazis en Barcelona, convirtiéndose así en una patrulla de investigación alemana durante algunos meses.

El poder estaba en la calle

El auténtico poder de ejecución y resolución estaba en la calle, era el poder del proletariado en armas, y lo ejercían los comités locales, de defensa y de control obrero, expropiando espontáneamente fábricas, talleres, edificios y propiedades; organizando, armando y transportando al frente los grupos de milicianos voluntarios que previamente habían reclutado; quemando iglesias o convirtiéndolas en escuelas o almacenes; formando patrullas para extender la guerra social; guardando las barricadas, ahora fronteras de clase, que controlaban el paso y manifestaban el poder de los comités; poniendo en marcha las fábricas, sin amos ni directivos, o reconvirtiéndolas para la producción bélica; requisando coches y camiones, o alimentos para el comité de

⁴³ Dado el carácter informativo y las tareas de investigación de los cuadros de defensa, que hemos detallado anteriormente, era natural que después del 19 de Julio, los comités revolucionarios (de barrio y locales) siguieran desempeñando tales misiones de forma habitual y rutinaria, elaborando unos informes que Escorza se encargaba de coordinar y centralizar en el Servicio de Investigación de la CNT-FAI.

⁴⁴ En la nómina del 24 de octubre de 1936, del Servicio de Investigación de la CNT-FAI, aparecen los nombres de los anarcosindicalistas alemanes “Fernand Gotze” y “Arturo Levin”.

abastos; “paseando” burgueses, fascistas y curas; sustituyendo a los caducos ayuntamientos republicanos, imponiendo en cada localidad su absoluta autoridad en todos los dominios, sin atender órdenes de la Generalidad, ni del Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA). La situación revolucionaria se caracterizaba por una **atomización del poder**.

Ya hemos visto que el grupo Nosotros se había constituido, la madrugada del 19 de julio, en Comité de Defensa Revolucionaria, para dirigir la insurrección revolucionaria. De forma natural la mayoría de sus miembros se convirtieron en delegados de columna, como Durruti y Ortiz, o asumieron tareas destacadas en el CCMA, como García Oliver, Aurelio Fernández y Marcos Alcón, personificando **la transformación de los comités de defensa en Milicias populares, esto es, en un “ejército revolucionario”**.

La noche del 19 no había más poder real que el de “la federación de barricadas”, sin más objetivo inmediato que la derrota de los sublevados. El ejército y la policía, disueltos o acuartelados, desaparecieron de la calle, después del 20 de julio. Habían sido sustituidos por Milicias Populares formadas por obreros armados, que confraternizaban con soldados licenciados y guardias desuniformados en un solo bloque victorioso, que les había convertido en la vanguardia de la insurrección revolucionaria.



Lucha en Ramblas frente aAtarazanas

En Barcelona, durante la semana siguiente, mientras el CCMA era aún provisional, aparecieron **los comités de barrio**, como expresión del poder obtenido por los comités de defensa, que se coordinaron en una auténtica federación urbana que, en

las calles y fábricas, ejercía todo el poder, en todos los ámbitos, en ausencia de un poder efectivo del Ayuntamiento, Gobernación y Generalidad. Las decenas de barricadas levantadas en Barcelona permanecían aún activas en octubre, controlando el paso de los vehículos y exigiendo la documentación y el preceptivo pase, extendido por los distintos comités, como medio de imposición, defensa y control de la nueva situación revolucionaria, y sobre todo como seña de identidad del nuevo poder de los comités.

En Barcelona **los comités de defensa, transformados en comités revolucionarios de barrio**, en ausencia de consignas de cualquier organización y sin más coordinación que las iniciativas revolucionarias que cada momento demandaba, organizaron los hospitales, desbordados por la avalancha de heridos, constituyeron comedores populares, requisaron coches, camiones, armamento, fábricas y edificios, registraron domicilios privados, detuvieron sospechosos y **crearon una red de Comités de abastos en cada barrio, que se coordinaron en un Comité Central de Abastos** de la ciudad, en el que adquirió notable presencia el Sindicato de Alimentación. El contagio revolucionario afectaba a todos los sectores sociales y a todas las organizaciones, que se decantaban sinceramente a favor de la nueva situación revolucionaria. Esa era la única fuerza real del CCMA, que aparecía ante el pueblo en armas como el organismo antifascista que debía dirigir la guerra e imponer el nuevo orden revolucionario.

El 21 de julio, un Pleno de Locales y Comarcales **había renunciado a la toma del poder**, entendida como una dictadura de los líderes anarquistas, y no como imposición, coordinación y extensión **del poder que los comités revolucionarios ya ejercían** en la calle. El 23 un pleno conjunto, y secreto, de los comités superiores de la CNT y de la FAI cerró filas en cuanto a la decisión tomada de colaborar en el CCMA, y de preparar el Pleno del día 26 para vencer la resistencia de la militancia.

El 24 habían partido las dos primeras columnas anarquistas, al mando de Durruti y Ortiz. Durruti hizo un discurso por radio en el que alertaba sobre la necesidad de estar vigilantes ante una posible intentona contrarrevolucionaria. Había que congelar la situación revolucionaria en Barcelona, para “ir a por el todo” después de tomar Zaragoza.

El 25 de julio se presentó Companys en la Escuela Náutica para recriminar a los miembros del CCMA su ineficacia en el control del orden público, ante la indiferencia de un García Oliver que le despidió amenazadoramente.

El 26 de julio fue ratificada, por la mañana, en el Pleno Regional **la colaboración definitiva de la CNT-FAI en el CCMA**, acordada por los comités superiores de la CNT-FAI en su debate del día 23 y en el anterior Pleno Regional reunido el día 21.

El Pleno del día 26 confirmó, **por unanimidad**, que la CNT seguiría manteniendo la **misma posición**, aprobada ya el 21 de julio, de participar en ese nuevo organismo de colaboración de clases llamado CCMA. Ese mismo pleno del día 26 creó una Comisión de Abastos, dependiente del CCMA, a la que debían someterse los distintos comités de abastos surgidos por doquier⁴⁵, y ordenaba al mismo tiempo un fin parcial de la huelga general. El resumen de los principales acuerdos alcanzados en este Pleno se editó en forma de **Bando**⁴⁶, para su general conocimiento y acatamiento. El CCMA se reunió por la tarde-noche del día 26 para crear un organigrama y estructurarse

⁴⁵ En lugar de coordinar esos comités de abastos, creados por los comités revolucionarios **desde abajo**, se los suprimía para controlar desde el CCMA, **desde arriba**, su funcionamiento.

⁴⁶ Ese Bando se reproduce en GUILLAMÓN, Agustín: [Barricadas en Barcelona](#). Ediciones Espartaco, Barcelona, 2007, pp. 224-225.

en diversos departamentos: Guerra, Milicias de Barcelona, Milicias comarcales, Comisión de Abastos, Propaganda, Autorizaciones y permisos, Patrullas de Control, Sanidad de Guerra, Transportes y Subsidios.

Juan García Oliver se encargó del departamento de Guerra. Abad de Santillán estaba al cuidado del abastecimiento de las milicias, ayudado por Miret y Pons. Aurelio Fernández fue nombrado jefe del Departamento de Investigación, o lo que es lo mismo, en el auténtico jefe de la policía revolucionaria, con el auxilio de José Asens (FAI) y Tomás Fábregas (Acció Catalana), que dirigían las Patrullas de Control. Marcos Alcón (sustituto de Durruti) se encargó de la sección de Transportes, con el auxilio de Durán Rosell (sustituto de Antonio López Raimundo, fallecido en el frente de Huesca), de la UGT. Josep Miret (Unió Socialista, luego PSUC) y Joan Pons (ERC) fueron los responsables del departamento de Milicias Comarcales. Jaume Miravittles (ERC) se encargó del departamento de Propaganda y Josep Torrents (Unió de Rabassaires) de Abastos. Rafael Vidiella (sustituto de José del Barrio, delegado de la columna Carlos Marx) se incorporó al departamento de investigación, dirigido por Aurelio Fernández. Joan Pons Garlandí (ERC) fue nombrado responsable del departamento de Autorizaciones y permisos (pasaportes). Artemi Aguadé Miró (ERC) dirigía la Sanidad de Guerra. Josep Tarradellas se encargó del decisivo departamento de Economía e industrias de guerra. Como asesores militares fueron nombrados los hermanos Guarner, Díaz Sandino y Pérez Farrás. Lluís Prunés, consejero de Defensa de la Generalidad, dimitió pronto de su teórico y escasamente efectivo cargo (no reconocido) de presidente del CCMA.

La preponderancia de García Oliver y sus choques con el gobierno de la Generalidad fueron constantes hasta la disolución del CCMA, aunque fueron disminuyendo en intensidad, importancia e interés a medida que pasaban las semanas, tanto por la retirada del apoyo del Comité Regional a García Oliver, como por la ineficacia del CCMA y la muy temprana decisión secreta de la CNT de disolverlo. El enfrentamiento más grave fue sin duda el veto de García Oliver al gobierno Casanovas, propuesto por Companys el 31 de julio de 1936, en el que daba entrada a dos consejeros (ministros) del PSUC: Joan Comorera y Rafael Vidiella, y uno de Unió de Rabassaires: Josep Calvet. El ultimátum de García Oliver, que incluía la amenaza de suprimir la Generalidad, porque veía en el nuevo gobierno un ataque a la existencia del CCMA, terminó con la rectificación de Companys, que modificó el gobierno (ya sólo con republicanos) sólo unos días después de haber publicado el decreto de su constitución.

La posición de los comités superiores de la CNT-FAI era incoherente, insostenible y contradictoria. Sus principios ideológicos les impedían entrar en el gobierno de la Generalidad, pero tampoco querían que ese gobierno amenazara al CCMA, sino que se mantuviera sumiso a un organismo que no era, ni quería ser, un gobierno revolucionario y alternativo al de la Generalidad. El CCMA ni gobernaba del todo, ni quería dejar gobernar del todo a los demás. Los dirigentes anarcosindicalistas querían congelar la situación revolucionaria existente. Si a esto se le llama dualidad de poderes es porque no se entiende que la dualidad comporta una lucha feroz y sin cuartel, entre dos polos opuestos, por destruir al poder rival. En el caso de Cataluña era más adecuado hablar de una **duplicidad** y complementariedad de poderes entre algunas consejerías del gobierno de la Generalidad y el CCMA, en ocasiones molesta, ineficaz e irritante para todos. La amenaza de García Oliver contra la formación del gobierno Casanovas no deseaba otra cosa que el mantenimiento de esa duplicidad. La participación anarcosindicalista en las tareas de gobierno a través del CCMA resultaba insatisfactoria. Pero nadie se atrevía a plantear aún, a una militancia libertaria armada, la

entrada directa en el gobierno. Cuando la realidad choca con los principios, éstos suelen quebrar.

Mientras tanto, el CCMA creó el Consejo de la Escuela Nueva Unificada (27-7-1936), la comisión de industrias de guerra (7-8-1936), las Patrullas de Control (11-8-1936) y el Consejo de Economía (11-8-1936). Se iba hacia una especialización exclusivamente militar del CCMA. En realidad se estaba produciendo **un proceso de integración en la maquinaria gubernamental de todas las iniciativas revolucionarias**. Todas estas comisiones mixtas tenían un elevado grado de autonomía y de decisión, además de contar con una notable presencia obrera, incluso en la presidencia y dirección, pero siempre encuadradas orgánicamente en las distintas áreas del gobierno de la Generalidad, que iba adquiriendo prestigio, presencia y parcelas de poder, en permanente detrimento del CCMA y de los comités revolucionarios. El caso más notable fue el de la comisión de industrias de guerra, en la que Tarradellas supo reunir un equipo de técnicos profesionales, como el coronel Jiménez de la Beraza, el comandante de aviación Miguel Ramírez y el capitán de artillería Luís Arizón, que junto a obreros altamente cualificados, como el metalúrgico Eugenio Vallejo⁴⁷, pionero en las tareas de creación de una incipiente industria de guerra desde el 20 de julio, que aportaban la colaboración y entusiasmo de los distintos sindicatos y comités, consiguieron levantar de la nada más absoluta una industria de guerra, que alcanzó una notable (aunque insuficiente) producción bélica en apenas unos meses.

Las patrullas de control

La victoria de la insurrección obrera de julio de 1936, que se enfrentó al levantamiento militar, produjo en el verano de 1936, en Cataluña, una situación revolucionaria en la que el proletariado armado impuso una represión de clase de las personas y símbolos de la burguesía (empresarios, curas, fascistas y ex-pistoleros del Libre), la expropiación de sus propiedades, el descalabro de sus fuerzas represivas (el Ejército y la policía) y la supresión de la Iglesia. Era una represión obrera espontánea, violenta, festiva, contra la burguesía y la Iglesia, como represalia inmediata contra su intento de imponer por las armas una dictadura militar. Posteriormente se crearon, el 11 de agosto de 1936, las patrullas de control como organismo policiaco del Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA).

Las Patrullas de Control tuvieron una vida más larga que el Comité Central, ya que no fueron disueltas hasta primeros de junio de 1937, un mes después de los sucesos conocidos como “Los Hechos de Mayo” de 1937. Estaban constituidas por once secciones, distribuidas por todos los barrios de Barcelona. Totalizaban, en sus inicios, setecientos hombres, más once responsables, uno por cada sección. Algunos de ellos procedían de las patrullas de requisa y otros de los comités de defensa, aunque muchos de éstos se mostraron reacios a ejercer de “policías” por cuestiones ideológicas, dando entrada a nuevos elementos inseguros. Por otra parte, sólo la mitad aproximada de los patrulleros tenía carné de la CNT, o eran de la FAI; la otra mitad estaba afiliada al resto de organizaciones componentes del CCMA: POUM, Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) y PSUC, fundamentalmente. Sólo cuatro delegados de sección, sobre los once

⁴⁷ Había recibido el 20 de julio el encargo por parte de Durruti de la creación de una industria de guerra. Vallejo inició una coordinación de los sindicatos, metalúrgico y de químicas, con la minería de Sallent, y la transformación de la producción industrial civil en una industria de producción bélica. La colaboración del cenetista Vallejo con Tarradellas se mostró eficaz a medio plazo, pero implicaba la sumisión de la vía revolucionaria inicial al gobierno de la Generalidad.

existentes, eran de la CNT: los de Pueblo Nuevo, Sants, San Andrés (Armonía) y Clot; otros cuatro eran de ERC, tres del PSUC y ninguno del POUM.

Las Patrullas de Control dependían del Comité de Investigación del CCMA, dirigido por Aurelio Fernández (FAI) y Salvador González (PSUC), que sustituyó a Vidiella. Su sección Central estaba en el número 617 de la Gran Vía, dirigida por los dos delegados de Patrullas, esto es, José Asens (FAI) y Tomás Fábregas (Acció Catalana). La nómina de los patrulleros, de diez pesetas diarias, era abonada por el gobierno de la Generalidad. Aunque en todas las secciones se hacían detenciones, y algunos detenidos eran interrogados en la antigua Casa Cambó, la prisión central estaba en el antiguo convento de monjas clarisas de San Elías.

En San Elías se había constituido un tribunal⁴⁸, que tenía la misión de juzgar a los detenidos de forma rápida. En ese tribunal intervenían habitualmente los hermanos Arias, Aubí y Bonet, de la FAI; África de las Heras y Salvador González, por el PSUC; Coll de ERC y Barceló del POUM. El funcionamiento de este tribunal era autónomo. En las tareas de ese tribunal intervenían ocasionalmente Aurelio Fernández, Manuel Escorza, Vicente Gil (“Portela”), Dionisio Eroles, Riera⁴⁹ y José Asens, a causa de los cargos que detentaban. Los detenidos eran interrogados someramente, sin garantías judiciales de ningún tipo.

Manuel Escorza del Val era el responsable de los Servicios de Investigación e Información de la CNT-FAI, organismo que no dependía del CCMA, sino de los comités regionales de la CNT y de la FAI, esto es, era un organismo libertario que, en línea con la propuesta de Escorza en el Pleno del 21 de julio, pretendía crear una fuerza armada cenetista, autónoma e independiente, capaz algún día de “dar la patada” al gobierno de la Generalidad. Más tarde, Escorza dirigió la Brigada Especial de Investigación, adscrita a la Junta de Seguridad.

Este Servicio de Investigación de la CNT-FAI, ejercía labores de información, represión y espionaje. Estaba dirigido por Manuel Escorza que, instalado en el ático de la antigua Casa Cambó, se había incautado de los archivos de Fomento del Trabajo y de la Lliga, que le proporcionaron muchos nombres, datos, relaciones y direcciones, con los que hizo una eficiente labor de “limpieza” de derechistas, del clero y de individuos desafectos al “nuevo orden revolucionario”, elaborando casi a diario para las Patrullas de Control del CCMA, o los distintos comités de investigación ácratas, no sólo de Barcelona sino de toda Cataluña, unas fatídicas listas de las personas que debían ser detenidas e interrogadas, sin apenas más alternativa que la de ser liberadas o ejecutadas. Manuel Escorza se encargaba además de estudiar y proponer los hombres más adecuados para los distintos cargos de responsabilidad cenetistas, función ésta que le otorgaba una gran influencia en el seno de los comités superiores de la CNT.

Salvador González estableció en el Hotel Colón y el Círculo Ecuéstre una prisión y una red represiva del PSUC, similar a la de Escorza, con la ayuda de Joaquín Olaso, África de las Heras y Victorino Sala. Josep Soler Arumí, de ERC, hizo lo propio en el Centro Federal del Paseo de Gracia, y le cabe el triste honor de ser el primero en aplicar **sistemáticamente** la tortura a los detenidos.

Tras las Jornadas de Mayo y la disolución de las patrullas de control, a principios de junio de 1937, desaparecieron todas las prisiones anarquistas. En 1938 todas las checas pertenecían al PSUC o al SIM. Con la formación el día 17 de mayo de

⁴⁸ Ese Tribunal Revolucionario o de Urgencia se “oficializó” en la reunión del Secretariado de Patrullas del 3 de enero de 1937; estaba compuesto por Torrents (POUM), Bonet (CNT), Coll (ERC) y Chueca (UGT).

⁴⁹ En la reunión del Secretariado de Patrullas de Control del 3 de enero, se cuestionó su participación en los interrogatorios por no “tener nada que ver con Patrullas ni Investigación”.

1937 del gobierno Negrín, impuesto por los estalinistas, se inició la progresiva implantación de un terror de Estado, dirigido propagandísticamente contra la casi inexistente y débil “quinta columna” de los fascistas, pero que en realidad descargó toda su fuerza contra las minorías revolucionarias⁵⁰ existentes y contra el movimiento obrero, que en Cataluña era mayoritariamente anarcosindicalista. El traslado del Gobierno de la República a Barcelona en noviembre de 1937 supuso, además de la anulación casi absoluta de las competencias del gobierno de la Generalidad, y las correspondientes disputas con los representantes de la burguesía republicana catalana, la definitiva consolidación en Cataluña de **un régimen de terror de Estado**. Un Estado minado por la penetración de los estalinistas en todos los puestos claves, en todos los aparatos del Estado, en todos los organismos decisivos, y en el que el SIM (españolización y extensión de la NKVD) contaba con la colaboración y complicidad del gobierno de Negrín, de la policía, del Ejército, de unos tribunales modelados a su gusto, de una amplia red de checas en las que se podía torturar o asesinar a cualquiera con total impunidad.

De la situación revolucionaria de julio de 1936 y la represión de la clase obrera contra la burguesía y la Iglesia se había pasado, en 1938, a un Estado, dominado por los estalinistas, nacionales y soviéticos, que había implantado un terror estatal contra las minorías revolucionarias y el movimiento anarquista.



⁵⁰ Minorías que, según Geró (“Pedro”), eran peligrosas no tanto por su escasa importancia numérica, como por su capacidad para dar objetivos políticos revolucionarios al proletariado.

7.- El funcionamiento asambleario de los comités de defensa y de los comités de abastos

En la Casa CNT-FAI se reunieron, el sábado 22 de agosto de 1936 los **comités superiores** libertarios⁵¹, estando presentes los Comités Regional y Local de la CNT, Milicias, la Específica, Comité de Defensa Local de Barcelona, Jover y Toryho.

Se acordó que la Local se cuidaría de buscar en el Sindicato Mercantil un secretario, “que será fijo para todas las reuniones que realicen los Comités y que será retribuido”.

Santillán dijo que ya se había solucionado “el asunto de los carnets que tendrán que llevar un solo retrato”. Anunció que “fuera de los 600 milicianos⁵² las demás patrullas de control serán voluntarias, y por lo tanto no recibirán ninguna paga”.

Al mismo tiempo, se acordó que “en cada barriada se organice una especie de cuartelillo (valga la frase) el que facilitará la comida a los compañeros voluntarios, y luego se procurará de buscar una fórmula que, sin denigrar a los compañeros, puedan éstos percibir una o dos pesetas diarias, para cigarrillos, cartas”.

Así, pues, existían, por una parte, las Patrullas de Control, retribuidas con diez pesetas diarias, de las que formaban parte todas las organizaciones antifascistas: CNT, PSUC-UGT, ERC y POUM; y, por otra parte, los comités de defensa de cada barrio, con una sede en cada barriada barcelonesa, a quienes se les proporcionaba comida y dos pesetas diarias, para gastos menores. Estos comités de defensa eran una organización exclusivamente cenetista.

Jover y el Comité Peninsular de la FAI consideraron “injustificadas e inútiles algunas guardias de este local y proponen reducirlas al mínimo número posible”.

Ramos propuso nombrar un conserje de la Casa CNT-FAI, encargado de controlar las entras y salidas, “ayudado por un compañero armado”.

La **Federación Local** propuso, y así se aprobó, que la guardia de la Casa CNT-FAI se redujera a doce compañeros, “que se releven de seis en seis”, encargándose a Serapio su organización.

Toryho solicitó dos ayudantes, uno de ellos chófer. Se aceptó su petición.

El **Comité Peninsular** insistió en que debía “predominar el jornal único para todos los compañeros que trabajan en los diversos Comités”.

Germinal reveló que unos compañeros le aseguraron que podían proporcionarle todo tipo de armamento, “incluso aviones; lo único que hace falta es tener el suficiente capital para poderlo comprar”.

El **Comité de Defensa** informó “que en las diversas asambleas realizadas en las barriadas de Barcelona se acordó, que antes de entregar las armas para el frente, quieren que los cuerpos armados afectos al Gobierno se desarmen primero”.

⁵¹ Reunión del Comité realizada el día 22 de agosto de 1936.

⁵² Las Patrullas de Control contaron inicialmente con 711 patrulleros.

*Esta declaración del Comité de Defensa de Barcelona, **REPRESENTANTE DE LOS COMITÉS REVOLUCIONARIOS DE LOS BARRIOS**, en las reuniones de los comités superiores realizadas en la Casa CNT-FAI, es extraordinariamente importante. Anotemos, en primer lugar, su carácter asambleario, y su organización en cada barrio barcelonés, y en segundo lugar, su negativa a desarmarse, si antes no se desarmaba a los antiguos cuerpos policíacos, en los que seguía viéndose al enemigo de clase a las órdenes del gobierno de la Generalidad. Los comités revolucionarios de barrio, con sus secciones de abastos y de defensa, eran el “alma libertas”⁵³ de la revolución social en curso; ya hemos visto que **funcionaban asambleariamente** y estaban en posesión de unas armas, conquistadas en la insurrección de julio, que se negaban a abandonar en tanto existieran los antiguos cuerpos represivos. Los comités de barrio estaban inmersos en **una guerra de clases**, que no entendía ni aceptaba los **pactos antifascistas** con el gobierno, o las organizaciones burguesas.*

Jover mostró su acuerdo con las argumentaciones expuestas por las barriadas, y “remarcó al Comité de Milicias que se responsabilice de lo que ha oído y de lo que puede ocurrir”. *Esto es, que la contrarrevolución anidaba en los cuarteles de las tropas represivas.*

El secretario de la **Federación Local de Sindicatos** informó que unos compañeros de la barriada de Gracia se habían dedicado a investigar los problemas del aprovisionamiento de las Milicias del Frente de Aragón. Habían detectado actos punibles en Lérida, y habían advertido que, si no se ponía coto a tales desmanes, organizarían “una centuria, o lo que puedan, para lanzarse sobre Lérida”.

Santillán, del CCMA, tranquilizó los ánimos, “diciendo y asegurando que estaba enterado de dichos desmanes; que se había ido allí a Lérida y se había castigado severamente a los indeseables que se dedicaban a cometer la mentada fechorías”.

El **Comité de Defensa de la barriada del Centro** denunció que, en los locales donde estaban acuarteladas las fuerzas gubernamentales, se sabía con certeza “que existe una enorme cantidad de municiones de guerra”, proponiendo, junto con el compañero Jover, que también intervino en el debate, que “se haga una severa investigación para aclarar este asunto, ya que Santillán asegura que sólo son fantasías”.

Los comités revolucionarios de barrio exigían el desarme de las fuerzas represivas gubernamentales. Era una medida elemental para los protagonistas de la insurrección de julio. Santillán mentía cuando afirmaba que esas fuerzas no estaban armadas. Por otra parte, ¿por qué no eran enviadas al frente, debidamente encuadradas y vigiladas por los milicianos? ¿Qué hacían armadas en la retaguardia?

Se levantó la sesión a las diez y media de la mañana.

Esta primeriza sesión de los comités superiores libertarios puede resumirse diciendo que el CCMA, y sus pactos de unidad antifascista, encontraban una creciente resistencia en los comités de barrio, que impulsaban una guerra de clases.

El **Comité Revolucionario Antifascista de la Barriada de San Andrés** cobró un **impuesto revolucionario** desde finales de agosto de 1936, mediante el envío de un formulario, compuesto en su parte superior por una carta o comunicado, dirigido a una persona o empresa, y en la parte inferior, mucha más pequeña, un recibo o justificante de pago⁵⁴.

El texto del comunicado decía así:

“Ciudadano XXX

⁵³ “Alma libertas” significa libertad nutricia. Es la inscripción que figura en el libro que sostiene la Estatua de la Libertad de la Biblioteca Pública Arús, en Barcelona (Paseo Sant Joan 24).

⁵⁴ Se trata de más de un centenar de documentos, a nombre de empresas o individuos, consultados en el archivo de Salamanca.

Nuestros hermanos días ha que luchan en tierras lejanas ofreciendo su sangre y hasta sus vidas, para abatir ese fétido pulpo del FASCISMO que con sus diversos y a cual más infame tentáculo pretende estrujar al proletariado.

Estas vidas ofrecidas en defensa de la libertad y derechos de la clase productora reclaman tu desinteresada cooperación hasta el final de la lucha que resplandecerá el Sol de la JUSTICIA E IGUALDAD que todos disfrutaremos con igual derecho.

La CNT y la FAI te invitan y esperan no permanecerás sordo a sus llamadas, a que contribuyas en la capacidad de tus medios a engrosar la suscripción abierta con el fin de que a nuestros bravos y abnegados defensores estén lo mejor equipados para seguir hasta el final esta gloriosa lucha y a que sus familiares y víctimas estén lo debidamente atendidas.

Barcelona, a 23 de agosto 1936”.

La fecha, en tampón, varía desde la indicada hasta el 27 de octubre de 1936.

En el justificante de pago se leía el siguiente texto:

“El Ciudadano XXX contribuye a la suscripción abierta por esta CONFEDERACIÓN con ptas. XXX”. Y al pie en una letra muy reducida esta indicación: “Este volante debe ser devuelto al local sindical calle S. Andrés núm. 146 o será pasado a recoger”.

Tanto en la carta como en el recibí se anotaba el número de referencia atribuido a cada contribuyente, y en la línea a cortar se estampaba un sello, que cuando se separaba quedaba partido por la mitad, entre la carta y el recibí.

Ese impuesto revolucionario se justificaba como necesario para abastecer a unos milicianos, que no cobraron soldada alguna, por parte de la Generalidad, hasta mediados de septiembre, así como para atender a los familiares de los milicianos y al paro forzoso.

Los justificantes de pago indican una gran variedad en las cantidades percibidas: dos pesetas, tres pesetas, cinco pesetas, diez pesetas, quince pesetas, veinte pesetas, veinticinco pesetas, cincuenta o cien pesetas, cinco pesetas semanales, nada por “haber acordado un diez por ciento del sueldo”, o bien de tipo moroso: “no se suscribe, lo hará cuando pueda”.

La **Comisión de Abastos del barrio de Sants**⁵⁵ nació por iniciativa de los combatientes, al día siguiente de haber derrotado a los militares sublevados, para resolver el problema de abastecimiento, que se presentaba a los trabajadores en armas: “Este apremio hizo que procediéramos a proporcionar todos los elementos necesarios para alimentar a todos los que en las barricadas luchaban por la libertad. Ampliando nuestra esfera de acción, en aquellos momentos de confusión general hicimos partícipe de nuestra labor a la población no combatiente, pero sí necesitada”.

Los comités de abastos nacían, pues, para resolver las necesidades inmediatas de “intendencia” de los combatientes, es decir, como elemento auxiliar para proporcionar alimentación a los hombres armados, que luchaban en la calle y en las barricadas. Un segundo impulso ético extendía tal tarea a la población necesitada, falta de recursos, entre la que se contaba habitualmente las familias de los numerosos parados, y a los familiares de los milicianos, que al estar en pie de guerra no podían asistir a sus puestos de trabajo, ni aportar su jornal a la familia.

El “procedimiento” utilizado por estos comités o comisiones de abastos era el de “la requisa realizada en varios establecimientos de aquellos productos y alimentos” necesarios para satisfacer “las necesidades de la población de esta barriada”.

⁵⁵ “Memoria que la Comisión de Abastos de la barriada de Sans presenta a los Sindicatos de la misma”. *Solidaridad Obrera* (25 de agosto de 1936), pp. 6 y 7.

Pasados varios días de la victoria sobre los militares, “una asamblea de militantes ratificó la confianza a dichos compañeros” en el Comité de Abastos provisional, “hasta que se celebró otra asamblea de elementos revolucionarios y en la que se acordó crear la actual Comisión de Abastos, compuesta por quince compañeros del seno de la asamblea citada, y autorizando a dicha Comisión para ampliarla según determinaran las necesidades de la misma, como así se hizo, agregando a la misma elementos que si bien no pertenecían a los Sindicatos, eran antiguos militantes conocidos y capaces de aportar a la obra común la experiencia de sus años de lucha”.

Es muy interesante la información que se nos da en estos párrafos sobre los mecanismos de creación del Comité de Abastos, que puede extrapolarse a otros barrios de la ciudad: el Comité de Abastos, surgido durante la insurrección, era ratificado en una asamblea de militantes, y posteriormente era ampliado en otra asamblea “de elementos revolucionarios”, escogiéndose fundamentalmente a militantes sindicales cenetistas, a los que podían sumarse viejos militantes anarquistas de prestigio. Esa Comisión de Abastos no faltaba en ningún barrio, ni localidad, porque nacía para resolver un problema acuciante y vital, como era el aprovisionamiento de alimentos, que nada ni nadie iba a resolver por ellos, y mucho menos el gobierno de la Generalidad, ni ningún organismo estatal o político.

Debe subrayarse el carácter cenetista de esas asambleas, que no eran asambleas de barrio abiertas, sino asambleas de los militantes sindicales y revolucionarios de cada barriada.

El articulista, a la altura del **25 de agosto**, hizo un balance de las tareas realizadas por el Comité de Abastos de Sants, “a pesar de las dificultades que en todo momento de convulsión revolucionaria se presentan, por imprevistas”, basado en documentos que obraban en su poder:

“Primera semana: se distribuyeron 6.000 comidas diarias.

Segunda semana: se distribuyeron 10.000 comidas diarias.

Tercera semana: se distribuyeron 6.000 comidas diarias.

Cuarta semana: se distribuyeron un promedio de 5.000 comidas diarias”.

Para atender tal cifra de comidas diarias se tuvo que “ir a la creación de comedores comunales, única manera de atender a las necesidades de la población obrera”.

Esos comedores populares gratuitos se instalaron “en la plaza de España, hotel número 1; local del Orfeón de Sans; Escuelas de Luís Vives; local de la calle Torre Damians, 4; barriada de las Corts y plaza del Centro; local del Arte Fabril y Salón de La Pérgola, en el recinto de la Exposición”.

El Comité o Comisión de Abastos de Sants se ufanaba, con razón, de que en ese mes en que se habían encargado de los comedores populares, la eficacia había sido tal que había sido el único período de la vida de esa población necesitada del barrio de Sants en que “no se ha acostado sin cubrir sus necesidades más esenciales”.

Los miembros del Comité dejaron constancia de las enormes dificultades que tuvieron que resolver, ante los organismos oficiales, para abastecer al barrio, sin que ello significara “censura alguna para nuestros camaradas” del CC de Abastos.

Ante la “disposición publicada en el “Diario Oficial” y confirmada por nuestros representantes en los comités respectivos”, que aprobaba “el cobro de haberes por parte de los milicianos” era previsible que cesara la afluencia de las familias de milicianos. Pero el Comité de Abastos alertaba a los Sindicatos que ello no suponía el fin de sus actividades, ya que debían seguir atendiendo a las familias de los numerosos parados forzosos.

Así, pues, los Comités de Abastos habían nacido como necesidad militar, para cumplir las indispensables tareas de “intendencia” de los Comités de Defensa, en su lucha contra los militares. Tras la victoria de la insurrección obrera, esos Comités de Abastos se encargaron de resolver el problema alimenticio de milicianos, familiares de milicianos y parados de cada barrio o población. Se crearon los comedores comunales gratuitos. Aprobado un decreto, que no sería vigente hasta mediados de septiembre, de pago de haberes a los milicianos, desaparecía la necesidad de proveer al sostén de los familiares de los milicianos, pero pervivía la necesidad de seguir atendiendo a las familias de los parados, amén de los hospitales, clínicas y sanatorios.

Tras el análisis de los tres documentos anteriores podemos concluir que los comités de defensa y de abastos habían dejado de ser organismos clandestinos, creados por y para la insurrección, adaptados luego al enrolamiento y apoyo de las Milicias Populares, que marcharon a combatir en Aragón, o que desempeñaban también labores de “policía revolucionaria” o milicias de retaguardia. También habían dejado de ser simples proveedores de comedores populares, que sostenían a las familias de los trabajadores que habían marchado al frente como voluntarios. A mediados de agosto, los comités (o secciones) de defensa y de abastos de los comités revolucionarios de barrio habían asumido un funcionamiento público y assembleario. No se trataba de asambleas populares abiertas a todo el mundo, sino de **asambleas de militantes (cenetistas) de barrio**.

Ya en fecha tan temprana se dieron los primeros desacuerdos entre los comités superiores y esas asambleas de militantes en los barrios. En las asambleas de los comités de defensa se había rechazado **el desarme**, propuesto por los comités superiores. En las asambleas de los comités de abastos se había ratificado y ampliado a los miembros del comité de abastos de cada barrio, al tiempo que ampliaban y diversificaban su campo de acción. Esos comités revolucionarios de barrio recaudaban, además, un impuesto revolucionario para financiar las Milicias Populares, los comedores populares y otras necesidades apremiantes. Eran auténticos comités-gobierno. En Barcelona, esos comités revolucionarios de barrio eran los **potenciales órganos de poder** de la clase obrera.



8.- Del fracaso militar del CCMA a la militarización

Con la formación de una serie de comisiones técnicas y de Consejos (de Economía, de Abastos, etcétera) el CCMA se transformó progresivamente en un organismo especializado exclusivamente en competencias de Defensa y Orden público, que le alejaban cada vez más de cualquier pretensión de constituir un gobierno revolucionario, capaz de sustituir al gobierno de la Generalidad. Sin embargo, esa negativa a convertirse en un gobierno revolucionario conducía irremediabilmente al fracaso en la pretensión de hacer del CCMA un organismo de dirección y centralización de la guerra contra el fascismo, por la incapacidad política de este organismo para convertirse en el único organizador y dirigente del nuevo ejército. Las improvisadas milicias se constituyeron sin un órgano de dirección único. En lugar de levantar un ejército proletario único, las columnas milicianas se formaron en torno a los distintos partidos y sindicatos, como ejércitos propios de cada organización, con los consiguientes problemas de coordinación, homogeneización y centralización. Esta estructura fue fácilmente utilizada, pocos meses después, por los estalinistas y el gobierno de la Generalidad para afianzar el avance contrarrevolucionario. Pero si los dirigentes cenetistas habían renunciado a una “dictadura anarquista”, ¿cómo iban a imponer un ejército anarquista? Por otra parte, la ausencia de teoría revolucionaria, de programa y de perspectivas, condujeron a los comités superiores de la CNT, desbordados por las iniciativas revolucionarias de los comités de base, a una constante improvisación, que unida a una visión optimista de que la guerra iba a durar sólo unas semanas, les impidió valorar el alcance futuro de sus erróneas decisiones.

El CCMA renunciaba así también a su principal objetivo al constituirse: crear las milicias obreras de voluntarios, abastecerlas y dirigir la guerra. La crónica falta de armamento y municiones que se repartían, no en los frentes y columnas donde se necesitaban, sino allí donde los dirigentes de los partidos decidían, según sus afinidades ideológicas, fue utilizada para desprestigiar a las milicias rivales, en beneficio de las propias. La consigna de “ir a por el todo después de tomar Zaragoza” se volvía contra sus promotores, puesto que *si no se tomaba Zaragoza no habría intentona golpista de los anarquistas, esto es, no debía darse armas a las milicias anarquistas*. La incapacidad para imponer un mando único en las milicias ocasionó graves deficiencias en su organización y funcionamiento, puesto que no existía una mínima coordinación y planificación de las operaciones militares entre las distintas milicias del mismo frente.

El CCMA fracasó, pues, también en el campo militar. El 24 de octubre el Decreto de militarización de las milicias ponía las bases del ejército burgués de la República. A los milicianos sólo les quedaba **resistir** una militarización inevitable, que en marzo de 1937 era ya una realidad.

Mientras tanto, la situación revolucionaria, en la calle, era indiferente a las consignas de colaboración impuestas por los dirigentes anarcosindicalistas. El **poder atomizado** de los distintos Comités Locales se extendió por toda Cataluña, con distintos grados de poder y autonomía, que alcanzaban en algunos lugares un nivel de ruptura absoluta con la legalidad republicana y el equilibrio existente, en Barcelona, entre la

Generalidad y el CCMA. Así en Lérida la CNT, el POUM y la UGT se habían hecho con el gobierno de la ciudad y habían constituido un Comité Popular, que excluía a las fuerzas republicanas, con la intención de constituir un poder basado sólo en las organizaciones obreras. Tanto Josep Rodés (POUM), que ocupaba el cargo de comisario público, como Joaquín Vila (UGT), que ejercía el de delegado de la Generalidad, usurpaban esos cargos en beneficio del Comité Popular de Lérida, al que se sumaba el ejercido por Francisco Tomás (FAI) en el nuevo Comité de Información Popular.

Esos comités revolucionarios locales se habían constituido en auténticos estados-ciudad, o comités-gobierno⁵⁶, estableciendo multas y tributos, enrolando milicianos para el frente, formando patrullas de control para imponer su autoridad, realizando obras públicas financiadas con impuestos revolucionarios para resolver el paro masivo, expropiando fábricas y talleres que eran colectivizados, imponiendo un nuevo modelo educativo racionalista, incautando edificios y alimentos, comprando armas en el extranjero, sosteniendo hospitales y comedores gratuitos, y un largo etcétera. Los ayuntamientos habían sido sustituidos por esos comités locales, arrebatando a la Generalidad la menor influencia. En toda Cataluña, sin consigna alguna por parte de la CNT, se procedió a **una metódica expropiación de las empresas y propiedades de la burguesía**, las iglesias y conventos, al tiempo que el CCMA hacía en Barcelona un reparto entre las distintas organizaciones de los cuarteles, imprentas, diarios y algunos edificios y hoteles. Las consignas del CCMA eran acatadas por los comités locales y de barrio si no eran contrarias a los intereses revolucionarios, pero encontraban enormes resistencias cuando se consideraba que eran fruto del compromiso con la burguesía y el gobierno de la Generalidad. Al mismo tiempo el CCMA tenía que contar con esos comités locales, si quería que se hicieran realidad sus mandatos. El conflicto interno de los dirigentes de la CNT-FAI, entre los partidarios y los contrarios a la colaboración, se extendía a las problemáticas relaciones entre el Comité Central y los organismos revolucionarios locales. El gobierno de la Generalidad se limitaba a legalizar la realidad social y económica de las colectivizaciones y “conquistas revolucionarias”, como único medio de ir adquiriendo un prestigio y aceptación del que carecía. El CCMA apenas podía gobernar, ni disponer nada, fuera de la ciudad de Barcelona, sin la aceptación y colaboración de los comités locales, o los sindicatos. La debilidad de éstos radicaba en la imposibilidad de consolidarse como un auténtico poder alternativo, a escala de toda Cataluña, sin el apoyo coordinador y centralizador de una organización obrera, y mucho menos en contra de todas las organizaciones existentes.

CCMA y Generalidad coincidieron en su política de reafirmación de los antiguos ayuntamientos frente a los comités revolucionarios locales, que fue desarrollada con gran efectividad por el departamento de Milicias Comarcales, dirigido por Josep Miret y Joan Pons. Este departamento sustrajo a los comités locales el reclutamiento y organización de los milicianos, que habían ejercido espontáneamente durante las primeras semanas, atribuyéndola a las comisiones comarcales, basadas en la nueva división territorial de Cataluña. Esta estructura comarcal facilitaba la sumisión de los distintos comités locales, que debían enviar una delegación, alejada de la presión revolucionaria local.

Así pues, el CCMA no sólo no fue un gobierno revolucionario que coordinara los comités locales, sino que vio en éstos una merma de su autoridad. Y los comités superiores cenetistas no sólo apoyaron el fortalecimiento de la Generalidad, sino que además se felicitaban del debilitamiento de los comités locales. Por esto dejaron hacer a Miret del PSUC y a Pons de ERC. Era otro grave error de los dirigentes cenetistas,

⁵⁶ La expresión es utilizada por Munis en Jalones de derrota, promesa de victoria.

porque el debilitamiento de los comités locales segaba la base real que sustentaba el poder de la CNT fuera de la ciudad de Barcelona.

En Barcelona, los comités revolucionarios de barriada, en los que se enraizaba el poder real del CCMA, se instalaron en las sedes de los comités de defensa de cada barrio, controlando trece almacenes de abastos, así como algunos edificios incautados, entre los que destacaban el Hotel número 1 de la Plaza de España; Plaza de toros Monumental, los Escolapios de la Ronda de San Pablo; Cocheras de tranvías de Campo Sagrado; cuarteles de San Andrés, Pueblo Nuevo y Pedralbes; estación de Francia y estación del Norte, entre otros.

Marcos Alcón, del grupo Nosotros y miembro del CCMA, desveló, en 1975⁵⁷, una iniciativa revolucionaria de varios delegados de los comités de defensa, posterior a la disolución del CCMA, que quería fortalecer e incrementar el poder de los comités de defensa: “Ya se había disuelto el CCMA. Poseíamos consejeros en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña. Y fue en tales circunstancias cuando vino a hablarme una Comisión representando a los Comités de Defensa de Barcelona, compuesta por Daniel Sánchez y Ángel Carballeira, de la Barriada de Gracia, creo que Trapote por el Centro y otros que no recuerdo. Me dijeron lo siguiente: “Anoche nos reunimos los Comités de Defensa. Analizamos la situación y estimamos, todos, que la Revolución está siendo estrangulada por los Comités Responsables. Por consiguiente se acordó ir a la Casa CNT-FAI, echar a los integrantes de los Comités, y venimos a proponerte que tú seas el nuevo Secretario del Comité Regional. Aunque coincidía con ellos en considerar que eran demasiadas las concesiones que veníamos haciendo, mi sorpresa no dejó de ser grande. Pero yo era uno de esos militantes pertenecientes a los cuadros de voces autorizadas de que he hablado precedentemente y surgió en mí el militante “responsable”. Y les respondí: “Coincido en absoluto en lo que expresáis: Vamos a la deriva. Cierto. Pero no es éste el procedimiento a emplear. EL REMEDIO PODRÍA SER, Y SERÍA, seguramente, peor que la enfermedad”.”

El relato de Alcón escenifica las contradicciones de la militancia cenetista, así como sus continuas cesiones de principios frente al gubernamentalismo, impuesto por la ideología de unidad antifascista, sin más horizonte que ganar la guerra al fascismo. Explica además la impotencia de la militancia de base, de esos comités de defensa que habían protagonizado las jornadas revolucionarias de julio de 1936 y que meses después se enfrentarían al estalinismo, en mayo de 1937; incapaces sin embargo de oponerse a unos comités superiores de “responsables”, que tampoco podían sustituir, porque ahora ejercían funciones imprescindibles para un movimiento plenamente integrado en el engranaje estatal. La CNT era una organización tan **heterogénea** que, en realidad, agrupaba a “varias cenetés”. Sin embargo no era eso lo importante, sino el creciente abismo que separaba los comités locales y de barrio de los comités superiores.

Contra la militarización

El 26 de septiembre se formó un gobierno de la Generalidad con presencia de “consellers” anarquistas. El 1 de octubre se oficializó la disolución del CCMA.

El decreto del **9 de octubre**, complementado con el publicado el 12, declaraba **disueltos todos los comités locales** que habían surgido el 19 de julio, que serían sustituidos por los nuevos ayuntamientos. Pese a la resistencia de muchos comités locales a su disolución, y al retardo de varios meses en la constitución de los nuevos

⁵⁷ ALCÓN, Marcos: “Recordando el 19 de julio de 1936”. *Espoir* (20-7-1975).

ayuntamientos, se trataba de un golpe de muerte del que no se recuperarían. **La resistencia** de la militancia cenetista, que se desentendía de las consignas de los comités superiores o de las órdenes del gobierno de la Generalidad, **amenazaba el pacto antifascista**. Los dirigentes anarcosindicalistas estaban bajo la doble presión de una militancia, reacia a obedecerles, y la acusación por parte del resto de fuerzas antifascistas de que era necesario cumplir y hacer cumplir los decretos del gobierno, poniendo en cintura a “los incontrolados”.

Este era el balance real dejado por el CCMA en sus nueve semanas de existencia: el paso de unos comités locales revolucionarios, que ejercían todo el poder en la calle y las fábricas, a su disolución en beneficio exclusivo del pleno restablecimiento del poder de la Generalidad. Del mismo modo, los decretos firmados el 24 de octubre⁵⁸ sobre militarización de las Milicias a partir del 1 de noviembre y de promulgación del decreto de Colectivizaciones completaban el desastroso balance del CCMA, esto es, el paso de unas Milicias obreras de voluntarios revolucionarios a un ejército burgués de corte clásico, sometido al código de justicia militar monárquico, dirigido por la Generalidad; el paso de las expropiaciones y el control obrero de las fábricas a una economía centralizada, controlada y dirigida por la Generalidad.

El retraso en la aplicación de los decretos, provocada por la sorda pero enconada resistencia de la militancia confederal, que aún estaba armada, hizo que el gobierno de la Generalidad se planteara como objetivo prioritario el desarme de la retaguardia, impulsando una campaña de propaganda contra los llamados “incontrolados”, que derivó hacia el objetivo secundario contenido en el repetitivo eslogan: “armas al frente”.

La fuerte resistencia de la base anarcosindicalista a la militarización de las milicias, al control de la economía y de las empresas colectivizadas por la Generalidad, al desarme de la retaguardia y a la disolución de los comités locales se manifestó en un retraso de varios meses al cumplimiento real de los decretos del gobierno de la Generalidad sobre todos estos temas. Resistencia que, en la primavera de 1937, cristalizó en un gran malestar, al que se sumó el descontento por la marcha de la guerra, la inflación y la penuria de productos de primera necesidad, para desembocar entonces en una crítica generalizada de la militancia cenetista de base a la participación de los comités superiores de la CNT-FAI en el gobierno, y a la política antifascista y colaboracionista de sus dirigentes, a quienes se acusaba de la pérdida de “las conquistas revolucionarias del 19 de julio”.

En octubre de 1936 el decreto de militarización de las Milicias Populares produjo un gran descontento entre los milicianos anarquistas de la Columna Durruti, en el Frente de Aragón. Tras largas y enconadas discusiones, en marzo de 1937, varios centenares de milicianos voluntarios, establecidos en el sector de Gelsa, decidieron abandonar el frente y regresar a la retaguardia⁵⁹. Se pactó que el relevo de los milicianos opuestos a la militarización se efectuaría en el transcurso de quince días. Abandonaron el frente, *llevándose las armas*.

Ya en Barcelona, junto con otros anarquistas (defensores de la continuidad y profundización de la revolución de julio, y opuestos al colaboracionismo confederal con

⁵⁸ Publicados en el Boletín Oficial de la Generalidad del 28 de octubre de 1936.

⁵⁹ “No solamente se negaron a militarizarse sino que tampoco atendieron al requerimiento de ambos Comités [Comités regionales de la CNT y de la FAI] para que abandonasen las armas y abandonaran el frente. [...] visto que no era posible armonizar la división de criterio que existía en la Columna Durruti [...] ya que entre las dos partes existía tal tirantez que se temía desembocara en un choque sangriento [...] la mayor parte de las camaradas de la agrupación de Gelsa han abandonado el frente en contra de todo criterio y de los acuerdos de la organización específica y confederal”. En FAI: “Informe que este Comité de Relaciones de Grupos Anarquistas de Cataluña presenta a los camaradas de la Región (¿marzo 1937?)”.

el gobierno), los milicianos de Gelsa decidieron constituir una organización anarquista, distinta de la FAI, la CNT o las Juventudes Libertarias, que tuviera como misión encauzar el movimiento ácrata por la vía revolucionaria. Así pues, una nueva Agrupación se constituyó formalmente en marzo de 1937, tras un largo período de gestación de varios meses, iniciado en octubre de 1936. La Junta directiva fue la que decidió tomar el nombre de “Agrupación de Los Amigos de Durruti”, nombre que por una parte aludía al origen común de los ex-milicianos de la Columna Durruti, y que como bien decía Balius, no se tomó por referencia alguna al pensamiento de Durruti, sino a su mitificación popular.

Esta oposición revolucionaria a la militarización de las Milicias Populares se manifestó también, con mayor o menor suerte, en todas las columnas confederales, destacando el caso de la Columna de Hierro, que decidió en diversas ocasiones “bajar a Valencia” para impulsar la revolución y enfrentarse a los elementos contrarrevolucionarios de la retaguardia.

En febrero de 1937 se celebró una asamblea de columnas confederales que trató la cuestión de la militarización. Las amenazas de no suministrar armas, alimentos, ni soldada, a las columnas que no aceptaran la militarización, sumada al convencimiento de que los milicianos serían integrados en otras unidades, ya militarizadas, surtieron efecto. A muchos les parecía mejor aceptar la militarización, y adaptarla flexiblemente a la propia columna. Finalmente la ideología de unidad antifascista y la colaboración de la CNT-FAI en las tareas gubernamentales, en defensa del Estado republicano, triunfaron contra la resistencia a la militarización, que fue finalmente aceptada hasta por la recalcitrante Columna de Hierro.



9.- Los comités de defensa, o todo o nada: de potenciales órganos de poder obrero a sumisos anexos armados de los sindicatos

De finales de noviembre a primeros de diciembre de 1936, la CNT debatió el papel que debían asumir los comités de defensa en Barcelona.

Los Comités revolucionarios de los barrios no habían asumido ningún poder **autónomo** efectivo, ni siquiera se habían coordinado de forma autónoma, sino a través de un sumiso Comité de Defensa de Barcelona, intervenido, vigilado y fiscalizado por la Federación Local de Sindicatos. Así, pues, los potenciales órganos de poder, surgidos en los barrios barceloneses con la insurrección de Julio de 1936, se veían, a fines de noviembre, disminuidos y anulados, en sus funciones, a causa de la opción gubernamentalista de la CNT.

La CNT había entrado ya en los gobiernos de Barcelona y Valencia. Cerrada la vía revolucionaria, los comités revolucionarios de barriada contemplaban como se desmembraba y ninguneaba a los comités de defensa de los barrios y a los comités de abastos de barriada, sindicalizándolos o diluyéndolos en nuevos organismos.

La función crea el órgano. Sin funciones revolucionarias de coordinación, dirección o de administración, ni autoridad alguna, los comités de defensa, aunque potenciales órganos de poder, debían declinar, y tender a su debilitamiento y sumisión a los sindicatos.

El **25 de noviembre de 1936**, por la tarde-noche, se efectuó una **reunión de comités superiores** libertarios⁶⁰, a la que asistieron los Comités Regional y Local de la CNT, Comité de Defensa, Servicio de Investigación de la CNT-FAI, Patrullas, Orden Público y el Comité pro-Víctimas del Fascismo.

El **Comité Regional (Mas)** informó sobre la crisis del gobierno de la Generalidad “motivado por el proyecto del nuevo ejército”, propuso tomar un acuerdo conjunto, que posteriormente fuera aprobado por un Pleno de Locales y Comarcales y constató el descontento existente por “el cese de las Comisiones Jurídicas”.

El problema fundamental, según el Comité Regional, era la desobediencia generalizada a las consignas de desarme: “**las barriadas las tenemos como nuestros peores enemigos**”.

Fábregas informó que Reverter estaba en Montjuic. Se habló del complot de Estat Catalá y “de sus propósitos de eliminar a todos los consejeros, por no estar conformes con ellos”. Afirmó que “Companys hace ver que está enfermo por [para] no recibir a nadie”. Constató el desacuerdo de los cenetistas con el proyecto militar de Sandino. Opinó que todo respondía a “una ofensiva general” contra la CNT.

Santillán abogó por la disciplina, poniendo como ejemplo la unificación en “un frente único” de las columnas Aguiluchos, Ascaso y Rojinegra, mientras la columna

⁶⁰ Reunión de comités celebrada el 25 de noviembre 1936.

Libertad del PSUC, “pretendiendo ser solitaria, cogió pánico [y] asaltó el tren, para venirse aquí, y se les tuvo que forzar para que volvieran al frente”. Por otra parte, sentenció que “no se deben de aceptar Decretos que de antemano se sabe que [las masas no cumplirán], como por ejemplo la recogida de armas”.

Eroles comunicó que Companys le había indicado “la necesidad de hacer un cambio”. La crisis gubernamental, según Eroles, estaba latente desde hacía mucho tiempo, y la oposición de la CNT al proyecto militar era sólo una excusa hipócrita para desencadenar la crisis. **Canela** confirmó el informe de Eroles, diciendo que Companys ya le había hablado, hacía mucho tiempo, de su propósito de hacer un gobierno CNT-UGT-Rabassaires.

Juanel tomó la palabra para contradecir los razonamientos de Fábregas, rechazó que la CNT fuera culpable de la crisis de gobierno y concluyó que “hay que procurar de convencer a las masas de la necesidad de la unificación de mando”.

Portela intervino para repetir lo que ya había dicho Santillán, esto es, que los consejeros cenetistas sólo debían aceptar y comprometerse en “aquello que podamos cumplir”, reconociendo el error de haber aceptado el desarme de la retaguardia, que eran incapaces de hacer cumplir a sus propios militantes, y muy especialmente a los comités revolucionarios de las barriadas.

Doménech constató la disparidad de criterios existente entre los comités reunidos, no viendo otra solución que la de “tirar por la calle del medio”. Subrayó la contradicción que suponía para la CNT haber entrado en un gobierno, mientras la tradición y la educación de la militancia había sido siempre de insumisión, de “vivir sin Gobierno, que no hubieran distinciones, y ahora con esas componendas que hemos realizado, mistificando nuestra actuación, formamos parte de Gobiernos, todavía hay más o menos clases, y ahora por broche final, queremos obligar a que se tenga una disciplina férrea, y obediencia ciega a un solo mando”. Concluía Doménech que “no hay salida en este asunto”.

Juanel volvió a intervenir para proponer “centralizar la responsabilidad, y para defender la necesidad de la disciplina. **Santillán** razonó que el fascismo se había “solidarizado” y formado un bloque, que era necesario romper. Sin una fuerza similar sería imposible hacerlo. El **Comité de Defensa** (Campos y Canela) salió al paso de las argumentaciones de Juanel y Santillán, juzgando que “la Organización no puede ni debe ser controlada por cuatro compañeros, como parece ser que se pretende hacerlo”, y que si alguien lo pretendía, tendría que enfrentarse forzosamente “con las barriadas [y los] Sindicatos”.

De nuevo aparecía, en esa reunión de comités superiores, una referencia a los comités revolucionarios de barriadas (y a los sindicatos) como garantes del proceso revolucionario, frente al fascismo y frente al gobierno de la Generalidad, pero muy especialmente frente a los propios comités superiores de la CNT-FAI.

El **Comité Regional** habló de poner un parche y resolver más adelante. La **Federación Local** planteó “la necesidad de concretar nuestra posición ante el Consejo de la Generalidad” respecto a la nueva organización del Ejército. **Toryho** preguntó por qué no se informaba del complot de Estad Catalá. **Magriñá** propuso que, en el futuro, “los compañeros que nos representan en la Junta de Seguridad” informasen detalladamente “una vez terminado su servicio”. En vistas de lo avanzado de la noche, se levantó la reunión. *El divorcio de los comités superiores con la base militante era evidente y prometía incrementarse hasta el abismo de la escisión.*

A las diez de la mañana del **29 de noviembre** de 1936 se celebró un **Pleno de Sindicatos y Barriadas**⁶¹ de la ciudad de Barcelona, que contó con la asistencia de los Sindicatos de Artes Gráficas, Profesiones Liberales, Piel, Petróleos, Servicio Públicos, Química, Alimentación, Distribución, Aviación, Comunicaciones, Transportes, Construcción, Sanidad, Metalurgia, Luz y Fuerza, Industria Pesquera, Automóvil, Funcionarios Municipales, Ferroviarios, Espectáculos Públicos, Vidrio, Marítimo y Campesinos. También asistieron los Comités de Defensa de las Barriadas siguientes: Sarriá, Pueblo Nuevo, Prat Vermell [actual Zona Franca], Sants, Centro y Gracia, además del Comité de Defensa Local.

A propuesta de **Doménech**, se acordó que los Sindicatos de Alimentación y Distribución, junto con la Consejería de Abastos, dirigida por él mismo, se encargarían de constituir una Comisión, encargada de hallar una solución rápida y efectiva para la mejora del abastecimiento de la ciudad de Barcelona. Se rechazó la propuesta de inclusión de otros sindicatos en esa comisión.

Se pasó a la discusión del cuarto punto del orden del día: “¿Cuál ha de ser la personalidad de los Comités de Defensa?”, con un informe previo del Comité de Defensa Local sobre la actividad de los comités de defensa.

Ferroviarios reconoció al Comité de Defensa Local la misma personalidad que tenían las diferentes delegaciones sindicales allí presentes, señalando que “los Comités de Barriada estarán en todo sometidos a este Comité” de Defensa Local, que controlaría las armas, depositadas en los Sindicatos. Los Sindicatos controlarían a sus militantes. Se establecería un sello obligatorio de diez céntimos para la financiación del Comité de Defensa Confederal.

Funcionarios Municipales propuso que los Comités de Defensa pudieran nombrar un delegado al Pleno Local de Sindicatos, pero que cada Sindicato “controlaría las armas de sus asociados”. En cuanto al aspecto económico acordó “que sigan como hasta ahora”.

Alimentación opinó que los Comités de Defensa debían exponer a los Sindicatos todas las cuestiones y éstos tendrían “en depósito sus propias armas, controladas por el Comité Local de Defensa”. Los gastos de los comités de defensa se pagarían a prorrata y cada Comité de Barriada controlaría “a todos los grupos de la misma”.

Aviación manifestó que “los comités de defensa son indispensables en las Barriadas con todas sus prerrogativas y obligaciones, controlados por la Federación Local” de Sindicatos. Armas y hombres debían ser controlados por los comités de defensa de las barriadas.

Sanidad entendía que los Comités de Defensa, al estar compuestos por un delegado de cada Sindicato, “deben atenerse a los acuerdos sindicales”. Las armas debían ser custodiadas por los sindicatos.

Profesiones Liberales pensaba que los Comités de Defensa eran “la representación armada de la Organización”, que debían “atenerse a las determinaciones de los Sindicatos, **salvo en casos extremos**”.

Piel creía “que siendo los compañeros de los Comités de Defensa parte integrante de los Sindicatos”, éstos debían ser quienes discutieran las situaciones existentes y decidieran las acciones a emprender. Daba su acuerdo a “que las armas deben ser controladas por el Comité de Defensa”. En cuanto al aspecto económico optaba por el prorrateo.

⁶¹ Acta del Pleno de Sindicatos y Barriadas celebrado el día 29 de noviembre de 1936, a las diez de la mañana.

Artes Gráficas consideraba que la misión de los Comités de Defensa era **la defensa armada de la CNT**, a través de la mediación del Comité Local de Defensa con los sindicatos. Los Comités de Defensa debían controlar las armas existentes. “Los Comités de Defensa de Barriadas deben estar integrados por delegados de los Sindicatos que se hallen enclavados en los mismos” barrios. *Se trataba de una auténtica trabazón entre barriadas y las sedes sindicales de los barrios.* Los Comités de Defensa debían ser financiados por la Federación Local de Sindicatos.

Petróleos planteó que “los Comités de Defensa deben administrar todo lo que esté bajo su jurisdicción”. Para financiarlos, cada Sindicato debía entregar un diez por ciento de su recaudación.

Fabril y Textil entendían que se les debía reconocer su propia personalidad, “que han tenido desde el primer momento que se formaron”. Ellos mismos debían controlar las armas. La cuestión económica debían resolverla los sindicatos.

Distribución definió a los Comités de Defensa como defensores de la revolución “de acuerdo con la orientación y normas de la Organización”. Debían organizarse como los sindicatos y aceptar las consignas de la CNT. La Federación Local de Sindicatos debía tener “el absoluto control de dichos comités [de defensa], tanto de los compañeros que los forman [como de las] armas que tengan”. El sostén económico debía hacerse mediante prorrateo entre todos los sindicatos.

Comunicaciones se adhirió a la proposición de Distribución. **Transporte** se abstuvo por extravío del orden del día en su sindicato y la consiguiente falta de discusión de los temas a tratar. **Metalurgia** pensaba que debían “delimitarse las funciones de los Comités de Defensa. **Industria Pesquera** sostuvo que los Comités de Defensa debían conservar la personalidad que tenían cuando se crearon, y que cualquier sugerencia que tuvieran debía resolverla los Sindicatos.

El **Comité de Defensa Local** explicó la labor de los Comités de Defensa “y la forma en que se crearon”

Vidrio afirmó que los Comités de Defensa debían desaparecer, porque ya habían cumplido su misión. Los militantes debían reintegrarse en los sindicatos y las funciones que tenían debían ser asumidas por la Federación Local de sindicatos.

Marítimo propuso que los componentes de los Comités de Defensa fuesen nombrados por los sindicatos. Se entabló un vivo debate favorable a la continuidad de los Comités de Defensa, con la única excepción de Vidrio. Se aceptó por unanimidad, salvo el voto en contra de Vidrio, “la propuesta del Sindicato de la Distribución, mencionada más arriba”.

Las delegaciones de los Comités de Defensa de las barriadas solicitaron intervenir en el debate.

El **Comité del barrio de Sants** dijo que los sindicatos debían consultar a los Comités de Defensa en las cuestiones de lucha armada y que debían ser los Comités de Defensa quienes en cada barrio controlasen armas y hombres, no los sindicatos.

El **Comité del barrio de Gracia** manifestó su acuerdo con Sants, añadiendo que deberían darse a los Comités de Defensa nuevas competencias de investigación y control, en los barrios.

El **Comité del barrio de Pueblo Nuevo** informó “amplia y claramente la labor que han realizado en esta barriada”, pidiendo “el control de armas y hombres por barriadas, defendiendo su tesis con claros argumentos, al mismo tiempo que explica la forma en que habrá de realizarse”. Pidió a los sindicatos cenetistas que determinasen qué porcentaje de miembros de los comités de defensa debía cederse a UGT.

La **Federación Local de Sindicatos**, tras varias aclaraciones, planteó a la asamblea reunida que decidiera, de una vez, “la situación y atribuciones de los Comités

de Defensa”. Con referencia a lo de UGT, explicó que en los acuerdos con la misma les cedían un “treinta por ciento proporcional de puestos por barriada”.

Transportes amplió el debate a los comités de abastos de las barriadas, propugnando por su continuidad mientras no apareciesen nuevos organismos capaces de sustituirlos. Consideraba que las funciones, actualmente realizadas por esos comités de abastos, en los barrios, debían ser asumidas por los Sindicatos de Alimentación y Distribución, conjuntamente con el Comité Local de Defensa, “a base desde luego de integrar a los militantes de barriadas y de Defensa”. La Organización debía velar para que los puestos de responsabilidad fuesen asumidos por compañeros competentes, especializados en tales tareas.

Era una visión estrictamente sindical, que no veía con buenos ojos la importancia adquirida, en los barrios, por los comités de defensa y los comités de abastos. Consideraban que sus funciones, superada la insurrección revolucionaria y su posterior etapa, de carácter excepcional, eran provisionales y, en todo caso, debían ser asumidas, ya, por los sindicatos.

Distribución, coincidiendo con la visión sindicalista de Transportes, propuso que mientras “no se proceda a la nueva estructuración” de los comités de abastos de barriada, éstos debían ser controlados por los comités de defensa, que a su vez ya estaban dominados por los sindicatos. Y así lo acordó la asamblea.

El **Comité del barrio de San Martín** pidió que se concretara la misión de los comités de defensa y preguntó si podrían asistir a los plenos sindicales.

El **Comité Local de Defensa** informó cómo se regía “este Comité y el trabajo que pesa actualmente sobre sus componentes”.

Servicio Públicos propuso que los compañeros, nombrados por la Organización para ocupar cargos de responsabilidad, debían “asistir a las reuniones de militantes de sus respectivos sindicatos”, ya que de este modo los sindicatos vigilarían sus orientaciones concretas. Y así se acordó.

Tras un debate sobre los permisos de armas, se aprobó una proposición que acordaba que la Federación Local de Sindicatos y el Comité Local de Defensa otorgarían y sellarían “el carnet de arma”, que sería repartido por los sindicatos. Los sindicatos harían copia detallada de los permisos extendidos, elaborando listas de nombres, domicilios, barriada, arma corta o larga, calibre, etcétera, que entregarían al Comité Local de Defensa. En todo momento, la labor de los comités de defensa estaría controlada por la Federación Local de Sindicatos.

Se pasó a discutir asuntos generales, destacando la advertencia de **Distribución** sobre la necesidad de controlar a los arribistas, que accedían a cargos de responsabilidad sin el control de nadie; notándose la existencia de elementos extraños, que se sacaban el carnet después de ocupado el cargo.

Lo que se discutía era el grado de autonomía de los comités de defensa de las barriadas respecto a los sindicatos. Las propuestas iban desde el reconocimiento de una personalidad propia al Comité de Defensa Local y su total independencia, reconociéndolos como LA MILICIA DE LA CNT, hasta la plena y absoluta sumisión a los dictados de la Federación Local de Sindicatos, que no sólo debían discutir las situaciones y decidir las acciones, sino que además debían custodiar las armas, controlar a los hombres y financiar a los Comités de Defensa.

Aunque esa gradación podía ser ilimitada: custodiar o no las armas, controlar o no a los hombres que las empuñaban, decidir o no las acciones, contemplar excepciones al control sindical de los comités de defensa, control escalonado: la Federación Local de Sindicatos controla al Comité de Defensa Local, éste a los comités de barrio, éstos a los grupos de cada barrio... lo que se debatía, en realidad, era esa

trabazón que debía existir, en cada de barrio, entre los sindicatos y los comités de defensa, o si se quiere, cómo estructurar la organización armada de la CNT en cada uno de los barrios y en toda la ciudad de Barcelona.

La decisión final optó por reconocer las características propias de los comités de defensa de las barriadas, y de la labor del Comité de Defensa de Barcelona como organización armada de la CNT en la ciudad, pero bajo el control absoluto de la Federación Local de Sindicatos.

A las cinco de la tarde del **5 de diciembre** de 1936 se celebró un **Pleno de Militantes de Barcelona**⁶².

El primer tema de debate fue el de los suministros de la Industria de guerra. La Federación Local informó sobre la desastrosa situación existente en todas las unidades del frente, reclamando “que se intervenga de forma decidida y eficaz en la cuestión, y se busque una fórmula de solución al problema”.

Agustín, miembro del Comité de Control de la Industria de Guerra, hizo historia de la actuación del Comité, sacando a relucir los nombres de García Oliver y de Torrens, como garantes de la labor efectuada. Señaló que la responsabilidad de las deficiencias en el suministro de aprovisionamiento a los frentes recaía en la distribución. **Chiva** añadió a esos argumentos “la incapacidad de la vía Durruti”, esto es, del antiguo CC de Abastos y a la actual competencia y descoordinación existente entre los distintos Departamentos, de signos políticos distintos. **Alguien**, cuyo nombre no fue recogido en las actas, intervino para decir que no se había venido a escuchar los informes de los Comités de Industrias de Guerra sobre pasadas imperfecciones, “sino a discutir y aportar nuevas sugerencias” para solucionar el problema. **Virgili** opinó que no era admisible que se facultase a los Plenos de Militantes “para anular los acuerdos de los Sindicatos”, *como si le hubieran parecido excesivas las críticas de Chiva y Agustín.*

El recordatorio de que un Pleno de Militantes no podía rectificar los acuerdos de un Pleno de Sindicatos, que podía extrapolarse a que un pleno sindical no podía variar los acuerdos de un pleno regional y, a su vez, un pleno regional no podía modificar un pleno nacional, mostraba a la luz un fundamental mecanismo burocrático de control. Las críticas y propuestas de la militancia de base sufrían, como en cualquier otro partido, no importaba su signo ideológico, una criba, selección y modificación a medida que subía en el escalafón, de forma que al final los acuerdos en firme de la Organización, lo eran de la misma burocracia de siempre, reducida apenas a unas decenas de personas, perennemente las mismas.

Santillán recordó que “estamos en un terreno de colaboración”, y que era cierto que existía “una lamentable dualidad entre los dos Comités proveedores de los frentes, anomalía que ha de desaparecer como consecuencia de la fusión de ambos organismos”.

Acto seguido, leyó “un proyecto de reorganización del Suministro de la Industria de Guerra a los frentes”, aprobado por representantes de CNT y UGT.

Busto mostró su desacuerdo con la táctica actual de la Organización, “que permite que la UGT vaya desplazando de sus posiciones a la CNT”.

La CNT tenía un respeto sacrosanto por la UGT como sindicato obrero. Bastaba que los candidatos estalinistas se presentasen como representantes de UGT, en lugar de representantes del PSUC, para que fuesen aceptados como participes de un gobierno sindical. El crecimiento de UGT en las empresas fue consecuencia de una increíble ceguera de los cenetistas, que aceptaron que cualquier oponente a la colectivización-socialización, o a la gestión confederal, pudiera hacerlo como afiliado

⁶² Acta del Pleno de Militantes de Barcelona, celebrado el día 5 de Diciembre de 1936.

a la UGT, y casi siempre en paridad de representación con CNT, aunque en algunas empresas fuesen absolutamente minoritarios o inexistentes.

Juanel abogó por limar asperezas y reconocer al Departamento de Guerra como único responsable de Industrias de Guerra y del suministro a los frentes.

Fleche, que dijo representar a todos los frentes de Aragón, declaró “que los compañeros están abandonados y que existen diferencias entre las diversas columnas que luchan en los frentes”, *aunque sin explicar si esas diferencias se debían, o no, a su afiliación ideológica*.

A propuesta de la mesa se aprobó el proyecto leído por Santillán, previa aceptación de los compañeros que actualmente dirigían y administraban Industrias de Guerra.

Se pasó a discutir otro punto del orden del día: “**¿Qué libertad de acción deben tener los Comités de Barriada?**”.

El secretario de la **Federación Local** de Sindicatos señaló unos hechos anómalos con relación a la actuación de los Comités de Defensa del Inquilinato, formados en las barriadas. Arremetió además contra “otros Comités que no tienen en cuenta para nada los acuerdos de la Organización”.

Agustín respondió que la Local mezclaba a discreción cuestiones distintas, como eran Comités de Inquilinato y Comités de Defensa, y que además no especificaba con claridad que clase de Comité obra mal o bien. Opinaba “que cada Comité, con arreglo a sus características está llamado a llenar una función determinada. Por ejemplo: los Comités de Defensa de las Barriadas tienen la misión de controlar el armamento y la defensa de la Barriada y no ha de inmiscuirse para nada en la cuestión de los alquileres”.

Prieto defendió la actuación del Comité del Inquilinato de Gracia.

Ponce declaró “que no es cierto, como ha manifestado la Local, que existan Comités Revolucionarios, ya que sólo hay los de Defensa”. No obstante, pensaba que debían “delimitarse las funciones y atribuciones de los Comités de Defensa de las Barriadas”.

Briones, al contrario, defendió ardorosamente los Comités de Defensa, y “ve un peligro para la revolución si se sigue restando fuerza atributiva a los mismos”. También **Chiva** se mostró partidario “de que sean los Comités de Defensa de Barriadas los que controlen el material y los hombres armados”.

Rubio intervino también en favor de la actuación de los Comités de Defensa. **Segundo Martínez**, desde la mesa, propuso: “Que se lleve la cuestión de los Comités de Defensa a los Sindicatos, y que allí vayan los Comités de Defensa y defiendan su posición”. Se aceptó la propuesta.

También se acordó que se reconociera al Comité de Defensa del Inquilinato su facultad de controlar todos los inmuebles de Barcelona⁶³, y que sus similares de barriadas se pusieran en relación con aquél. La sesión se levantó a las ocho y media de la noche.

Los comités revolucionarios de barrio, surgidos en Barcelona con el triunfo de la insurrección obrera sobre el alzamiento militar y fascista, habían asumido, en las primeras semanas, múltiples funciones de poder, que ya hemos detallado más arriba, convirtiéndose en auténticos comités-gobierno.

Pero los comités superiores cenetistas, con el objetivo principal de ganar la guerra al fascismo, habían decidido colaborar con el resto de partidos y organizaciones

⁶³ Para ampliar el tema sobre los intentos de transformación de la propiedad inmobiliaria en Barcelona, durante la Guerra civil, véase: ROCA, Francesc: Política, economía y espacio. La política territorial en Cataluña (1936-1939). Ediciones del Serbal, Barcelona, 1983.

antifascistas, y más tarde optaron por el gubernamentalismo, entrando en el gobierno de la Generalidad y en el gobierno de la República. Esto implicaba un proceso de renunciaciones y debilitamiento en sus iniciales conquistas revolucionarias, tanto en las Milicias como en el control del orden público en la retaguardia.

Ya hemos visto que el 11 de agosto se habían constituido las Patrullas de Control, formadas por milicianos de diversas organizaciones antifascistas: CNT, POUM, PSUC y ERC. Los cenetistas eran mayoritarios y contaban con aproximadamente la mitad de los 711 patrulleros existentes.

En octubre de 1936, la entrada de la CNT en el gobierno de la Generalidad supuso la creación de una Junta de Seguridad Interior, caracterizada por una conflictiva dualidad de mando de las fuerzas de orden público, entre CNT y gobierno de la Generalidad. Las Patrullas de Control fueron perdiendo autonomía y capacidad de decisión, mientras la Comisaría de Orden Público, controlada por PSUC y ERC, iba incrementando su poder coercitivo, revitalizando los cuerpos de Guardias de asalto y de la Guardia Nacional Republicana (antigua Guardia civil). A fines de enero de 1937 los milicianos del PSUC-UGT abandonaron las Patrullas de Control, siendo sustituidos por elementos de CNT, ERC y POUM. La perspectiva de desaparición de las Patrullas de Control, absorbidas en el seno de un nuevo Cuerpo único de Seguridad, decretado el 4 de marzo de 1937, suponía la pérdida de la hegemonía de los cenetistas en las labores policíacas y represivas.

En el frágil equilibrio político y armado, existente en la primavera de 1937 en la retaguardia barcelonesa, el incremento y amenaza de las fuerzas represivas burguesas, que tendían al monopolio de la violencia; revitalizó la reorganización y preparación de los comités de defensa, en los barrios, para un enfrentamiento que parecía, ya, inevitable.

Pero en noviembre/diciembre de 1936, los comités de defensa eran un estorbo para la política gubernamentalista de los comités superiores cenetistas; y se imponía, por lo tanto, su hibernación y sumisión a los sindicatos, como meros anexos armados, un tanto molestos e inútiles.

En julio de 1936 los comités de defensa, transformados en comités revolucionarios de barrio, en Barcelona, y comités revolucionarios locales en toda Cataluña, fueron los potenciales **órganos de poder de la clase obrera**. Podían haberlo sido todo, en el caso de que se hubiera impulsado la extensión y profundización de la situación revolucionaria del 19 de Julio. En el proceso de colaboración antifascista con el gobierno de la Generalidad, los comités revolucionarios de barriada no merecían ya tal nombre, y las funciones de los comités de defensa se limitaban y reducían a convertirse en anexos de lucha armada de los sindicatos. Revolución o colaboracionismo. O todo o casi nada. Sin embargo, las secciones de abastos de esos comités de barrio seguían desempeñando plenamente sus funciones.

10.- La guerra del pan

Comorera contra los comités de barrio

El 20 de diciembre de 1936, Joan Comorera (PSUC), consejero de Abastos, pronunció un importante discurso, en catalán⁶⁴, en la sala del Gran Price de Barcelona⁶⁵, recogido parcialmente en la Crónica diaria del Gobierno de la Generalidad de ese mismo día y reproducida en los días siguientes en la prensa, generalmente en una forma resumida, que no transmitía la importancia, provocación y dureza de su intervención. Sí que aparecía de forma destacada, en ocasiones como nota al margen del discurso, sus declaraciones sobre la carencia casi total de alimentos en la ciudad de Barcelona⁶⁶.

Comorera inició su discurso admitiendo que el PSUC había provocado conscientemente la reciente crisis de gobierno de la Generalidad con el objetivo concreto de expulsar al POUM del gobierno, militarizar las milicias y fortalecer la Generalidad mediante un pacto de la UGT con la CNT.

Rememoró la importancia del Comité de Enlace CNT-UGT de octubre, que consiguió la aprobación, el 24 de octubre de 1936, del decreto de Colectivizaciones, el decreto de Movilización general, el Decreto de Militarización de las Milicias Populares y el Decreto de recogida de armas en la retaguardia. Recordó como al día siguiente (25 octubre) se celebró el mitin de unidad sindical en la Monumental, en el que Comorera pudo explicar “a aquella inmensa multitud hermanada, marxistas y anarquistas” el alcance de los acuerdos tomados sobre colectivizaciones, militarización y recogida de armas en la retaguardia, “que estaban en manos de aquellos que se denominan grupos incontrolados pero que en el fondo no son más que los grupos parásitos de la revolución. Y a menudo, no ya grupos parásitos de una manera más o menos pasiva, o activa, que viven de la revolución, sino que a veces también son los gánsteres de la revolución”.

Pero esos decretos, se lamentaba Comorera, se “habían escrito en papel mojado”, porque no se cumplieron los Decretos de movilización ni de recogida de armas en la retaguardia, y “hasta hubo en el mismo frente una especie de **pronunciamiento**⁶⁷ contra el Decreto de movilización y unificación de las Milicias”.

⁶⁴ Treball (21 diciembre 1936). Las frases entrecomilladas del discurso de Comorera han sido traducidas directamente del catalán.

⁶⁵ Antonio Sesé, José del Barrio, Juan Comorera: Nuestra situación política actual. Discursos pronunciados en el Gran Price el día 20 de diciembre de 1936. Folleto, PSU-UGT, s.d.

⁶⁶ “La escasez de trigo”, en La Vanguardia (22 diciembre 1936), p. 3

⁶⁷ Se refiere a la carta de protesta de Durruti contra la militarización, fechada el 1 de noviembre, y a su discurso radiofónico del 4 de noviembre de 1936. Véase GUILLAMÓN, Agustín: Barricadas en Barcelona. Espartaco Internacional, Barcelona, 2007, pp. 127-138.

Comorera se preguntaba si aquel fracaso del gobierno era admisible. Y recordó los esfuerzos realizados para reconducir aquella situación: “Se tuvo en la Generalidad una especie de Gran Consejo⁶⁸, presidido por Companys, con los consejeros y los Comités responsables de todas las organizaciones representadas en el Gobierno, reunión plenaria que acabó con un voto de confianza plena al Consejo, que no pasó de ser pura literatura, como era lógico, dada la situación existente”.

Tras repasar Comorera todos los esfuerzos realizados para coordinar con la CNT una política conjunta, para afrontar con éxito los graves problemas que planteaba la guerra, señaló que el 24 de noviembre el PSUC presentó “a los compañeros de la CNT y de la FAI un documento firmado por el PSUC y la UGT”, que proponía “la depuración gubernamental”, es decir, “eliminar todos los factores de discordia sistemática y de infantilismo revolucionario”, exigiendo “que, en el nuevo Consejo [Gobierno de la Generalidad], no formara parte ningún representante de la fracción trosquista, que se ha apoderado de un movimiento responsable que no había creado”.

Comorera justificaba la exclusión del POUM “por muchas razones. Porque esta fracción trosquista de una manera sistemática ha hecho una política de división. Nos ha recordado y ha recordado a la CNT, con mala intención, todo aquello que nos podía separar, todo lo que nos podía llevar a pelearnos, todo lo que nos podía obligar, de continuar así, a una ruptura del pacto de unidad de acción que habíamos firmado”.

Comorera usaba frases lapidarias para referirse al POUM: “El trosquismo, elemento de discordia en un movimiento que no han creado”. Acusaba al POUM de efectuar una actividad contrarrevolucionaria, que consistía “en agudizar el recelo, la desconfianza que han sentido, y que quizás aún sienten, algunos grupos responsables de la dirección de la CNT”, diciéndoles que las Brigadas Internacionales serían mañana, vencido ya el fascismo, un instrumento del Partido comunista contra los anarquistas, como ya había pasado en Rusia. Esta labor “sistemática” del POUM no tenía otro objetivo que el de impedir “la colaboración de las dos Centrales sindicales, sin la cual la guerra contra el fascismo podía darse por perdida”.

Tras una larga perorata de Comorera contra la política internacional del POUM, que no tenía más objetivo “que debilitar el frente antifascista”, resumía que el motivo esencial de la crisis del gobierno de la Generalidad (en diciembre de 1936), planteada por el PSUC, fue la de conseguir un gobierno homogéneo de plenos poderes, constituyendo un gobierno de prestigio ante la clase trabajadora.

Comorera argumentó que ese gobierno **fuerte**, de plenos poderes, debía ser capaz de hacer cumplir unos decretos que no se quedasen en papel mojado, como había sucedido con el primer gobierno Tarradellas, en el que participó Nin por el POUM. Un gobierno fuerte, capaz de llevar a cabo una política militar eficiente, que agrupara todas las fuerzas existentes en el frente.

En materia económica afirmó que “era necesario asegurarse que nadie romperá ni pasará por encima del decreto de colectivizaciones”, en clara alusión a los sindicatos de industria de la CNT, que pretendían socializar sectores enteros de la producción, “porque ya no es hora de la iniciativa de grupos, y hay que tener una visión integral del problema” y favorecer el prestigio del colectivismo.

Afirmó que “la política económica nos plantea hoy problemas angustiosos”, porque Cataluña había dilapidado en unos meses “la riqueza acumulada en generaciones anteriores” y ahora la “fiesta” se había acabado. Tras constatar la quiebra de la industria catalana por la incapacidad de compensar en el extranjero los mercados perdidos en el interior de España, a causa de la sublevación fascista, y la desaparición de otras

⁶⁸ Se refiere al Consejo extraordinario de la Generalidad del 5-6 de noviembre. Véase Barricadas en Barcelona, pp. 127-138.

industrias, como la construcción, a causa de la guerra; dio como solución el cumplimiento “estricto, sin poner ni una coma más, del decreto de colectivizaciones, porque ese decreto tiene un pensamiento económico que si puede desarrollarse podremos construir a buen ritmo nuestra economía”. También planteó Comorera el problema de la redistribución del trabajo, advirtiendo a los trabajadores que con el aplastamiento de los fascistas había desaparecido todo un mundo, toda una estructura económica, había desaparecido la burguesía, y con ella habían desaparecido muchos oficios y profesiones. “Hay una industria parasitaria que ha desaparecido definitivamente”. Era necesario que los trabajadores de esa industria desaparecida, o paralizada en tiempos de guerra (como la construcción), se incorporase a nuevas actividades.

Por otra parte, argumentó Comorera que era necesaria una política fiscal y una municipalización de los servicios públicos, para enfrentarse a las necesidades imperiosas de la guerra.

No era posible que los trabajadores en paro cobrasen la semanada completa, mientras los que trabajaban cobrasen tres días a la semana si sólo trabajaban tres días. Dijo que “la Generalidad ha pagado, en cinco meses que dura la guerra, en concepto de salarios y compensación de salarios, más de noventa millones de pesetas. Ha pagado salarios de todo tipo. Incluso ha pagado salarios a los invertidos del Barrio Chino. ¡No lo digamos demasiado alto!”. Constató que todo esto llegaba a su fin porque la Generalidad ya no tenía más dinero. Resumió lo dicho en una especie de eslogan: “Una nueva política fiscal, íntimamente ligada a una política económica, eran las bases de una buena política militar”.

El parlamento de Comorera, que había sido un discurso político de altos vuelos, más propio del presidente de la Generalidad que de un consejero, se limitó a partir de aquí a la política de Abastos, propia de la consejería de la que acababa de tomar posesión. Su oratoria se hizo ahora más concreta, pero también mucho más agresiva.

“Hace un día que soy consejero de Abastos y me encuentro con que en Cataluña no hay trigo, que en Cataluña no hay huevos, que en Cataluña no hay carne, que en Cataluña casi no hay pescado, que en Cataluña hay poca leche, y me encuentro, en Barcelona, con colas interminables, donde nuestras compañeras son martirizadas, por la espera y la angustia, y por el desengaño, por el pan, por la leche, por los huevos, por la carne, por artículos todos ellos de primera necesidad. ¿Qué ha pasado? Ha pasado que hemos consumido toda, o casi toda nuestra riqueza en esta fiesta de cinco meses, y que ahora nos costará, no ya rehacer nuestra vieja economía, sino que nos costará aliviar esta falta, casi total, de artículos de primera necesidad”.

De forma un tanto populista y demagógica, Comorera relacionó directamente la falta de productos de primera necesidad con la abundancia de comités de todo tipo, especialmente los comités de defensa de barriada, en Barcelona, y sus almacenes de abastos, así como los comités revolucionarios existentes en cada localidad, fuera de Barcelona: “Compañeros: me he encontrado con una cantidad extraordinaria de comités [...] que dan órdenes de no dejar salir de su comarca los productos que en Barcelona son necesarios, y que en algunos pueblos incluso pueden sobrar; comités que no permiten la libre circulación de las mercancías, que son no sólo indispensables para sostener la energía de mujeres y hombres que viven y luchan para la guerra, sino que con su falta ponen en peligro la vida de nuestro hijos. Comités hasta en Barcelona; unos fantásticos comités de defensa que sólo defienden situaciones de privilegio creadas en los primeros momentos de esta revolución, de esta guerra. Comités de defensa que, todos y cada uno de ellos, se han creado su pequeño almacén de abastos, cuando las mujeres proletarias de Barcelona se ven obligadas a hacer cola y regresan a casa sin

llevar el pan para sus hijos. Comités de defensa que han sustituido, en perjuicio de la colectividad, a los viejos intermediarios, porque quienes forman esos comités, de Barcelona y de fuera de Barcelona se creen con derecho a cobrar impuestos sobre cada fardo que lleven los ciudadanos. Y así es cómo se han encarecido las subsistencias en Barcelona. No se han encarecido, como se ha dicho rutinariamente, por culpa de los pequeños vendedores; porque la fantástica diferencia que hay entre el precio pagado al campesino y el precio que se cobra al consumidor, esa diferencia fantástica va a manos no del vendedor, sino casi íntegramente a manos de esos comités”.

*Comorera atribuía, pues, la carencia y el encarecimiento de alimentos a la existencia de los comités de defensa, no al acaparamiento y especulación de los detallistas. Era el discurso que justificaba y explicaba el eslogan de las pancartas y octavillas de las manifestaciones de mujeres de fines del año 1936 y comienzos de 1937: “más pan y menos comités”, promovidas y manipuladas por el PSUC. Era evidente el enfrentamiento entre dos políticas de Abastos opuestas, la del PSUC y la del Sindicato de Alimentación de la CNT. El Sindicato de Alimentación, a través de los trece almacenes de abastos de las barriadas, custodiados por los comités revolucionarios de barrio (o mejor dicho, por sus secciones de defensa), suministraba gratuitamente alimentos a los comedores populares, donde podían acudir los parados y sus familiares, y sostenían además centros de atención a los refugiados que, en abril de 1937, en Barcelona, ascendieron ya a 220.000 personas. Era una red de abastos que rivalizaba con los detallistas, que sólo obedecían a la ley de la oferta y la demanda, y que intentaba, sobre todo, evitar el encarecimiento de los productos, ya que el alza de precios los hacía inasequibles a los trabajadores, y, por supuesto, a parados y refugiados. El mercado negro era el gran negocio de los detallistas, que realizaban excelentes ganancias gracias al hambre (literalmente) de la mayoría. La **guerra del pan** de Comorera contra los comités de abastos de las barriadas, no tenía otro objetivo que el de arrebatarse a los comités de defensa cualquier parcela de poder, aunque esa guerra implicase el desabastecimiento de Barcelona y la penuria alimenticia.*

La estrategia de Comorera, en los meses siguientes, añadió a la política militar (de militarización de las Milicias populares), económica (de estricta aplicación del decreto de colectivizaciones, evitando la **socialización** de las ramas industriales y como método de control de todas las empresas por la Generalidad) y financiera (los decretos financieros de S´Agaró, que decretó Tarradellas en enero de 1937, como instrumento de dominio estatal de toda la economía catalana) “una política implacable de abastos”, que suprimiera esa red de distribución de abastos de los comités revolucionarios y de defensa, e implantara el libre mercado, dominado por los detallistas. Para llevar a cabo esas políticas era necesario un gobierno **fuerte**, cuyo primer paso había sido la exclusión del POUM, un gobierno capaz de convertir los decretos en órdenes y medidas efectivas, que se cumplieran realmente.

Ese gobierno fuerte pasaba por la unificación de las dos centrales sindicales. A esa política de unidad, según Comorera: “No se opone la UGT, ni se opone el PSUC; no se opone ERC; no se opone la Unió de Rabassaires. Tampoco se opone la CNT. Me consta y lo digo muy alto y muy sinceramente. Nos consta a nosotros, por el trato y la convivencia, que los hombres representativos de la CNT hacen magníficos esfuerzos sinceros y leales, para poder crear con nosotros estas nuevas condiciones. Me consta y lo proclamo porque es verdad”.

Comorera planteó ante su auditorio, como excelente orador que era, una pregunta retórica, pero a la vez intrigante y excluyente: “¿Quién puede oponerse, pues, a que esto [la unidad antifascista] que todos anhelamos, llegue a ser una realidad?”, para contestar que “en primer lugar, la demagogia pseudo-revolucionaria que por precipitar

los acontecimientos, por querer precipitar la revolución, pone en peligro la victoria. Están los parásitos de la revolución que no quieren que cambien las condiciones, que no quieren que cambie la situación actual. Están los agentes provocadores, agentes provocadores que tanto pueden estar en nuestras filas como en las filas de cualquier otra organización, agentes provocadores que vierten la sangre de nuestros compañeros en la retaguardia [...] que actúan en la base y envenenan los sentimientos de los militantes; agentes provocadores que os esperan en una curva de la carretera, o asaltan por la noche un domicilio y asesinan a los hombres que les molestan”.

A la demagogia y a los agentes provocadores, Comorera añadió los gánsteres: “También está además el gánster de la revolución. El gánster, hombre que se aprovecha, miembro del bandidismo, fenómeno conocido en toda revolución, en todo período revolucionario. Es el hombre que no quiere la revolución sino lo que sirve a sus intereses personales [...]. Es el cacique, el nuevo sátrapa que se da en tantas comarcas de Cataluña. Pequeños sátrapas rodeados por sus mercenarios, mejor armados que los hombres del frente. Pequeños sátrapas que dicen que no quieren ninguna dictadura, y han impuesto, allí donde están, la dictadura de su irresponsabilidad”.

Es muy curioso, y quizás responde a su excelencia oratoria, que Comorera apenas utilizara la palabra clave del momento, y haya evitado hablar reiterativamente de “los incontrolados”, que con toda seguridad su auditorio esperaba oír, una y otra vez, durante su discurso. En su lugar usó una variada cantidad de sinónimos, hablando de demagogos, agentes provocadores y gánsteres, esto es, de irresponsables.

Comorera finalizó su discurso con un llamamiento a la responsabilidad de todas las organizaciones, en aras a conseguir una férrea unidad antifascista. Para comprender el discurso de Comorera es necesario tener en cuenta la estrategia, propugnada por Gerö⁶⁹, de efectuar una política **SELECTIVA** frente al movimiento anarquista, que consistía en integrar a los dirigentes en el aparato de Estado, al mismo tiempo que se practicaba una bestial represión de los sectores revolucionarios, calificados infamantemente como incontrolados, gánsteres, asesinos, agentes provocadores e irresponsables; **que Comorera identificaba muy claramente en los comités de defensa.**

Los comités de barrio contra Comorera

En Solidaridad Obrera del 29 de diciembre de 1936, la **Comisión de Enlace** publicó un “comunicado a la opinión pública” sobre el problema del pan, que ya había sido publicado dos días antes por La Vanguardia⁷⁰.

Antes de comentar la importancia de ese comunicado, será necesario explicar quién era ese Comité de Enlace. El domingo 26 de julio de 1936, al mismo tiempo que se acordaba, en un Pleno de Regionales y Comarcales, la **definitiva** aprobación de la entrada (que hasta entonces sólo tenía un carácter provisional) de la CNT en el Comité Central de Milicias Antifascistas, por unanimidad, se acordaba también la formación de un Comité Central de Abastos, como anexo indispensable del CCMA.

Ese CC de Abastos era un organismo revolucionario, formado por los comités de abastos de cada barrio, que a su vez no eran otra cosa que secciones o departamentos de

⁶⁹ Véase GUILLAMÓN, Agustín: “La NKVD y el SIM en Barcelona. Algunos informes de Gerö sobre la Guerra de España”. Balace número 22 (noviembre 2001).

⁷⁰ La Vanguardia (27 diciembre 1936), p.2 y Solidaridad Obrera (29 diciembre 1936), p.6.

los comités revolucionarios de barriada. Existían en Barcelona trece almacenes de abastos de barriada, que aseguraban el aprovisionamiento básico de la ciudad de Barcelona. Su origen no era otro que la logística de aprovisionamiento existente en cada comité de defensa de barrio, antes y durante las jornadas revolucionarias del 19 y 20 de julio.

El decreto de la Generalidad del 21 de julio de 1936, que aprobaba unas Milicias Ciudadanas, sometidas y controladas por el gobierno de la Generalidad, fue desbordado por la formación **real** de un CCMA dominado por la CNT-FAI, que se había constituido como organismo de colaboración de los sindicatos, partidos obreros y burgueses más el gobierno de la Generalidad. Su misión era sobre todo dirigir la guerra y el orden público. Como complemento importante del CCMA había nacido el CC de Abastos, controlado y dirigido en exclusiva por los comités revolucionarios de barrio; nuevo nombre adoptado por los comités de defensa de barrio tras la victoria armada. Los comités de abastos y los comités de defensa se convirtieron, después del 19-20 de julio, en secciones de los comités revolucionarios de barriada. Ejercían un **poder real**⁷¹, que los decretos de la Generalidad procuraban ocultar y no mencionar, aunque sí integrar en el aparato estatal.

Ese CC de Abastos actuaba en colaboración con la regiduría de Abastos del Ayuntamiento de Barcelona y con el resto de organizaciones, que también constituían el CCMA, tanto en la cesión de locales municipales para constituir comedores públicos, como para emitir vales desde las tenencias de alcaldía.

En la reunión del Pleno de Comarcales y Locales del 26 de julio de 1936 se acordó por unanimidad la colaboración de la CNT con el resto de organizaciones antifascistas y con el gobierno de la Generalidad, en el CCMA. Como complemento indispensable del CCMA se creaba el Comité Central de Abastos, que tenía como objetivo abastecer a los milicianos del frente de Aragón, alimentar a las familias de los milicianos (que se quedaban sin su salario) y a los numerosos parados sin recursos. Los comedores populares gratuitos fueron el primer logro revolucionario, ya que para muchas familias de trabajadores era la primera vez que “iban a un restaurante”, o sabían que al día siguiente “comerían de verdad”, pero sobre todo era una preocupación fundamental de los milicianos voluntarios: asegurar el sostén de sus familiares mientras estaban en el frente. Los milicianos no empezaron a cobrar su soldada hasta mediados de septiembre. Así pues el CC de Abastos era un órgano revolucionario que complementó, en los primeros momentos, un requisito fundamental para los milicianos voluntarios. Posteriormente Comorera llamó, a eso, desperdicio de recursos y “la fiesta” de los primeros días. El Bando⁷² del 26 de julio de 1936 daba cuenta de la importancia del CC de Abastos como complemento del CCMA.

Dada la importancia de la labor que ejercían esos comités de abastos no pudieron ser obviados en la constitución de la Consejería de Abastos, después de la disolución del CCMA a primeros de octubre de 1936.

La Consejería de Abastos se creó por decreto del 4 de agosto, pero fue prácticamente inoperante hasta el 14 de octubre, tras la disolución del CCMA y de los comités locales, cuando se decretó la organización efectiva de la Consejería de Abastos, para la cual había sido nombrado el cenetista Doménech. **La colaboración con los comités de abastos de barriada era indispensable para garantizar el funcionamiento eficiente de la Consejería de Abastos en la nueva situación revolucionaria, surgida tras las jornadas de Julio.**

⁷¹ Poder real derivado de sus funciones de aprovisionamiento de la ciudad, pero subordinado siempre, orgánicamente, a la Federación Local de Sindicatos

⁷² Ese Bando se reproduce en GUILLAMÓN: [Barricadas ...](#) op. cit., pp. 224-225.

El artículo 12, del decreto orgánico de organización de la Consejería de Abastos, recogía así esa necesidad de colaborar con los comités de abastos de barriada, en Barcelona: “La Oficina de Enlace Local estará integrada por una representación de este Departamento del Ayuntamiento de Barcelona y un representante de cada uno de los Comités de Abastos de las barriadas barcelonesas. Este Comité intervendrá con carácter informativo en todo lo referente a abastos de Barcelona-capital”⁷³. Esa Oficina Local (de Barcelona) dispondría de un Jefe y varios funcionarios a sus órdenes.

Disuelto el CCMA se imponía la disolución del CC de Abastos, que no se produjo hasta el 20 de octubre; pero dada la necesidad de contar con la existencia real, insustituible e inasimilable de esos comités de abastos de barriada, se optó por integrarlos en la Oficina de Enlace Local: “Decreto: Art. 1º: Se disuelve el Comité Central de Abastos. Art. 2º: Las funciones ejercidas por el citado Comité, a partir de la publicación del presente decreto, estará a cargo de la Oficina de Enlace Local, en la forma establecida en el artículo 12 del Decreto orgánico del Departamento de Abastos”⁷⁴.

Otro decreto de la misma fecha creaba el Consejo de la Gastronomía, para atender “la manutención del personal sin trabajo, indigentes y refugiados”. Los comedores populares revolucionarios, de julio y agosto de 1936, que atendían indistintamente a los milicianos y sus familias, y a los parados, daban paso a una beneficencia burguesa, que no dudaba en clasificar a la población en la infame amalgama de parados, refugiados, vagos e indigentes.

Así, pues, la Comisión de Enlace, que se dirigía a la opinión pública con este artículo era, nada más y nada menos, que **la representación de los comités revolucionarios, y de sus secciones de abastos, en las barriadas de la ciudad de Barcelona**, último bastión de aquel organismo revolucionario que fue el CC de Abastos, complemento del CCMA⁷⁵.

La Comisión de Enlace empezó su artículo con una incisiva presentación de quienes eran:

“La Comisión de Enlace, al margen de la política de partido y vinculada con las necesidades del pueblo y de la Revolución, tiene necesidad de salir públicamente al paso de unas manifestaciones y acusaciones hechas por elementos cuyo único interés, por ellos descubierto, consiste en defender una popularidad que revolucionariamente hablando no merecen, y aunque para ello tengan que convertir las calles de Barcelona en “campos de batalla” donde los camaradas de la UGT y de la CNT tengan que disputarse lo que es de todos y para todos.

Esto no sucederá, mal pese a Comorera, a Vachier⁷⁶, y a todos cuantos estén identificados con esa conducta peligrosa e irresponsable de provocar luchas sangrientas entre los trabajadores de Cataluña y de España”⁷⁷.

Comorera ya había identificado, diáfananamente, en su discurso del Price del 20 de diciembre, a su enemigo principal: los comités de defensa. La Comisión de Enlace,

⁷³ Decreto del 6 de octubre 1936. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* núm. 288 (14-10- 1936).

⁷⁴ Decreto del 17 de octubre 1936. *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* núm. 294 (20 -10-1936).

⁷⁵ Caminal, en su pormenorizada e interesante biografía de Comorera, yerra cuando confunde esa “Comisión de Enlace entre los comités revolucionarios (y de abastos) de los barrios de Barcelona y la Consejería de Abastos”, con el “Comité de Enlace CNT-UGT”. Véase CAMINAL, Miquel: *Joan Comorera. Guerra i revolució (1936-1939)*. Vol. II, p. 79 y ss.

⁷⁶ Jaume Vachier Pallé fue nombrado director general de Abastos por Comorera. En 1934 había sido regidor de Circulación y Policía urbana en el Ayuntamiento de Barcelona. En concordancia con las directrices anticenetistas y represivas de Dencás-Badía, había dotado a los urbanos de arma corta.

⁷⁷ *Solidaridad Obrera* (29 diciembre 1936), p.6. El número de *La Vanguardia* (27 diciembre 1936), p. 2, reproducía el mismo comunicado, pero enmarcado en un artículo más amplio sobre temas cercanos.

*es decir, los representantes en el Ayuntamiento de Barcelona de los comités revolucionarios de barriada (con sus secciones de defensa y abastos), también identificaban en este artículo a su enemigo principal: el dirigente del PSUC, Joan Comorera. Ambos enemigos se habían reconocido, ya, claramente, a los pocos días de la toma de posesión de la Consejería de Abastos por el dirigente del PSUC. Las espadas estaban en alto: **Comorera versus comités de defensa**. El campo de batalla, también estaba listo: el aprovisionamiento alimenticio de la ciudad de Barcelona, y muy especialmente del pan.*

La Comisión de Enlace recordaba que se habían presentado al nuevo consejero de Abastos, Comorera, “para ofrecer su colaboración al consejero entrante”. Oferta decepcionante: “Nos recibió Vachier, quien con hipócritas palabras (sus últimas manifestaciones lo demuestran) nos hizo comprender lo que tenía de lógico el que cambiase la política de Abastos habiéndose cambiado al consejero”.

La Comisión de Abastos preguntó directamente por su situación a partir de aquel momento. La respuesta de Vachier fue tan sincera como brutal: “No puedo deciros nada - contestó - porque es Comorera quien tiene que resolverlo; aunque sí puedo adelantaros que esta Comisión no ha cumplido, estrictamente, la función impuesta por el Decreto que le dio vida legal, y también, que los Comités de barriada, que tan eficientemente han actuado hasta hoy, tienen que desaparecer; pues es necesario que se incorporen a la revolución aquellas instituciones y organismos que viven del erario público y que hoy no hacen nada”⁷⁸.

Vachier identificaba claramente quienes eran y a quien representaban la Comisión de Enlace: a los comités de barriada (con sus secciones de defensa y abastos). Curiosa y provocativa era su argumentación, que reconocía la eficiencia demostrada por los comités de barriada en su función de aprovisionamiento de la ciudad de Barcelona, desde el 19 de julio de 1936, para señalar arbitrariamente que había llegado el momento de que desaparecieran, cuando no existía aún quien o qué les sustituyera.

La Comisión de Enlace preguntó a Vachier “¿Conoces el funcionamiento de los Comités de barriada?”. Vachier contestó: “Sí, y mañana, después del Consejo, os diremos cuál es el nuevo plan de Abastos y cuáles han de ser vuestras funciones”. El Comité de Enlace constataba: “Nada se nos ha dicho”.

Comorera intentaba sencillamente prescindir totalmente de esos comités y crear *ex novo* una nueva red de distribución de abastos, totalmente dependiente de la Consejería de Abastos. La empresa era arriesgada y provocativa en un momento de crisis alimenticia, y no tenía otro objetivo, puesto que incluso Vachier había reconocido la eficiencia demostrada por los comités de barrio, que el control **político** de la distribución de abastos por el PSUC y el de la supresión de los comités, a cualquier precio.

Bonet, secretario de la Comisión de Enlace, y autor del comunicado, aprovechó la ocasión para explicar a la opinión pública el funcionamiento de los comités revolucionarios de barrio: “hay trece almacenes de distribución en toda Barcelona, o sea, uno para cada barriada; están formados por cuatro o cinco trabajadores y éstos cargan y descargan sacos; aseguran en todo lo posible, los alimentos para los enfermos, la leche para los niños, el que se venda el carbón, las patatas, el azúcar, etcétera, lo más racionalmente posible, y en defecto de la “tarjeta de racionamiento”, muchos de ellos cobran del taller o fábrica donde trabajaban y entre todos los Comités de Abastos de barriada no suman ni cien “burócratas” (que dice Vachier), y muchos otros no cobran sino con cuatro patatas y un kilo de arroz de vez en cuando. En cuanto a otros aspectos,

⁷⁸ Entrecorillados extraídos siempre, hasta nuevo aviso, de *Solidaridad Obrera* (29 diciembre 1936), p.6.

la Comisión de Enlace tiene que decir, no sólo que la “distribución” por barriadas, y éstas a los detallistas, se hace proporcional y equitativamente, sino que tiene los libros administrativos a disposición de quien pueda dudar de la honradez de los hombres de la CNT y de la FAI y demostrar, por consiguiente, que no son los que están “los nuevos ricos”, sino los [que] quisieran estar”.

Bonet daba aquí una de las claves del enfrentamiento con el PSUC. **Los almacenes de abastos de los comités de barrio controlaban qué, cómo, cuánto y a qué precio de venta al público se aprovisionaba a los detallistas, una vez satisfechas las necesidades “revolucionarias” del barrio, esto es, de enfermos, niños, parados, comedores populares, etcétera.** Comorera propugnaba la desaparición de esos comités revolucionarios de barrio y el libre mercado. Sabía, además, que una cosa implicaba la otra, y que, **sin la supresión de los comités de defensa, el libre mercado sería una quimera.**

Bonet intentaba, pese a todo, mediar una solución para evitar la confrontación directa con Comorera. Por una parte, culpaba a Vachier de la falta de entendimiento entre la consejería y los comités; y por otra, proponía que se diera entrada en los comités de barrio, que eran cien por ciento cenetistas, a un porcentaje de ugetistas, que situaba en el treinta por ciento.

Bonet preguntaba, un tanto inocentemente: “¿Por qué han de disolverse estos almacenes de distribución? ¿Para formar otros?”; para proseguir algo más realista, pero tan iluso como antes: “¿Es que el acierto de la política de Abastos que quiere seguir Comorera la puede demostrar dando un mitin y tratando de “gángsteres”, de “agiotistas”, de “parásitos” y “cobardes” a los que tiene que colaborar con él”. Bonet aún creía, pues, que se podía colaborar con Comorera, cuando en ese discurso del Price ya había anunciado, claramente, que pretendía suprimir todos los comités, empezando por los comités de defensa.

El estalinismo era un fenómeno nuevo, difícil de comprender y asimilar, y, por eso mismo, Bonet no podía creer que en la UGT, otro sindicato “obrero” en la mentalidad cenetista, no surgieran voces de concordia con la CNT, que rechazaran a Comorera: “No son horas de discursos. No son horas de echar las culpas a nadie: falta el pan, y hay que buscarlo. Sin pan no habrá UGT, CNT, Comorera, ni consejero alguno que pueda contener al pueblo, las mujeres con sus hijos en brazos pidiendo pan, pues nosotros, siempre con ellas, sabremos encontrar a los responsables, si es que los hay”.

Y sin embargo, pese a la retórica populista de Bonet, ya habían empezado manifestaciones de mujeres, pidiendo “más pan y menos comités”, al mismo tiempo que enarbolaban otras consignas del PSUC.

Bonet terminaba su comunicado desmintiendo la existencia de esos 1200 burócratas, que Vachier atribuía a los comités de barrio, y con un llamamiento a la colaboración y al respeto mutuo, que los meses siguientes demostrarían que era imposible: “es intencionadamente falso lo dicho por Vachier y referente a los 1200 burócratas, y que esta Comisión no aceptaría dirección alguna del consejero y que sean los agiotistas del momento [...] Y lamentamos sinceramente que se produzcan estos hechos, cuando todos deberíamos ir unidos por el objetivo común, que no puede ser otro sino COLABORACIÓN y respeto los unos a los otros”.

El artículo estaba firmado por P. Bonet, como secretario de la Comisión de Enlace. Comorera había identificado decididamente al enemigo que quería destruir: los comités de defensa; pero éstos, aunque identificaban a Comorera como un enemigo mortal, todavía se hacían ilusiones sobre la posibilidad de colaboración entre UGT y CNT, porque creían firmemente que se trataba del entendimiento entre trabajadores de base.

Aún no habían comprendido que la guerra del pan, propulsada por Comorera, prefería el desabastecimiento de Barcelona a que se conservara el mínimo poder de los comités de barrio. El único objetivo que se habían propuesto los estalinistas del PSUC era la destrucción de todos los comités de barrio, aunque ello supusiera la falta de pan.

Fundamentos económicos y políticos de la guerra del pan

Un abastecimiento racional, previsor y suficiente de Barcelona, y Cataluña, hubiera supuesto ceder a las pretensiones del Consejero de Economía cenetista, Joan P. Fábregas, que batalló inútilmente de septiembre a diciembre de 1936, en las reuniones del Consejo de la Generalidad, por conseguir el monopolio del comercio exterior⁷⁹, ante la oposición del resto de fuerzas políticas. Mientras tanto, en el mercado de cereales de París, diez o doce mayoristas privados catalanes competían entre sí, encareciendo las compras. Pero ese monopolio del comercio exterior, que ni siquiera era una medida de carácter revolucionario, sino sólo apropiada a una situación bélica de emergencia, atentaba contra la filosofía del libre mercado, propugnada por Comorera.

Había una relación directa entre las colas del pan en Barcelona y la irracional competencia de los mayoristas privados en los mercados europeos de cereales, armamento o materias primas. Es muy curioso que la historiografía oficial subraye que el 17 de diciembre de 1936, tras una crisis de gobierno provocada por el PSUC, se expulsó del Gobierno al poumista Nin, por su denuncia del estalinismo; pero en cambio apenas comenta que también se expulsó al cenetista Fábregas, redactor nada más y nada menos que del Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero, aprobado el 24 de octubre.

La salida de Fábregas del gobierno supuso que ese Decreto de Colectivizaciones no sería desarrollado por su redactor, sino por Tarradellas y Comorera, que lo desvirtuaron y manipularon hasta lo inimaginable, convirtiéndolo en un instrumento de dominio de la economía catalana, y de todas las empresas colectivizadas, por la Generalidad. La Generalidad podía nombrar un omnipotente interventor-director a su gusto, y sobre todo tenía el poder de hundir a aquellas empresas díscolas o reacias a someterse, mediante la retirada de la financiación para pagar salarios o comprar materias primas, sin las cuales las empresas se veían abocadas a una total parálisis.

La eliminación de Fábregas supuso además la desaparición del principal defensor de establecer ese necesario monopolio del comercio exterior, que fue sustituido por el libre mercado. Comorera tenía vía libre para imponer la dictadura de los tenderos, enriquecidos con el hambre de los trabajadores.

El programa estalinista, fundamentado en esa defensa de los intereses burgueses, y en la **defensa de un Estado fuerte**, capaz de hacer cumplir los decretos y de ganar la guerra, convirtió al PSUC en la vanguardia de la contrarrevolución.

⁷⁹ FÁBREGAS, Juan P.: Los factores económicos de la Revolución Española. Oficinas de de Propaganda CNT-FAI, Barcelona, 1937.

11.- La radicalización de la FAI de Barcelona por los comités de defensa

El Comité de Defensa Confederal de Barcelona elaboró un Plan de estructuración de los cuadros y comités de defensa⁸⁰ que, aunque no está fechado, parece escrito en la **segunda quincena de marzo de 1937**.

El plan incidía en la preparación defensiva en un momento en el que con la “quiebra universal de partidos y sistemas, sólo queda en pie el Proletariado Revolucionario con su programa de reorganización del trabajo y de igualdad económica y social”.

Se constataba la ineficacia e inutilidad de los cenetistas “que nos representan” en el Consejo de la Generalidad, que nada efectivo podían hacer “ante los decretos que se alzan como una amenaza, para ahogar todo conato revolucionario”.

Se contaba con suficientes hombres para enfrentarse a cualquier movimiento contrarrevolucionario, pero se reconocía que su preparación era insuficiente. Era necesaria una preparación intensa y eficaz de los cuadros de defensa. Y para ello era preciso que se facultase al Comité de Defensa de Barcelona de todo lo que necesitase: hombres competentes, material adecuado y estudio de los medios y métodos de lucha, y de la táctica a utilizar.

Era necesario crear un pabellón, anexo a la Escuela de preparación militar cenetista, en el que compañeros de máxima confianza recibieran instrucción.

Los Comités de Defensa de Barriada realizarían un estudio exacto de todos los puntos ocupados por la policía, partidos, casas de reposo, siempre de forma disimulada.

Cada compañero debía tener una misión concreta y determinada, sin olvidar que “para sostener una lucha prolongada, es imprescindible una eficiente organización”.

Se señalaban estos cinco objetivos:

- 1.- Estudios y enseñanza de medios de combate, desde armas hasta explosivos eléctricos.
- 2.- Estudio y preparación de talleres para fabricar armas.
- 3.- Adiestramiento en el manejo de máquinas motorizadas, instalación de comunicaciones, radioemisoras, telefonía sin hilos, etcétera.
- 4.- Adquisición de material suficiente y adecuado para armar a todos los cuadros de defensa.
- 5.- Organizar las fuerzas por barrios, determinar en cada cuadro la función concreta de cada compañero, “para poder contra desde el primer momento con grupos de lucha completo”.

Estos cuadros de defensa debían organizarse y adiestrarse del siguiente modo:

A.- Los cuadros, para ser eficaces, estarán formados por quince compañeros: siete fusileros, cuatro dinamiteros o lanzadores de bombas, y cuatro ayudantes de éstos.

B.- La dotación de cada ametralladora estará constituida por quince hombres: nueve para el transporte y atención de la máquina; tres protectores, lanzadores de bombas, y tres alimentadores de éstos.

⁸⁰ Comité de Defensa Confederal de Barcelona: “Plan de estructuración de los Comités de Defensa”.

C.- “Por cada uno de estos grupos se nombrará un compañero responsable, y acoplados a ellos los compañeros auxiliares necesarios, tanto para el enlace de comunicación, como para otros servicios que se pueda precisar, abastecimiento de comida, atención a los heridos, etcétera, etcétera”.

D.- En cada barriada se confeccionaría un croquis, en el que se marcaría por numeración correlativa y con tinta de color diferente:

- 1.- Puestos de policía, cuarteles y locales oficiales.
- 2.- Locales ocupados por partidos políticos y otras organizaciones.
- 3.- Locales de la Organización, sindicatos, ateneos, barriadas, etcétera.

De este modo bastaría decir: barriada x, letra x, lo que conviniera hacerse, sin que nadie que no tuviese acceso al croquis entendiera el mensaje.

El informe terminaba con dos considerandos, dirigidos a los sindicatos:

El primero: Que los comités de defensa tendrían mayor eficacia en cuanto mayor fuera la ayuda y los recursos financieros que se le dedicaran

El segundo: la contrarrevolución sólo podría ser abatida por el pueblo. Y ese problema, hoy, como ayer, era de vida o muerte, “y como se apuntaba al principio de este informe **nuestra posición colaboracionista no puede hacernos concebir la esperanza de que desde el Estado hagamos nuestra revolución, sino al contrario**. Debemos hacer todos los posibles para ir recobrando paulatinamente nuestra propia fisonomía revolucionaria”.

Ante la crisis de gobierno, pero sobre todo para contrarrestar el debilitamiento y amenaza de disolución de las Patrullas de Control y frente a la hostilidad de ese nuevo Cuerpo Único de Seguridad, creado como unificación de las antiguas fuerzas represivas burguesas y antiobreras de los guardias de asalto y de la guardia civil, renació la necesidad imperiosa de rehacer, reforzar y revitalizar los comités de defensa de los barrios.

*Ya hemos visto que a finales de noviembre y primeros de diciembre de 1936 los sindicatos habían procedido a una especie **de hibernación** de los comités de defensa, porque los creían innecesarios, dada la existencia de esa “policía revolucionaria” institucionalizada que eran las Patrullas de Control, en las que la CNT tenía amplia mayoría.*

En la segunda quincena de marzo, el Comité de Defensa de Barcelona impulsó la reorganización de los comités de defensa de los barrios, preparándolos concienzudamente para un enfrentamiento que se anunciaba inminente, al tiempo que elaboraba un plan insurreccional muy concreto y detallado.

El **domingo, 11 de abril**, en el mitin de la plaza de toros **La Monumental**, se vieron pancartas que exigían la libertad de Maroto⁸¹ y de los numerosos presos antifascistas, en su mayoría cenetistas. Federica Montseny fue abucheada y silbada. Los gritos favorables a la libertad de los presos arreciaron, una y otra vez. Los comités superiores culpabilizaron del “sabotaje” a la Agrupación de Los Amigos de Durruti. Federica, muy molesta, amenazó con no volver a dar un mitin en Barcelona.

⁸¹ Maroto fue delegado de la columna de milicianos que tomó su nombre. La columna realizó una exitosa campaña militar en Córdoba y Granada, ciudad que no pudo tomar por falta de armamento. Se enfrentó al gobernador de Almería, Gabriel Morón, al que criticó, en un mitin, en febrero de 1937. Fue encarcelado con gran indignación del movimiento libertario, que exigió su liberación. El 1 de mayo de 1937 fue indultado, pero perdió el mando de su columna.

El lunes, **12 de abril de 1937**, se desarrolló, en la Casa CNT-FAI, la segunda sesión del **pleno local de Grupos Anarquistas de Barcelona**⁸², con asistencia de los grupos de Defensa confederal y de las Juventudes libertarias”.

La mesa de discusión estaba formada por **Sánchez, del Grupo Los Mismos**, como Presidente, **Liberto Alfonso, de los Grupos de Defensa Confederal Acracia**, como secretario de actas y **Vicente Micó** como secretario de palabras.

Juan **Santana Calero**⁸³, **del grupo anarquista Devenir**, manifestó la falta de concreción del informe elaborado en la sesión anterior, porque “se abandona el principio básico de las organizaciones afines del movimiento anarquista”. Santana Calero pensaba que “la contrarrevolución ha ganado posiciones importantes, a pesar de la colaboración gubernamental por parte nuestra, y por ello dice que es contraproducente e ineficaz la colaboración”. Según el redactor del acta de esta segunda sesión, Santana Calero “pide que la Ponencia le explique qué entiende por colaboración y qué por principios ácratas”. Santana Calero comparaba las posiciones de la Ponencia respecto al gubernamentalismo con las del POUM. Santana Calero quiso llevar hasta el absurdo el creciente abismo, que se daba entre acción y principios, con una comparación exagerada, pero significativa, manifestando “el dilema que existe: o se quema toda la literatura anarquista que de tiempo ha informado nuestra actuación y conducta, o vamos todos a “enchufarnos” a los gobiernos”.

Santana Calero concretó escuetamente su proposición: “Nada de colaboración ministerial ni de Consejerías: aceptar solamente colaboración en lo que se refiere a control militar de la lucha antifascista que sostenemos, y en la cuestión de Orden Público, pero de una manera responsable, sin colocarnos en posiciones ridículas estilo burguesía, ni hacer mera política a estilo de los demás partidos pequeño-burgueses. Declara fracasada toda colaboración ministerial”.

La intervención de Santana Calero terminó con una referencia al tema de la prensa y de los presos, considerando “vergonzoso” el método represivo utilizado contra la prensa confederal, que criticaba la política colaboracionista de la Organización y “condenando la conducta” de abandono de los presos por parte de los comités superiores.

El **Grupo 12**, un grupo de defensa del barrio barcelonés de Gracia, se lamentó de que las Ponencias no reflejaran, casi nunca, el mandato recibido por el delegado, sino su parecer personal. El delegado del Grupo 12 afirmó que “la mayoría de delegados se pronunciaron contra la política, y a favor de la Revolución. Somos anarquistas y no tenemos la suficiente fuerza para romper el cerco viciado que nos envuelve”. Rechazó la Ponencia porque no solucionaba nada. Habló sobre los sucesos ocurridos en Cullera (Valencia): “más de un millar de guardias de asalto, magníficamente pertrechados con toda clase de armamento, se concentraron y tomaron por asalto el Sindicato de Oficios Varios de aquella población. Saquearon, apalearon e hicieron cuanto se les ocurrió con nuestros compañeros. Esto es fascismo, y esto se consiente por nuestros compañeros de las Consejerías y del Gobierno de Valencia”.

Rechazó la disciplina maquina de los soldados, propugnó “la socialización total de la industria, el comercio y la agricultura”, porque “si no se hace así, no se ganará la guerra, la perderemos”. Dijo que no era posible realizar tarea revolucionaria alguna “sin chocar con el capitalismo”, fuera cual fuese la forma en que se presentase. Concluyó

⁸² “Segunda sesión del pleno local de Grupos Anarquistas de Barcelona [...] convocado en la sala de actos de la Casa CNT-FAI, con asistencia de los grupos de Defensa confederal y Juventudes libertarias. Barcelona, 24 abril 1937”.

⁸³ Juan Santana Calero había militado en las Juventudes Libertarias de Málaga. Después de mayo de 1937 ingresó en Los Amigos de Durruti.

que “es preferible enfrentarnos con todos ellos, quedando anarquistas”, porque además se tendrían mayores probabilidades de éxito.

El grupo anarquista **Galeotes por la Libertad** manifestó su acuerdo con Santana Calero, pidiendo mayor brevedad a todos los oradores. **Presidencia** pidió que se manifestaran sólo “los contrarios a la Ponencia y los componentes de ésta”. **Pérez**, de la Ponencia, negó “que ellos hayan interpretado su particular pensamiento en el dictamen”. **Clemente, del Grupo anarquista Armonía**, reafirmó su posición antipolítica y propuso “que se constituya un Comité revolucionario”. También afirmó: “Los que fueron al Gobierno debieran haber abolido los cuerpos represivos de la Guardia Civil y Asalto, y no lo han hecho así, por lo tanto han fracasado, por no haberse atrevido a ello”.

La Federación local de **Juventudes Libertarias** propuso, “para que no fracasemos como idea”, que “nos erijamos en Convención revolucionaria”, prosiguiendo muy contradictoriamente que “es preciso la colaboración, pero que mantengan la conducta anarquista, en todos los momentos”, y en todo caso, si eso no era posible “que nos constituyamos en Convención revolucionaria, como [se] ha dicho anteriormente”.

El **grupo anarquista Eliseo Reclús** quiso poner algo de sentido común, en una sesión que le parecía dominada por un extremismo tan inconsciente como impreciso: “las posiciones extremas estaban bien cuando nos encontrábamos rodeados del ambiente popular. Ahora nadie nos rodea, y es peligroso tomar decisiones de este cariz”. Concluyó que lo único que había de pedirse a los comités superiores era “más responsabilidad en todo”.

El **grupo anarquista Constancia** ratificó su posición, que no consideraba reflejada en el acta del día anterior, en la que se “pedía que nuestros representantes en el gobierno se retirasen y se nombrase entre los Comités de barriada un Comité Central⁸⁴”.

La importancia de esta proposición del grupo anarquista Constancia es extraordinaria porque, a la retirada de los anarcosindicalistas del gobierno de la Generalidad, añade la formación de un Comité Central, constituido por los comités de barriada. Ese CC de los comités de barrio era un nuevo poder revolucionario, opuesto y alternativo al de la Generalidad. Pocos días después estallaron las jornadas revolucionarias de Mayo de 1937.

Caudet, del grupo Constancia, habló de lo sucedido en el mitin del domingo, día 11 de abril de 1937, celebrado en la plaza de toros Monumental (en el que Federica Montseny fue abucheada). En ese mitin se coreó multitudinariamente la consigna: “fuera política, fuera Gobierno”, que según Caudet “era la voz del pueblo que reaccionaba ante los cambios operados en nuestras organizaciones. Se manifestaba contrario a la actuación de los que ostentan los cargos de Orden Público, porque éstos ejercen coacciones y detenciones, no sólo de facciosos y elementos dudosos, sino de compañeros”.

Caudet habló también del “acuerdo de retirar sueldos a los que prestan servicio de guardia en los Comités de Defensa, por falta de dinero”, que calificaba como “una maniobra” y “de los incidentes surgidos por el intento de algunas colectivizaciones de la CNT de subir precios en los artículos de primera necesidad”, que estimaba como impopulares.

Abril, de los Grupos de Defensa Confederal Acracia, manifestó que se requería un cambio de rumbo, porque el federalismo y el anarquismo “ha desaparecido de nuestros medios”, añadiendo que “los primeros responsables son nuestros ministros,

⁸⁴ Subrayado así en el original.

que se han atrofiado totalmente”. Afirmó que el Gobierno era siempre “una tiranía contra el pueblo”. Explicó que en los medios anarquistas se daban aún una “moral y prácticas burguesas”, al mismo tiempo que seguían existiendo mendigos “que imploran la caridad pública”. Constató que “existen cargos sedicentemente responsables, pero sin un átomo de moral”. Habló de los sucesos de Vinalesa (Valencia), donde “se mandó fusilar a más de 150 camaradas, que son los únicos y verdaderos anarquistas. Un puñado de ellos. Si no hubiese intercedido un capitán con un poco de humanidad se hubiera llevado a cabo tal bárbara injusticia”. Concluyó con una sentencia radical y pesimista: “Si esto es organización, si esto son ideas, demostramos que no valen nada”.

La Federación Local de **Juventudes Libertarias** informó, que había de marcharse, informó que ante su local “la otra noche se cacheaba y desarmaba a los compañeros por parte de Guardia Civil y Asalto”. Anunció que lanzarían un manifiesto y patrullarían por las calles, solicitando la ayuda de los distintos Grupos Anarquistas “para evitar estos incidentes”.

Miguel, del grupo Convicción y Firmeza, afirmó que era evidente “el avance de la burguesía” y manifestó “que debemos obrar con inteligencia y de acuerdo con nuestro principios”.

Grunfeld, del grupo C⁸⁵, se mostró contrario “a retirarnos de la política” y argumentó que “si nos tiramos a la calle, quizás perderíamos en vez de avanzar, el terreno conquistado por el anarquismo”. Opinaba que era necesario volcarse en los sindicatos para darles una orientación económica eficaz “con el fin de demostrar la efectividad del Comunismo Libertario”. Concluyó rechazando las soluciones violentas y sentimentales.

Alcalá, del grupo búlgaro, leyó una proposición referente a los consejeros cenetistas en el gobierno de la Generalidad: “Que nuestros consejeros sepan que su misión en la Generalidad es de favorecer todas las iniciativas de la clase obrera, que tienden hacia realizaciones sociales, y también de impedir a los políticos el obstaculizar la marcha ascendente de la revolución social, y de poner al corriente a la CNT-FAI de todo cuanto se hace en la Generalidad, en pro o en contra de la revolución y de la guerra”.

Para Alcalá la misión de anarquistas y anarcosindicalistas seguía siendo la de siempre: informar al pueblo con toda la verdad, protestar las injusticias y hacerlas públicas, evitar la aparición de abismos entre el pueblo y la CNT-FAI, apartar a los obreros de la UGT y la burguesía y la unidad absoluta entre CNT y FAI, “evitando gestos como los silbidos de la Monumental contra Federica Montseny, de los cuales sólo la reacción podría aprovechar”.

Tras diversas consideraciones, Alcalá propuso como solución al problema planteado por Toryho, en la dirección de Solidaridad Obrera, “la creación de un periódico anarquista combativo, caso de no publicar la “Soli” las notas que se le envíen sobre las cosas que suceden entre bastidores”.

Alcalá había sostenido una posición ortodoxa clásica, tan alejada de las corrientes libertarias críticas, en auge, como de las peores aberraciones de la burocracia de los comités superiores. Su objetivo fundamental era el de evitar las crecientes posibilidades de escisión (claramente manifestadas en el mitin del 11 de abril en la Monumental) y conservar, a todo trance, la unidad entre CNT y FAI.

El **grupo ácrata Humanidad** sostuvo que “el 19 de Julio se inició una contrarrevolución y no una revolución. Y así seguimos”. Habló de la evolución de las posiciones cenetistas desde julio, y de cómo los anarquistas se volcaron en los

⁸⁵ Los grupos anarquistas A y C formaban parte del frente anti-Nosotros, que seguía las orientaciones del Grupo Nervio, liderado por Abad de Santillán y Pedro Herrera.

sindicatos para evitar perder su influencia, consiguiendo la Federación Local de Grupos anarquistas de Cataluña “variar algunos de los acuerdos tomados en el último Congreso de la CNT”. Se lamentó de la excesiva proliferación de plenos y acuerdos, sin incidencia práctica alguna. Abogó “por la necesidad de la colaboración”, exigiendo la máxima responsabilidad de quienes ostentaban cargos.

Jiménez, del grupo anarquista A⁸⁶, se manifestó en contra de quienes criticaban “la colaboración ministerial”. Calificó de “tiránica y arbitraria” la proposición de las Juventudes Libertarias respecto a la creación de una Convención. Dijo que era “imposible romper el Frente antifascista”. Propuso “fijar un programa”, que recogiera “la mayor parte” de las “aspiraciones” libertarias, y que pudiera ser “sometido” al gobierno de la Generalidad “para su estudio”. Concluyó defendiendo “la necesidad de continuar la colaboración, pero concretando puntos, sin meternos en las interioridades de los demás representantes políticos”.

La defensa a ultranza del colaboracionismo ministerial y de la unidad antifascista tenía una fuerte presencia en el movimiento anarcosindicalista. La fractura ideológica en el seno de la CNT-FAI era clara y evidente para todos. La cuestión en juego era si esa fractura se convertiría en una escisión organizativa. Hasta ese momento las diferentes corrientes anticollaboracionistas no habían pasado de las críticas a los comités superiores, sin encontrar alternativa alguna al posibilismo y la resignación, frente al progresivo abandono de las “conquistas revolucionarias de julio” y a la constante dejación de principios. Los comités superiores, partidarios del colaboracionismo, encontraban una creciente oposición interna y sindical, que apenas les permitía controlar a sus propias bases. Ahí estaba la honda raíz de la “indisciplina social”, que preocupaba a Companys y al gobierno de la Generalidad, ahí radicaba el constante ataque a esa mítica nebulosa de “los incontrolados”. La solución se dibujaba, ya, en la inminente batalla por controlar el Orden Público.

El **grupo ácrata Devenir** lamentó que no se hubiera discutido su propuesta “de abandonar los cargos directivos de responsabilidad en el plano de la guerra y Orden Público”, así como de los “conatos de marxismo” aparecidos en alguna intervención. Citó a Malatesta como autoridad que avalaba sus proposiciones. El **grupo anarquista Zaratustra** se identificó con el grupo Devenir. El **grupo ácrata 27** expuso que “los únicos que impugnan la Ponencia” eran los grupos Devenir y Constancia, propugnando que se concretase la Ponencia o se redactase otra nueva para volver a discutirla⁸⁷.

Ordaz, por el grupo anarquista Los Indomables, manifestó provocativamente “que en la CNT-FAI se ha introducido el miedo”. Insistió en que los cenetistas “debíamos oponernos a todo con las armas, pero existe cobardía”. Se identificó con quienes impugnaban la Ponencia. Dijo no a la colaboración: “Por la revolución hay que empuñar las armas. Si estamos discutiendo aquí tantas horas, es por no tener arrojo y valentía para echarse a la calle”.

El **presidente** intervino para clarificar el significado del voto a favor o en contra de la Ponencia: “si se acepta el dictamen de la Ponencia se admitirá la colaboración. Si se desaprueba, se deben retirar nuestros representantes del gobierno”. Pidió, pues, que “se tome una determinación fija y clara”.

Ordaz amplió y concretó la aclaración del presidente: “Ante los atropellos, consentidos por nuestros representantes, ante la incapacidad de todos los políticos

⁸⁶ Los grupos A y C eran extensiones del grupo Nervio, liderado por Abad de Santillán y Pedro Herrera. En esos tres grupos militaban la mayoría de anarquistas argentinos venidos a Barcelona. Era el núcleo duro del colaboracionismo y casi todos ostentaban importantes cargos en el gobierno de la Generalidad o en el seno de la Organización.

⁸⁷ En los plenos anarquistas los acuerdos se adoptaban tradicionalmente por unanimidad o consenso.

favoreciendo al capitalismo nacional y extranjero, debemos tomar un acuerdo concreto y tajante”. Y propuso que “en otra asamblea donde haya mayoría salga nombrada una comisión, para que en caso de que haya alguna provocación, inmediatamente ésta se haga cargo del cotarro social en Cataluña”.

El **grupo 12**, de Gracia, presentó una proposición por escrito:

“El Pleno tomando en consideración, después de amplia discusión, los resultados de nueve meses de política ministerial, constatando la imposibilidad de ganar la lucha armada en los frentes en contra del fascismo sin supeditar todos los intereses particulares, económicos, políticos y sociales al supremo objetivo de la guerra; considerando que sólo con la socialización total de la industria, del comercio y de la agricultura, es factible el aplastamiento del fascismo; considerando que toda forma de gobierno es por esencia reaccionaria y, por ende, contraria a toda revolución social; acuerda:

1º.- Retirar todos los hombres que actualmente ocupan sitio en los estamentos antifascistas gubernativos.

2º.- Ir a la construcción de un Comité revolucionario antifascista para la coordinación de la lucha armada contra el fascismo.

3º.- Socializar inmediatamente la industria, el comercio y la agricultura.

4º.- Ir a la implantación del carnet de productor. Poner en práctica la movilización general de todos los hombres capacitados para el manejo de las armas y de las herramientas del trabajo para el frente y la retaguardia.

5º.- Y por fin, hacer sentir a todos y a cada uno el peso inflexible de la disciplina revolucionaria, como garantía de que los intereses de la revolución social no se pueden burlar en vano”.

El texto, influenciado por un lenguaje jurídico, salpicado de constataciones y considerandos, tenía la fuerza de un manifiesto, sin serlo, y en todo caso era una valiente y hermosa resolución de los revolucionarios anarquistas y, sobre todo, un programa revolucionario y un plan de acción concreto que oponer al colaboracionismo antifascista, imperante en las filas libertarias. En ese programa no podía faltar un llamamiento a la socialización total de la economía, enfrentada a una colectivización industrial y campesina, que se había mostrado como un instrumento del gobierno para controlar, centralizada y estatalmente, las empresas, colectividades y los sectores apropiados en julio-septiembre de 1936.

El **Pleno** aceptó la proposición del Grupo 12 por unanimidad. Se consideró que la proposición de Ordaz estaba incluida en la ya aprobada del Grupo 12.

El **presidente** concluyó que, aprobada tal proposición, “débense retirar nuestros representantes del Gobierno de Cataluña”. A continuación preguntó al Pleno “si la proposición puede hacerse extensiva al resto de la nación”, ya “que en el Gobierno Central también existen representantes nuestros”.

Esto provocó un debate y “un pequeño incidente” del que el redactor del acta no dio noticia. **Ordaz**, del Grupo Los Indomables, dijo “que cuando se toman acuerdos siempre hay alguien que intenta frenarlos”. Aclaró “que aquí estamos sólo en Barcelona”, eso es, que el acuerdo sólo tenía validez local, pero añadió que esto puede ser la chispa que prenda la antorcha de Iberia”, expresando la posibilidad, y su deseo, de que tal acuerdo se extendiera a toda la España republicana.

Estrada planteó un problema orgánico, al constatar que quien tenía representantes en el gobierno no eran los grupos de la FAI, sino los sindicatos de la CNT. **Pablo Ruiz**⁸⁸ propuso que “entre todos los Comités de defensa se [forme] el

⁸⁸ Pablo Ruiz, miliciano de la Cuarta Agrupación de Gelsa de la Columna Durruti, fue a principios de marzo, uno de los fundadores de la Agrupación de [Los Amigos de Durruti](#),

Comité Central Revolucionario”. La **Federación Local de Grupos Anarquistas**, que veía como se le estaba escapando la reunión de las manos, contraatacó diciendo que no se haría responsable si no se le daban “consignas para interpretar los acuerdos tomados”. La **presidencia** quiso confraternizar diciendo que ahora lo importante era evitar un enfrentamiento entre la CNT y la FAI “por lo que se acaba de acordar”. **Caudet** propuso nombrar una comisión con tal misión.

Ordaz hurgó en la ansiedad que dominaba al representante de la Federación Local, reprochándole que tras convocar este pleno, “solicitando la asistencia de los Grupos de Defensa Confederal y de las Juventudes Libertarias”, ahora, “al tomarse un acuerdo enérgico sobre un punto que la misma Local ha colocado en el Orden del día, ésta no quiere cargar con tal responsabilidad”. Ordaz subrayó, con orgullo, “que los anarquistas son los que toman este acuerdo”. Añadió, con una gran falta de tacto y una aún mayor incorrección política, que “la CNT es una fuerza que se debe a la orientación que los anarquistas le den y no a la que más le convenga”. Rechazó el nombramiento de la comisión que había propuesto Caudet. Y en un giro contradictorio, que se saltaba a la torera la resolución aprobada, que él mismo había defendido, aclaró “que no se deben apartar nuestro compañeros del gobierno. Ello no es preciso. Lo que debe hacerse es ponerles ayudantes para que un día puedan hacerse dueños de la situación”.

Ordaz deformaba la resolución aprobada en el Pleno, que ordenaba la retirada de todos los cargos gubernamentales, adoptando la opción defendida por Escorza y Herrera, favorable a la creación de comisiones técnicas en todas las Consejerías, de forma que los cenetistas pudieran controlarlas todas.

Pérez, del grupo anarquista Armonía, denunció la existencia de un “marcado interés en tronchar la marcha feliz de la organización confederal” y advirtió que “nadie se debe dejar arrastrar por la habilidad o malevolencia de ciertos compañeros que tienen un concepto anormal de la situación”. Aclaró que “no es que quiera tratarlos de fascistas, pero sí de inconscientes y malintencionados. Pero tal aclaración le sonó a todo el mundo como una acusación, sobre todo cuando prosiguió hablando de este modo: “esto es lo que existe en este Pleno”. Acabó su intervención solicitando “que antes de tomar un acuerdo sobre alguna proposición débese investigar la personalidad política y social y los antecedentes de quien la hace, para evitar así que con determinadas intenciones capten la atención de los “plenistas”“. Ante acusaciones tan graves, **la mesa** pidió a Pérez que “señale quienes sean esos compañeros a que se refiere”. **Pérez** aclaró, de nuevo, “que no ha tildado a nadie de faccioso”, añadiendo además que aceptaría los acuerdos y “que cesará en su cargo”.

Codina propuso “que los acuerdos tomados se lleven inmediatamente a la práctica, y que los compañeros y Comités estén en el sitio que les corresponda en este caso”. Un compañero del **grupo 12 de Gracia** manifestó que los dirigentes anarquistas de la CNT-FAI, cuando el 19 de julio de 1936 llegó la hora “de la revolución se asustaron y pedían insistentemente la colaboración. Si en esa fecha memorable se hubiera recordado que éramos antigubernamentales, no habiéramos llegado a estas circunstancias”.

El **grupo anarquista de la Hispano Suiza**, presentó una resolución, por escrito, en la que informaba de la detención de tres compañeros de la columna Ortiz y de una compañera, instando a los grupos anarquistas presentes a dirigirse a la Comisaría de Orden Público, en cuanto finalizara el Pleno, para ponerlos en libertad. Alertaba además a los Comités de defensa para que, a partir de esa noche, patrullasen armados “para evitar el desarme por parte de la Guardia civil y por los de Asalto”.

A la pregunta del motivo de la detención de esos compañeros, el **Comité de Defensa de Sants**, aclaró que se trataba de “una reyerta entre los compañeros y varios

elementos de la guardia de asalto”. Se acordó enviar una comisión, constituida por Ordaz, Santana Calero y Griells, para informarse de lo sucedido en Jefatura. El **Pleno** acordó, por unanimidad, la alerta armada de los Comités de defensa, propuesta por Hispano Suiza.

El representante de la **Federación Local** defendió su actuación en la convocatoria del Pleno, cuya intención era “concentrar las fuerzas vivas del anarquismo”, lamentándose que coincidiera, en su primera sesión, con el mitin de la Monumental. Repitió que “aún espera se le aclare qué debe hacer ante los acuerdos tomados”.

Papiol justificó su voto en contra del acuerdo tomado, argumentando que ya en un Congreso Regional y en otros Plenos, se habían tomado resoluciones similares, que no se habían llevado nunca a la práctica. Afirmó que “hay camaradas que están convencidos de que no se llevará a la práctica ninguno de los acuerdos aquí tomados”. Atribuyó la toma de tal resolución “a un estado de pasión excepcional” y reprochó a algunos que hubieran cambiado de parecer desde la sesión anterior, celebrada el 11 de abril. Dijo que hubiera sido más práctico y “quizás más revolucionario en el sentido económico” llevar a cabo otros objetivos, con los que “se avanzaría mucho más que con los acuerdos presentes, que nos acarrearán el tildado de insensatos”. Vaticinó “que así derrocharemos muchas fuerzas en luchas intestinas de retaguardia”, lo cual conduciría a los libertarios al aislamiento. *Era realmente un compendio completo de las argumentaciones favorables a la sumisión de los anarquistas a los dictados de la unidad antifascista.*

El **grupo Acracia** manifestó que estos acuerdos debían haberse tomado antes y en otras circunstancias. Tras variadas digresiones, concluyó que “nuestro movimiento se debe colocar en el aspecto sincero de nuestros principios anarquistas”.

Sosa del grupo Prácticos opinó que es lamentable que los Grupos anarquistas hayan convocado este Pleno”. Dijo que, “si hay deficiencia en los cargos” bastaba con sustituirlos, “pero nunca retirar las representaciones definitivamente”. Señaló que la carta de Maroto “se contradice con el informe presentado por el Comité Nacional de la CNT, acerca de su detención”, exigiendo la dimisión de ese CN por su “informe desacertado y falso”. Consideraba que, con Maroto, se había metido en la cárcel “a toda la CNT”, ya que éste “representaba el verdadero sentir de la Confederación”. Sosa constató “la desviación” creciente entre la CNT y la FAI, que atribuía “a la actuación de los que representan los cargos superiores”, insistiendo que lo que había de discutirse era “la depuración de los cargos” y no la supresión permanente y definitiva de esos cargos.

Toryho, director de Solidaridad Obrera, negó que en el Pleno existiera “la organización local de grupos anarquistas”. Negó “validez orgánica” alguna a los acuerdos tomados. Afirmó que “la FAI de Barcelona, no ha tomado este acuerdo, pues la mayoría de los assembleístas no pertenecen a los Grupos anarquistas, sino a los Cuadros de Defensa Confederal, y éstos no componen ninguna entidad responsable, no teniendo valor los acuerdos que ellos pudieran tomar”⁸⁹.

⁸⁹ La protesta de Toryho se fundamentaba en la completa sumisión de los Comités de Defensa al Comité Regional cenetista, expresada férreamente desde su fundación, con el objetivo de impedir decisiones militares autónomas, que no estuviesen controladas orgánicamente por los sindicatos. Sin embargo, no dejaba de ser un argumento burocrático desesperado, frente a la decisión tomada por la asamblea.

La **Federación Local de Grupos anarquistas de Barcelona** “aclaró que ellos [la Federación Local] han convocado este Pleno de acuerdo con el Comité Local de Grupos de Defensa y las Juventudes Libertarias”⁹⁰.

Toryho insistió que “en este Pleno no están representados los Grupos anarquistas” y que los Comités de Defensa Confederal “no tienen derecho a constituirse en organización aparte”. Repitió que ésta “no es ninguna reunión de grupos anarquistas” y por lo tanto “no reconoce los acuerdos tomados por no tener valor alguno”⁹¹.

El **Presidente**, para desmentir a Toryho, se limitó a leer “la circular remitida a todos los Grupos”, aclarando “que el Pleno evidentemente lo ha convocado la Federación Local de Grupos anarquistas”.

El **Comité Regional de grupos anarquistas** repudió incidentes como los que se acababan de registrar en las últimas intervenciones, porque no era propio de anarquistas. Manifestó “que no pueden aceptar estos acuerdos” y expresaron su propósito de revocarlos en la próxima convocatoria de un pleno regional.

Esta declaración provocó un gran alboroto. Acabado el mismo, **Ordaz** informó del resultado obtenido por la comisión desplazada a Jefatura, sobre las detenciones de algunos compañeros. Los tres compañeros de la columna Ortiz serían llevados al día siguiente al Palacio de Justicia, y “quizás serán puestos en libertad inmediatamente”. El caso de la compañera era mucho más delicado, “de organización”, y se reservaban hacer comentarios “por la gravedad del caso”.

El **grupo anarquista Dinamo** propuso “que se nombre una Ponencia que detalle y estudie definitivamente el contenido de la proposición aceptada junto con el ambiente del Pleno”, para poner inmediatamente en práctica los acuerdos tomados por la asamblea, “previo informe a los respectivos Comités, para que éstos lo transmitan a sus Grupos”. Su propuesta fue aprobada unánimemente. Se pasó al nombramiento de la Ponencia, formado por cinco componentes: Iglesias, Caudet del Grupo Constancia, Grupo Cultura y Acción, Grupo Móvil y Mariano Ros del Grupo Luz y Cultura⁹².

Se levantó la sesión a las dos y media de la madrugada. El acta fue firmada por **Liberto Alfonso** de los Grupos de defensa Confederal de Acracia, en Barcelona, el 12 de germinal de 1937. “Una vez levantada la sesión, el **Grupo anarcosindicalista alemán DAS**⁹³, hace la siguiente proposición: que se celebre un Pleno Peninsular de la Federación Anarquista Ibérica, con el fin de fijar proposiciones concretas y coordinar esfuerzos. Propone que esa fecha sea el Primero de Mayo, y el lugar Valencia”. La propuesta del Grupo alemán DAS fue aceptada y se aprobó “que se cursen las correspondientes comunicaciones para llevar a cabo esta proposición”⁹⁴.

Esta reunión se le había escapado de las manos a la burocracia faista. Varios de los detractores de los acuerdos tomados así lo entendieron, cuando hablaron del “extraño clima” de la asamblea, o de un “concepto anormal de la situación”. El pleno

⁹⁰ La Federación Local de Grupos anarquistas de Barcelona le estaba replicando a Toryho que habían convocado el Pleno conjuntamente con el Comité de Defensa de Barcelona, y que por lo tanto tenía plena validez orgánica.

⁹¹ La brutal oposición de Toryho se enfrentaba a la radicalización de la asamblea por parte de los Comités de Defensa, esto es, por los comités revolucionarios de barriada.

⁹² La definitiva redacción del Dictamen fue fechada el 24 de abril de 1937.

⁹³ Sobre el DAS, puede consultarse el libro de NELLES; PIOTROWSKI; LINSE; GARCÍA: Antifascistas alemanes en Barcelona (1933-1939). Sintra, Barcelona, 2010.

⁹⁴ La propuesta del Grupo anarcosindicalista alemán DAS para convocar un pleno peninsular en fecha tan próxima tenía dos objetivos evidentes. En primer lugar, **impedir la revocación de los acuerdos tomados** en un pleno regional, que sería preparado concienzudamente por la burocracia para desbancar a los revolucionarios. En segundo lugar, **extender los acuerdos** tomados, en Barcelona, respecto al rechazo del colaboracionismo, retirada del gobierno y de constitución de un Comité revolucionario, **a todo el Estado español**.

local de Grupos anarquistas no era otra cosa que la auténtica FAI de Barcelona. Y decimos la auténtica porque era el único lugar en la que podían reunirse y expresarse libremente los grupos de afinidad, conjuntamente, sin el peso aplastante de la burocracia, enquistada en cargos de la organización y/o del gobierno, y en un lugar en el que además tenían, al menos teóricamente, el poder de decidir la estrategia de los anarquistas de la FAI de Barcelona.

En ese Pleno habían intervenido los Comités de Defensa de Barcelona, o lo que es lo mismo, la delegación de los comités revolucionarios de barriada, y también las Juventudes Libertarias, radicalizando, sin duda, los acuerdos tomados. Esta asamblea ácrata se celebró en un clima revolucionario, acorde con la situación de desesperación que se vivía en la calle, a causa de la falta de alimentos y de su precio abusivo, que los hacía inasequibles, y en línea con la protesta contra los burócratas, que el 11 de abril había silbado a Federica Montseny en La Monumental, que había alzado pancartas por la liberación de Maroto, que había coreado consignas favorables a la salida del gobierno y a la liberación de los numerosos presos anarquistas.

Y esa FAI de Barcelona, junto a las secciones de defensa de los comités revolucionarios de barrio y las Juventudes Libertarias, pese al escándalo y la histórica oposición de algunos burócratas, había decidido terminar con el colaboracionismo, retirar a los consejeros (ministros) anarquistas del gobierno de la Generalidad y constituir un Comité revolucionario que dirigiese la guerra contra el fascismo. **Era un paso decisivo hacia la insurrección revolucionaria, que estalló el 3 de mayo.**

El Pleno constataba, por otra parte, una brecha ideológica, no tanto entre CNT y FAI, como entre revolucionarios y colaboracionistas, que apuntaba a una escisión organizativa del movimiento libertario, en Barcelona, que se manifestaba en la creciente oposición y la abismal diferencia de objetivos entre las secciones de defensa de los comités de barrio y las Juventudes Libertarias, por una parte, y los comités superiores, de otra.

Esta radicalización era fruto de una situación cada vez más insostenible en la calle. El **14 de abril, una manifestación de mujeres**, que esta vez no estaba manipulada por el PSUC, partió de La Torrassa para recorrer los distintos mercados de Collblanc, Sants y Hostafrancs, protestando por el precio del pan y de los productos alimenticios. Se dirigió al Comité Revolucionario de la plaza de España para que intervinieran en el problema, pero el Comité les dijo que no era de su incumbencia. Las manifestaciones y protestas se extendieron a casi todos los mercados de la ciudad. En días posteriores se reprodujeron, con menor virulencia, tumultos y manifestaciones en diverso mercados. Algunas tiendas y panaderías fueron asaltadas. El hambre de los barrios obreros de Barcelona había salido a la calle para manifestar su indignación y exigir soluciones.



Octavilla de los Amigos de Durruti en mayo de 1937

12.- Los comités de defensa en mayo de 1937 y su definitiva disolución

El lunes, 3 de mayo de 1937, hacia las tres menos cuarto de la tarde, tres camiones de guardias de asalto, fuertemente armados, se detuvieron ante la sede de la Telefónica en la plaza de Cataluña. Estaban dirigidos por Eusebio Rodríguez Salas, militante de la UGT y estalinista convencido, responsable oficial de la comisaría de orden público. El edificio de Telefónica había sido incautado por la CNT desde el 19 de julio. La supervisión de las comunicaciones telefónicas, la vigilancia de las fronteras y las patrullas de control eran el caballo de batalla, que desde enero había provocado diversos incidentes entre el gobierno republicano de la Generalidad y la masa confederal. Era una lucha inevitable entre el aparato estatal republicano, que reclamaba el dominio absoluto sobre todas las competencias que le eran “propias”, y la defensa de las “conquistas” del 19 de julio por parte de los cenetistas. Rodríguez Salas pretendió tomar posesión del edificio de la Telefónica. Los militantes cenetistas de los pisos inferiores, tomados por sorpresa, se dejaron desarmar; pero en los pisos superiores se organizó una dura resistencia, gracias a una ametralladora instalada estratégicamente. La noticia se propagó rápidamente. De forma inmediata se levantaron barricadas en toda la ciudad. No debe hablarse de una reacción espontánea de la clase obrera barcelonesa, porque la huelga general, los enfrentamientos armados con las fuerzas de policía y las barricadas *fueron fruto de la iniciativa tomada por los comités de defensa*, rápidamente secundada gracias a la existencia de un enorme descontento generalizado, las crecientes dificultades económicas en la vida cotidiana causadas por la carestía de vida, las colas y el racionamiento, así como a la tensión existente en la base militante confederal entre colaboracionistas y revolucionarios. *La lucha callejera fue impulsada y realizada desde los comités de defensa de los barrios* (y sólo parcial y secundariamente por algún sector de las patrullas de control). Que no existiera una orden de los comités superiores de la CNT, que ejercían de ministros en Valencia y Barcelona, o de cualquier otra organización, para movilizarse levantando barricadas en toda la ciudad, no significa que éstas fueran puramente espontáneas, sino que fueron resultado de las consignas lanzadas por los comités de defensa⁹⁵.

Manuel Escorza había intervenido en la asamblea de la CNT-FAI del 21 de julio de 1936, defendiendo una tercera vía, frente a la defendida por García Oliver de “ir a por el todo”, entendida por todos los asistentes como favorable a una “dictadura anarquista”, y la ampliamente mayoritaria de Abad de Santillán y Federica Montseny de

⁹⁵ Afirma Gorkin: “En realidad el movimiento fue totalmente espontáneo. Por supuesto esta espontaneidad, muy relativa, debe explicarse, desde el 19 de julio habían sido creados, un poco por todas partes, en Barcelona y en Cataluña unos Comités de Defensa, organizados sobre todo por elementos de base de la CNT y la FAI. La existencia de esos Comités fue poco activa durante algún tiempo, pero sin embargo puede decirse que el 3 de mayo fueron ellos quienes movilizaron a la clase obrera. Fueron los grupos de acción del movimiento. Sabemos que no se dio ninguna orden de huelga general por parte de ninguna de las dos centrales sindicales.” Cfr. Gorkin, Julián: “Réunion du sous-secrétariat international du POUM – 14 mai 1937”.

colaborar lealmente con el gobierno de la Generalidad. Escorza propugnaba el uso del gobierno de la Generalidad como un instrumento para socializar la economía, y deshacerse de ella en cuanto dejara de ser útil a la CNT. Fue el máximo responsable de los *Servicios de Investigación de la CNT-FAI*, que desde julio de 1936 ejecutó todo tipo de tareas represivas, así como de espionaje e información. Estos Servicios habían mantenido una estructura organizativa propia, autónoma e independiente tanto del gobierno de la Generalidad como, en su momento, del CCMA. Dependían directamente de los comités superiores de la CNT-FAI (comité regional de la CNT y de la FAI), a la vez que ejercían un papel de coordinación de los comités de defensa de los barrios y de los militantes cenetistas que ejercían funciones y cargos públicos en la comisaría de orden público y patrullas de control: José Asens, Dionisio Eroles, Aurelio Fernández, “Portela”, etcétera.



Barricada en Ramblas en Mayo 1937

En abril de 1937, Pedro Herrera, “conseller” (ministro) de Sanidad del segundo gobierno Tarradellas, y Manuel Escorza, fueron los responsables cenetistas que negociaron con Lluís Companys (presidente de la Generalidad) una salida a la crisis gubernamental abierta a principios de marzo de 1937, a causa de la dimisión del “conseller” de Defensa, el cenetista Isgleas⁹⁶. Companys decidió abandonar la táctica de Tarradellas, que no imaginaba un gobierno de la Generalidad que no fuera de unidad antifascista, y en el que no participara la CNT, para adoptar la propugnada por Comorera, secretario del PSUC, que consistía en imponer por la fuerza un gobierno

⁹⁶ Isgleas había dimitido ante el proyecto de que la División Carlos Marx, controlada por el PSUC, abandonase el Frente de Aragón por el de Madrid, y no como dicen algunos historiadores a causa de un enésimo decreto de desarme de la retaguardia, que nadie tomaba en serio. Isgleas se oponía al debilitamiento del Frente de Aragón. Era un golpe bajo contra las intenciones de Companys de desarmar y controlar la retaguardia.

“fuerte”, que no tolerase ya *una CNT incapaz de meter en cintura a sus propios militantes, calificados como “incontrolados”*. Companys estaba decidido a romper una política, cada vez más difícil, de pactos con la CNT y creyó que había llegado la hora, gracias al apoyo del PSUC y los soviéticos, de imponer por la fuerza la autoridad y decisiones de un gobierno de la Generalidad que, como los hechos demostraron, aún no era lo bastante poderosa como para dejar de negociar con la CNT. El fracaso de las conversaciones de Companys con Escorza y Herrera⁹⁷, al no hallar solución política alguna en dos meses de conversaciones, y pese al efímero nuevo gobierno del 16 de abril⁹⁸, desembocó directamente en los enfrentamientos armados de mayo de 1937 en Barcelona, cuando Companys, sin avisar a Tarradellas (ni por supuesto a Escorza y Herrera) dio la orden a Artemi Aguadé, “conseller” de Interior, de ocupar la Telefónica, que fue ejecutada por Rodríguez Salas, comisario de Orden Público, hacia las tres menos cuarto de la tarde del 3 de mayo de 1937.

La toma de la Telefónica era la irracional respuesta a las exigencias⁹⁹ cenetistas y un desprecio a las negociaciones¹⁰⁰ que, durante el mes de abril, habían mantenido Manuel Escorza y Pedro Herrera, en representación de la CNT, directamente con Companys, que había excluido expresamente a Tarradellas. Escorza tenía el motivo y la capacidad para responder inmediatamente a la provocación de Companys desde el Comité Regional de la CNT, coordinando a los comités de defensa de las barriadas y a los responsables cenetistas en los distintos departamentos de orden público. Ese fue *verosímelmente* el inicio de los enfrentamientos armados de las Jornadas de Mayo.

Sin embargo, fuera cual fuese la importancia del papel jugado por algunos dirigentes, antes de mayo, todos ellos fueron rápidamente superados y desbordados. **Los comités de barrio desencadenaron y protagonizaron la insurrección del 3 al 7 mayo de 1937, en Barcelona.** Y no cabe confundir a los comités de defensa de los barrios con una ambigua e imprecisa “espontaneidad de las masas”, propugnada por la historiografía oficial.

Así lo describió Nin, secretario político del POUM¹⁰¹, el 19 de mayo de 1937¹⁰²: “Las jornadas de mayo en Barcelona han hecho revivir ciertos organismos que, durante estos últimos meses, habían jugado un cierto papel en la capital catalana y en algunas localidades importantes: los Comités de Defensa. Se trata de organismos principalmente de tipo técnico-militar, formados por los sindicatos de la CNT. Son éstos, en realidad, quienes han dirigido la lucha, y quienes constituían, en cada barrio, el centro de atracción y organización de los obreros revolucionarios”.

⁹⁷ “Actas de las reuniones de Companys con Herrera y Escorza del 11 y 13 de abril de 1937”.

⁹⁸ En este gobierno (del 16 abril al 4 de mayo) los consejeros de la CNT eran Isgleas (Defensa), Capdevila (Servicios públicos) y Aurelio Fernández (Sanidad y asistencia pública).

⁹⁹ Herrera y Escorza defendían la creación de unas Comisiones asesoras en todas las consejerías de la Generalidad, que les permitiesen controlar lo que se hacía y aprobaba en todos los departamentos del gobierno, y muy especialmente en aquellos dirigidos por el PSUC, como garantía para evitar conflictos futuros entre las distintas organizaciones antifascistas. Su modelo era el consejo de economía y la comisión de industrias de guerra, que tanta eficacia habían demostrado, según Escorza y Herrera.

¹⁰⁰ TARRADELLAS, Josep: “La crisi política prèvia als Fets de Maig. 26 dies de desgovern a la Generalitat”. Informe.

¹⁰¹ Para una crítica de las posiciones de Nin y del POUM, véase GUILLAMÓN, Agustín: “Josep Rebull de 1937 a 1939. La crítica interna a la política del CE del POUM sobre la Guerra de España”. *Balance 19 y 20* (2000).

¹⁰² “El problema de los órganos de poder en la revolución española”. Artículo fechado por Nin, en Barcelona, el 19 de mayo de 1937, y publicado originalmente en francés, en el número único de *Juillet. Revue Internationale du POUM*, Barcelona-Paris, n° 1 (juin 1937). Traducido al castellano por Agustín Guillamón y publicado en *Balance n° 2* (1995).

Los Amigos de Durruti no iniciaron la insurrección, pero fueron los combatientes más activos en las barricadas, y dominaron completamente la plaza Maciá (ahora plaza Real), con todos los accesos bloqueados con barricadas, y la calle Hospital en toda su longitud. En el cruce Ramblas/calle Hospital, bajo un enorme retrato de Durruti, colocado en la fachada del piso donde estaba la sede de la Agrupación, levantaron una barricada donde establecieron su centro de operaciones. El absoluto control de la calle Hospital enlazaba con la sede del Comité de Defensa Confederal (cuartel central de los comités de defensa), en Los Escolapios¹⁰³ de la Ronda San Pablo, y de allí con la Brecha de San Pablo, tomada por una cuarentena de milicianos de la Rojinegra, que al mando del durrutista Máximo Franco habían “bajado a Barcelona” en labor de “observación e información”, después que tanto la Columna Rojinegra, como la Lenin, mandada por Rovira (POUM), hubieran cedido a las presiones recibidas para que sus respectivas unidades regresaran al frente, a instancias de Abad de Santillán y Molina, esto es, de los cenetistas que daban las órdenes del departamento de Defensa de la Generalidad, en ausencia de Isgleas.

La reunión del CR del 4 de mayo de 1937 fue convocada con carácter extraordinario a instancias de Julián Merino¹⁰⁴. El resultado final de esa asamblea supuso que:

1. **Merino asumió el liderazgo de la insurrección.**
2. **Se constituyó un comité revolucionario (secreto) de la CRTC, formado por Merino, Ruano y Manzana.**
3. **Se formaron dos comisiones para coordinar y extender la lucha.**
4. **Se nombró una delegación, encabezada por Santillán, para parlamentar en el Palacio de la Generalidad con el resto de fuerzas antifascistas.**

La discusión de la situación servía, como válvula de escape y de expresión de los sectores revolucionarios minoritarios y también para que los burócratas del CR buscaran salidas a una insurrección revolucionaria que les era incómoda y que no deseaban. Escorza, muy significativamente, no asistió a esta reunión, porque consideraba que la insurrección era prematura y su derrota podía conducir a la CNT a una pérdida de influencia y peso político.

La insurrección, **desencadenada por los comités de defensa de las barriadas**, no halló en el CR una dirección, ni unos objetivos revolucionarios, sino muy al contrario su desvío hacia una rápida solución, que se centraba **esencialmente** en exigir la dimisión o destitución de los dos responsables del asalto a la Telefónica, ya fuese por la vía insurreccional (Merino) o por la negociadora (Santillán). Pero Companys no estaba dispuesto a facilitar al CR esa salida, y se opuso tercamente a esas destituciones. **La CNT jugaba con dos barajas distintas: la de la insurrección y la negociadora. Companys y Comorera sólo jugaban con la baraja de la provocación a la CNT para destruirla y conseguir así un gobierno fuerte.**

De todas formas, como consecuencia de esa reunión, Merino y el Comité de Defensa de Barcelona, protagonistas de la insurrección en curso, consiguieron la formación de dos comisiones para coordinar e impulsar los combates callejeros: una en el Centro y otra en Paralelo-Plaza de España¹⁰⁵. Por otra parte, en esa reunión en la Casa

¹⁰³ “Pedro” (Gerö), en sus informes a Moscú, señaló Los Escolapios como el centro dirigente de la insurrección de mayo de 1937. Véase Guillamón, Agustín: “La NKVD y el SIM en Barcelona. Algunos informes de Gerö sobre la Guerra de España”. [Balance número 22 \(noviembre 2001\)](#).

¹⁰⁴ Véase el artículo publicado en *Le Combat Syndicaliste* del 23 de diciembre de 1978. Aunque Severino Campos sitúa esa reunión al atardecer del día 5 de mayo, no cabe duda que se trata de la reunión extraordinaria del CR del 4 de mayo de 1937. Sobre mayo de 1937 véase: GUILLAMÓN, Agustín: *Insurrección. Las sangrientas jornadas del 3 al 7 de mayo de 1937*. Descontrol, Barcelona, 2017.

¹⁰⁵ Idem.

CNT-FAI, el CR había conseguido que el objetivo principal de la insurrección se limitara a que una delegación cenetista fuera al Palacio de la Generalidad para pedir... dos destituciones, o bien que tales dimisiones se consiguiesen por vía insurreccional. Como era habitual en los medios confederales no se votó entre las dos tácticas propuestas, sino que cada cual puso en práctica la que había defendido en la reunión del CR. La propuesta de constituir un Comité revolucionario secreto de la CNT y de formar dos comisiones para extender los combates no figuró en acta, probablemente por razones de seguridad y porque tal acta fue redactada y aprobada cuando ya había fracasado la insurrección. ¿Cómo iba a reconocerse por escrito una propuesta que suponía un grave peligro para la Organización y para sus promotores?

Los enfrentamientos más duros y decisivos se produjeron los días cuatro y cinco. Los barrios obreros estuvieron en poder de la CNT-FAI desde el primer momento. En el centro de Pueblo Nuevo, por ejemplo, se levantaron las barricadas de rigor, para controlar las entradas y salidas de la ciudad por la carretera de Mataró, pero la tranquilidad fue absoluta, y en los barrios donde fue necesaria la lucha ésta se decidió rápidamente a favor de los comités de defensa, como ocurrió en Sants, donde el comité de defensa, instalado en el Hotel Olímpic, asaltó el vecino cuartel de la guardia de asalto (600 hombres) de plaza de España, y luego, preventivamente, el cuartel de la guardia nacional (antigua guardia civil) de Casarramona (actual sede de Caixa-Fórum), custodiado por un retén de 80 hombres, ya que el resto de la guarnición, que contaba con un total de 400 guardias, había salido con órdenes de tomar la emisora de radio de Las Ramblas. Al llegar a la altura de Los Escolapios fueron derrotados y emprendieron la huida. En Pueblo Seco, el comité de defensa desalojó a cañonazos el cine América, donde se habían refugiado unos sesenta de esos guardias nacionales en retirada hacia su cuartel.

Los trabajadores confederales, desorientados por el llamamiento de sus dirigentes ¡los mismos del 19 de julio! habían optado, al fin, por abandonar la lucha, aunque al principio se habían burlado de los llamamientos de la dirección de la CNT a la concordia y al abandono de la lucha, en aras de la unidad antifascista.

La definitiva disolución de los comités de defensa

La fuerza militar de los comités de defensa en la ciudad de Barcelona había permanecido intacta, pese a que los Hechos de Mayo fueron una terrible derrota política de los revolucionarios, que iba a materializarse a partir del 16 de junio de 1937, con la detención del Comité ejecutivo del POUM y la ilegalización de ese partido.

A partir de ese momento también se desencadenó una represión selectiva contra la CNT, iniciándose una ofensiva judicial¹⁰⁶ en varios frentes:

- 1.- contra los comités revolucionarios locales creados en las jornadas del 19 y 20 de julio;
- 2.- contra quienes habían participado en la rebelión de mayo de 1937;
- 3.- contra delitos de opinión, lectura de prensa clandestina, derrotismo o portar armas sin permiso;
- 4.- contra algunos destacados responsables cenetistas, como Aurelio Fernández, Barriobero, Eroles, Devesa, etcétera.

¹⁰⁶ GODICHEAU, François: *Represión et Ordre Public en Catalogne pendant la guerre civil (1936-1939)*. École des Hautes Etudes en Sciences Sociales (2001). Thèse, 3 tomes, passim.

Pero, a finales de mayo de 1937, los comités de defensa eran aún lo bastante fuertes como para organizar varias compañías armadas, dependientes de los comités de defensa de barriada. En una carta-circular del Comité de Defensa Confederal de Barcelona¹⁰⁷, fechada el 27 de mayo de 1937, dirigida a los comités de barrio de Poblet, Clot y Martín de Provencals, se informaba de la decisión, tomada en el Pleno de delegados de los comités de defensa, que aprobó la propuesta presentada por el comité de defensa de la barriada de Armonía (antes San Andrés) de armar y formar una compañía en los barrios de Sagrera, Hispano, Vilapiscina, Verdún, 19 de Julio (antes Trinidad) y el grupo X, y dos compañías en el barrio de Armonía. “Cada compañía debe estar formada por cincuenta compañeros además de los cargos responsables dentro de la misma”. Cada compañía debía tener una sección de ametralladoras, otra de granaderos y tres escuadras de fusileros. “Las compañías no atenderán a otras indicaciones que las emanadas del Comité de defensa de la Barriada, que asumirá el mando total de las mismas”. La circular terminaba invitando a los barrios de Poblet, Clot y Martín de Provencals a unirse a la iniciativa aprobada por el Pleno [de distrito] de los delegados de los comités de defensa.

Un análisis¹⁰⁸, titulado “Aceptación de un proyecto de organización conspirativa”, fechado en Barcelona, en mayo de 1937, hizo un balance de los errores de las Jornadas de Mayo y preparó a los comités de defensa para la más estricta clandestinidad, mediante su reestructuración organizativa y la creación de un Comité Nacional de Defensa: “No hay que olvidar las enseñanzas de la dura lección pasada en la que la provocación se ha presentado en circunstancias especialmente desfavorables, por lo aguda, subrepticia y tajante de su manifestación, y por la amplitud de sus propósitos, que llegaban hasta el exterminio total de nuestra organización. Ello significaba el aniquilamiento de las conquistas revolucionarias del proletariado, y por tanto, la pérdida de su libertad”.

Los comités revolucionarios de barrio, en Barcelona, surgieron el 19-20 de julio y duraron, como mínimo hasta el 7 de junio, cuando las restauradas fuerzas de orden público de la Generalidad disolvieron y ocuparon los distintos centros de las Patrullas de Control, y de paso algunas sedes de los comités de defensa, como la del barrio de Les Corts¹⁰⁹. Pese al decreto que exigía la desaparición de todos los grupos armados, la mayoría resistió hasta septiembre de 1937, cuando fueron sistemáticamente disueltos y asaltados, uno a uno, los edificios que ocupaban. La última en ser ocupada, y la más importante y fuerte, fue la sede del comité de defensa del Centro, sita en los Escolapios de San Antonio, que fue tomada al asalto el 20 de septiembre de 1937 por fuerzas de orden público, que utilizaron todo un arsenal de ametralladoras, tanques y bombas de mano. Sin embargo, la resistencia de Los Escolapios no cedió al fuego de las armas, sino a las órdenes de desalojo, dadas por el Comité Regional.

A partir de entonces los comités de defensa se ocultaron bajo el nombre de Secciones de coordinación e información de la CNT, dedicados exclusivamente a tareas clandestinas de investigación e informativas, como antes del 19 de Julio; pero ahora (1938) en una situación netamente contrarrevolucionaria.

Sin embargo, aún fueron lo bastante fuertes y combativos como para publicar un órgano clandestino, titulado Alerta...! del que editaron siete números entre octubre y diciembre de 1937. El número 1 salió el 23 de octubre de 1937. Las constantes de este

¹⁰⁷ Comité de Defensa Confederal de Barcelona: “Comité de Defensa de la Barriada Poblet, Clot y Martín de Provencals, salud”. Barcelona, 27 de mayo de 1937.

¹⁰⁸ “Aceptación de un proyecto de organización conspirativa. (Barcelona, mayo de 1937)”.

¹⁰⁹ BERENGUER, Sara: Entre el sol y la tormenta. Seuba, Calella, 1988. Y la correspondencia del autor con Sara Berenguer.

periódico fueron la **solidaridad con los “presos revolucionarios”**, exigiendo su liberación y denunciando la gestión y los abusos en la Cárcel Modelo; la **crítica del colaboracionismo** y de la politización de la FAI; la denuncia de la desastrosa política de guerra del gobierno Negrín-Prieto y del **predominio estalinista** en el ejército y el Estado. Lanzó saludos de confraternización con las Juventudes Libertarias y la Agrupación de Los Amigos de Durruti. Una característica indeleble de la publicación fueron sus constantes llamadas a “hacer la revolución” y al abandono de todos los cargos por parte de los comités superiores: “Que la Revolución no puede hacerse DESDE EL ESTADO, sino CONTRA EL ESTADO”¹¹⁰. En el último número, fechado el 4 de diciembre de 1937, denunció las checas estalinistas y la brutal persecución de los cenetistas en la Cerdaña.

Alerta...!, que había alcanzado una notable difusión, dejó de publicarse por decisión tomada en asamblea de los delegados de los comités de barrio de Barcelona, atendiendo a las presiones y argumentos de la Federación Local de Grupos Anarquistas de la necesidad de unificar la prensa, pero manteniendo la amenaza de reemprender su publicación, si la nueva prensa confederal no satisfacía sus exigencias de absoluta veracidad, y se sometía a compromisos políticos inconfesables¹¹¹.



“Agrupación de Los Amigos de Durruti. A la clase trabajadora.” Cartel encolado en muros y árboles. Barcelona, a finales de abril de 1937 (texto en anexo documental 1)

¹¹⁰ “Decimos hoy”. Alerta...! número 2 (30 octubre 1937).

¹¹¹ GODICHEAU, François: Repression et Ordre Public en Catalogne pendant la guerre civil (1936-1939). École des Hautes Etudes en Sciences Sociales (2001). Tomo 2, pp. 338-341.

Conclusiones

Los comités de defensa fueron la organización armada de la CNT, fuertemente dependiente de los sindicatos. No eran un organismo de la FAI.

Inicialmente desempeñaron funciones de autodefensa, frente a la brutal represión de los años del pistolero (1917-1923). En 1934 se enfrentaron al intervencionismo policial del catalanismo fascista de Dencás-Badía contra las huelgas, que caracterizó la cartera de Gobernación y la Comisaría de Orden Público de la Generalidad, hasta su disolución tras la intentona separatista del 6 de octubre de 1934.

Más allá del tópico burgués del hombre de acción y de una CNT y una FAI identificadas con el terrorismo de bomba y pistola, el movimiento anarcosindicalista, en los años veinte y treinta, se caracterizó por sus afanes culturales y pedagógicos como vía para el progreso y emancipación del proletariado. Las experiencias cotidianas del “mundo” libertario ponían en práctica unos valores solidarios y anticapitalistas, profundamente arraigados en la conciencia popular de quienes vivían ya en una comunidad alternativa y paralela, en el seno de la sociedad burguesa de la época. “Vivere militare est”: vivir es luchar. De la misma raíz latina surgen las palabras militar, militante, milicia y miliciano. El militante combatía en el campo sindical, cultural, asociativo y también en el militar, porque todos forman parte de la misma lucha, de la propia vida.

La República democrática fue incapaz de consolidar la menor reforma, ni de dar soluciones a los graves problemas de la hora, causados por una depresión económica mundial, que generaba un paro masivo y permanente. Estallaron diversas insurrecciones obreras contra ese estéril reformismo, que además fue cercenado por una derecha cerril y unas instituciones caducas y obsoletas, entre las que destacaban el Ejército y la Iglesia.

El grupo Nosotros se encaró al resto de grupos anarquistas, en Cataluña, entre abril y junio de 1936, en un momento en el que ya eran evidentes los preparativos militares para un golpe de Estado. Estallaron duras polémicas en torno a dos conceptos fundamentales: la “toma del poder” y el “ejército revolucionario”. El grupo Nosotros estaba inmerso en los preparativos insurreccionales, mientras la mayoría de grupos de la FAI les acusaban, desde un purismo doctrinal ácrata, de anarco-bolcheviques y de militarismo. Se daba un divorcio abismal entre teoría y práctica. Los comités de defensa, en el proyecto del grupo Nosotros, eran la base del ejército clandestino de la revolución.

En Julio de 1936, esos grupos de defensa derrotaron al ejército sublevado y se convirtieron en los comités revolucionarios de barrio, asumiendo tareas de gobierno, que iban desde la formación de columnas milicianas, en el frente, y patrullas de vigilancia, en la retaguardia, hasta el aprovisionamiento de alimentos, el sostén de hospitales y comedores gratuitos, o bien, la gestión de escuelas, la recaudación de impuestos revolucionarios, planes de obras públicas para paliar el paro, incautación de edificios, cuarteles, hoteles, iglesias y conventos, pasando por la expropiación y colectivización de empresas, industrias y comercios.

La derrota de los militares planteó una **situación revolucionaria**. La militancia cenetista tuvo que elegir entre **dos opciones**: la **dictadura anarquista**, propuesta por García Oliver con su ambigua frase de “ir a por el todo”, o el **colaboracionismo** con el gobierno de la Generalidad y el resto de organizaciones obreras y burguesas, propuesto por Federica Montseny y el grupo Nervio (Abad de Santillán). En realidad, hubo una tercera opción, defendida por Manuel Escorza, que proponía “congelar” la situación revolucionaria, manteniendo el dominio armado en las Milicias y en la calle, hasta que llegara el momento adecuado de suprimir la Generalidad. Esa opción acabó confundándose con la posición colaboracionista.

La auténtica **alternativa revolucionaria**, que radicaba en la toma del poder por los comités de barrio y los sindicatos, apareció fugazmente, de forma muy tardía, algunos meses después. Esa alternativa revolucionaria se expresó confusamente en las exigencias de los comités de barrio a Marcos Alcón; triunfó en el pleno de la FAI del 12 de abril de 1937, radicalizado por los comités de barrio, que aprobó la retirada de los cenetistas de todos los cargos gubernamentales, y nombró un Comité revolucionario insurreccional; y se concretó claramente en el cartel de Los Amigos de Durruti, encolado en calles y plazas de Barcelona a finales de abril de 1937.

La renuncia de la CNT a la revolución y la opción favorable al colaboracionismo con el resto de organizaciones antifascistas, y a la participación gubernamental, convirtieron en obsoletas las funciones revolucionarias y de gobierno que esos comités revolucionarios de barrio habían asumido inicialmente, en julio de 1936. Las Patrullas de Control monopolizaron la violencia revolucionaria en la retaguardia, despojando lentamente a los comités de defensa de tales tareas. En noviembre-diciembre de 1936 los comités de defensa se vieron sometidos, de nuevo, a una estricta dependencia sindical, y a una forzada hibernación. Entre diciembre de 1936 y marzo de 1937 Comorera, desde la Consejería de Abastos, desencadenó la guerra del pan contra las secciones de abastos de los comités de defensa de los barrios de Barcelona, con el objetivo único de aniquilar totalmente a los potenciales órganos de poder obrero.

En la primavera de 1937, las Patrullas de Control fueron perdiendo protagonismo e importancia en favor del Cuerpo único de Seguridad, que revitalizó y unificó a las antiguas fuerzas del orden público burgués: guardias de asalto y guardia civil. Paralelamente, ese fortalecimiento y unificación de las antiguas fuerzas represivas gubernamentales, conllevó la resurrección y el rearme de los comités de defensa, que fueron detonante y protagonistas principales de las Jornadas de Mayo de 1937, desbordando a los comités superiores cenetistas.

La derrota de las Jornadas de Mayo de 1937, causada por el alto al fuego ordenado por los líderes cenetistas, certificó la victoria armada que necesitaba la contrarrevolución, dirigida por los estalinistas, que a primeros de junio disolvió las Patrullas de Control y a finales de septiembre, *manu militari*, todos los comités de defensa de barriada. La ideología de unidad antifascista, que aunaba Gobierno de la Generalidad, estalinistas, republicanos y comités superiores, sin más objetivo que el de ganar la guerra y aplastar la revolución, impuso una salvaje represión del movimiento anarcosindicalista, de la SBLE y del POUM.

Los Comités de defensa aún publicaron, en octubre-diciembre de 1937, un órgano de prensa que defendía la solidaridad con los presos revolucionarios y atacaba el colaboracionismo.

En 1938, los revolucionarios estaban ya bajo tierra, en la cárcel o en la clandestinidad más absoluta. No fue la dictadura de Franco, sino la República de Negrín quien acabó con la Revolución.

Los historiadores académicos fundamentan, hoy, su pretendida objetividad, en la visión y juicio del pasado desde la actual democracia española, y la validez “universal y eterna” (pero clasista) de los derechos humanos y los principios democráticos. No comprenden la ucronía, insensatez y prejuicio que encierra tal punto de vista, porque la consecuencia inmediata de la Guerra Civil no fue la democracia (capitalista), sino la sangrienta e implacable dictadura de Franco. La situación revolucionaria, surgida en Julio de 1936, en Cataluña, gracias a la victoria de los comités de defensa cenetistas sobre militares y fascistas, sólo puede entenderse desde la cosmovisión y valores del proletariado revolucionario, y desde la defensa de sus intereses históricos de supresión de todas las clases. No se luchaba, se mataba, sufría y moría por la República, o la democracia, sino por la emancipación del obrero y por una sociedad mejor, más libre y justa, que además parecía al alcance de la mano. Era un combate revolucionario y anticapitalista, que no puede comprenderse, aceptarse, ni difundirse, por quienes viven del sistema y cobran para justificarlo; defendiendo, hoy, a los estalinistas y al gobierno de la Generalidad republicana de 1937.

Al lector, quizás perplejo por el cuestionamiento de algunos sagrados mitos y, acaso turbado por determinados conflictos y realidades históricas, aquí desveladas, le someto a su reflexión aquella hermosa e inquietante respuesta de Morfeo, en la famosa trilogía de Matrix: “No he dicho que sería fácil, Neo, sólo dije que sería la verdad”.



Barricada levantada en mayo de 1937 en la plaza Dostoievsky (hoy Plaza del Ángel) en el inicio de la Calle Llibreteria. Esta foto sería la visión que se tendría de la barricada saliendo del portal donde vivía Berneri, mirando a la derecha, hacia el Palacio de la Generalidad. Estaba situada frente al Sindicato de Agua, Luz y Fuerza (electricidad) de la UGT. Esta barricada había sido levantada por militantes del PSUC para proteger cualquier avance que quisiera hacerse desde Vía Layetana para atacar la Generalidad.



Visión de la misma barricada desde la Calle Llibreteria

Al fondo, debajo de la bandera, un cartel que dice Sindicato de Trabajadores de Agua, Luz y Fuerza de la UGT, en un edificio situado en la Vía Durruti (Layetana). A la izquierda, entre dos columnas, el portal donde vivía Berneri, en plena Plaza del Ángel (Dostoievsky), número 2, segundo, primera.

La foto muestra claramente que el portal del edificio, donde vivía Berneri, se encontraba a merced del fuego cruzado entre la barricada del PSUC y los balcones del sindicato de la UGT.

En la foto puede apreciarse, además, que el portal de la casa donde vivía Berneri, estaba rodeado por una barricada que iba desde Vía Durruti (ahora Layetana) hasta el centro de la Plaza Dostoievsky (ahora del Ángel). Nadie podía entrar o salir del portal sin el permiso de los dueños de la barricada. En la azotea del edificio se habían emplazado ametralladoras para disparar hacia la Vía Durruti y la Casa CNT-FAI, situada a unos doscientos metros.

Así, pues, el lugar estaba totalmente controlado por el PSUC-UGT: la barricada de la Calle Llibreteria, la barricada de la plaza y la sede del sindicato ugetista. Era una norma elemental de seguridad que los estalinistas indagaran y registraran los pisos del edificio donde vivía Berneri, que estaba en el centro del sistema defensivo estalinista.

Berneri y Barbieri estaban en el peor lugar posible, en el peor de los momentos.

Identificados en una primera visita (martes, 4 de mayo a las diez de la mañana) los anarquistas italianos que vivían en el edificio; incautadas las armas (tres fusiles) en un segundo registro (martes 4 a las tres de la tarde) se les dio orden de no abandonar el edificio; en la tercera ocasión regresaron con la "orden superior" de detener a Berneri y Barbieri (miércoles 5 de mayo de 1937, a las seis de la tarde).

La noche del 5 al 6 de mayo el cadáver de Berneri apareció muy cerca del Palacio de la Generalidad, apenas a cincuenta metros de Plaza del Ángel. El cadáver de Barbieri fue encontrado en Las Ramblas.

Sólo los estalinistas pudieron detenerles, sólo los estalinistas pudieron asesinarles, sólo unos pocos nombres podían dar la orden superior de ejecución.

Siglas utilizadas

AC: Acció Catalana.

AIT: Asociación Internacional de los Trabajadores.

CCMA: Comité Central de Milicias Antifascistas (de Cataluña).

CNCD: Comité Nacional de los Comités de Defensa.

CNT: Confederación Nacional del Trabajo.

DAS: Deutsche Anarcho-Syndikalisten (anarcosindicalistas alemanes en el exilio)

ERC: Esquerra Republicana de Catalunya (catalanistas)

FAI: Federación Anarquista Ibérica

NKVD: Narodnyy Komissariat Vnutrennij Del (Policía política rusa)

POUM: Partido Obrero de Unificación Marxista (marxistas no estalinistas)

PSUC: Partido Socialista Unificado de Catalunya (estalinistas)

SBLE: Sección Bolchevique-Leninista de España

SIM: Servicio de Investigación Militar (policía política estalinista española)

UGT: Unión General de Trabajadores (sindicato socialista)

Esquema del reparto de tareas de los seis militantes del cuadro de defensa (según la Ponencia de octubre de 1934)

- 1.- secretario: contacto con otros cuadros, creación de nuevos grupos, informes
- 2.- investigación de personas: determinar la peligrosidad de los enemigos
- 3.- investigación de edificios: levantar planos y elaborar estadísticas
- 4.- estudio de los puntos estratégicos y tácticos de la lucha callejera
- 5.- estudio de los servicios públicos
- 6.- investigar dónde obtener armas, dinero y abastos

Anexo documental

Anexo número 1

“Agrupación de Los Amigos de Durruti. A la clase trabajadora.” [Cartel encolado en muros y árboles. Barcelona, a finales de abril de 1937]:

“Agrupación de Los Amigos de Durruti. A la clase trabajadora:

- 1.- Constitución inmediata de una Junta Revolucionaria integrada por obreros de la ciudad, del campo y por combatientes.
- 2.- Salario familiar. Carta de racionamiento. Dirección de la economía y control de la distribución por los sindicatos.
- 3.- Liquidación de la contrarrevolución.
- 4.- Creación de un ejército revolucionario.
- 5.- Control absoluto del orden público por la clase trabajadora.
- 6.- Oposición firme a todo armisticio.
- 7.- Una justicia proletaria.
- 8.- Abolición de los canjes de personalidades. [Intercambio de presos entre la España fascista y la España republicana].

Atención trabajadores: nuestra agrupación se opone a que la contrarrevolución siga avanzando. Los decretos de orden público, patrocinados por Aiguadé no serán implantados. Exigimos la libertad de Maroto y otros camaradas detenidos.

Todo el poder a la clase trabajadora.

Todo el poder económico a los sindicatos.

Frente a la Generalidad, la Junta Revolucionaria.”

* * *

El programa expresado por Los Amigos de Durruti ANTES DE MAYO DEL 37 se caracterizaba por el énfasis puesto en la gestión de la economía por los sindicatos, la crítica de todos los partidos y de su colaboracionismo estatal, así como cierto retorno a la pureza doctrinal ácrata. Los Amigos de Durruti expusieron su programa en el cartel con el que cubrieron los muros de Barcelona a finales del mes de abril de 1937. Esos carteles propugnaban ya, ANTES DE LOS HECHOS DE MAYO, la necesidad de SUSTITUIR al gobierno burgués de la Generalidad de Cataluña por una Junta Revolucionaria. El cartel de abril del 37 anticipaba y explicaba la octavilla lanzada durante las jornadas de mayo, y abrazaba muchos de los temas y preocupaciones tratados por Balius en los artículos publicados en [Solidaridad Obrera](#), [La Noche](#) e [Ideas](#) (sobre la justicia revolucionaria, el canje de prisioneros, la necesidad de que la retaguardia viva para la guerra, etcétera). Se planteaba por primera vez la necesidad de una Junta Revolucionaria que sustituyera al gobierno burgués de la Generalidad. Esa Junta Revolucionaria era definida como un gobierno revolucionario formado por los obreros, campesinos y milicianos, que el 19-20 de julio de 1936 habían derrotado al fascismo en la calle (excluyendo al PSUC, fundado el 24 de julio). Pero lo más importante es la expresión conjunta de las tres consignas finales. La sustitución del gobierno burgués de la Generalidad por una Junta Revolucionaria, aparece junto a la consigna de “Todo el poder para la clase trabajadora” y “Todo el poder económico a los sindicatos”. El programa político expresado en ese cartel, inmediatamente antes de las jornadas de mayo, era sin duda el más avanzado y lúcido de todos los grupos proletarios existentes, y convertía a la Agrupación en la vanguardia revolucionaria del proletariado español en ese momento crítico y decisivo. Y así lo reconocieron el POUM y la Sección bolchevique-leninista de España, en su prensa.

Anexo número 2

Nombres de los delegados y algunos miembros de los trece comités de barrio de los Comités de Defensa de la CNT en la ciudad de Barcelona, de la coordinadora local y de la coordinadora regional

Suele ser muy difícil poner nombres a determinadas organizaciones o secciones del movimiento libertario, sobre todo si su carácter es de tipo clandestino, Eso sucede por ejemplo con los comités de defensa. Pero la constante búsqueda en archivos¹¹², a veces, tiene su recompensa.

Así es como ahora podemos poner algunos nombres a los miembros y delegados de los comités de defensa.

En la ciudad de Barcelona existían (en 1937) **trece comités** de defensa de barrio, que detallamos a continuación, señalando los nombres de los delegados y representantes más destacados de esos comités de defensa:

¹¹² Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca). PSB-844/37/4, PSB-150/21/7 y 25-26

1.- Armonía del Palomar (antes San Andrés del Palomar):

Juan Pérez, del sindicato de Sanidad, sección Pompas Fúnebres.
Manuel Domínguez, del Sindicato del Vestir, sección Corsetería.

2.- Barceloneta:

Andrés Marín del sindicato de la Madera, sección Aserradores.
Manuel Morey del sindicato de Profesiones Liberales, sección Maestros.

3.- Centro:

Antonio Nebot del sindicato de la Construcción, sección Albañiles y Peones.
Juan Martínez, del sindicato de Químicas, sección Gomas.
Guillermo Martín, del sindicato de Campesinos.

4.- Clot:

Joaquín Vilá, del sindicato de Profesiones Liberales.
Miguel Cardona y Juan Bou, ambos del sindicato del Fabril y Textil, el primero de la sección de Tintoreros y el segundo de la sección del Ramo del Agua.

5.- Les Corts¹¹³:

Máximo Calatayud del sindicato del Fabril y Textil, sección Hilados y Tejidos.
Eugenio Guerra y Dositerio Fernández, ambos del sindicato de la Construcción, sección Albañiles y peones.

6.- Gracia:

Ángel Carballeira¹¹⁴, del sindicato del Fabril y Textil, sección tintoreros
José Carbó, del sindicato del Transporte, sección Arte Rodado.

7.- Horta:

Ramón Ros y Juan Martín, ambos del sindicato del Vestir, el primero de la sección de Camisería y el segundo de la sección Zapatos.

8.- Martín de Provensals:

Juan Baeza, del sindicato de la Construcción.
Salvador Gómez, del sindicato de Alimentación, sección vimos y licores.
Julián Viñe, del sindicato de la Construcción, sección empedradores.

9.- Poblet:

José de la Fuente, del sindicato de la Construcción, sección Albañiles y peones.
José Ollet, del sindicato de Sanidad, sección Limpieza y Riegos.

10.- Prat Vermell¹¹⁵:

Santiago Berral, del Sindicato de Luz y Fuerza, sección carbón mineral.

11.- Pueblo Nuevo:

Ángel Pérez y José Fuentes, del Sindicato Fabril y Textil, el primero de la sección del Ramo del Agua y el segundo de la sección de Fogoneros.

Antonio López¹¹⁶, del sindicato Metalúrgico, sección Hierros y Aceros.

12.- Sants:

Luis Sans, Joaquín Pérez y Juan Castillo, todos del sindicato del Fabril y Textil, sección Ramo del Agua.

13.- Sarriá:

José Argente del sindicato de la Construcción, sección Cerámica.
Pedro Hernández del sindicato de la Construcción, sección Albañiles y peones.

¹¹³ Véase BERENGUER, Sara: *Entre el sol y la tormenta*. Seuba, Calella, 1988.

¹¹⁴ Se había entrevistado con Marcos Alcón para dar un “golpe de timón” en el seno de la Organización. Véase además CARBALLEIRA MOMBRIÓ, Ángel: *Apuntes sobre “De mi paso por la vida” de José Peirats. Comentarios acerca del prólogo de Enric Ucelay-Da Cal*. REDHIC, (Francia), 2010.

¹¹⁵ Véase LÓPEZ SÁNCHEZ, Pere: *Rastros de rostros en un prado rojo (y negro)*. Virus, Barcelona, 2013.

¹¹⁶ Hasta junio de 1937 había sido el delegado de la sección de Pueblo Nuevo de las Patrullas de Control.

Vicente Benedicto del sindicato de Técnicos administrativos.

*

La **coordinadora** a nivel **local**, en la ciudad de Barcelona, estaba constituida, el 7 de febrero de 1938, con el nuevo nombre de Zona 10 de la Sección de Coordinación e Información, por los siguientes militantes:

Amador González¹¹⁷

Manuel Ucedo

José Rico

Francisco Reyes

José Castillo

Eugenio Montserrat

José Mora

Manuel Cora

Juan Mora

Gaspar Jerez

*

La **coordinadora** a nivel **regional**, en Cataluña, el 17 de noviembre de 1937, estaba constituida por:

Hilario Esteban Gil¹¹⁸ del sindicato del Fabril y Textil, sección del Ramo del Agua, delegado directo del Comité Regional de las Juventudes Libertarias.

José María Pi Bastida de la sección de Mecánicos del sindicato del Metal, delegado directo del Comité Regional de las Juventudes Libertarias.

Antonio Urgelés Castejón del sindicato del Fabril y Textil, sección del Ramo del Agua.

Ramón Riu Berangas de la sección de Mecánicos del sindicato del Metal.

Manuel Mirasol Marqués del sindicato de la Construcción, sección Yeseros.

Claudio Carbó Puit del sindicato de la Construcción, sección Albañiles.

Domingo Gómez Cid del sindicato de la Construcción, sección Ebanista.

Mateo García García del sindicato de la Construcción, sección Peones.

Rogelio Trapaga Díaz del sindicato del Metal, sección automóvil.

Félix Liquiniano Heriz¹¹⁹ del sindicato de la Construcción, sección Albañiles.

Eusiquio Martín.

¹¹⁷ Figura clave en la organización de los comités de defensa. En enero de 1938 presentó su dimisión.

¹¹⁸ Había sido delegado de columna y agente del servicio de espionaje de Escorza en Francia.

¹¹⁹ Vasco. Destacado hombre de acción cenetista. Durante el franquismo apoyó la lucha de ETA y diseñó su emblema.

Glosario

Acción directa

En 1918, por acción directa se entendía la negociación directa del **sindicato único** con cada empresario, sin aceptar en ningún caso intermediarios de ningún tipo, ya fuesen las autoridades estatales o locales o la Federación Patronal. Esto daba una fuerza descomunal a la **CNT**, enfrentada a cada empresa por separado. La patronal respondió, en 1919, con el terrorismo de Estado y la contratación de pistoleros que liquidaran a los sindicalistas

AGUADÉ, Artemi

Fue uno de los tres representantes de **ERC** en el **CCMA**. Junto con Jaume Miravittles y Joan Pons. Tras la disolución del **CCMA** fue nombrado consejero de Seguridad Interior, en el primer gobierno Tarradellas, presidiendo la Junta de Seguridad Interior, organismo encargado de gestionar el Orden Público y, por lo tanto, las **Patrullas de Control**.

En mayo de 1937 contó con el apoyo de **Comorera** y Vidiella, del **PSUC**, en su intento de desplazar a los anarquistas del gobierno. El resultado fue la pérdida de las funciones de Orden Público por el **gobierno de la Generalidad**. En 1939 se exilió en Francia, residiendo en París hasta la ocupación alemana. En 1941 consiguió llegar a México.

ALCÓN, Marcos (1902-1997)

Anarquista. Militó en el Sindicato del Vidrio. Participó en el **CCMA**, sustituyendo a Durruti cuando marchó al frente, dirigiendo los Transportes de Guerra. En 1937 los comités de defensa le pidieron que tomara la secretaría general de la **CNT**. Se exilió en México, donde trató asiduamente a Katia Landau y fue miembro destacado del grupo editor de Tierra y Libertad.

Amigos de Durruti

La Agrupación de **Los Amigos de Durruti** fue una numerosa agrupación anarquista, de unos cinco mil adherentes, fundada en marzo de 1937, opuestos a la militarización, y muy críticos respecto a la entrada de la **CNT** en el gobierno republicano y en el de la Generalidad. El 2 de marzo de 1937, el diario La Noche publicó una nota en la que se

hacia una presentación de los objetivos, características y forma de asociarse a la Agrupación de Los Amigos de Durruti, que el 17 de marzo se fundó formalmente. **Jaime Balius**, su principal promotor, fue nombrado vicesecretario. **Pablo Ruiz** y **Francisco Carreño** eran miembros de la junta directiva.

El domingo 11 de abril se produjeron abucheos y silbidos durante el discurso de Federica Montseny, en el mitin de la plaza de toros Monumental. Los Amigos de Durruti portaban una pancarta que exigía la libertad de **Maroto** y de los presos antifascistas. Los Amigos de Durruti fueron acusados, en las reuniones del CR de la CNT, del boicot a la ministra.

El domingo 18 de abril de 1937 Los amigos de Durruti dieron un mitin en el Teatro Poliorama, presidido por Romero, en el que intervinieron Francisco Pellicer, Pablo Ruiz, Jaime Balius, Francisco Carreño y Vicente Pérez “Combina”.

A finales de abril un cartel de la Agrupación fue encolado en árboles y muros por toda la ciudad de Barcelona, difundiendo su programa: “Todo el poder a la clase trabajadora. Todo el poder económico a los sindicatos. Frente a la Generalidad, la Junta Revolucionaria.”

El domingo 2 de mayo dieron un mitin en el Teatro Goya, en el que se proyectó el film “19 de julio”, glosado por Jaime Balius, y en el que intervinieron además Liberto Callejas y Francisco Carreño.

El 5 de mayo de 1937 (miércoles). Los Amigos de Durruti distribuyeron una octavilla en las barricadas. La CNT desautorizó por radio a la Agrupación de Los Amigos de Durruti.

El 6 de mayo (jueves) La Batalla reprodujo la octavilla de Los Amigos de Durruti. En ese mismo número, La Batalla hacía un llamamiento para la retirada de los trabajadores. Solidaridad Obrera desautorizó esa octavilla de Los Amigos de Durruti.

El 8 de mayo de 1937 (sábado) se deshicieron las barricadas, excepto las del PSUC, que permanecieron hasta junio, como signo de su victoria. Los Amigos de Durruti distribuyeron un Manifiesto que hacía balance de las Jornadas de Mayo. En el Manifiesto se hablaba de “la traición” de los dirigentes de la CNT. El 9 de mayo (domingo). Solidaridad Obrera calificaba ese Manifiesto de demagógico y a los miembros de la Agrupación de provocadores.

El 19 de mayo se publicó el número 1 de El Amigo del Pueblo, brutalmente censurado.

El 22 de mayo se reunió el Pleno de las Federaciones locales y comarcales de la CNT, que propuso la expulsión de Los Amigos de Durruti. El Ayuntamiento de Sabadell acordó el cese del concejal (y delegado comarcal de Economía de la Generalidad) Bruno Lladó, por haber colgado en su despacho un cartel de Los Amigos de Durruti.

El 26 de mayo apareció clandestinamente, sin previo paso por censura, el número 2 de El Amigo del Pueblo. Balius fue encarcelado, días después, por haber publicado un artículo crítico sobre Negrín., previa denuncia del PSUC.

El 28 de mayo se clausuró La Batalla y la emisora de radio del POUM, así como la sede social de Los Amigos de Durruti en Las Ramblas. Nota en la primera página de Solidaridad Obrera exigiendo la expulsión de la Agrupación de Los Amigos de Durruti.

El 6 de junio se efectuó, manu militari, la disolución de las Patrullas de Control.

En enero de 1938 se publicó el folleto. Hacia una nueva revolución, redactado por Balius, y editado por Los Amigos de Durruti. El 1 de febrero de 1938 se publicó el número 12 y último de El Amigo del Pueblo. Luego pasó a una clandestinidad que la hizo inoperante.

Anarquismo de estado y anarquismo revolucionario

Durante la guerra civil, el proyecto político del anarquismo de Estado, constituido como partido parlamentario y como organización burocrática, fracasó estrepitosamente, en todos los terrenos; pero el movimiento social del anarquismo revolucionario alcanzó cotas de gestión económica, de iniciativas populares revolucionarias y de autonomía proletaria, que aún hoy iluminan y anuncian un futuro radicalmente diferente a la barbarie capitalista, el horror fascista o la esclavitud estalinista. Y aunque ese anarquismo revolucionario sucumbió finalmente a la represión del Estado, de los estalinistas y de los comités superiores, nos legó el ejemplo y el combate de algunas minorías, como Los Amigos de Durruti, las JJLL y algunos grupos anarquistas de la Federación Local de Barcelona, que nos permiten teorizar hoy sus experiencias, aprender de sus errores y reivindicar su lucha y su historia.

ASCASO, Francisco (1901-1936)

Aragonés, benjamín de una familia de abolengo ácrata. Panadero y camarero de profesión. Militante desde muy joven en los grupos de acción aragoneses. En diciembre de 1920 fue encarcelado por el atentado, cometido por su hermano Domingo, que costó la vida del periodista de El Heraldo de Aragón, que había denunciado a los soldados sublevados en enero en el cuartel del Carmen. Estuvo dos años en la cárcel, saliendo con la salud quebrantada por los malos tratos. En 1922 marchó a Barcelona, integrándose en el grupo anarquista Los Solidarios, con **Durruti**, **García Oliver**, **Aurelio Fernández**, Gregorio Jover, **Ricardo Sanz**, etcétera. Participó en numerosas acciones armadas y en atentados. En junio de 1923 fue detenido y encarcelado, consiguiendo fugarse en diciembre del mismo año. Durante la Dictadura de Primo de Rivera estuvo exiliado en París. En diciembre de 1924, junto con Durruti, hizo una “gira” por América, caracterizada por numerosos atracos a bancos en distintos países, con el objetivo de recaudar dinero para liberar a presos anarquista en España. En mayo de 1926 estaba de nuevo en París, donde fue detenido en julio, junto a Jover y Durruti, por preparar un atentado contra Alfonso XIII., permaneciendo un año en prisión. Evitaron la extradición a Argentina y España gracias a una intensa campaña popular a favor de su liberación. Vivió clandestinamente en varios países. A principios de 1929 consiguió permiso de residencia en Bruselas.

Regresó a Barcelona inmediatamente después de la proclamación de la República, el 14 de abril de 1931. Se integró en el **grupo Nosotros** (nuevo nombre que tuvo que adoptar el antiguo grupo Los Solidarios al conocer la existencia de un grupo con el mismo nombre) con Durruti y García Oliver, entre otros. Asiduo redactor de Solidaridad Obrera, afiliado al Sindicato Textil de Barcelona.

Deportado a Las Canarias y Guinea en febrero de 1932, como castigo por su participación en la insurrección de enero de 1932, en el Alto Llobregat. Liberado en septiembre de 1932. Formó parte del Comité revolucionario de la insurrección del 8 de enero de 1933 en Barcelona. Detenido en abril de 1933, junto a Durruti, ambos fueron presos en el penal del Puerto de Santa María, hasta su liberación en octubre.

Trabajó como camarero e intervino en la campaña abstencionista de las elecciones de noviembre de 1933. Impulsó la insurrección de diciembre de 1933. A principios de 1934 fue nombrado secretario general de la CNT, apoyando la huelga general de Zaragoza.

Se mostró contrario a la firma del pacto de Alianza Obrera con la UGT por parte de la CNT asturiana. El 6 de octubre de 1934 desconvocó la huelga general que debía apoyar al gobierno de la Generalidad en su enfrentamiento con el gobierno central, por lo que fue destituido de su cargo de secretario general. Intervino en el Congreso de Zaragoza (mayo de 1936) en representación del Sindicato Textil de Barcelona. Miembro del Comité de Defensa Confederal fue uno de los dirigentes de la insurrección obrera contra el levantamiento militar del 19 de julio de 1936 en Barcelona, participando destacadamente en los combates callejeros, con una audacia y una temeridad excesivas. Murió el 20 de julio de un tiro en la frente, en el asalto al cuartel de Atarazanas

ASENS, Josep

En julio de 1936 era secretario de la Federación Local de Sindicatos de Barcelona, miembro del CR de la CNT y del Comité de Defensa Confederal. Fue uno de los tres representantes de la CNT en el **CCMA**, junto a **Durruti** y **García Oliver**. Jefe de Servicios de las **Patrullas de Control**. Hizo numerosos viajes al extranjero para comprar armas. En abril de 1938 fue representante cenetista en el CE del Movimiento Libertario. No se prestó a someterse a la justicia burguesa republicana, que le pedía cuentas por su actuación en Patrullas, exiliándose a Francia, razón por la que en junio de 1938 fue “inhabilitado” para ejercer cualquier cargo en la Organización. Terminada la guerra civil fue readmitido plenamente en la CNT, participando en su reconstrucción en Francia. Murió en 1985.

Asturias, Insurrección de

Tras la derrota electoral de las izquierdas en las elecciones de noviembre de 1933 se formaron diversos gobiernos de derecha. Pero la entrada de ministros de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas, dirigidas por “El Jefe”, Gil Robles), en el gobierno, fue percibida como un golpe de estado fascista, como el acaecido recientemente en Viena. La insurrección obrera, planificada a nivel estatal, se redujo a una insurrección obrera armada en Asturias, donde CNT y UGT aparecieron unidas en el seno de la Alianza Obrera, y a un levantamiento nacionalista en Cataluña, sin participación cenetista. La insurrección obrera asturiana fue aplastada por tropas africanas, dirigidas por el general Franco.

BALIUS, Jaime (1904-1980)

Jaime Balius padecía una enfermedad degenerativa que le produjo una cojera y movimientos espasmódicos en un brazo. En su juventud fue nacionalista, participando en el atentado del Garraf contra Alfonso XIII. Militó algunos meses en el **BOC**. En 1933 ingresó en el movimiento anarquista, estando en prisión. El 21 de julio de 1936 lanzó una hoja volante, suplemento de Solidaridad Obrera. Fundador, con **Pablo Ruiz** y **Francisco Carreño** de la Agrupación de Los **Amigos de Durruti**. En mayo de 1937, desde lo alto de una barricada, leyó un manifiesto, pidiendo la solidaridad activa de los trabajadores franceses.

En 1939, en el exilio francés fundó con Ridel, Prudhommeaux y algunos anarquistas franceses, el Grupo franco-español de Los Amigos de Durruti, que en la

revista Revisión, y en el número triple de L'Espagne nouvelle (números 67-69 de julio a septiembre de 1939), publicaron un heterodoxo análisis y unas rigurosas reflexiones sobre las causas del fracaso de la revolución española. Tras la invasión nazi estuvo exiliado durante muchos años en México, permaneciendo algunos meses en casa de **Munis** y más tarde, durante dos años, en el Sanatorio Español, con su enfermedad agravada y en un estado de absoluta miseria, escribiéndose con el historiador Bolloten, residente en California, que le prestó alguna ayuda moral y económica. En los años sesenta consiguió trasladarse a Francia. Desde 1964 colaboró en Le Combat Syndicaliste. Falleció en Hyères, en la residencia Bon-Séjour de los republicanos españoles en el exilio.

BARRIOBERO, Eduardo (1880-1939)

Abogado y político republicano, federalista y masón. Afincado en Madrid. Se le consideraba organizador del atentado a Dato, que en marzo de 1921 le costó la vida a ese presidente del gobierno español. Exiliado en dos ocasiones durante la Dictadura de Primo de Rivera. Fue elegido diputado a las Cortes Constituyentes de la República, destacando en la crítica al gobierno por los sucesos de **Casas Viejas**. Abogado de los cenetistas. El 21 de julio de 1936 se trasladó a Barcelona para sustituir a Ángel Samblancat como dirigente de la Oficina Jurídica, cuyas funciones potenció y amplió. En esa labor estuvo auxiliado por Antonio Devesa, del Comité Pro-presos de la CNT y por José Batlle, enlace con el Comité de Defensa de la barriada del Centro.

A partir de junio de 1937 defendió a numerosos cenetistas encausados por los Hechos de Mayo. Fue encarcelado, en octubre de 1937, por supuestas irregularidades de la Oficina Jurídica. Las autoridades republicanas no lo liberaron a la caída de Barcelona en poder de los fascistas. Fue fusilado por los franquistas.

BERNERI, Camilo

Camilo Berneri militó en su juventud en las Juventudes Socialistas. Fue veterano de la Gran Guerra, profesor de humanidades en la Universidad de Florencia, y miembro de la Unione Anarchica Italiana. Exiliado de Italia tras la victoria del fascismo, llegó a España en julio de 1936 y, con Carlo Rosselli, organizó la primera columna de voluntarios italianos para combatir en Aragón. Su sordera le impidió permanecer en el frente. En Barcelona editó en italiano el periódico Guerra di classe. Muy crítico con el colaboracionismo, su carta abierta a **Federica Montseny** consiguió una gran fama y difusión. Colaboró en las emisiones de radio de la CNT-FAI. Durante las Jornadas de mayo de 1937, fue asesinado por los estalinistas junto a Francisco Barbieri.

BOC

Bloque Obrero y Campesino, escisión del PCE en 1931. **Maurín** era su dirigente. En 1935 se fusionó con la ICE para fundar el POUM.

CARBÓ, Eusebio (1883-1958)

Periodista anarcosindicalista. En el Congreso cenetista de 1919 defendió la revolución rusa y el ingreso de la CNT en la Tercera Internacional. Múltiples viajes por toda Europa entre 1917 y 1920, con largas estancias en Italia, donde conoció a Malatesta, Fabri y Borghi, acompañando a este último en numerosos mítines sindicalistas. Redactor de Solidaridad Obrera desde 1930. Fundador del semanario Más Lejos. Durante la Guerra civil ocupó cargos en la Comisaría de propaganda de la Generalidad y en el **Consejo de Economía**. Redactor cenetista del borrador del **Decreto de Colectivizaciones**, promulgado por **Joan Pau Fábregas**. Murió en el exilio mexicano.

Capitalismo de estado y capitalismo sindical

El estalinismo fue una opción contrarrevolucionaria, que defendía el **capitalismo de Estado** y propugnaba la dictadura del partido estalinista sobre el proletariado. **El anarquismo de Estado de los comités superiores** libertarios fue una opción contrarrevolucionaria, porque defendía un **capitalismo sindical** y propugnaba el fortalecimiento del aparato de Estado, la unidad antifascista y el objetivo único de ganar la guerra, renunciando a la revolución.

Carnet de productor

En abril de 1937 se trataba de una medida “obrerista” **de carácter revolucionario**, que pretendía implantar un carnet de productor, con derechos de racionamiento, para impedir que nadie pudiera subsistir sólo porque tenía dinero. Se trataba de obligar a rentistas y burgueses a salir de sus pasivos escondrijos, para enrolarse en el ejército o a participar activamente en trabajos de defensa militar. Nunca llegó a ser una realidad. No debe confundirse con la “carta de trabajo”, impuesta por los estalinistas en 1938, en un proceso de militarización de la clase obrera y de las relaciones laborales.

CARREÑO, Francisco

Maestro racionalista, destacado militante y orador en los años treinta. Miembro del Comité de Guerra de la Columna Durruti y fundador de la Agrupación de Los **Amigos de Durruti**, junto a **Jaime Balius** y **Pablo Ruiz**.

CASARES QUIROGA

Presidente del Consejo de Ministros cuando se produjo la sublevación militar el 17 de junio de 1936, que desembocaría en la Guerra Civil española. Incapaz de darle la importancia que merecía ni de hacer frente a la sublevación, dimitió y fue sustituido por Martínez Barrio, al frente de un gobierno que no llegó a tomar posesión, y por José Giral definitivamente. Se negó a entregar armas a las organizaciones obreras. No ocupó ningún cargo durante la Guerra Civil, marchando a Francia junto con Azaña y Martínez

Barrio tras la caída de Cataluña. Murió en el exilio en 1950. Su hija María Casares alcanzó cierto éxito en Francia como actriz.

Casas Viejas

Los **sucesos de Casas Viejas** es el nombre con el que ha pasado a la historia la masacre de anarquistas por parte de un numeroso destacamento de guardias de asalto, que tenían órdenes de “tirar a la barriga”. Lo sucedido en esa aldea de la provincia de Cádiz, entre el 10 y el 12 de enero de 1933, fue uno de los hechos más trágicos de la Segunda República Española. Abrió una enorme crisis política en el primer bienio de la República y fue el inicio de la pérdida de apoyos políticos y sociales, que conduciría meses después a la caída del gobierno republicano-socialista de Manuel Azaña

CNT

Confederación Nacional del Trabajo. Sindicato anarcosindicalista, fundado en 1910, en el que militaban, en julio de 1936, las cuatro quintas partes del proletariado catalán. Absolutamente mayoritario en la ciudad de Barcelona.

Comité Central de Abastos

El **CC de Abastos** apareció como complemento indispensable del **CCMA**. Estuvo presidido por **Doménech** y tuvo una continuidad “natural” en la Consejería de Abastos del primer gobierno **Tarradellas**, también dirigida por el mismo Doménech. Su fundamento y su fuerza nacían de la coordinación y cooperación con los comités de barrio de la ciudad de Barcelona y con los comités locales catalanes.

Comité Central de Milicias Antifascistas o CCMA

Efímero órgano de gobierno que reagrupaba organizaciones revolucionarias, reformistas y contrarrevolucionarias, partidos y sindicatos obreros, y burgueses antifascistas. Creado en Barcelona, el 21 de julio de 1936, como fruto amargo de la insurrección victoriosa sobre el ejército y de la renuncia cenetista a tomar el poder. Era un organismo **de colaboración de clases**, que duró sólo nueve semanas. Muchos historiadores hablan erróneamente del CCMA como de un órgano de doble poder.

Comité de No Intervención

El **Comité de No Intervención**, también conocido como **Comité de Londres**, fue una organización creada en 1936 a propuesta de Francia con el objetivo de verificar el grado de cumplimiento del Pacto de No Intervención, con el que se buscaba evitar la intervención extranjera en la Guerra Civil española y evitar la internacionalización del conflicto en un momento de máxima tensión entre democracias y dictaduras. Alemania e Italia se sumaron al Pacto de No Intervención el 8 de agosto de 1936. Finalmente, hasta 27 países europeos, incluyendo la Unión Soviética, se adhirieron al pacto. Mientras Reino Unido y Francia, se abstuvieron de intervenir en la contienda, Alemania

e Italia apoyaron de manera sistemática y decisiva al bando de Franco, mientras la Unión Soviética envió ayuda intermitente a la España republicana. El Comité fue una gran farsa que perjudicó al gobierno legal y democrático de la República, al situarlo en pie de igualdad con unos militares golpistas. Por otra parte, mientras se impedía la compra de armas al gobierno republicano, el Eje desde el primer momento suministró a Franco todas las armas y hombres que quiso. El Comité era fruto del temor de los gobiernos francés e inglés a un triunfo revolucionario en España.

Comité Peninsular y Regional de la FAI

El CP era el órgano de coordinación y dirección de la FAI a nivel peninsular (España y Portugal) y el CR a nivel de Cataluña.

Comité Regional y Local de la CNT

Órgano de coordinación y dirección de la CNT en Cataluña, a nivel catalán o local.

Comités Revolucionarios de Barrio en la ciudad de Barcelona

Los comités revolucionarios de barrio, en la ciudad de Barcelona, y diversos comités locales en el resto de Cataluña, **fueron los potenciales órganos de poder** de la clase obrera. Propugnaban la **socialización** de la economía y se opusieron a la militarización de las Milicias y al colaboracionismo con el gobierno y los partidos antifascistas. Estaban armados, **eran el ejército clandestino de la revolución**. Su principal limitación fue su incapacidad de organizarse y coordinarse al margen del aparato confederal. Los comités superiores ahogaron política y orgánicamente a los comités revolucionarios, que se convirtieron en sus peores enemigos y en el mayor obstáculo a su anhelada y necesaria integración en el aparato del Estado burgués, como meta final de su proceso de institucionalización. Comorera les declaró la guerra, anteponiendo su destrucción al hambre de los barceloneses.

Comités superiores

La ideología antifascista y la participación cenetista en distintos cargos municipales, consejerías de la Generalidad e incluso ministerios del gobierno central, creó una burocracia de comités superiores, con intereses distintos y opuestos a los comités revolucionarios, surgidos en los barrios de Barcelona. Mientras los comités superiores lo subordinaban todo a la victoria bélica sobre el fascismo, los comités de barrio seguían abanderando el programa de una revolución obrera.

El proceso de **institucionalización** de esos comités superiores de la CNT-FAI los convirtió en servidores del Estado, **que tenían a los comités revolucionarios de barrio como a sus peores enemigos**, tal y como lo definió el CR en la reunión de comités superiores libertarios del 25 de noviembre de 1936. La ingenua y simplista tesis, que diferencia a los líderes anarcosindicalistas en traidores o héroes, como si la masa militante fuese amorfa y abúlica, no explica nada. **El enfrentamiento entre**

comités superiores y comités revolucionarios de barriada fue un capítulo más de la lucha de clases, que estuvo a punto de terminar en una **escisión**, que finalmente la **selectiva** represión estalinista resolvió con la aniquilación de los revolucionarios y la integración en el aparato de Estado de los comités superiores.

La institucionalización de la CNT tuvo importantes consecuencias, inevitables, en la propia naturaleza organizativa e ideológica de la CNT.

Las funciones de dirección y de poder ejercidas por esos comités superiores, que abarcaban una minoría muy limitada de elementos capaces de ejercerlas, crearon una serie de intereses, métodos y objetivos distintos a los de la base militante confederal. De ahí, por una parte, una desmovilización y desencanto generalizado entre los afiliados y la militancia de base, que se enfrentaba al hambre y la represión absolutamente desamparada por los comités superiores. De ahí el surgimiento de una oposición revolucionaria, encarnada fundamentalmente en Los Amigos de Durruti, las Juventudes Libertarias de Cataluña, algunos grupos anarquistas de la Federación Local de Grupos Anarquistas de Barcelona, sobre todo después de mayo de 1937, pero que ya se había desarrollado muy tempranamente, en el verano de 1936, en los comités de barrio y de defensa de las barriadas barcelonesas.

COMPANYS, Lluís.

Presidente de la Generalidad de Cataluña, sucesor de **Maciá**, que había sido en 1931 el primer presidente de la Generalidad republicana. Había desempeñado los cargos de alcalde de Barcelona, gobernador civil y Ministro de Marina de la República. Amigo de Salvador Seguí y abogado muy frecuentado por los anarcosindicalistas. En noviembre de 1936 los cenetistas desenmascararon un proyecto de golpe de estado independentista contra Companys por parte de **Estat Catalá**, porque se le consideraba muy poco catalanista y demasiado propenso a la alianza con la CNT. En el exilio francés fue detenido por la GESTAPO y extraditado a España. En octubre de 1940 fue fusilado en los fosos del castillo de Montjuic, en Barcelona.

COMORERA, Joan (1895-1958)

Diputado en el Parlamento de Cataluña por la USC (Unió Socialista de Catalunya). Consejero de Agricultura y Economía en el gobierno formado por Companys en 1934. Secretario de PSUC desde su fundación el 24 de julio de 1936. Durante la guerra civil ocupó consecutivamente diversas consejerías. En colaboración con el húngaro Gerö ("Pedro"), **dirigió el PSUC** de forma personalista y autoritaria. En 1949 fue expulsado del PSUC, acusado de titismo (Tito). En 1951 entró clandestinamente en Cataluña. Detenido en 1954 fue juzgado y encarcelado. Murió en 1958 en el penal de Burgos.

CONESA, Antonio:

Formaba parte del grupo de acción liderado por Antonio Ordaz Lázaro, lugarteniente o mano derecha de **Aurelio Fernández**. La prepotencia de Antonio Conesa, y sus exageradas peticiones de desmedidos cuidados hospitalarios, nacían de

esa pertenencia a un grupo de acción “respaldado” por la autoridad de Aurelio Fernández.

Antonio Conesa fue detenido y juzgado por la desaparición de Martí Puig. Puig era sospechoso de haber atentado contra la vida de Antonio Conesa, al que acusaba de abuso de autoridad y de exigir privilegios desorbitados como enfermo.

Consejo de Economía

La situación revolucionaria surgida en Barcelona, después de la victoria de la insurrección del 19 y 20 de julio, se asentó rápidamente sobre **tres nuevos organismos: el CCMA, el CCA y el Consejo de Economía.**

Existían otros, como el CENU y la Comisión de Industrias de Guerra, pero estos tres era los más importantes y articulaban el nuevo “orden revolucionario”. El **CCMA**, sin duda el más decisivo de los tres, ante su temprana renuncia a convertirse en un gobierno revolucionario y sustituir al gobierno de la Generalidad, acabó especializándose en tareas militares y de orden público. El **CC de Abastos** apareció como complemento indispensable del CCMA. Estuvo presidido por Doménech y tuvo una continuidad “natural” en la Consejería de Abastos del primer gobierno Tarradellas, también dirigida por el mismo **Doménech**. Su fundamento y su fuerza nacían de la coordinación y cooperación con los comités de barrio de la ciudad de Barcelona y con los comités locales catalanes.

El tercer organismo fundamental era el **Consejo de Economía**, encargado de regular y coordinar las colectivizaciones y la planificación económica catalana. Dos miembros de ese consejo acabarían siendo dos de los primeros ministros anarquistas de la historia en entrar en un gobierno: Antonio García Birlán y **Joan Pau Fábregas**

CRTC

Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, llamada normalmente, aunque de forma incorrecta, la CNT de Cataluña.

Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero

El cenetista **Joan Pau Fábregas**, Consejero de Economía, promulgó el 24 de octubre de 1936 el Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero. Ese decreto era fruto de una negociación de la CNT con todas las fuerzas antifascistas y con el gobierno de la Generalidad. Era un freno y un comienzo de regulación del espontáneo proceso de expropiación, que los trabajadores habían iniciado tras el triunfo de la insurrección de julio de 1936. Con la salida de Joan Pau Fábregas del gobierno formado el 17 de diciembre de 1936, el desarrollo concreto de ese decreto fue moldeado y manipulado por **Josep Tarradellas**, mediante 58 decretos de carácter financiero y tributario, promulgados en enero de 1937. El Decreto de Colectivizaciones había sido transformado en un instrumento de la Generalidad para controlar efectivamente todas las empresas y planificar la economía catalana. La revolución obrera, ganada en la calle, estaba siendo perdida en los despachos.

Decreto de disolución de los comités locales

El decreto del **9 de octubre**, complementado con el publicado el 12, declaraba **disueltos todos los comités locales** que habían surgido el 19 de julio, que serían sustituidos por los nuevos ayuntamientos. Pese a la resistencia de muchos comités locales a su disolución, y al retardo de varios meses en la constitución de los nuevos ayuntamientos, se trataba de un golpe de muerte del que no se recuperarían. La resistencia de la militancia cenetista, que se desentendía de las consignas de los comités superiores o de las órdenes del gobierno de la Generalidad, amenazaba el pacto antifascista.

Decreto de militarización de las milicias

Los decretos firmados el 24 de octubre sobre militarización de las Milicias a partir del 1 de noviembre y de promulgación del decreto de Colectivizaciones completaban el desastroso balance del **CCMA**, esto es, el paso de unas Milicias obreras de voluntarios revolucionarios a un ejército burgués de corte clásico, sometido al código de justicia militar monárquico, dirigido por la Generalidad; el paso de las expropiaciones y el control obrero de las fábricas a una economía centralizada, controlada y dirigida por la Generalidad.

Diferencias entre: Confederación, Específica, Organización

Confederación: se refiere a la Confederación de sindicatos o CNT.

Específica: se refiere a la FAI, esto es a la organización propia, exclusiva o específica de los anarquistas.

Organización: En los años treinta, asumida la **trabazón** de los sindicatos y la específica, se refiere a la organización global de CNT y FAI, sustituyendo en el vocabulario a la palabra Confederación, usada antes de la fundación de la FAI.

Dictadura de Primo de Rivera

Bajo el reinado de Alfonso XIII, el general Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923 dio un golpe de estado, atribuyéndose poderes dictatoriales. Acabó de este modo con el pistolerismo barcelonés y con las implicaciones del rey en el desastre del ejército en Annual (guerra española en Marruecos). Persiguió a la CNT y pactó con la UGT. Practicó una política económica de grandes obras públicas y cierto dirigismo estatal. Creó un partido único. Padre del fundador de Falange, José Antonio Primo de Rivera. La crisis económica de 1929 le hizo perder la base social que le sustentaba. El 28 de enero de 1930 dimitió de su cargo, sucediéndole la “dictablanda” del general Berenguer. Las elecciones municipales del 14 de abril de 1931 supusieron el fin del régimen monárquico y la proclamación de la República.

DOMÉNECH, Josep J. (1900-1979)

Sindicalista y cooperativista. Secretario del CRTC en 1934 y en 1937. Dirigente del Comité Central de Abastos y luego Consejero de Abastos de la Generalidad. En diciembre de 1936 fue Consejero de Servicios Públicos, absolutamente enfrentado a **Comorera** y su guerra del pan contra los comités de barrio. En abril fue, durante algunos días, consejero de Economía. Exiliado en Francia, regresó a Barcelona en 1975.

DURRUTI, Buenaventura (León 1896- Madrid 1936)

Mecánico. Intervino desde muy joven en las luchas sociales del movimiento obrero. Su combativa intervención en la huelga general de agosto de 1917, le valió su expulsión de la UGT. Pocas semanas después se exilió en Francia para no presentarse al servicio militar. En octubre de 1922 fundó con **Francisco Ascaso, García Oliver, Aurelio Fernández, Ricardo Sanz**, y otros, el grupo anarquista Los Solidarios. A principios de 1923 fue detenido en Madrid y liberado en junio. El 1 de septiembre participó en el atraco al Banco de España en Gijón y proclamada la Dictadura de Primo se Rivera el 23 del mismo mes, decidió exiliarse. En enero de 1924, Ascaso y Durruti se instalaron en París. En noviembre de 1924 participaron en el complot de Vera de Bidasoa, que pretendía la invasión de España por pequeños grupos guerrilleros. Tras el fracaso, en diciembre de 1924, Durruti y Ascaso marcharon a América, donde combinaron el trabajo en diversos oficios, con los atracos para financiar la liberación de presos, la fundación de escuelas racionalistas y otros proyectos, en un periplo que les llevó a New York, México, Cuba, Chile, Argentina, Uruguay, regresando París en mayo de 1926. En julio de 1926 Durruti, Ascaso y Jover fueron detenidos bajo la acusación de preparar un atentado contra Alfonso XIII, que visitaba París el 14 de julio de 1926. Se inició una intensa y masiva campaña popular para evitar la extradición de los anarquistas españoles a Argentina o España., que consiguió su liberación en julio de 1927. Tras un período de clandestinidad y constantes expulsiones en la frontera franco-belga, a principios de 1929 se les concedió residencia legal en Bruselas.

Con la proclamación de la República, en abril de 1931, Durruti regresó a Barcelona, residiendo en el barrio obrero de Pueblo Nuevo. Constituyó el **grupo Nosotros** con García Oliver, Francisco Ascaso, Ricardo Sanz y otros.

Fue deportado a Las Canarias y Guinea en febrero de 1932, como castigo por su participación en la insurrección de enero de 1932 en el Alto Llobregat. Liberado en septiembre de 1932. Formó parte del Comité revolucionario de la insurrección del 8 de enero de 1933 en Barcelona. Detenido en abril de 1933, junto a Francisco Ascaso, ambos fueron presos en el penal del Puerto de Santa María, hasta su liberación en octubre.

Trabajó como mecánico e intervino en la campaña abstencionista de las elecciones de noviembre de 1933. Impulsó la insurrección de diciembre de 1933, por lo cual fue detenido y encarcelado en la prisión de Burgos, hasta la amnistía de abril de 1934. En junio participó en el Pleno Nacional de la CNT, que rechazó el pacto de Alianza Obrera, firmado por la CNT asturiana con la UGT. Fue detenido a raíz de los hechos del 6 de octubre de 1934, en Cataluña, pese a no haber intervenido en ellos para nada, permaneciendo encarcelado en la Prisión Modelo de Barcelona hasta abril de 1935. Durante el resto del año conoció varios y breves, pero sucesivos encarcelamientos.

En julio de 1936 era miembro del Comité de Defensa Confederal que derrotó al ejército. El 20 de julio de 1936 formó parte de la delegación que se entrevistó con **Companys** y que tomó la decisión provisional de formar el CCMA. Fue nombrado delegado de la Columna que el 24 de julio partió a la conquista de Zaragoza. **Contrario a la militarización de las Milicias populares y a la participación gubernamental**. Parte de la Columna Durruti fue trasladada a Madrid, en peligro de caer en poder de los franquistas.

El 19 de noviembre de 1936 fue herido de bala en el frente de Madrid, falleciendo al día siguiente. Impresionante y masivo entierro en Barcelona, el domingo día 23. Al año de su muerte la propaganda estalinista le atribuyó falsamente un eslogan, que su aparato de propaganda hizo famoso: “Renunciamos a todo menos a la victoria”.

ERC

Esquerra Republicana de Catalunya. Partido catalanista republicano de la pequeña burguesía, con ciertas simpatías obreristas, impulsado por **Maciá** y **Companys**, que obtuvo un gran éxito electoral en las elecciones de abril de 1931. Fue el partido que dio dos presidentes de la Generalidad: Maciá, fallecido en la Navidad de 1933, y Companys, que le sucedió en el cargo.

EROLES, Dionisio

Dionisio Eroles, militante cenetista de los grupos de acción del barrio barcelonés de Sants. Condenado a veinte años de prisión, por un atentado cometido durante los años del pistolero, estuvo encarcelado durante toda la dictadura de Primo de Rivera. Participó en las insurrecciones de enero de 1932 y de enero de 1933. Durante la guerra civil desempeñó el cargo de secretario del Consejo de Obreros y Soldados (organismo encargado de la depuración del ejército, Guardia civil y policía) y en octubre de 1936 el de Jefe de Servicios de la Junta de Seguridad Interior, en dura rivalidad y enfrentamiento con la Comisaría general y el consejero de Seguridad, dominadas por estalinistas y ERC. Después de mayo de 1937 fue, durante algunos meses, secretario regional interino de la CRTC. Asesinado en 1940 en el exilio.

ESCORZA, Manuel (1912-1968)

Manuel Escorza del Val padecía una poliomielitis que le dejó como secuela una parálisis permanente. A causa de una atrofia en las piernas utilizaba unas enormes alzas en los zapatos, que junto al uso de muletas, le daban un lastimoso aspecto de lisiado deforme. Muy inteligente, de una gran tenacidad y cultura. Militó en las Juventudes Libertarias y llegó a formar parte del CP de la FAI. En la asamblea de la CNT-FAI del 20 de julio de 1936 defendió una tercera vía, frente a la de “ir a por el todo” de **García Oliver** y la colaboracionista de **Montseny** y **Santillán**, que consistía en usar el gobierno de la Generalidad como un instrumento para socializar la economía, del que los cenetistas se desprenderían cuando ya no les hiciese falta. Fue el máximo responsable de los Servicios de Investigación de la CNT-FAI, que desde julio de 1936 ejecutó todo tipo de tareas represivas, así como de espionaje e información. Fue temido y odiado, por propios y extraños, a causa de su poder represivo. En el verano de 1936 intervino en las

conversaciones entre el CCMA y los independentistas marroquíes, con vistas a desmovilizar los voluntarios de esa nacionalidad en el bando franquista, concediéndoles la independencia. En octubre de 1936 firmó el pacto de unidad CNT-UGT-PSUC-FAI, junto con **Eroles** y **Herrera**. En abril de 1937, junto con Pedro Herrera, negoció directamente con **Companyns** una salida a la crisis de gobierno de la Generalidad. Se exilió en Chile.

Estat Catalá

Fue un partido político nacionalista, independentista, derechista y radical, surgido en junio de 1936 de la fusión de varias pequeñas organizaciones catalanistas. No formó parte del CCMA. Minado por múltiples rivalidades de carácter personalista. Su primer secretario, Dencás, huyó a la Italia fascista al sentirse amenazado. Su sucesor, Torres Picart, fue detenido, en noviembre de 1936, por su participación en un disparatado intento de golpe de Estado contra Companyns, que quería eliminar físicamente a líderes cenetistas como **Aurelio Fernández** o **Dionisio Eroles**, y terminar con “la influencia anarquista” en el gobierno de la Generalidad. Cornudella, el nuevo secretario, impulsó el anticenetismo visceral del partido, un acercamiento al **PSUC** y el apoyo al **gobierno de la Generalidad**. En mayo de 1937 participó en los combates callejeros, hostigando a los cenetistas y defendiendo su sede.

FÁBREGAS, Joan Pau (1894-1966)

Joan Pau Fábregas, cenetista y economista. En sus ochenta días (del 26 de septiembre al 16 de diciembre de 1936) como consejero de Economía, intentó planificar y alcanzar tres objetivos, de los que consiguió plasmar uno, pero sólo en el papel: la legalización de las expropiaciones de fábricas, empresas y talleres, mediante un **Decreto de Colectivizaciones** y Control obrero, que fue desarrollado posteriormente, en enero de 1937, mediante órdenes y disposiciones elaboradas por **Tarradellas**, a quien se debe su aplicación en la práctica real, absolutamente contradictoria con el espíritu y la letra del Decreto promulgado por Fábregas.

Los otros dos objetivos quedaron en meros proyectos.

El proyecto de movilización civil de la retaguardia trabajadora, hondamente sentido y pedido por los trabajadores; y la Junta de Comercio Exterior, que intentó imponer el **MONOPOLIO DEL COMERCIO EXTERIOR**, con el fin de impedir el alza de precios de alimentos, armas y materias primas en el extranjero.

Fábregas fue expulsado del gobierno al mismo tiempo que Nin, el 17 de diciembre de 1936, sin que nadie se opusiera a ello. La historiografía suele destacar la importancia política de la salida de **Nin**, pero silencia la de Fábregas, con mucho mayor contenido económico, político y social. Fábregas se había creado demasiados enemigos, tanto en el seno del Gobierno: **Companyns** y **Comorera**, como en el seno de la CNT: **Santillán** y el **grupo Nervio**.

Facciosos

Rebeldes, sublevados. El ejército faccioso era el ejército levantado contra el gobierno democrático y legal de la República.

FAI

Federación Anarquista Ibérica.

Faistas

Evidentemente los militantes de la FAI. También se usaba para denominar despectivamente a quienes defendían la propagación de insurrecciones al margen de las condiciones objetivas, en la creencia de que el ejemplo arrastraría al pueblo de manera contagiosa, gracias a la audacia demostrada por los grupos revolucionarios de acción. Los **trentistas**, o reformistas, protestaban contra la injerencia de la FAI en los sindicatos, defendiendo una acción sindical gradualista y en todo caso una rigurosa preparación de las insurrecciones, que debían ser masivas, y en condiciones objetivas favorables a su extensión nacional y social.

¿Fascismo o democracia?

El Estado capitalista, tanto en su modalidad fascista como en su modalidad democrática, **debe ser destruido**. El proletariado no puede pactar con la burguesía republicana (o democrática) para derrotar a la burguesía fascista, porque ese pacto supone ya la derrota de la alternativa revolucionaria, y la renuncia al **programa revolucionario del proletariado** (y a los métodos de lucha que le son propios), para adoptar el programa de unidad antifascista con la burguesía democrática, en aras de ganar la guerra al fascismo.

Federación local de grupos anarquistas de Barcelona

La auténtica FAI de la ciudad de Barcelona, o si se quiere, el único lugar en el que los grupos anarquistas barceloneses podían manifestar sus discrepancias y sus críticas al colaboracionismo.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Aurelio

Nació en Oviedo en 1897. Mecánico de profesión. En Barcelona desde 1922. Integrado en el grupo Los Solidarios. Intentó atentar contra **Martínez Anido**. El 1 de septiembre de 1923 participó en el atraco el Banco de España, en Gijón, cuyo botín debía servir para comprar armas. Exiliado en París durante la Dictadura de Primo de Rivera. En julio de 1926 participó en el intento de atentado contra Alfonso XIII, en París. En octubre pasó a Bélgica. Detenido poco después en Madrid, con bombas y armamento. En la prisión de Cartagena hasta la proclamación de la República en abril de 1931. Se integró en el **grupo Nosotros**. Participó en la preparación de diversas insurrecciones revolucionarias, como la enero de 1933. Miembro del Comité de Defensa Regional de Cataluña. Representante de la FAI en el CCMA, ocupándose del Departamento de Investigación y Vigilancia. Organizador de las **Patrullas de Control**.

Desde octubre de 1936 fue Secretario general de la Junta de Seguridad Interior de Cataluña, en la que mantuvo constantes enfrentamientos con los estalinistas y con el consejero **Artemi Aguadé**. En abril de 1937 fue nombrado Consejero de Sanidad del gobierno de la Generalidad. El 28 de agosto de 1937 fue detenido en la Prisión Modelo. Juzgado por diversos sumarios, primero por el atentado contra el presidente de la Audiencia, Andreu Abelló, del que fue declarado inocente; pero antes de salir de prisión se le abrió otro sumario por asesinato y estafa de los maristas. Gracias a la intervención de **García Oliver** salió en libertad el 6 de enero de 1938. En abril de 1938 fue miembro del CE del Movimiento Libertario, en representación de la FAI. En 1939 se exilió en México.

FOUS

Federación Obrera de Unidad Sindical, bajo influencia del POUM, implantado sobre todo en Cataluña. Al principio estaba formado por sindicatos excluidos de la CNT. No ordenó su fusión con la UGT en septiembre de 1936, intentando vanamente sustraerla al PSUC. En julio de 1936 contaba con unos 50 000 miembros.

GARCÍA OLIVER, Juan (Reus 1901- Guadalajara (México) 1980).

Juan García Oliver, destacadísimo militante anarcosindicalista. Camarero de profesión. Se inició en las luchas sociales en su comarca natal. En 1922 contribuyó a la creación del **Grupo Los Solidarios**, junto a **Durruti, Ascaso, Jover, Sanz, Aurelio Fernández**, etcétera, participando en numerosos robos y atentados, entre los que destacó el homicidio del cardenal Soldevila. Estuvo encarcelado en Burgos. En 1924 se exilió en París, tratando con partidarios de Macía para una invasión que acabara con la Dictadura y con “furisciti” italianos, para asesinar a Mussolini. Se unió a **Durruti, Ascaso** y Jover, que habían regresado de su “gira” americana, para preparar un atentado contra Alfonso XIII, consiguiendo huir a Bruselas sin que le detuvieran. Participó en el intento de invasión de Cataluña por los nacionalistas de Maciá. Detenido y condenado, no salió de prisión hasta la proclamación de la República, en abril de 1931.

Participó en la insurrección de enero de 1933. Detenido y torturado, salió de prisión poco antes de las elecciones de noviembre de 1933. Se integró en el **grupo Nosotros**. En mayo de 1936 asistió al Congreso de Zaragoza. El 19 y 20 de julio jugó un papel destacadísimo en los combates callejeros, como organizador y estratega, en el seno del grupo Nosotros, constituido en Comité de Defensa Confederal. En las reuniones del CCMA desempeñó un papel de liderazgo, encargándose de la secretaría de Guerra.

En noviembre de 1936 aceptó el cargo de Ministro de Justicia en el gobierno de Largo Caballero. En mayo de 1937 fue uno de los líderes anarquistas más destacados en el llamamiento al alto el fuego.

En el verano de 1937 formó parte de la Comisión Asesora Política (CAP) que asesoraba y dirigía al CR de la CNT catalana. En septiembre de 1937 abogó por la rendición a los estalinistas y a la policía de los cenetistas insurrectos en los Escolapios. En 1938 trabajó por la formación de un Comité Ejecutivo del Movimiento Libertario. Tras una breve estancia en Suecia, se exilió definitivamente en Guadalajara (México), donde murió en 1980. Escribió un polémico libro de memorias, titulado El eco de los pasos, publicado por Ruedo Ibérico.

Gelsa

En octubre de 1936 el decreto de militarización de las Milicias Populares produjo un gran descontento entre los milicianos anarquistas de la Columna Durruti, en el Frente de Aragón. Tras largas y enconadas discusiones, en marzo de 1937, varios centenares de milicianos voluntarios, establecidos en el sector de Gelsa, decidieron abandonar el frente y regresar a la retaguardia. Ya en Barcelona, muchos de ellos se unieron a la Agrupación de Los **Amigos de Durruti**. Pablo Ruiz jugó un destacado papel en ese proceso de activo “derrotismo revolucionario” de los milicianos de Gelsa.

Gobierno de la Generalidad

Gobierno autónomo y burgués de Cataluña, barrido casi por completo por la insurrección obrera de julio de 1936 contra el ejército y los fascistas. La disolución del CCMA el 1 de octubre de 1936 facilitó su restablecimiento. El hundimiento del Estado central en Cataluña propició que el gobierno autónomo de la Generalidad asumiera funciones en defensa, orden público y control de las fronteras, no reconocidas por el Estatuto de Autonomía. Funciones que perdió irremediabilmente después de los Hechos de Mayo de 1937, cuando éstas fueron asumidas de nuevo por el gobierno central.

Grupo A

Jacinto Toryho, Jacobo Price, Abelardo Iglesias Saavedra, Federico Sabaté, Miguel Tardaguila, Palmiro Aranda, Francisco López, Juan Osó, José Jiménez Sánchez, etc.

Grupo Nervio

Santillán, Pedro Herrera, Jacobo Maguiz, Germinal de Sousa, Adolfo Verde, Ildfonso González, José Mari, Juan Rúa, Vicente Tarín, Horacio Baraco, Simón Radowitzky, etc. Grupo liderado por Santillán, compuesto mayoritariamente por argentinos. Con el grupo A, y otros, constituyó un frente anti-Nosotros. Coparon numeroso cargos, tanto en el seno de la Organización como en la administración gubernamental.

Grupo Nosotros

Nuevo nombre, en los años treinta, del antiguo Grupo Los Solidarios. Estaba compuesto por **Buenaventura Durruti, Francisco Ascaso, Juan García Oliver, Antonio Ortiz, Aurelio Fernández, Ricardo Sanz**, etcétera, hasta llegar a una veintena de militantes activos en primera línea, apoyados por numerosos colaboradores que preparaban y facilitaban las distintas acciones a ejecutar. El 19 de julio de 1936 el grupo Nosotros se constituyó en Comité de Defensa Confederal, dirigiendo la insurrección obrera y el combate callejero contra el ejército. Posteriormente varios de

ellos se convirtieron en delegados de Columna (Durruti, Ortiz), desempeñaron diversos cargos militares (Jover, Sanz), o policiales (Asens y Aurelio Fernández) o incluso llegaron a ministros (García Oliver).

Grupo Seis Dedos

Manuel Escorza del Val, Liberato Minué, Abelino Estrada, José Irizalde, Manuel Gallego, etc. Muchos de ellos constituyeron el armazón del Servicio de Investigación de la CNT-FAI, dirigido por Escorza.

Guerra del pan

Guerra del pan

a.- **Enfrentamiento entre Comorera**, consejero de Abastos del PSUC, y **los comités de abastos de barriada**, que afectó también a la Unió de Cooperativas de Barcelona.

b.- **Guerra entre tres redes de distribución** distintas de la harina y del pan (y de su racionamiento): la de los comités de barrio, la de las cooperativas y la inexistente de Comorera, que ordenó construir, desde la nada, al Ayuntamiento de Barcelona. Duró desde el 20 de diciembre de 1936 hasta los sucesos de mayo.

Política de **libre mercado**, impuesta por Comorera, **contra el monopolio del comercio exterior**, propugnado anteriormente por Fábregas.

c.- **Manifestaciones de mujeres**, manipuladas por el PSUC, que llevaban pancartas con lemas contrarrevolucionarios: “Más pan y menos comités”.

HERRERA, Pedro

Trabajador ferroviario. Militó en el **grupo Nervio**. Amigo de **Santillán** y de **Toryho**. Como representante de la FAI firmó el pacto de unidad de acción UGT-CNT-PSUC-FAI en octubre de 1936. Fue consejero de Sanidad y Asistencia Social de la Generalitat de Cataluña, desde el 16 de diciembre de 1936 al 3 de abril de 1937. A mediados de abril, junto con Escorza, negoció directamente con Companys una salida a la crisis de gobierno de la Generalidad.

ICE

La **Izquierda Comunista de España formaba parte de la Oposición trosquista internacional**. En 1932 se escindió del PCE y empezó a alejarse de la disciplina trotskista. **Nin** y Andrade se fueron aproximando al BOC de **Maurín**, mientras Fersen, Esteban Bilbao y **Munis** se opusieron a la fundación del POUM, por considerarlo un partido centrista y contrarrevolucionario.

Incontrolados

Los comités superiores de la CNT y de la FAI restablecieron el Orden Público, esto es, la ley y el orden republicanos, en las calles de Barcelona, reprimiendo la

delincuencia y persiguiendo a los fascistas emboscados, pero conteniendo también la violencia revolucionaria de los comités de barrio y de los sindicatos. El velo que ocultaba tal enfrentamiento con los revolucionarios expropiadores era el propósito declarado de acabar con los simpatizantes fascistas, el clero y una delincuencia arbitraria y oportunista, que realmente existía, y que, sin duda alguna, era un grave problema. Todas las organizaciones antifascistas, incluidos gobierno de la Generalidad y comités superiores, confundían y mezclaban la delincuencia con la **violencia revolucionaria** de los comités de barrio y de los sindicatos, que colectivizaban o controlaban fábricas talleres y tierras, que ejecutaban fascistas, pistoleros, derechistas, militares y curas; que expropiaban torres, coches, viviendas de lujo, cuarteles, iglesias, conventos, hospitales, hospicios, propiedades abandonadas por facciosos huidos, etcétera.

El proceso revolucionario, para muchos, había ido demasiado lejos. El primer paso para controlarlo consistía en detenerlo y que no avanzara más. Luego sería hora de reconquistar el terreno perdido. Por esta razón había aparecido el nuevo concepto de “orden revolucionario”, que no significaba otra cosa que impedir profundizar la revolución y en considerar las “conquistas revolucionarias” como un nuevo orden, **ya acabado**, que era necesario defender frente a los incontrolados/revolucionarios, frente a la delincuencia descontrolada, frente a la burguesía expropiada y frente al fascismo.

El éxito del vocablo “incontrolado” radicaba precisamente en esa ambigüedad, que abarcaba y mezclaba dos significados distintos: delincuente y revolucionario, de forma lo bastante discreta y velada como para ser aceptada por los propios comités de barrio, locales o sindicales, contra los que iba dirigida; y de forma suficientemente clara y precisa como para ser empuñada por los comités superiores, los partidos burgueses, el estalinismo y el gobierno contra los revolucionarios, convertidos con el infamante calificativo de “incontrolados” en cabeza de turco, diana de todos los dardos y objetivo prioritario que abatir.

La necesaria e ineludible represión de la caótica y oportunista delincuencia se convertía en excelente excusa para frenar y controlar también a los revolucionarios expropiadores.

De este modo, se decantaba también la auténtica naturaleza del CCMA, que no era aún un gobierno de la Generalidad, pero si el primer eslabón para su reconstrucción, esto es, un organismo de colaboración de clases, en el que participaban todas las organizaciones sindicales y políticas obreras y burguesas, además de los representantes del gobierno, con el objetivo final, consciente o no, de restaurar todos los poderes del Estado burgués.

Cada momento establecía el órgano adecuado para controlar y encauzar la “revolución de julio” y preparar, en el futuro, la reconstrucción del Estado. Lo mismo sucedía con las Patrullas de Control. Acuarteladas las fuerzas de Orden Público “de verdad”, esto es, la Guardia Civil y la de Asalto, era necesaria una policía “revolucionaria”, que protegiera ese nuevo orden “revolucionario”, capaz de reprimir la delincuencia arbitraria, pero también de “contener” a los comités de barrio y sindicales, con todas las contradicciones que se quiera, originadas por esa situación inestable de los **comités superiores**, dirigentes de una organización de ideología antiestatal, que participaban en las tareas gubernamentales y de reconstrucción del Estado capitalista.

Los movimientos revolucionarios, a lo largo de la historia, nunca han sido puros y perfectos, sino heterogéneos y contradictorios, ingenuos y avanzados, irritantes y ciegos, sorprendentes y clarividentes, todo ello al mismo tiempo.

JCI

Juventud Comunista Ibérica. Las Juventudes del POUM.

LARGO CABALLERO, Francisco (Madrid 1869-París 1946)

Dirigente del PSOE y de UGT. Colaboró en las instituciones de la Dictadura de Primo de Rivera. Ministro de Trabajo (1931-1933). Encarcelado a raíz de los hechos de octubre de 1934, se radicalizó, convirtiéndose en líder del ala izquierda del PSOE. Propugnó una política revolucionaria de frente obrero. Se le apodó “el Lenin español”. Presidente del Gobierno desde el 5 de septiembre de 1936 hasta el 17 mayo de 1937, cuando presentó la dimisión por presiones estalinistas. Fue marginado del PSOE y de la UGT. Refugiado en Francia en 1939. Deportado a un campo de concentración en Alemania.

Lérida. Comité Popular.

El **Comité Popular de Lérida**, formado por CNT-FAI, UGT y POUM, en ausencia de las fuerzas burguesas de ERC y con preponderancia cenetista, era un gobierno plenamente autónomo, que no atendía las órdenes del gobierno de la Generalidad, ni las del CCMA.

El 26 de septiembre de 1936 se produjo la entrada de consejeros anarcosindicalistas en el nuevo gobierno de la Generalidad y el 1 de octubre la disolución formal y definitiva del CCMA.

El nuevo gobierno de la Generalidad visitó Lérida para conseguir la sumisión de su Comité Popular. En la visita, realizada el 30 de septiembre por **Josep Tarradellas** (primer ministro o “conseller en cap”), el cenetista Doménech (consejero de Abastos), **Andrés Nin** (secretario político del POUM y consejero de Justicia), **Joan Comorera** (secretario del PSUC y consejero de Servicios Públicos) y cien guardias de asalto, se conminó al Comité Popular a que aceptasen la necesidad del mando único, dada la proximidad de Lérida al frente de Aragón, y la aceptación de las disposiciones gubernamentales.

Tras los decretos del 9 y 12 de octubre de disolución de los Comités Locales y de formación de nuevos ayuntamientos de carácter frentepopulista, Lérida aceptó el 22 de octubre la formación de un nuevo ayuntamiento y la disolución del Comité Popular. Esto suponía el fin de la preponderancia cenetista y la desaparición de uno de los pocos centros de poder del POUM, a favor del fortalecimiento estatal de la Generalidad.

MAROTO, Francisco

Delegado de la columna de milicianos que tomó su nombre. La columna realizó una exitosa campaña militar en Córdoba y Granada, ciudad que no pudo tomar por falta de armamento. Se enfrentó al gobernador de Almería, Gabriel Morón, al que criticó, en un mitin, en febrero de 1937. Fue encarcelado con gran indignación del movimiento libertario, que exigió su liberación. El 1 de mayo de 1937 fue indultado, pero perdió el mando de su columna. Al final de la guerra fue detenido, torturado y fusilado por los falangistas en Alicante.

MARTÍNEZ ANIDO, Severiano (1862-1938)

Gobernador militar de Barcelona en 1920-1922, y dirigente de la represión contra las organizaciones obreras, en especial contra la CNT. Su actuación se caracterizó por la brutalidad y el uso de métodos terroristas. Creó los Sindicatos Libres, financiados por la patronal, con el objetivo de asesinar a los sindicalistas de la CNT. Ministro de la Gobernación durante la Dictadura de Primo de Rivera y Ministro de Orden Público del primer gobierno de Franco.

Fue uno de los treinta y cinco altos cargos del franquismo imputado por la Audiencia Nacional en el sumario instruido por el juez Baltasar Garzón, por los delitos de detención ilegal y crímenes contra la humanidad cometidos durante la Guerra Civil española y en los primeros años de la dictadura franquista.

MAS, Valerio

Secretario provisional de la CRTC desde el 20 de noviembre hasta el 2 de marzo de 1937. Secretario electo: del 2 de marzo hasta el 5 de mayo, cuando fue nombrado consejero, en el gobierno provisional nombrado en pleno auge de las luchas de la semana sangrienta barcelonesa de mayo de 1937.

MAURIN, Joaquín (1896-1973)

Fundador del **BOC**. Líder indiscutible del nuevo partido **POUM**, resultado de la fusión con la **ICE**. El inicio de la Guerra civil le sorprendió en zona franquista y sus camaradas le dieron por muerto, permaneciendo en las cárceles franquistas hasta octubre de 1946. Desencantado de la política, en el exilio abandonó la militancia.

MERA, Cipriano (Madrid 1895- París 1975)

Albañil y cenetista. La columna de Mera se transformó en la 14ª División, de la que fue nombrado comandante. Esta división intervino fundamentalmente en la defensa de Madrid, en noviembre de 1936, y en la Batalla de Guadalajara, en marzo de 1937, que ganó a las tropas italianas. Fue jefe del IV Cuerpo del Ejército del Centro. En 1938, ya ascendido a teniente coronel, emplazó su cuartel general en Alcohete (Guadalajara), lugar cercano a la villa de Horche y desde donde protegía todo el sector oriental de la capital. Apoyó el golpe de Estado del coronel Segismundo Casado el 5 de marzo de 1939. Preso hasta 1942. Se exilió en Francia, donde trabajó como albañil.

MOLA, general

Emilio Mola fue el general que preparó minuciosamente, desde las elecciones de febrero de 1936, que habían dado la victoria al Frente Popular, el golpe de Estado del 17 de julio de 1936. El llamado Plan Mola ordenaba el exterminio del enemigo en la

retaguardia, considerando que era la única medida militar adecuada para un ejército que se enfrentaba a una inmensa mayoría popular, que le era hostil.

MONTSENY, Federica (1905-1994)

Hija de intelectuales anarquistas. Colaboró desde muy joven en la Revista Blanca, dirigida por sus padres: “Federico Urales” y “Soledad Gustavo”. Escribió varias novelas “proletarias”. Sus artículos se inspiraban en el apoliticismo y el purismo ideológico. En 1936 formó parte del CP de la FAI. Ministra de Sanidad en el gobierno de Largo Caballero, desde noviembre de 1936 hasta mayo de 1937. Durante las Jornadas de Mayo jugó un papel destacadísimo en el apaciguamiento de las luchas callejeras de Barcelona. En el exilio volvió a su purismo ácrata y al apoliticismo. Junto con su compañero Germinal Esgleas dominó el aparato cenetista en el exilio, contribuyendo a su anquilosamiento e inoperancia.

MUNIS

Manuel Fernández Grandizo y Martínez (1912-1989), conocido por el seudónimo de “G. Munis”. Líder de la **SBLE**.

NEGRÍN LÓPEZ, Juan (Las Palmas 1889-París 1956)

Especializado en fisiología. Eminente científico con estudios en Alemania. Catedrático en Madrid. Ministro de Hacienda en el gobierno de Largo Caballero. Responsable del envío del oro depositado en el Banco de España a Moscú. El 17 de mayo sustituyó a Largo Caballero como Presidente del Gobierno. Organizó “el gobierno de la victoria” con la exclusión de UGT y CNT y el apoyo de los estalinistas. En agosto de 1937 disolvió el gobierno de Aragón. El 31 de octubre de 1937 ordenó el traslado de la sede del gobierno a Barcelona. En abril de 1938 constituyó un “gobierno de unidad nacional”, con participación de CNT y UGT. La sangrienta batalla del Ebro (julio-agosto de 1938) y un duro racionamiento, basado en las lentejas, conocidas humorísticamente como “las píldoras del doctor Negrín”, marcaron su etapa de gobierno. En septiembre de 1938 intentó negociar el fin de la guerra con un programa de trece puntos. En octubre decidió la salida de España de las Brigadas Internacionales. Con la caída de Cataluña en manos de los fascistas, pasó la frontera para regresar a la zona Centro-Sur, insistiendo en una resistencia a ultranza. El golpe de estado de Casado del 4 de marzo de 1939 le hizo huir a Francia. En 1945 dimitió de su cargo de Presidente del Gobierno de la República.

NIN, Andreu (1892-1937)

Andrés Nin se inició como sindicalista en la CNT, de la que fue secretario general en 1921. Fue funcionario de la Internacional Sindical Roja, hasta su expulsión de Rusia, en 1929, por sus simpatías trotskistas. En 1930, ya en Barcelona, contribuyó a la organización de la Oposición trotskista española, que en marzo de 1932 adoptó el nombre de la **ICE**. En 1934 rompió definitivamente con Trotsky, tras un largo proceso de acercamiento a **Maurín**. Propugnó la fusión con el **BOC**, fundando en septiembre de 1935 el **POUM**. La desaparición de Maurín al inicio de la Guerra civil le convirtió en

secretario político del nuevo partido. En agosto de 1936 fue miembro del **Consejo de Economía**. Del 26 de septiembre al 16 de diciembre de 1936 ocupó el cargo de Consejo de Justicia de la Generalidad, destruyendo la obra de **Barriobero** y decretando la disolución de las Oficinas Jurídicas. El 30 de septiembre acompañó a **Tarradellas** y **Comorera** para conseguir la claudicación del **Comité Popular de Lérida**. Excluido, junto con el cenetista **Joan Pau Fábregas**, del gobierno de la Generalidad constituido el 17 de diciembre de 1936. En enero de 1937, en plena represión contra el POUM de Madrid, escribió una carta exigiendo la participación de su partido en las conversaciones de fusión del PSOE y el PCE. En mayo de 1937 intentó apaciguar las luchas callejeras y evitar el aislamiento del POUM, imponiendo una política seguidista respecto a los **comités superiores** de la CNT. Rechazó la propuesta de asaltar la Generalidad, porque “no se trataba de una cuestión militar, sino política”.

El 16 de junio el POUM fue ilegalizado, y detenido su CC. Nin, trasladado a Alcalá de Henares, fue secuestrado por agentes de la policía soviética, torturado y asesinado.

ORDAZ, Antonio (1901-1950)

Militante cenetista y propagandista de la FAI. Deportado a Guinea en 1931. Miembro del Comité Pro-presos de la CNT. Durante la guerra civil fue muy activo en labores represivas en la retaguardia. Algunos lo calificaban como mano derecha de Aurelio Fernández. El 29 de junio de 1937 ingresó en la Prisión Modelo de Barcelona, procesado con Aurelio Fernández en el mismo sumario de los maristas. En la cárcel protagonizó numerosos incidentes, formando parte del comité de presos antifascistas. En diciembre de 1937 fue trasladado a la prisión de Manresa, desde donde consiguió fugarse, el 3 de enero de 1938, junto con otros 17 cenetistas, entre los que destacaba Justo Bueno Pérez.

ORTIZ, Antonio (1907-1996)

Militante del Sindicato de la Madera. Intervino en los preparativos de la insurrección de enero de 1933, por lo que fue encarcelado. En 1931, se integró en el **grupo anarquista Nosotros**, con **Durruti, Ascaso, García Oliver**, etcétera. Intervino destacadamente en la insurrección del 19-20 de julio de 1936. El 24 de julio de 1936, por la tarde, salió en tren hacia el frente de Aragón, como delegado de la Columna Ortiz o Sur-Ebro.

El 14 de septiembre de 1937, a causa de su oposición a la disolución de las colectividades de Aragón por parte del general estalinista Enrique Líster, y a la disolución del Consejo de Aragón, fue destituido como jefe de la 25 División. Permaneció varios meses sin destino militar. Finalmente en julio de 1938 se exilió en Francia, junto con Joaquín Ascaso (ex presidente del Consejo de Aragón) y varios colaboradores. Acusó a la cúpula de la CNT-FAI de haber dado una orden de asesinato contra él y contra Joaquín Ascaso. Fue internado en el campo de concentración de Vernet. Enrolado en el ejército francés, en un batallón de choque, combatió en diversos países de África y Europa. Condecorado en varias ocasiones. Su operación más brillante fue la liberación de Belfort (Francia). El batallón de Ortiz prosiguió su ofensiva hasta territorio alemán, tomando las ciudades de Karlsruhe y Pforzheim, donde fue herido. En 1948 protagonizó un intento de atentado contra Franco, intentando bombardear el

yate Azor desde una avioneta. Perseguido en Francia por ese atentado, se exilió en varios países de América Latina. Falleció en una residencia de ancianos de Barcelona.

Patrullas de Control

Entre el 21 de julio y mediados de agosto de 1936 se constituyeron las Patrullas de Control como policía “revolucionaria” dependiente del Comité Central de Milicias Antifascistas (CCMA). Sólo la mitad aproximada de los patrulleros tenía carné de la CNT, o eran de la FAI; la otra mitad estaba afiliada al resto de organizaciones componentes del CCMA: **POUM, ERC y PSUC**, fundamentalmente. Sólo cuatro delegados de sección, sobre los once existentes, eran de la CNT, en los barrios obreros de Pueblo Nuevo, Sants, San Andrés (Armonía) y Clot; otros cuatro eran de ERC, tres del PSUC y ninguno del POUM. Las Patrullas de Control dependían del Comité de Investigación del CCMA, dirigido por **Aurelio Fernández** (FAI) y Salvador González (PSUC). Los delegados que dirigían directamente las Patrullas de Control eran **José Asens** (FAI) y Tomás Fábregas (Acció Catalana). La nómina de los patrulleros, de diez pesetas diarias, era abonada por la Generalidad. Aunque en todas las secciones se hacían detenciones, y algunos detenidos eran interrogados en la antigua Casa Cambó por **Manuel Escorza**, la prisión central estaba en el antiguo convento de monjas clarisas de San Elías. Con la disolución del CCMA las Patrullas pasaron a depender de una Junta de Seguridad, que los cenetistas pretendían autónoma, mientras PSUC, ERC y gobierno de la Generalidad consideraban dependiente del Consejero de Seguridad, **Artemi Agudé**.

PEIRÓ, Juan (Barcelona 1887- Valencia 1942)

Destacado líder anarcosindicalista. Vidriero. En 1918 intervino en el Congreso de Sants (barrio obrero de Barcelona), participando en la discusión sobre la **acción directa**. En el congreso del Teatro de La Comedia de Madrid, defendió las Federaciones de Industria. Encarcelado por sus actividades sindicales desde junio de 1920 hasta finales de 1921, de enero a septiembre de 1925, en mayo de 1927 y en agosto-septiembre de 1927. Secretario general de la CNT en 1922 y en 1928-1929. En 1931 firmó el **Manifiesto de los Treinta**. Ministro de Industria de la República (1936-1937). Exiliado en Francia, fue apresado por la GESTAPO y extraditado a España. Los falangistas le ofrecieron que trabajara para ellos como organizador sindical. Su rechazo determinó su fusilamiento.

PESTAÑA NÚÑEZ, Ángel (1886-1937)

Ángel Pestaña, destacado dirigente sindicalista y veterano cenetista. Relojero de profesión. Director de Solidaridad Obrera en 1917. El Congreso de la CNT de 1919 decidió adherirse provisionalmente a la Tercera Internacional y le envió a Rusia para estudiar la organización de los soviets. Pestaña elaboró un informe que condenaba al régimen soviético, provocando el abandono de la Internacional Comunista. En 1922, junto con **Seguí, Peiró** y Viadiu firmó una declaración que ratificaba el apoliticismo de la CNT. En agosto de ese mismo año sufrió un atentado por parte de los pistoleros del Sindicato Libre. Durante la Dictadura de Primo de Rivera estuvo en prisión, desde 1924

hasta 1926. En agosto de 1931 firmó el **Manifiesto de los Treinta**. En marzo de 1933 fue expulsado de la CNT. En abril de 1934 fundó el Partido Sindicalista. Al inicio de la guerra se trasladó a Madrid. El empeoramiento de su salud, muy quebrada desde el atentado de 1922, le hizo retirarse al pueblecito de Begues (Barcelona) donde falleció.

PORTELA

Seudónimo del militante cenetista Vicente Gil. Responsable de la emisión de pasaportes y del control de las fronteras, primero en el CCMA (julio a octubre de 1936) y luego en la Junta de Seguridad (octubre de 1936 a marzo de 1937).

POUM

Partido Obrero de Unificación Marxista, fundado en septiembre de 1935 por unificación del **BOC** y de la **ICE**. En julio de 1936 contaba con unos 5000 militantes en Cataluña. Partido leninista, que no permitía la formación de fracciones, ni discusiones o debates de ningún tipo, bajo pena de expulsión inmediata, excepto durante los períodos congresuales. Criticaba el estalinismo de la Unión Soviética. El 16 de junio de 1937 fue ilegalizado, su CC fue encarcelado y sus militantes perseguidos. **Nin**, su secretario político fue secuestrado, torturado y asesinado por los soviéticos. El Hotel Falcón, alojamiento de simpatizantes extranjeros del POUM, se convirtió en una prisión estalinista.

Programa revolucionario del proletariado

El programa revolucionario del proletariado pasa por la internacionalización de la revolución, la socialización de la economía, sentar las sólidas bases para la supresión del valor y del trabajo asalariado en un ámbito mundial, dirección de la guerra y de las milicias obreras por el proletariado, organización consejista y asamblearia de la sociedad y represión por el proletariado de las capas sociales burguesas y pequeño-burguesas, parar aplastar la segura respuesta armada de la contrarrevolución. La principal conquista teórica de Los Amigos de Durruti afirmaba **el carácter totalitario de la revolución proletaria**. Totalitaria, esto es, total, porque ha de darse en todos los campos: social, económico, político, cultural..., y en todos los países, superando todas las fronteras nacionales, y era además autoritaria, porque se enfrentaba militarmente al enemigo de clase, esto es, la pequeña burguesía mimada por el PSUC.

PSOE

Partido Socialista Obrero Español. Reformista. En Cataluña la Federación catalana del PSOE desapareció completamente al fusionarse con otros tres partidos para fundar el **PSUC**. En los gobiernos de Madrid y Valencia el PSOE ejerció la presidencia del gobierno central desde el 5 de septiembre de 1936 el final de la guerra, primero con **Largo Caballero**, y luego con **Negrín** (desde el 19 de mayo de 1937), aunque éste estuvo muy influenciado por el PCE.

PSUC

Partido Socialista Unificado de Cataluña, resultado de la fusión el 24 de julio de 1936, de cuatro pequeños partidos socialistas y comunistas. **Comorera** era su secretario general. Controlado por Moscú mediante el húngaro Gerö (“Pedro), que en 1956 aplastó con tanques la insurrección obrera de Budapest. Era el único partido de la Tercera Internacional formado por la unificación de socialistas y comunistas y era también el único partido reconocido de un país sin Estado propio.

Rabassaire

Rabassaire: enfiteuta de la viña. Unió de Rabassaires era un partido campesino y catalanista, cercano a ERC

RUIZ, Pablo

Pablo Ruiz, miliciano de la Cuarta Agrupación de **Gelsa** de la Columna Durruti, fue a principios de marzo de 1937, uno de los fundadores de la Agrupación de Los Amigos de Durruti.

SANTANA CALERO, Juan

Juan Santana Calero había militado en las Juventudes Libertarias de Málaga. Después de mayo de 1937 ingresó en Los Amigos de Durruti.

SANTILLAN

Diego Abad de Santillán era el estafalario seudónimo del escritor y dirigente anarquista Sinesio Baudilio García Fernández (1897-1983). En 1905 su familia, formada por obreros y campesinos pobres de las montañas leonesas, emigró a Argentina. Santillán regresó a España en 1913. Cursó el bachillerato e inició estudios universitarios. A caballo entre España y Argentina, tomó contacto con el movimiento anarquista de ambos países. Colaboró habitualmente en La Protesta, órgano de la FORA. En 1922 marchó a Alemania para estudiar medicina, participando en el congreso de la AIT de Berlín de 1925 y en el de Amsterdam de 1926. En 1933 se estableció en España, huyendo de la policía argentina. En 1934 se integró en la redacción barcelonesa de Solidaridad Obrera (órgano de la CNT catalana), dirigió Tierra y libertad (órgano de la FAI) e impulsó la revista Tiempos Nuevos. Constituyó el **grupo Nervio**, que cristalizó un frente anti-Nosotros, y que acogió a todos los anarquistas argentinos que llegaban a Barcelona, concediéndoles durante la guerra importantes cargos de dirección.

Aunque no destacó en los combates callejeros, formó parte del departamento de Guerra del CCMA, dirigido por García Oliver. En el verano y otoño de 1936 acumuló infinitud de cargos de responsabilidad, desempeñados siempre con idéntica ineptitud. Entre diciembre de 1936 y abril de 1937 fue consejero de Economía del gobierno de la Generalidad, desplazando en el cargo a **Joan Pau Fábregas** (que había promulgado el Decreto de Colectivizaciones), siempre dispuesto a defender el punto de vista del

gobierno en contra de la CNT. En mayo de 1937 se sumó a los que llamaban a un alto el fuego, para lamentarse de ello a los pocos días.

En septiembre de 1937 publicó un libro en el que daba por perdida la guerra. Vivió sin problemas la contradicción entre redactar unos artículos de teoría, inmaculadamente puristas, y una actividad política colaboracionista y favorable a la participación cenetista en las tareas gubernamentales. En el verano de 1938 fundó la prestigiosa revista teórica Timón, reanudó sus labores de traductor y reactivó las ediciones Tierra y libertad. Se exilió en Argentina.

SANZ, Ricardo (1898-1986)

Obrero textil del barrio de Pueblo Nuevo. Sindicalista y anarquista. En 1922 se unió al **grupo Los Solidarios**, con **Durruti, Ascaso, García Oliver**, etcétera. Organizó en Pueblo Nuevo un almacén de armas y un taller de fabricación de bombas. Preso gubernativo en 1925. Detenido de nuevo en 1926 durante 26 meses. Inactivo entre 1928 y 1930. En 1931 se volcó en la formación de los cuadros de defensa confederales. Formó parte del Comité revolucionario de la insurrección de enero de 1933. Participó en los combates callejeros del 19-20 de julio de 1936. Durante el verano de 1936 trabajó en el aprovisionamiento de las columnas del frente de Aragón. A la muerte de Durruti fue nombrado su sucesor como delegado de columna (transformada con la militarización en División 26). Se exilió en Francia.

SBLE

Sección Bolchevique-Leninista Española. **Grupo trotskista** ortodoxo, en el que militaron, entre otros, **Munis**, Domenico Sedran (“Carlini”), Hans David Freund (“Moulin”), Erwin Wolf y Jaime Fernández.

SEGUÍ, Salvador (1887-1923)

Conocido con el apelativo de “Noi del Sucre”, fue secretario general de la CNT entre 1918 y 1923. Nacido en una familia de clase obrera, llegó a Barcelona a los dos años. Empezó a trabajar a edad muy temprana, como aprendiz de pintor. Fue un autodidacta. Inclinado por el anarcosindicalismo, muy pronto destacó por sus habilidades como orador y por su capacidad de convocatoria entre los trabajadores.

En 1908, se reunió en Barcelona un Congreso Obrero, que dió nacimiento a la Federación Regional Obrera Catalana. Miembro de la directiva de Solidaridad Obrera, participó activamente en la organización de la resistencia de los trabajadores durante la llamada Semana Trágica de Barcelona (1909). Nombrado secretario del Ateneo Sindicalista, durante los años de la Primera Guerra Mundial recorrió toda España dando a conocer su ideario. En 1916 fue capaz de acercar las posturas de la CNT y del sindicato socialista UGT, que convocaron conjuntamente una exitosa huelga general contra el alza de las subsistencias.

En el congreso de la CNT de 1918 impulsó los sindicatos únicos, fórmula organizativa que fortaleció a los trabajadores en sus negociaciones con la patronal. Durante los años que ocupó la secretaría de la CNT intentó frenar las actividades de los miembros más violentos de la organización. Destacó en las negociaciones de la huelga

de La Canadiense, que tuvo lugar entre los meses de febrero y marzo de 1919, en una Barcelona ocupada militarmente. Su decisiva intervención en el mitin de la plaza de toros de Las Arenas lo consagró como orador y dirigente, propugnando el fin pacífico de la huelga general, considerada como un éxito de los trabajadores, porque se había conseguido la jornada de 8 horas, obteniendo la promesa patronal de la próxima readmisión de los despedidos y la liberación de todos los presos. La posición de los más radicales quería proseguir la huelga hasta conseguir la inmediata readmisión de todos los despedidos y la libertad de los presos obreros, en manos privadas, hasta desembocar en un conflicto violento si no se atendía a sus reclamaciones.

El incumplimiento de los acuerdos por parte de la patronal llevó a una nueva huelga general, del 24 de marzo al 7 de abril, que se saldó en un fracaso para los trabajadores. La actuación de Seguí fue duramente criticada por los partidarios de mantener la huelga hasta conseguir todos los objetivos propuestos.

A finales del año 1919, la patronal declaró un lock-out general en la ciudad de Barcelona, que utilizó policía, ejército, guardia civil, somatén y pistoleros a sueldo contra los sindicalistas de la CNT, al tiempo que la clase obrera barcelonesa intentaba sobrevivir al hambre provocada por la falta de salarios.

En noviembre de 1920, Seguí fue deportado al castillo de La Mola, en Mahón (Menorca), donde permaneció encarcelado durante muchos meses. Tras su liberación, en abril de 1922, firmó junto a **Pestaña, Peiró** y Viadiu una “declaración política”, que defendía la función política de los sindicatos, aunque al margen de los partidos tradicionales y del parlamentarismo.

Murió asesinado por pistoleros a sueldo de la patronal el 10 de marzo de 1923, en la calle de la Cadena de Barcelona, mientras paseaba con el cenetista Francisco Comas Pagés (“Peronas”).

Sesé

Antonio Sesé Artaso se inició como sindicalista en la CNT. Militó en la Federación Comunista Catalano-Balear y fue cofundador del **BOC**. En 1932 ingresó en el Partit Comunista de Catalunya, integrándose en el **PSUC** en julio de 1936. Sustituyó a José del Barrio (nombrado delegado de la Columna Carlos Marx) en la **secretaría de la UGT catalana**. En la primavera de 1937 fue uno de los protagonistas del enfrentamiento con la CNT. Durante las Jornadas de Mayo de 1937 fue nombrado Consejero sin cartera, siendo asesinado (5 mayo 1937) en un tiroteo en la calle Caspe, delante del Sindicato del Espectáculo de la CNT, cuando iba a tomar posesión de su cargo en el Palacio de la Generalidad.

Sindicato Único

El Congreso de Sants de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, se reunió en esa barriada barcelonesa del 28 de junio al 1 de julio de 1918. Los grandes logros de este congreso fueron la **acción directa** y el sindicato único o de ramo. Se aprobó además la necesidad de sindicación de la mujer y terminar a toda costa con la explotación de los menores de edad. Se acordó no realizar horas extras mientras existiesen trabajadores en paro. Se acordó que los oficios que ya hubiesen alcanzado la jornada de ocho horas, ayudarían a quienes aún no lo habían conseguido. Debería irse a la obtención del salario único.

El mayor logro fue el de la organización de la CNT en sindicatos únicos. Se trataba de acabar con la vieja organización gremial en varios oficios, con intereses distintos en el interior de una misma fábrica o empresa. Se disolvían las diversas sociedades autónomas de oficio, y se presentaba una organización unida y única de todos los trabajadores en cada ramo industrial. En una fábrica textil, por ejemplo, desaparecían las diversas divisiones por oficios: hilandera, tejedora, calderero, maquinista, etcétera, y se fusionaban todos en el sindicato único textil, dando una gran fuerza organizativa a los trabajadores frente al empresario, que en caso de huelga no podía incidir en la división entre distintos oficios dentro de su empresa. Lo mismo sucedía con el sindicato único de la madera, de sanidad, de la construcción, de banca, etcétera. Desaparecían los viejos sindicatos de oficio a favor de los sindicatos únicos en cada ramo industrial.

El sindicato único implicaba un mayor grado de unidad frente a la patronal y facilitaba estrategias como la huelga general y la acción directa. La defensa del sindicato único estuvo encabezada por Salvador Seguí y Emilio Mira, quienes dijeron que: “frente a la clase patronal solidaria y organizada, los trabajadores deben mostrarse unidos”.

Sindicato de Oficios Varios:

Los sindicatos únicos se organizaban en cada ramo industrial. Existían, pues, en Barcelona, el sindicato único de la madera, de la construcción, del textil, de hostelería, de sanidad, etcétera. Pero en un pueblo pequeño donde no existía capacidad numérica para crear varios sindicatos únicos de ramo, aparecía el Sindicato único de Oficios Varios, que agrupaba a todos los trabajadores de ese pequeño pueblo, sin distinción profesional alguna. En Barcelona también existía un Sindicato Único de Oficios Varios, que agrupaba a aquellos trabajadores que no podían sindicarse en ninguno de los sindicatos de ramo ya existentes, porque no existía aún tal sindicato, ya fuera por falta de número suficiente de trabajadores o porque estaba en proceso de constitución: era el caso de intelectuales, artistas, etcétera.

Socialización versus colectivización

En la primavera de 1937 se produjo una creciente oposición de la socialización, propugnada por los trabajadores, a la colectivización, gestionada y manipulada por la Generalidad. Por una parte, el gobierno de la Generalidad, apoyado socialmente en sectores pequeño burgueses: administrativos, técnicos, antiguos empresarios, profesiones liberales e incluso obreros de ideología estalinista o derechista, encuadrados muchas veces en la UGT, emprendió una ofensiva para incrementar su control de las empresas, basándose en el Decreto de Colectivizaciones y en la aplicación de la batería de decretos financieros, aprobados por Tarradellas en S'Agaró, en enero de 1937. De forma paralela el sector radical de la militancia cenetista intentó SOCIALIZAR la producción, lo que implicaba incrementar el poder de los Sindicatos de Industria en las empresas. La SOCIALIZACIÓN, para ese sector radical de la CNT, suponía la dirección de la economía catalana por los Sindicatos (de la CNT) y romper con la dinámica del capitalismo sindical, estableciendo un reparto equitativo de la riqueza que acabara con las escandalosas diferencias entre trabajadores de industrias colectivizadas ricas o pobres, y de éstos con los parados. Esa dirección de UNA ECONOMÍA catalana SOCIALIZADA exigía a su vez la

creación de organismos adecuados dentro de la CNT, esto es la sustitución de los Sindicatos Únicos (apropiados para sostener una huelga, pero no para dirigir las empresas) por Sindicatos de Industria (mejor preparados para gestionar los distintos sectores económicos), que se realizó en los primeros meses de 1937. La **SOCIALIZACIÓN** de la economía catalana suponía la dirección de la economía (y de la guerra) por la CNT, y esto a su vez exigía suprimir el gobierno de la Generalidad.

Así, pues, la ofensiva contrarrevolucionaria de la Generalidad por incrementar su control, extendiéndolo a cada empresa, chocó frontalmente con el intento de socialización del sector radical de la CNT.

Durante la primavera de 1937, se entabló una lucha empresa a empresa, en la que las asambleas que debían aprobar la socialización fueron presionadas y manipuladas de formas muy distintas, desde la maniobra politiquera más ruin a la utilización de las fuerzas de la policía. En este duro enfrentamiento empresa a empresa, que los **comités superiores** de la CNT nunca quisieron centralizar, porque hubiera supuesto romper el pacto de unidad antifascista, se dio una separación cada vez más evidente y “dolorosa” en la militancia sindical, entre el sector colaboracionista y el sector radical de la CNT. En ese intento de socialización de la economía catalana, la militancia radical cenetista intentó disputar a la militancia colaboracionista el apoyo de la mayoría de la afiliación sindical. Pero esa militancia radical casi siempre fue minoritaria en las asambleas de fábrica, dado el aluvión de afiliaciones oportunistas posteriores al 19 de julio y a la sangría que la propia revolución había causado entre los revolucionarios, enrolados en las Milicias o aupados en cargos de responsabilidad.

Ejemplos de ese combate de la socialización contra la colectivización, manipulada por la Generalidad, son estos folletos:

Sindicato de la Industria Siderometalúrgica de Barcelona CNT-AIT, *¿Colectivización? ¿Nacionalización? No: Socialización*. Imp. Primero de mayo, Barcelona, 1937.

Memoria del Primer Congreso Regional de Sindicatos de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, Gráficas Inicial, Barcelona, 1937.

Escriben los protagonistas: *Balances para la historia. Las colectivizaciones y la autogestión obrera durante la guerra civil española*. Sin indicar editorial, ni lugar, ni fecha de edición.

TARRADELLAS, Josep (1899-1988)

Político catalanista burgués. Secretario particular de **Maciá**, que se casó con su hija. En 1931 fue elegido diputado y en diciembre entró en el gobierno de la Generalidad, ocupando las carteras de Gobernación y Sanidad. Fue procesado por los hechos de octubre de 1934. Al inicio de la guerra se puso a las órdenes de **Companys**, presidente de la Generalidad, en un momento de abandono generalizado de cargos públicos por parte de ERC. Consejero de Servicios Públicos en julio-septiembre de 1936. Primer ministro (“Conseller Primer”) del Consejo de la Generalidad desde septiembre de 1936 hasta mayo de 1937, desempeñando posteriormente la consejería de Hacienda. Exiliado en Francia, en 1954 fue elegido presidente de la Generalidad, cargo en el que fue reconocido en 1977, constituyendo uno de los principales hitos de la llamada Transición. Cesó en su cargo en 1980.

TORYHO, Jacinto

Periodista anarquista. En 1932 era redactor de Solidaridad Obrera y de Tierra y Libertad. En 1933 ingresó en el **grupo anarquista A**. Tras las jornadas revolucionarias de julio organizó un Servicio de Prensa y Propaganda de la CNT-FAI. En noviembre de 1936 sustituyó a Liberto Callejas en la dirección de Solidaridad Obrera, limpiando la redacción de los veteranos redactores anarquistas, sustituidos por profesionales burgueses e ideólogos del colaboracionismo. Prototipo del burócrata enquistado en su cargo. Su ineptitud y prepotencia, el descontento de los sindicatos y la irritación de los lectores consiguieron finalmente que, en marzo de 1938, fuese cesado como director de Solidaridad Obrera. Se exilió en Argentina.

Trentistas

Los trentistas se definían como revolucionarios gradualistas y sindicalistas puros, contrarios a las “locas” insurrecciones de los **faistas**. Preferían la acción sindical a largo plazo que la acción insurreccional inmediata, pero precipitada, que atraía la represión y la desorganización.

El Manifiesto de los Treinta de agosto de 1931, estaba firmado, entre otros, por Progreso Alfarache, Roldán Cortada (que acabó en la UGT), Juan López (llegó a ministro de Industria de la República), **Juan Peiró** (destacadísimo sindicalista y hombre de gran prestigio), **Ángel Pestaña** y otros.

La principal consecuencia del Manifiesto de los Treinta fue la escisión de la CNT, y la aparición de los llamados Sindicatos de Oposición, que fundarían en enero de 1933 la Federación Sindicalista Libertaria (FSL).

La FSL en Cataluña alcanzó una gran fuerza en poblaciones como Sabadell, Mataró, Badalona, Manresa, etcétera. También alcanzó gran fuerza en la región valenciana. Agrupó a unos 65.000 afiliados.

La escisión no se resolvió hasta el Congreso de Zaragoza, en mayo de 1936, pocos meses antes del inicio de la Guerra civil. Joan Peiró regresó a la CNT reunificada con todo su enorme prestigio intacto.

Ángel Pestaña abandonó la FSL y fundó un minúsculo Partido Sindicalista, en abril de 1934, que lo marginó del resto del mundo confederal y que puede considerarse como un gran fracaso personal y político.

UGT

Sindicato socialista, minoritario en julio de 1936. Creció enormemente por afiliación de tenderos, pequeño-burgueses y anticenetistas, gracias a la política contrarrevolucionaria estalinista, que lo convirtió en correa de transmisión de las órdenes del PSUC.

Unidad antifascista

La ausencia de una organización, vanguardia o plataforma, capaz de defender el programa histórico del proletariado, fue determinante, porque permitió e impulsó que todas las organizaciones obreras asumieran el programa burgués de unidad antifascista

(unidad sagrada de la clase obrera con la burguesía democrática y republicana), con el objetivo único de ganar la guerra al fascismo. Las vanguardias revolucionarias que surgieron, como Los Amigos de Durruti, la izquierda del POUM (Rebull), algunos grupos anarquistas de la Federación Local de Barcelona, las Juventudes Libertarias de Cataluña, o la SBLE (**Munis**), lo hicieron tarde y mal, y fueron aplastadas en su intento, apenas esbozado, de presentar una alternativa revolucionaria, capaz de romper con la opción burguesa entre fascismo y antifascismo.

USC

Unió Socialista de Catalunya fue fundada en 1923. **Joan Comorera** fue nombrado su secretario general en 1932. Fue uno de los cuatro pequeños partidos que el 24 de julio de 1936 se unificaron para constituir el PSUC.

Vinalesa

El 8 de marzo de 1937 se iniciaron, en Vinalesa (Valencia), violentos enfrentamientos armados entre anarquistas, contrarios a la militarización, y la Guardia de asalto, que quería forzar su regreso al frente, produciéndose varios muertos y heridos por ambas partes. Se detuvo a más de 200 anarcosindicalistas, de los que 92 eran milicianos de la Columna de Hierro. Finalmente, el 21 de marzo, la Columna de Hierro aceptó la militarización, convirtiéndose en la Brigada 843.

Bibliografía utilizada

1.- Libros, documentos y folletos

ABAD DE SANTILLÁN, Diego: Por qué perdimos la guerra. Plaza Janés, Esplugues del Llobregat, 1977.

Aceptación de un proyecto de organización conspirativa. (Barcelona, mayo de 1937).

Acta del Pleno de Militantes de Barcelona, celebrado el día 5 de Diciembre de 1936.

Acta del Pleno de Sindicatos y Barriadas celebrado el día 20 de noviembre de 1936, a las diez de la mañana.

Acta del Pleno Local de Grupos anarquistas de Barcelona, celebrado el día [ilegible] de junio de 1936.

Actas de las reuniones de Companys con Herrera y Escorza del 11 y 13 de abril de 1937.

ALCÓN, Marcos: “Recordando el 19 de Julio de 1936. Intuición de la militancia anónima”. Espoir (20 julio 1975).

Apuntes de la reunión celebrada el día 3 de enero de 1937. [Secretariado de Patrullas de Control].

AIT: “Rapport sur l’activité de la CNT d’Espagne (16 décembre 1932 - 26 février 1933)”. Informe realizado por A. Shapiro, con ayuda de E. Carbó. Introducción y notas de Frank Mintz. Fondation Pierre Besnard (2005).

BENGOECHEA, Soledad: Reacció en temps de canvi, La patronal catalana davant la República (1931-1936). D’ahir per vui (3), Barcelona, 2005.

BERENGUER, Sara: Entre el sol y la tormenta. Seuba ediciones, Calella, 1988.

- Correspondencia con A. Guillamón (2009).

CAMINAL, Miquel: Joan Comorera. Guerra i revolució (1936-1939). Empúries, Barcelona, 1984, vol. II.

CARBALLEIRA MOMBRIÓ, Ángel: Apuntes sobre “De mi paso por la vida” de José Peirats. Comentarios acerca del prólogo de Enric Ucelay-Da Cal. REDHIC, (Francia), 2010.

Comité de Defensa Confederal de Barcelona: “Comité de Defensa de la Barriada Poblet, Clot y Martín de Provencals, salud. (Barcelona, 27 de mayo de 1937)”.

Comité de Defensa Confederal de Barcelona: “Plan de estructuración de los Comités de Defensa”. [Hacia finales de marzo].

Comité Nacional de los Comités de defensa: “Ponencia sobre la constitución de los Comités de Defensa (11 octubre 1934)”.

DALMAU, Marc y MIRÓ, Iván: Les cooperatives obreres de Sants. Autogestió proletària en un barri de Barcelona (1870-1939). La Ciutat Invisible, Barcelona, 2010.

Declaración manuscrita de Servando Meana Miranda, capitán del arma de Aviación.

EALHAM, Chris: La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937. Alianza Editorial, Madrid, 2005.

FÁBREGAS, Juan P.: Los factores económicos de la Revolución Española. Oficinas de de Propaganda CNT-FAI, Barcelona, 1937.

FAI: “Informe que este Comité de Relaciones de Grupos Anarquistas de Cataluña presenta a los camaradas de la Región (¿marzo 1937?)”.

FONTANA, José María: Los catalanes en la guerra de España. Acervo, Barcelona, 1977.

GARCÍA OLIVER, Juan: “Ce que fut le 19 de juillet”. Le Libertaire (18-8-1938).

- El eco de los pasos. Ruedo Ibérico, París, 1978.

GODICHEAU, François: Represión et Ordre Public en Catalogne pendant la guerre civil (1936-1939). Thèse. École des Hautes Etudes en Sciences Sociales (2001).

GÓMEZ, Freddy: “Entrevista con Juan García Oliver, registrada el 29-6-1977 en París (Francia)”. Folleto. Fundación Salvador Seguí, Madrid, 1990.

GORKIN, Julián: “Réunion du sous-secrétariat international du POUM – 14 mai 1937”.

Grupos anarquistas Indomables, Nervio, Nosotros, Tierra Libre y Germen: “Comité Local de Preparación Revolucionaria”. Ponencia, presentada a la Federación Local de Grupos Anarquistas de Barcelona, en enero de 1935.

GUILLAMÓN, Agustín: “Josep Rebull de 1937 a 1939. La crítica interna a la política del CE del POUM sobre la Guerra de España”. Balance números 19 y 20 (2000).

- “La NKVD y el SIM en Barcelona. Algunos informes de Gerö sobre la Guerra de España”. Balance número 22 (noviembre 2001).

- Barricadas en Barcelona. Espartaco Internacional, Barcelona, 2007. [Traducción al francés en Éditions Spartacus, Paris, 2009].

- La revolución de los comités. Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria. De julio a diciembre de 1936. Aldarull, Barcelona, 2012.

LACRUZ, Francisco: El alzamiento, la revolución y el terror en Barcelona. Librería Arysel, Barcelona, 1943.

LÓPEZ SÁNCHEZ, Pere: Rastros de rostros en un prado rojo (y negro). Virus, Barcelona, 2013.

MARIN, Dolors: Anarquistas. Un siglo de movimiento libertario en España. Ariel, Barcelona, 2010.

MÁRQUEZ, José Manuel y GALLARDO, Juan José: Ortiz. General sin dios ni amo. Hacer, Barcelona, 1999.

“Memoria que la Comisión de Abastos de la barriada de Sans presenta a los Sindicatos de la misma”. Solidaridad Obrera (25 de agosto de 1936), pp. 6 y 7.

Memoria sobre industria de guerra. Documento número 4.

MUNIS, G.: Jalones de derrota, promesa de victoria. Crítica y teoría de la revolución española (1930-1939). Muñoz Moya, Brenes, 2003.

NELLES, Dieter; LINSE, Ulrich; PIOTROWSKI, Harald; GARCÍA, Carlos: Antifascistas alemanes en Barcelona (1933-1939). El grupo DAS: sus actividades contra la red nazi y en el frente de Aragón. Sintra, Barcelona, 2010.

NIN, André: “Le problème des organes du pouvoir dans la Révolution espagnole”. Juillet. Revue Internationale du POUM, Barcelona-Paris, nº 1 (juin 1937). [Traducido al castellano por Agustín Guillamón y publicado en Balance nº 2 (1995)].

PAZ, Abel: Durruti, el proletariado en armas. Bruguera, Barcelona, 1978.

PEIRATS, Josep: De mi paso por la vida. Memorias. Flor del Viento, Barcelona, 2009.

POZO GONZÁLEZ, Josep Antoni: El poder revolucionari a Catalunya durant els mesos de juliol a octubre de 1936. Crisi i recomposició de l'Estat. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona (2002).

Reunión de comités celebrada el 2 de diciembre 1936.

Reunión del Comité realizada el día 22 de agosto de 1936.

ROCA, Francesc: Política, economía y espacio. La política territorial en Cataluña (1936-1939). Ediciones del Serbal, Barcelona, 1983.

ROMERO, Luís: Tres días de Julio. Ariel, Barcelona, 1976 (Novela).

SANZ, Carles: La CNT en pie. Anomia, Barcelona-Sabadell, 2010.

SANZ, Ricardo: “Francisco Ascaso”. Texto mecanografiado.

Segunda sesión del pleno local de Grupos Anarquistas de Barcelona [...] convocado en la sala de actos de la Casa CNT-FAI, con asistencia de los grupos de Defensa confederal y Juventudes libertarias. (Barcelona, 24 abril 1937).

SESÉ, Antonio; BARRIO, José del; COMORERA, Juan: Nuestra situación política actual. Discursos pronunciados en el Gran Price el día 20 de diciembre de 1936. Folleto, PSU-UGT, s.d.

Sumario de la Causa criminal contra Antonio Conesa Martínez, José Conesa Martínez y Antonio Ordaz Lázaro.

TARRADELLAS, Josep: “La crisi política prèvia als Fets de Maig. 26 dies de desgovern a la Generalitat”. Informe.

2.- Periódicos

Alerta...! (1937).

Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (1936-1938).

Más Lejos (1936).

Solidaridad Obrera (1936-1938).

Treball (1936-1938).

La Vanguardia (1936-1938).

Selección de obras, textos, artículos y charlas de Agustín Guillamón en Alejandría Proletaria

- 1984-2017 (junio) Publicaciones de Agustín Guillamón
- 1994. La Agrupación de los Amigos de Durruti (1937-1939)
- 1996. Documentación histórica del trotskismo español (1936-1948)
- 1998. Biografía de Albert Masó ("Albert Vega")
- 1999. Combate por la historia
- 2000. Josep Rebull de 1937 a 1939: la crítica interna a la política del CE del POUM durante la Guerra de España
- 2001. Tesis de "Balance" sobre la guerra de España y la situación revolucionaria creada el 19 de julio del 36 en Cataluña
- 2002. Cartas de Benjamin Péret a André Breton y artículo inédito de B. Péret ("Revolución o contrarrevolución en España")
- 2003. El informe de Stepanov sobre el proceso contra el POUM (1938)
- 2004. El club de fútbol El Júpiter. EL JÚPITER (Pueblo Nuevo, del 19 de julio de 1936 al Fórum del 2004)
- 2007. Barricadas en Barcelona
- 2007. Barricades in Barcelona
- 2007. De la revolución rusa de 1917 al totalitarismo estalinista
- 2007. El bar "La Tranquilidad" y el 19 de julio de 1936 en El Paralelo. Agustín Guillamón
- 2007. La izquierda del POUM en Mayo de 1937. Militancia y pensamiento político de Josep Rebull
- 2007. Relaciones y correspondencia entre Andrés Nin y Ersilio Ambrogi (1930-1931)
- 2008. De julio del 36 a mayo del 37
- 2008. El grupo franco-español de Los Amigos de Durruti
- 2008. La Izquierda Comunista ("los bordiguistas") en la Guerra de España (1936-1939)
- 2008. La nota del alcalde de Tarrasa a un formulario obsoleto (1919)
- 2009. Abel Paz (1921-2009): anarquista e historiador
- 2009. Cinco tesis fundamentales sobre el capitalismo, hoy. Balance número 34
- 2009. Esbozo biográfico de Juan Breá
- 2009. Mary Low, poeta, trotskysta y revolucionaria. Agustín Guillamón
- 2010. De los Comités de Defensa a las Milicias Populares
- 2010. Qué fue el estalinismo
- 2011. Conclusiones a La revolución de los comités. Hambre y violencia en la Barcelona Revolucionaria. De VI a XII de 1936
- 2012. Tercera España o España de tercera
- 2013. "Els comitès de defensa eren l'exèrcit clandestí de la revolució". Entrevista (completa)
- 2013. Ada Martí, 1915-1960
- 2013. Audio de la charla y debate sobre comités defensa (Crimental, Gijón, 19 octubre de 2013)
- 2013. Audio de la entrevista radiofónica de Anábasis, en Radio QK de Oviedo (emisión del 23 octubre 2013)
- 2013. Charla presentación libro La revolución de los comités
- 2013. Debate entre Agustín Guillamón y Octavio Alberola
- 2013. Dibattito sui comitati di difesa della CNT a Barcelona (1933-1938)
- 2013. From Defence Cadres to Popular Militias
- 2013. Què és l'Estat? Reflexions sobre la violència política
- 2013. ¿Nación o clase? Reflexiones sobre el nacionalismo como ideología nociva
- 2013. ¿Qué es el Estado? Reflexiones sobre la violencia política
- 2014. Charla en Ateneo La Base (Barcelona) sobre los Comités de Defensa de CNT y los Amigos de Durruti
- 2014. Charla presentación libros 'Los Amigos de Durruti' y 'El terror estalinista en Barcelona (1938)
- 2014. Entrevista radiofónica sobre Amadeo Bordiga
- 2014. Justo Bueno, 1907-1944
- 2014. La Degeneralitat

- 2014. La guerra del pan (presentación del libro en Anònims Granollers)
- 2014. Martín Escudero, Antonio (1895-1937): "El Durruti de la Cerdanya"
- 2014. Nació o classe
- 2014. Péret, Benjamin (1899-1959)
- 2014. Portraits de militants révolutionnaires : G. Munis, Josep Rebull, Albert Masó, Jaime Fernández Rodríguez
- 2014. Xerrada presentació dels llibres "Los Amigos de Durruti" i "El terror estalinista en Barcelona. 1938" Anònims Granollers
- 2015. Abel Paz (1921-2009), 2015
- 2015. Audio: (Radio Bronca) Presentación de "La guerra del pan" en Librería Su Tinta el 3 de junio de 2015
- 2015. Biografía de Joan P. Fábregas (1893-1966)
- 2015. Carta de Durruti des de la presó, 1933
- 2015. Carta de Durruti desde la cárcel, 1933
- 2015. Défaitisme révolutionnaire
- 2015. Democracia, libertad y Comunidad humana
- 2015. Democràcia, llibertat i Comunitat humana
- 2015. Derrotisme revolucionari
- 2015. Derrotismo revolucionario
- 2015. Estalinisme
- 2015. L'opera del sidral
- 2015. Le "défaitisme révolutionnaire"
- 2015. L'assassinat et l'enterrement de Berneri et Barbieri à Barcelone, mai 1937
- 2015. Obsolescència del capitalisme
- 2015. Presentación de La represión contra la CNT y los revolucionarios
- 2015. Vàquez Osuna, rigor mortis o la criminalització de l'anarquisme
- 2016. Charla: Los Comités de defensa de la CNT en Barcelona, la revolución de julio de 1936 y los amigos de Durruti
- 2016. De los comités de defensa al análisis de los órganos de poder por Rebull (izquierda del POUM) y los Amigos de Durruti
- 2016. Debate entre bordiguistas y trotskistas sobre la guerra de España (1938)
- 2016. Discurso del método
- 2016. Els comitès de defensa de la CNT
- 2016. Entrevista a Octavio Alberola
- 2016. García Oliver 1902-1980 (biografía)
- 2016. Introducción a Biografías del 36
- 2016. José Gallardo Escudero (1893-1941), biografía
- 2016. Socialdemocràcia
- 2016. Socialdemocracia
- 2016. Tesis sobre la guerra de España y la situación revolucionaria creada el 19 de julio de 1936 en Cataluña
- 2016. Tomàs Orts Martin (1908-?). D'anarquista i home d'acció a empresari d'èxit i maçó
- 2017. Ángel Pestaña (1886-1937) (Nota biográfica)
- 2017. Barcelona revolucionaria: de la insurrección de julio de 1936 a la de mayo de 1937
- 2017. Charla sobre Josep Rebull
- 2017. Charla sobre Mayo 1937
- 2017. Dionís Eroles Batlle (nota biogràfica)
- 2017. Dionisio Eroles Batlle (nota biográfica)
- 2017. Entrevista en Cazarabet sobre los hechos de mayo de 1937
- 2017. La revolució russa. Una interpretació crítica i llibertària
- 2017. La revolucion rusa. Una interpretación crítica y libertaria
- 2017. Manuel Escorza del Val (1912-1968) (Nota biográfica)
- 2017. Ni estado, ni nación, ni derecho de autodeterminación
- 2017. Presentación en Grecia de "Los Comités de Defensa de la CNT (1933-1938)"
- 2017. Resumen de la charla sobre Mayo de 1937 en CNT-Almería (6 de junio de 2017)
- 2017. Asesinato y entierro de Camillo Berneri, Francesco Barbieri, Adriano Ferrari, Lorenzo di Peretti y Marco Pietro, Barcelona

Agustín Guillamón dirige desde 1993 la revista *Balance*. Ha publicado: *Documentación histórica del trotsquismo español (1936-1948)* (dir.) (1996). *Barricadas en Barcelona* (2007, *Los Comités de Defensa de la CNT en Barcelona (1933-1938)* (2011, quinta edición aumentada y corregida en *Alejandro Proletaria*, marzo de 2018), *El terror estalinista en Barcelona (1938)* (2013), *Los Amigos de Durruti. Historia y antología de textos* (2013), *Correspondencia entre Abel Paz y García Oliver* (2016) y *Josep Rebull, la vía revolucionaria* (2017). Destaca la tetralogía *Hambre y violencia en la Barcelona revolucionaria*, compuesta por: *1. La revolución de los comités*; *2. La guerra del pan*; *3. Insurrección* (de mayo de 1937) y *4. La represión contra la CNT y los revolucionarios*.

Acumula, además, una ingente y calificada cantidad de publicaciones sobre el movimiento obrero dispersas en múltiples revistas, páginas de internet y libros colectivos y en la actualidad colabora con Antonio Gascón en un estudio sobre la Cerdeña durante la guerra civil.

En 1999 lanzó y promovió el manifiesto *Combate por la Historia*.

"El ser precede a la conciencia. Dicho de otra forma, la conciencia es un atributo del ser. Sin una teorización de las experiencias históricas del proletariado no existe teoría revolucionaria, ni avance teórico. Entre la teoría y la práctica puede existir un lapsus de tiempo, más o menos largo, en el que el arma de la crítica se transforma en la crítica de las armas. Cuando un movimiento revolucionario hace su aparición en la historia rompe con todas las teorías muertas, y suena la hora anhelada de la acción revolucionaria, que por sí misma vale más que cualquier texto teórico, porque pone al descubierto sus errores e insuficiencias. Esa experiencia práctica, vivida colectivamente, hace estallar las inútiles barreras y los torpes límites, fijados durante los largos períodos contrarrevolucionarios. Las teorías revolucionarias prueban su validez en el laboratorio histórico." (*La revolución de los Comités*)